



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

**CUADERNO** **13**  
2023

**¿HAY SOLUCIONES PACÍFICAS A LA  
CRISIS CUBANA?**



**¿HAY SOLUCIONES PACÍFICAS A LA  
CRISIS CUBANA?**

[www.cubaproxima.org](http://www.cubaproxima.org)

**JUNTA DIRECTIVA:**

Roberto Veiga González, Director

Michel Fernández Pérez, Vicedirector

Lennier López, Supervisor Académico

Alexei Padilla Herrera

David Corcho Hernández

Elena Larrinaga

Enrique Guzmán Karell

Massiel Rubio

Guennady Rodríguez

Ivette García González

Jorge Masetti

Julio Antonio Fernández Estrada



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

# 01

## PRESENTACIÓN

---

# 02

## CUBA DESPUÉS DEL 11 DE JULIO: ¿HA- CIA UNA RIVALIDAD HEGEMÓNICA?

Vegard Bye

---

# 15

## EN CUBA URGE UNA SOLUCIÓN

Editorial de Cuba Próxima

---

# 17

## LA SOLUCIÓN ESTÁ EN LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

Roberto Veiga González

---

# 21

## REPÚBLICA ESTABLE Y DESPENALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

Manuel Cuesta Morúa

---

**27** LOS ACTORES POLÍTICOS EXISTENTES EN LA CUBA DE HOY, Y LOS QUE PUDIERAN SURGIR  
Lennier López

---

**31** APUNTES SOBRE LA FALTA DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL CON LA CAUSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA  
Enrique Guzmán Karell

---

**35** ¿HAY SOLUCIONES PACÍFICAS A LA CRISIS CUBANA?  
Vegard Bye

---

**44** LA ECONOMÍA DE CUBA EN TIEMPOS DE CRISIS: 2020-2022 Y PERSPECTIVAS PARA 2023  
Carmelo Mesa-Lago

---

**68** DECLARACIÓN DE CUBA PRÓXIMA POR LA VISITA A CUBA DEL CARDENAL BENIAMINO STELLA

---

69

NECESITAMOS PASAR AL CAMPO DE LA POLÍTICA PARA ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PACÍFICA Y RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

(Dossier)

---

99

ANTE LA CRISIS DEFINITIVA DEL MODELO POLÍTICO, DEBEMOS HACER LO QUE CORRESPONDE

(Dossier)

---

105

D FRENTE. UNA RUTA DE ACCIÓN CÍVICA PLURAL PARA LA TRANSICIÓN PACÍFICA EN CUBA

(Dossier)

---

109

IGLESIA CATÓLICA Y MEDIACIÓN POLÍTICA EN CUBA  
Dossier coordinado por Leonardo M. Fernández Otaño

---

122

LA ECONOMÍA CUBANA NECESITA DE UN "PLAN MARSHALL" PARA SUPERAR SU POSTRACIÓN

Dossier coordinado por Orestes Betancourt Ponce de León

---

138

CUBA NECESITA REEMPLAZAR EL ACTUAL MO-  
DELO ECONÓMICO EMPOBRECEDOR  
(Dossier)

---

155

CUBA PARECE DETENIDA EN UN LIMBO POLÍTICO  
Entrevista de David Corcho a Roberto Veiga González

---

162

LA PLURALIDAD POLÍTICA SE EXPRESÓ EN LAS  
URNAS, A PESAR DE TODO  
Declaración de Cuba Próxima

---

164

LA OEA PARA LOS PUEBLOS EN EL SIGLO XXI  
Declaración de D Frente

---

165

AUTORES

---

# PRESENTACIÓN

---

Para muchos, en esta fecha, Cuba se nos muere.

La nación padece una crisis que incrementa la pobreza, la desesperanza y la polarización, con un derroche de odio pre político que impide la existencia de una República que funcione como tal. Es la hora de establecer la paz y la libertad por medio del desarrollo de los Derechos Humanos con distensión y concertación cívicas. Esto demanda una ruta política civilizada, con garantías de seguridad y sin más criminalizaciones, en la que participen, en condiciones de igualdad, todos los cubanos, que conduzca a un nuevo pacto social que exprese la auténtica diversidad del pueblo.

Con esta compilación de documentos programáticos, el Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho y Políticas Públicas **Cuba Próxima** desea ofrecer testimonio del actual esfuerzo de cubanos y amigos de Cuba comprometidos en la búsqueda de soluciones. Sirva además como instrumento para la acción política.

### Introducción: ¿Salida o Voz?

Cuba nunca volverá a ser la misma después del 11 de julio de 2021 (11-J). En una movilización aparentemente espontánea, desencadenada por una acumulación de evidente potencial de protesta, coordinada solo a través de las redes sociales, miles de jóvenes cubanos predominantemente pobres, muchos de color, acudieron a esta y otras durante los siguientes días en el centro de La Habana y alrededor de 240 otros centros urbanos e incluso localidades rurales de todo el país<sup>[i]</sup>. Este fue exactamente el tipo de protesta social que el aparato de seguridad cubano ha hecho todo lo posible por evitar, a través de un sofisticado sistema de identificación preventiva, disuasión, represión y condena de manifestantes<sup>[ii]</sup>. A diferencia de la represión de la derecha latinoamericana caracterizada por asesinatos masivos y desapariciones, la forma cubana de control social se ha basado en la inteligencia y la acción preventivas<sup>[iii]</sup>. A pesar del aparato de inteligencia muy penetrante, estas protestas masivas parecen haber llegado como una gran sorpresa, tal vez porque estos manifestantes no tenían antecedentes políticos o policiales previos. Eran simplemente la expresión de una generación juvenil (“Generación Z”<sup>[iv]</sup>) harta de su miserable vida, sin perspectivas de mejora y con internet como arma fundamental.

Ha habido dos eventos de protesta comparables en la historia de la Revolución. El 4 de abril de 1980, un pequeño autobús con cuatro personas logró entrar por la fuerza en la Embajada del Perú en La Habana, resultando la muerte de un guardia cubano (probablemente causado por la bala de un colega suyo). El embajador peruano se negó a seguir la insistencia de Fidel Castro de entregar a los intrusos al gobierno cubano; Castro, furioso, retiró a todos los guardias alrededor de la embajada y dijo que quienes quisieran solicitar asilo en ella y salir del país eran libres de hacerlo. Un total de 10.800 cubanos lograron colarse en las instalaciones de la Embajada, y hasta 120.000 optaron por un elevador de botes -la mayoría de ellos facilitado por una “armada” de yates que llegaron desde Florida principalmente al puerto de Mariel al oeste de La Habana- para buscar y obtener asilo en los EE. UU. Más tarde fueron etiquetados como los *marielitos*.

El 5 de agosto de 1994, después de que la Guardia Costera cubana logró interceptar y devolver cuatro embarcaciones secuestradas que se dirigían al norte hacia aguas estadounidenses, varios cientos de manifestantes se congregaron en el Malecón de La Habana, en enfrentamiento con la policía. Esto se conoce como *el maleconazo*. Fidel Castro llegó al lugar al día siguiente y logró calmar los ánimos. Pero también esta vez, decidió abrir las fronteras y dejar que todos los que quisieran huyeran del país. La mayoría optó por partir en embarcaciones pequeñas y precarias. Un total de más de 32.000 -conocidos como *balseros*- fueron recogidos por la Guardia Costera de los EE. UU. una vez que llegaron a las aguas territoriales de este país entre agosto y septiembre de ese año. Primero fueron enviados a la base de Guantánamo, pero luego admitidos en los EE.UU. que les dio asilo. El presidente Clinton firmó la ley de “pies mojados, pies secos”, que de hecho admitía asilo a todos los cubanos que pisaran territorio estadounidense, hasta que el presidente Obama abolió la ley como uno de sus últimos actos presidenciales en enero de 2017. Durante la era de Obama, con su política de acercamiento con Cuba (2014-2016), un total de 125.000 cubanos, en su mayoría jóvenes y altamente calificados, migraron silenciosamente de modos mucho menos dramáticos, incluso con la posibilidad de viajar constantemente entre Miami y La Habana.

Lo común en estas instancias anteriores, fue que el gobierno cubano aprovechó para abrir una válvula de escape y dejar salir del país a miles de descontentos, en su mayoría jóvenes. Por falta de *voz*, los manifestantes tuvieron acceso a la *salida*, refiriéndose a esta clásica dicotomía discutida por Hirschman: “exit” vs. “voice” (1970)[v].

La gran diferencia ahora es que Estados Unidos no quiere más éxodos masivos de solicitantes de asilo que ingresen al territorio estadounidense. Cuba está atrapada con los manifestantes y los manifestantes están atrapados con Cuba. *La salida ya no es una alternativa a la voz.*

### ¿Qué tan efectivo es el control del Partido Comunista en Cuba hoy?

Para comprender la profunda crisis de legitimidad que ahora amenaza la estabilidad social en Cuba, tenemos que mirar más allá de las dificultades económicas y sociales agravadas por la pandemia Covid-19, lo que equivale a una grave desarticulación de uno de los principales logros de la revolución cubana: su impresionante sistema de salud pública. *Necesitamos analizar la evolución de las relaciones de poder.*

En general, se ha percibido que el Partido Comunista ha mantenido el monopolio del poder desde la década de 1960. Con la Constitución de 2019 definiendo al Partido como “la vanguardia organizada de la nación cubana” y “la fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado” (artículo 5). Eso es, por supuesto, formalmente hablando, todavía el caso. ¿Sigue siendo esta la realidad?

Obtener la membresía en el Partido Comunista (PC), convertirse en *militante*, solía ser visto como un honor y también como un vehículo para el progreso social. Este ya no es el caso. En investigaciones anteriores (Bye, 2019) he mostrado algunos ejemplos de cómo el estatus social de ser militante del PC – y también el número de miembros – claramente ha estado cayendo en Cuba durante la última década. Es una impresión generalizada que el prestigio de los militantes del PC está disminuyendo rápidamente. Por tanto, cabe preguntarse qué tan relevante es el PC para los cubanos de a pie y para las verdaderas relaciones de poder en 2021.

Muchos observadores preferirán poner más énfasis en el poder de las fuerzas armadas, cuyo poder “dentro” del PC parece haberse fortalecido aún más después del VIII Congreso del PC en abril de 2021. Mientras que aquellos que ocupan una combinación de altos cargos militares y del PC pertenecían anteriormente a la generación Castrista, ahora también ha habido un cambio generacional en esta doble jerarquía militar y política. La excepción es el recién nombrado ministro de Defensa, nacido en 1943, Álvaro López Miera, según algunos observadores, quizás el hombre más poderoso de Cuba en la actualidad. Cabe señalar, en lo que se ha percibido como una coincidencia algo misteriosa, que no menos de ocho altos oficiales militares fallecieron, con muy escasa información sobre las causas, inmediatamente después de las protestas del 11-J.[vi]

Además, hay otra parte de la institución militar que puede ejercer aún más influencia que aquellos en el servicio activo: los gerentes de corporaciones controladas por militares. Entre ellos, el más destacado es sin duda el general Luis Alberto Rodríguez López-Calleja (nacido en 1961), director del principal conglomerado empresarial cubano GAESA, ex yerno de Raúl Castro, ascendido al buró político del PC en 2021. Junto con ellos, un grupo de ministros y sus asociados en el aparato burocrático superior de los ministerios y otras instituciones estatales, pueden ejercer más poder real que la jerarquía del PC en las gestiones cotidianas, especialmente cuando se refieren a la realidad económica del mercado internacional donde la vieja guardia posee capacidades muy limitadas.[vii]

Es tentador comparar esto con lo que provocó la disolución de la URSS, donde Brown (2009:594) señaló que los oficiales con alto nivel tenían una presencia desproporcionadamente grande en el Partido, con una influencia reformista muy fuerte. La gran mayoría de los principales especialistas en ciencias sociales (abogados, académicos, economistas, sociólogos, analistas políticos) eran miembros del Partido, de quie-

nes emanaron las ideas más influyentes para el cambio económico y político. Brown dijo sobre el proceso de reforma de Gorbachov, que necesitaba personas con mentalidad reformista en estratos inferiores de la jerarquía del Partido para ganar la batalla ideológica que siguió. Sin embargo, agregó que “sólo un cambio en la cúspide de la jerarquía política podría determinar si el pensamiento crítico y moderno seguirá siendo una mera diversión intelectual o si influirá en el mundo real de la política”. No parece probable un proceso similar en Cuba, simplemente porque las personas con mentalidad reformista no se ven, ni en la cúspide, ni debajo de esta. Brown afirma que Gorbachov era ya mucho más reformador cuando se convirtió en líder del Partido de lo que percibió el buró político. Su intención era reformar el sistema existente y no hacer un cambio transformador, hasta que el sistema comenzó a desmoronarse. [\[viii\]](#)

Cabe señalar que la transformación del régimen en la URSS fue un caso típico de transición provocada desde arriba, como en Hungría, en contraposición con el cambio provocado desde abajo como fue el caso de Polonia, parcialmente en Alemania del Este (RDA). A menudo existe una competencia entre las explicaciones de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba por parte de los analistas. En el caso de la democratización de Brasil en la década de 1980 y después, por ejemplo, algunos enfatizan que las divisiones de larga data dentro de las fuerzas armadas, mientras que otros creen que la movilización popular fue decisiva. En la mayoría de los casos, probablemente sea una combinación de ambas.

Se esperaba que Cuba, con sus estructuras de poder y gobierno extremadamente centralistas y verticales, siguiera básicamente el patrón soviético en este sentido. Por lo tanto, es importante observar las características sociológicas de los que ostentan el poder después de Castro. El relevo generacional que tuvo lugar en los dos últimos Congresos del Partido (2016 y 2021) no deja indicios de permitir la integración de académicos activos ajenos a los círculos de poder del PC y de esa manera otorgarles un rol extendido en los órganos de decisión. Los académicos e intelectuales que potencialmente podrían servir activamente para el intercambio de ideas y propuestas creativas están en gran parte marginados en relación con un sistema político y económico con una necesidad urgente de renovación. Por lo tanto, es muy difícil ver cómo la renovación política puede provenir de la actual estructura de poder político en Cuba.

Un hecho cada vez más llamativo es que la actual dirección del PC (Buró Político y Comité Central elegidos en el Congreso de 2021) consiste casi exclusivamente en cuadros auto-reclutados dentro de la burocracia del Partido y el Estado, además de una buena representación de la jerarquía militar. Ningún trabajador común o agricultor, ningún cuentapropista o empresario autónomo, ni una personalidad académica o cultural independiente, nadie de la sociedad civil fuera del control total del PC ha sido admitido en este círculo íntimo. Simplemente no hay voz alternativa en los órganos de toma de decisiones en Cuba hoy, en gran contraste con una realidad socioeconómica cada vez más pluralista.

### **¿Cambio generacional con espacio para una *transformación*?**

Huntington (1968: 14) afirma que la transferencia intergeneracional de poder, como la que tiene lugar ahora en Cuba, es una prueba crítica de la capacidad reproductiva de un orden político:

“Mientras una organización todavía tenga su primer grupo de líderes, mientras un procedimiento sea realizado por quienes lo realizaron por primera vez, su adaptabilidad aún está en duda [...] Los fundadores de organizaciones -ya sean partidos, gobiernos o empresas- a menudo son jóvenes. Por lo tanto, la brecha entre la edad cronológica y la edad generacional es más adecuada para engrandecer la historia temprana de una organización que para, posteriormente, mantener su carrera. Esta brecha produce tensiones entre los primeros líderes de la organización y la próxima generación inmediatamente posterior a ellos, que puede esperar toda una vida a la sombra de la primera generación. A mediados de la década de 1960, el Partido Comunista Chino tenía 45 años, pero en gran parte todavía estaba dirigido por su primera generación de líderes [...] El cambio de Lenin a Stalin fue una sucesión intrageneracional; el cambio de Stalin a Khrushchev fue una sucesión intergeneracional”.

Las consideraciones de Huntington en 1968 sobre los jóvenes fundadores que se aferraron y condenaron a la próxima generación a “una vida en la sombra” no podrían ilustrarse con un caso mejor que el cubano. Las comparaciones con los cambios intergeneracionales posteriores en China (cuando Deng Xiaoping asumió el poder después de la muerte de Mao en 1976 al superar al sucesor elegido por Mao, Hua Guofeng) y la URSS (cuando Gorbachov reemplazó a Chernenko en 1985), son mucho más ilustrativas de lo que Huntington podría anticipar en 1968. Son casos de referencia importantes sobre lo que podría esperarse que suceda en la Cuba post-Castro.

La primera pregunta que se debe hacer ahora, cuando Cuba está entrando en esta coyuntura crítica es, por lo tanto, cuántos cambios y cuán profundos está dispuesta a emprender la nueva generación de líderes. MacGregor Burns (2003) distingue entre liderazgo *transaccional* y *transformador*. Un líder *transaccional* no busca cambiar el futuro; más bien trata de mantener las cosas igual intentando aumentar la eficiencia de las rutinas y procedimientos establecidos. Estos líderes están más preocupados por seguir las reglas existentes que por cambiar la estructura de la institución que deben liderar (ya sea una empresa o un país). El *liderazgo transformador*, por otro lado, crea una visión de algo nuevo, trabajando con los subordinados para identificar el cambio necesario y guiándolo a través de la inspiración y la motivación. Puede ser difícil ver que Miguel Díaz-Canel, o cualquier otra persona en la nueva generación de líderes cubanos, movilice su autoridad personal para ejercer un liderazgo transformador. A diferencia de Deng y Gorbachov, este tuvo que comenzar su carrera de liderazgo con muchos de los padres fundadores -entre ellos el más joven de los hermanos Castro-, quienes aún mantenían posiciones de poder decisivas.

Cuando Miguel Díaz-Canel asumió como primer líder poscastrista, primero como presidente en 2019 y luego además como primer secretario del Partido Comunista en 2021, fue presentado por su mentor Raúl Castro como una figura transicional pura, garantizando *continuidad y no transformación* de la política cubana. El traspaso formal de la presidencia en 2018 fue diseñado hasta el más mínimo detalle por el líder saliente, y Díaz-Canel se presentó ante la Asamblea Nacional como un agradecido y obediente heredero de una empresa familiar, prometiendo llevarla como su padre le había indicado que lo hiciera. Apenas tenía otra opción en ese momento, así como no la tuvo cuando asumió la dirección formal del PC tres años después.

Por lo tanto, hasta ahora no hay indicios de que Díaz-Canel tenga intenciones de transformar Cuba: tiene todas las señas de identidad de un líder *transaccional* más que *transformador*. No fue elegido directamente por el pueblo cubano sino promovido exclusivamente a través de la jerarquía del PC, lo cual constituye su única base de poder. Sin embargo, los eventos del 11-J debieron mostrarle que *seguir como de costumbre* (“*business as usual*”) *ya no es una opción para Cuba*. En una coyuntura crítica con la actual crisis en Cuba, definitivamente lo que se requiere es un cambio transformador. Dada la profundidad de la crisis actual, resulta difícil creer que no haya un debate bastante acalorado y probablemente una fuerte lucha por el poder a puerta cerrada.

Ante la falta de fuerzas reformistas internas, una presión de fuerzas externas como el 11-J puede ser la única forma de obligar al nuevo equipo de gobierno a revivir las decisiones económicas largamente demoradas que se basan en la inconclusa agenda de reformas de Raúl Castro. Solo tres semanas después del 11-J, se presentó un paquete de reforma económica aparentemente significativo, con la legalización ampliamente esperada de las pequeñas y medianas empresas y la reducción de las restricciones para los trabajadores por cuenta propia y las cooperativas urbanas. Puede parecer que la juventud protestante, a pesar de ser tachada desdeñosamente de “mercenarios imperialistas”, tuvo mayor impacto en los líderes gubernamentales que una gran cantidad de estudios académicos bien documentados de parte de economistas cubanos. Sin embargo, la pregunta es si este paquete de reformas realmente indica un regreso a la hoja de ruta de la reforma abortada en 2016. Una interpretación común es que estas medidas representan un mero parche ante una economía fallida, en lugar de un necesario rediseño integral.<sup>[ix]</sup>8 En la situación actual, apenas existe una base financiera interna para las inversiones privadas en Cuba. Sin una inversión extranjera bastante masiva,

bienvenida pero nunca obtenida en cantidades significativas, incluso cuando fue alentada por el acercamiento entre Estados Unidos y Cuba, la economía cubana no tiene ninguna posibilidad de lograr un crecimiento significativo. Las esperanzas del surgimiento de micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES con su abreviatura cubana), quizás originadas por familiares o amigos en la comunidad del exilio, también parecen completamente irreales en las circunstancias actuales. Después del 11-J, la confianza en las poco más que simbólicas medidas de reforma cubana entre los posibles inversores de la diáspora cubana, por ejemplo, en Florida, probablemente sea menor que nunca. Una mera legalización de la empresa privada, sin modificar radicalmente el obsoleto marco político-económico de estilo soviético y sin reparar las barreras con las instituciones crediticias internacionales, no tiene ninguna posibilidad de revitalizar la profundamente disfuncional economía cubana.

Sin embargo, el mismo hecho de que las reformas se estén acelerando como una respuesta obvia a la agitación social puede ser una primera admisión visible de que el cambio finalmente tiene que sustituir la continuidad. Ya que Raúl Castro no pudo implementar muchas de las medidas anunciadas por sí mismo mientras su hermano mayor estuviera presente, se podría esperar que ofreciera a su sucesor el respaldo político necesario para ello. Si hay un retorno más consistente a la modalidad de reforma económica, también se pueden poner en marcha las transformaciones políticas que fueron frenadas durante los diez años *raulistas* (2008-2018). Al igual que en 2016, el miedo a tales consecuencias es probablemente la principal razón por la que existe tanta resistencia a una renovación *económica* más profunda.

Partiendo de la situación bastante pesimista en lo que respecta a las expectativas de reforma interna, una de las preguntas decisivas ahora es si existen otras formas de resolver *el desafío de legitimidad* que tanto expone al país.

### **La crisis de legitimidad y el monopolio del poder**

Lo que el liderazgo cubano parece ignorar es el hecho de *que el tradicional contrato social entre el Estado cubano y sus ciudadanos, se está desmoronando* como consecuencia de las nuevas realidades económicas provocadas por los años de reforma. Una proporción de la población en constante crecimiento, cerca de un tercio, está empleada fuera del sector estatal, mientras que la mayoría permanece formalmente como empleada pública. Pero los dos grupos están cada vez más entrelazados en una interdependencia simbiótica ilícita: la fuerza laboral no estatal depende de bienes o favores obtenidos de los empleados públicos mediante la malversación o la corrupción, y los empleados públicos solo pueden sobrevivir vendiendo ilegalmente bienes y servicios públicos al sector privado y comprar la mayoría de los bienes y servicios básicos en el mercado negro. Deben dedicar una parte importante de su tiempo a actividades paralelas no estatales. Cualquiera de los grupos, por lo tanto, de diferentes maneras, se vuelve cada vez menos dependiente de un aparato estatal y del PC, previamente omnipresente y omnipotente. Esto ha resultado en un cambio paradigmático del contrato social con consecuencias potencialmente transformadoras para la estructura de poder y la sociedad cubana. Es por ello que se puede argumentar que, a pesar del aparente poder omnipotente que ostentaba el PC, en realidad puede haber un proceso en el que este pierde constantemente relevancia simbólica y práctica en la “sociedad cubana realmente existente”.

*Por lo tanto, una pregunta crucial es qué impacto tiene esta arquitectura social fundamentalmente cambiante en la lealtad de las personas al Estado y en el poder del Estado sobre los ciudadanos comunes; en resumen, el contrato social entre el Estado y sus ciudadanos.* El 11-J fue un claro indicador, aparentemente no tenido en cuenta previamente por los detentadores del poder, del profundo cambio paradigmático que se está produciendo al respecto.

El relajamiento del monopolio del poder del PC es uno de los principales criterios aplicados por János Kornai en su análisis de una transformación social de mayor alcance, estudiados a través de la disolución de la

URSS (Kornai, 1992). Según Brown (op.cit.), cuando el libre flujo de información fue una realidad política en la URSS en forma de *glasnost*, se convirtió en un factor decisivo, junto con el fracaso económico, para deshacer el comunismo.

Cuba nunca ha tenido *glasnost*, pero el monopolio de la información se rompió definitivamente, debido sobre todo a hechos tecnológicos, ayudados por la importante apertura de la sociedad cubana durante el acercamiento con EE.UU. de la era Obama. Casi dos tercios de todos los cubanos son ahora usuarios de Internet, más de la mitad de estos (3,5 millones) acceden a plataformas de redes sociales y se conectan a Internet desde sus teléfonos inteligentes (según estadísticas oficiales cubanas de 2020). Con WhatsApp, YouTube y plataformas similares, los “periodistas callejeros” cubanos pueden transmitir en vivo desde Cuba hacia el exterior. Los jóvenes, incluso los leales al PC, no tienen problemas para buscar información y puntos de vista alternativos, tanto sobre el mundo exterior como sobre su propio país, incluso sobre las causas fundamentales del fracaso económico.

Este hecho ha sido decisivo para lo ocurrido el 11-J, y para el surgimiento de un nuevo movimiento de manifestantes, particularmente entre los jóvenes activistas culturales. Hasta el momento, Díaz-Canel y sus camaradas apenas han asimilado las consecuencias, debido a la forma en que se comunican con la población. El discurso de odio con el que se han enfrentado a los manifestantes del 11-J, sin distinguir entre manifestantes pacíficos y quienes cometen actos vandálicos, no es una respuesta prometedora si quieren construir un nuevo capital de legitimidad.

Una de las contribuciones clásicas al estudio de los procesos de transición democrática con ejemplos de Europa del Este y América Latina es Przeworski (1991). Una de sus principales tesis trata sobre el papel de las organizaciones independientes en tales transiciones. Si bien estas organizaciones no son toleradas en una dictadura, incluso la tolerancia gradual de ellas (como vimos en Cuba hasta alrededor de 2016) no es una panacea para una transición a la democracia, afirma. Przeworski está particularmente preocupado por la ruptura de la legitimidad del antiguo régimen y el papel desempeñado por la sociedad civil en esta situación:

“Lo que amenaza a los regímenes autoritarios no es la ruptura de la legitimidad sino la organización de la contrahegemonía: proyectos colectivos para un futuro alternativo. Sólo cuando las alternativas colectivas están disponibles, la elección política se vuelve disponible para los ciudadanos aislados” (p. 54-55).

Entonces, de acuerdo con Przeworski y basándose en el concepto de hegemonía Gramsciano, el surgimiento de las organizaciones de la sociedad civil en sí mismo solo se convierte en una fuerza relevante de transformación del régimen en una situación de deterioro de la legitimidad, si las organizaciones de la sociedad civil logran organizar un “bloque contrahegemónico”.

La pregunta en tal situación es qué puede llevar a un grupo dentro del sistema autoritario del poder a tolerar una organización autónoma de la sociedad civil, señalando así también fisuras en el bloque de poder del régimen y “el inicio de la liberalización”, como dice Przeworski.

El tema de la construcción de alianzas puede ser bastante decisivo para el resultado. Przeworski distingue esquemáticamente entre *los liberalizadores y los intransigentes* en el régimen.<sup>[x]</sup> “*Liberalización*”, continúa diciendo:

“Es el resultado de una interacción entre las divisiones en el régimen autoritario y la organización autónoma de la sociedad civil. La movilización popular señala a los potenciales Liberalizadores la posibilidad de una alianza que podría cambiar la relación de fuerzas dentro del bloque de poder a su favor; las escisiones visibles en el bloque de poder indican a la sociedad civil que puede haberse abierto un espacio político para la organización autónoma. Por tanto, la movilización popular y las divisiones del régimen pueden alimentarse mutuamente” (ibid. P. 57).

Aunque advierte que el proyecto de los *Liberalizadores* dentro del bloque de poder es normalmente para una apertura *controlada* del espacio político, para la relajación de la tensión social y para ampliar su propia posición y la base social general del régimen. La perestroika de Gorbachov probablemente se lanzó con este propósito. La mayoría de los casos empíricos muestran, sin embargo, que una vez que hay un deshielo, una vez que el iceberg autoritario comienza a derretirse, habrá un estallido de organización autónoma que se vuelve imparable. Esta experiencia, resumida a principios de la década de 1990, evidentemente ha sido estudiada con mucha cautela por los regímenes autoritarios que sobrevivieron, incluida Cuba. También vieron cómo en muchos casos la movilización democrática inicial fue brutalmente reprimida. La masacre de Tiananmen en China, en 1989, puede haber sido la más paradigmática para Cuba.

Si el colapso gradual de un régimen autoritario conduce a un *proceso de negociación*, será muy interesante observar los respectivos roles de los actores en ambos lados.

Aunque el cambiante contrato social en Cuba está llevando a que el poder político sea cada vez más cuestionado por la población, hasta ahora no ha habido señales de que se desarrollen fuerzas contrahegemónicas, incluso cuando una sociedad civil alternativa estaba mejor organizada hace cinco años. Ahora, teniendo en cuenta el fenómeno del 11-J, debemos estar en la perspectiva de si la “crisis de legitimidad” tendrá algún parecido con una “crisis de hegemonía” o de “autoridad”, en términos Gramscianos. Lo que Gramsci analizó fue el comportamiento de la burguesía en una sociedad capitalista temprana, obligada a permitir que cambiaran las formas de hegemonía. De manera paralela, la nomenclatura cubana podría tener que buscar una adaptación similar de su bloque hegemónico para hacer frente a la emergente crisis de legitimidad. Los observadores de Cuba llevan mucho tiempo especulando en qué momento dejaría de callar una población joven cada vez más insatisfecha. El 11-J, en 2021, *puede* marcar una aproximación a este final.

Si definitivamente se produce un retorno serio a la agenda de reformas, probablemente tendría que implicar el permiso de un espacio legal más amplio para las actividades empresariales y la economía no estatal. Otros pasos en esa dirección serían permitir el establecimiento de mercados mayoristas y ampliar significativamente el espacio y la autonomía del sector cooperativo. Todas estas medidas estarían, en gran parte, en consonancia con decisiones tomadas bajo la dirección de Raúl Castro, pero nunca implementadas debido a la resistencia que llevó a la contrarreforma iniciada a partir de 2016. Tales medidas podrían incluso convertirse en necesidades sistémicas del país en la situación actual, luego de cuatro años con el presidente Trump, las catastróficas consecuencias económicas de la pandemia y la administración de Biden en los EE. UU. Que se niega a reanudar la normalización económica o política. Un retorno al *modus reformista* probablemente implicaría una modificación de la *correlación de fuerzas económicas* entre los sectores estatales y no estatales en Cuba.

La siguiente pregunta es si una reforma económica pro-mercado más sistemática también podría sentar las bases para cambios graduales y quizás negociados en la *correlación de fuerzas políticas*, que es precisamente lo que llevó a la línea dura del PC a abortar el proceso de reforma en 2016. Lo que siguió fue una intensa campaña para acabar con la nada insignificante sociedad civil, incluidos blogueros y periodistas independientes, que comenzó a surgir durante la última media década. Lo más resistente de esta “zona gris” en la sociedad cubana ha sido el movimiento de jóvenes trabajadores de la cultura que ha resistido todos los esfuerzos por ser sometidos al control del régimen, como se ha visto con el movimiento de San Isidro y la manifestación frente al Ministerio de Cultura el 27 de noviembre de 2020.

Una fuente obvia de desafío a la hegemonía existente del sistema político cubano provendría de una alianza fortalecida de una sociedad civil reemergente -incluyendo un sector cultural cada vez más independiente- y actores económicos no estatales organizados de manera autónoma. La pregunta ahora es si estas fuerzas son capaces de reposicionarse y quizá construir un bloque histórico contrahegemónico, que lleve a lo que Gramsci llamó “crear lo nuevo”, que en Cuba sería una especie de poscastrismo. Si la ruptura de la legitimidad es seguida por la organización de una contrahegemonía, pueden comenzar a surgir proyectos colectivos para un futuro alternativo.

Obviamente, esto aún no ha sucedido y el 11-J en sí mismo está lejos de ser suficiente para que esto suceda. Pero la profundidad de la crisis acumulada -económica, social y en términos de legitimidad- ha alcanzado proporciones en las que se puede producir una nueva situación de tal índole.

Los argumentos tradicionales, por ejemplo, Barrington Moore (1966) o Rueschemeyer et. al. (1992), de que el surgimiento de una clase media fuerte producirá una fuerza prodemocrática vital, parecen estar lejos de tener relevancia en Cuba. Sin embargo, no es impensable que la clase media emergente en Cuba -en gran parte catapultada por la industria del turismo tan desesperadamente necesaria para que se produzca una recuperación económica en Cuba- pueda desarrollar sus propios intereses políticos. Incluso, ello podría desarrollarse si el turismo masivo regresa a la Isla con un sector no estatal fortalecido, ya con un cambio de correlaciones económicas y políticas producto de la actual coyuntura crítica.

A raíz del 11-J, se extiende un clamor, incluso de sectores importantes de la sociedad cubana que se consideran leales al régimen, de que ahora se necesita un diálogo entre todos los cubanos, incluida la comunidad en el exilio. La mayoría está de acuerdo en que el diálogo debe versar sobre propuestas concretas de reformas económicas y políticas.

### Escenarios de diálogo

Las protestas del 11-J fueron un caso típico de “*protesta sin propuesta*”, una acción espontánea iniciada en una localidad cubana (San Antonio de los Baños) que se extendió con una velocidad explosiva. El hecho de que no hubiera ninguna organización detrás de esto, y que solo hubiera demandas muy generales de *pan y libertad*, fue probablemente importante para la tremenda e inmediata respuesta. Le enseñó al gobierno una lección importante, aunque bastante vaga: que segmentos importantes de la población, particularmente la juventud, han perdido tanto la paciencia como el miedo, y que es urgente hacer algo para salvar lo que queda de “*La Revolución*”. Una demanda principal desde fuera de los círculos de poder y luego de la comunidad internacional, ha sido que se debe establecer un diálogo entre el gobierno y el pueblo y, posteriormente, entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos. Cuanto más tiempo permanezca el gobierno cubano sin mostrar su disposición para aceptar tal diálogo, se requerirán cambios más radicales para abordar la crisis económica y de legitimidad.

Como hemos indicado anteriormente, los procesos de transformación se consideran con frecuencia como un pacto entre los moderados del régimen y los moderados de la oposición, que son capaces de “contener” a sus respectivos partidarios de la línea dura (un juego de cuatro jugadores). Se deben cumplir dos condiciones para que esto suceda: los actores moderados del régimen deben tener suficiente autonomía; y los jugadores moderados de la oposición necesitan cierto grado de presencia organizativa continua y legitimidad popular.

Ningún escenario de diálogo, y mucho menos de negociación, está por el momento sobre la mesa en Cuba. [xi] El gran número de visitas post 11-J realizadas por el Presidente a comunidades marginales, y “consultas” con una variedad de sectores a través de asociaciones ligadas al partido-estado, muestran el alto nerviosismo del poder causado por ese evento. Pero no se trata de un diálogo abierto con la sociedad cubana, sino de una comunicación vertical y dentro del bloque de poder. Del lado del gobierno, es casi imposible identificar una facción moderada que esté dispuesta a dialogar con la oposición, aunque hay muchas razones para suponer que debe estar en curso una discusión al respecto. En el lado de la oposición, la situación es muy diferente, con todos los matices existentes desde lo que alguna vez se llamó “oposición leal” hasta facciones de línea dura e intransigentes, tanto dentro del país como particularmente en el exilio. Pero aún no se ha constituido un *interlocutor adecuado*. También es necesario definir una *agenda de diálogo*.

Para que se inicie un diálogo serio, normalmente se requeriría la combinación de una crisis de supervivencia del régimen y el surgimiento de una alternativa contrahegemónica. ¿Podemos vislumbrar tal situación después del 11-J?

En cuanto a la agenda, es bastante obvio que las demandas de reforma económica deben ser lo primero, antes de llegar al tema de reforma política. Ahí es donde se encuentra la principal crisis del régimen y donde la mayoría de la población espera las reformas más inmediatas. También es más fácil para el poder político hacer concesiones económicas que políticas, por ejemplo, teniendo en cuenta la situación en Vietnam o China. Entonces, un diálogo en Cuba probablemente comenzará con una discusión sobre una reforma económica más acelerada e integral. Lo que parece inevitable, aunque el régimen hará todo lo posible para detenerlo, es que tales reformas se derramarán en el surgimiento de un sector no estatal más organizado horizontalmente y más influyente, lo que podríamos llamar una *sociedad económica*. Ya se ha señalado por economistas independientes que el permiso para constituir legalmente empresas privadas, como se ha prometido inmediatamente después del 11-J, debe ir acompañado de un espacio político para que defiendan sus intereses.<sup>[xii]</sup> El desafío que esto representaría para el mantenimiento del monopolio del poder es claramente la razón principal de tanta resistencia contra cualquier idea o propuesta que permita la constitución de gremios de intereses horizontales. Si eso se permitiera, las cuestiones de reforma económica y política pronto se desdibujarían.

¿Quién puede constituir un socio de diálogo no gubernamental como contraparte al gobierno después del 11-J?

Quizás las llamadas internas al diálogo más interesantes después del 11-J, junto con críticas cautelosas, pero bien expresadas, a la represión de los manifestantes, fueron varias prominentes personalidades de la cultura, gente que normalmente viven bien con el régimen actual, como Leonardo Padura, Silvio Rodríguez, Chucho Valdés, Leo Brouwer y los integrantes de Los Van Van, entre otros. Sumando este grupo a la protesta espontánea frente al Ministerio de Cultura el 27 de noviembre de 2020 (27N), parecería que el sector cultural -tradicionalmente de alto prestigio en Cuba- puede jugar un papel importante en la constitución de un interlocutor. Los gerentes de pequeñas y medianas empresas, que pronto serán reconocidos legalmente, es otro grupo no estatal del que se puede esperar un papel más visible. También lo haría la comunidad de blogueros, periodistas independientes y activistas de las redes sociales. La juventud en general necesita estar representada, aunque es difícil constituirla como un grupo representativo.<sup>[xiii]</sup>

Pero se requiere una red más organizada con el potencial de construir una amplia representatividad y legitimidad popular para unir tal iniciativa. Algunas de las redes casi erradicadas o expulsadas al exilio por medidas represivas después de 2016 están en proceso de reconstituirse desde el exterior. Dos de los candidatos más probables para desempeñar este papel son el grupo de blogueros y análisis *La Joven Cuba*<sup>[xiv]</sup>, y el recién formado laboratorio de ideas con muy amplia representación política, *Cuba Próxima*<sup>[xv]</sup>, basada en gran medida en la anterior *Cuba Posible*. Debido al grave estrechamiento del espacio político, ambos ahora tienen su sede fuera de Cuba, pero con muy buenas redes entre los residentes internos.

Para que un diálogo tenga sentido, debe haber una agenda de temas para discutir. Parte de esto sería una respuesta directa al manejo del 11-J por parte del Gobierno: libertad para quienes participaron pacíficamente en las protestas, un proceso de justicia transparente para los acusados de vandalismo y un relato completo de los que aún están desaparecidos. Se trata de demandas básicas de Derechos Humanos que el Gobierno debe cumplir para no sufrir una gran derrota frente a la comunidad internacional. Este es un prestigio que Cuba hasta ahora ha estado muy interesado en mantener, i.a. aprovechando la condena casi unánime del régimen de sanciones de Estados Unidos. No menos importante, medidas de reforma económica, concretas y reales, necesitan ser elaboradas y posteriormente debatidas en profundidad con el Gobierno. Un número considerable de académicos cubanos bien calificados y relativamente independientes, entre ellos economistas, están situados de manera satisfactoria para trabajar en ello, con una probabilidad razonable de que el equipo de gobierno los pueda tomar en consideración.

En su segundo artículo, Ivette García Gonzalez resume las características cubanas actuales frente a la posibilidad de un diálogo nacional así:

“Ciertas características del modelo cubano también aconsejan un Diálogo Nacional: alta centralización del poder, inexistencia legal de oposición y medios de comunicación, no separación de poderes, carencia de instituciones independientes de defensa ciudadana, así como fuertes y diversos mecanismos de control social.

La nación cubana necesita el Diálogo Nacional para lograr un cambio fundamental, un nuevo contrato social. En calidad de «partes» podrían estar el gobierno con sus organizaciones de apoyo y una alianza de la sociedad civil independiente y los emigrados. En ambas existen corrientes y proyectos políticos.”

Sería importante que la comunidad internacional apoye tales iniciativas para preparar una combinación no estatal de iniciativa de diálogo y propuestas de reformas concretas, y también para convencer a las estructuras de poder cubanas sobre la necesidad de participar en dicho diálogo. Esta será probablemente también la única forma de convencer a la administración Biden de que vuelva a entablar un diálogo con Cuba.

### **¿Algún espacio futuro para la voz?**

Concluimos en la introducción de este artículo que *la salida* ya no es una alternativa a *la voz* para los jóvenes cubanos insatisfechos. Por lo tanto, no es de extrañar que el gobierno esté intentando eliminar el vehículo más importante de esta voz: el acceso a Internet.

Mediante la Resolución 105 del Ministerio de Comunicaciones, emitida a mediados de agosto de 2021, el uso de las redes sociales y las telecomunicaciones en general con el propósito de oponerse al gobierno fue catalogado como “ciber-terrorismo” (que el gobierno dice que pretende sustituir por “ciber-seguridad”), equivalente a “subvertir el orden constitucional”, “pretender alterar el orden público” y “promover la indisciplina social”. El nuevo Decreto Ley 35, lanzado simultáneamente, que pronto comenzará su implementación, prohíbe lo que el gobierno denomina “subversión social” y describe como acciones que pretendan “violar la seguridad y el orden interno del país, transmitir información o noticias”, o transmitir información “ofensiva” que afecte “la seguridad colectiva, el bienestar general, la moral pública y el respeto al orden público”. [xvi] La definición de estos conceptos es lo suficientemente amplia como para permitir al gobierno total discreción para tomar medidas legales contra toda protesta política comunicada a través de Internet. En cierto modo, este es el equivalente en telecomunicaciones de la “*Ley Mordaza*” antes citada. ¿Con qué eficacia esto silenciará la protesta? Hasta ahora, la capacidad innovadora de los jóvenes internautas cubanos ha hecho que los oficiales de telecomunicaciones se queden siempre un par de pasos atrás. Con la tecnología china que ahora parece estar a la disposición de las autoridades, no se sabe si continuará así.

Unos días antes de que se lanzara el Decreto Ley 35, el Departamento de los EE.UU. dijo que está buscando formas de hacer que Internet sea más accesible para el pueblo de Cuba. Las ideas sugeridas incluyen el uso de redes satelitales o globos de gran altitud para permitir un acceso alternativo a Internet, evitando así las medidas restrictivas tomadas por las autoridades cubanas. [xvii] No está claro hasta qué punto los EE.UU. llevará a cabo tales ideas. Lo que se está vislumbrando es una guerra abierta de telecomunicaciones entre Cuba y este país, donde está en juego *la voz* de los jóvenes manifestantes cubanos. El Gobierno cubano está obligando una vez más a que la voz alternativa se lleve a través de las medidas intervencionistas del “enemigo imperialista”. La “conexión Miami-La Habana” y su efecto en la política de los EE.UU. hacia Cuba probablemente se fortalecerá aún más, ya que los blogueros cubanos se volverán aún más dependiente de sus amigos y colegas en el extranjero para poder expresar sus críticas. De esa manera, se refuerza la vieja lógica del enemigo.

¿Cuál es la perspectiva de que continúen las protestas del 11-J en Cuba en las próximas semanas y meses? No hay duda de que el Gobierno ha logrado retomar el control de las calles, a través de una represión policial bastante masiva y procesos judiciales sumarios que han llevado a penas de cárcel relativamente extensas. El problema para el Gobierno es que ha sido imposible identificar algún liderazgo en estas protestas y, por

lo tanto, cortarles la cabeza. Este además parece estar en clara desventaja en lo que respecta a la lucha por los corazones y las mentes (“hearts and minds”) de la gente. El peligroso llamamiento del Presidente a los partidarios del Gobierno para que salieran a las calles a una confrontación abierta con los manifestantes[xviii] -casi equivalente a un llamamiento a la guerra civil en el país- tuvo muy poco efecto. El amplio uso de policías vestidos de civil no convenció a nadie de que se trataba de una respuesta popular espontánea a tal llamamiento. Un par de convocatorias de manifestaciones progubernamentales en La Habana a finales de julio lograron movilizar solo a unos pocos miles. La celebración del 26 de julio, normalmente una muestra masiva de apoyo en Cuba, fue cancelada este año.

Entonces, con la combinación de varios cientos de detenciones, el acoso continuo de todos los disidentes y el intento de represión de las protestas basadas en Internet ¿será silenciado el país? Eso aún está por verse. Pero si es correcto asumir como lección del 11-J que la “generación Z” cubana ha perdido tanto la paciencia como el miedo, es muy probable entonces que se produzcan nuevas protestas muy pronto, probablemente con la ayuda de la tecnología de internet que el Gobierno es incapaz de controlar. Este poseería sólo dos alternativas de respuesta ante en esa situación: el diálogo, o una represión más violenta. Hasta ahora, ha sido un principio básico de la revolución cubana evitar el tipo de represión que resulta en pérdidas de vidas. El día en que la policía comience a matar a jóvenes manifestantes en las calles, la revolución habrá perdido uno de los últimos vestigios de su legitimidad. La experiencia de situaciones similares en otros países es que la represión violenta tiende a provocar una espiral de violencia. No hay duda de que la mayoría de los cubanos, de todas las generaciones y simpatías políticas, comparte la convicción de que debe evitarse los enfrentamientos violentos y las luchas civiles. Por tanto, se espera que las fuerzas moderadas tanto del Gobierno como de la oposición puedan elaborar un foro y una agenda de diálogo.

Cualquier perspectiva de una apertura democrática en Cuba debe verse en el contexto de la tendencia global caracterizada como la “tercera ola de autocratización”, con el nivel de democracia disfrutado por el ciudadano global medio en 2020 descendiendo ahora a los niveles alrededor de 1990, inmediatamente después del colapso del campo soviético[xix]. Los regímenes autocráticos están logrando sofocar la protesta popular en la mayoría de los casos, ya sea en Nicaragua, Bielorrusia o Myanmar. La dirección cubana puede aspirar a un resultado similar, pero sin tener que recurrir a masacres callejeras. Mas de ninguna manera es seguro que se pueda mantener un control social efectivo sin altos niveles de violencia. La gravedad de la situación económica, con la perspectiva de terminar como un Estado fallido o “caer en el abismo” como advirtió Raúl Castro en 2010[xx], puede ser sin embargo un argumento decisivo para optar por el diálogo tanto interno como externo, con su propia gente y con el enemigo y vecino histórico: Estados Unidos.

Es un hallazgo interesante la interrelación regional de las mega tendencias políticas. (Weltzel (2021) argumenta que “el retroceso de las democracias hacia el autoritarismo se limita a sociedades en las que los valores emancipadores siguen estando subdesarrollados”, y que alrededor del 70 por ciento de las variaciones totales entre autocracia *versus* democracia se explica por la pertenencia de los países a diferentes zonas culturales. En ese sentido, se puede esperar que el futuro político de Cuba se vea influenciado por las tendencias regionales en América Latina, y no menos importante será la dirección que tomará un país regionalmente dominante como Brasil después de las elecciones de 2022. Incluso los EE.UU. se encuentra ahora en medio de la mayor amenaza de las fuerzas autocráticas desde la Guerra Civil, hace aproximadamente 150 años. El resultado de ese conflicto también puede influir en las perspectivas de un desarrollo más liberal en Cuba por medio *de un diálogo que permita escuchar la voz de su pueblo* y una coexistencia pacífica y constructiva entre los dos principales enemigos del hemisferio occidental de la Guerra Fría.

## Referencias:

Brown, Archie (2009): *The Rise and Fall of Communism*. New York: Harper Collins.

Bye, Vegard (2019i): *The End of an Era – or a New Start? Economic Reforms with Potential for Political Transformation in Cuba on Raúl Castro's Watch (2008-2018)*. Dr.philos dissertation, University of Oslo

Hirschman, Albert O. (1970): *Exit, Voice, and Loyalty. Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*. Cambridge, MA: Harvard University Press

Huntington, Samuel P. (1968): *Political Order in Changing Societies*. New Haven and London: Yale University Press

Kornai, János (1992): *The Socialist System: The Political Economy of Communism*. New Jersey: Princeton University Press.

MacGregor Burns, James (2003): *Transforming Leadership*. New York: Grove Press

Moore, Barrington Jr. (1967): *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. Boston: Beacon Press

Przeworski, Adam (1991): *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge, UK: Cambridge University Press

Rueschemeyer, Dietrich; John D Stephens, and Everlyne Huber Stephens (1992): *Capitalist Development and Democracy*. Chicago: University of Chicago Press.

[i] La extensión y el tamaño de las protestas del 11J han sido bien documentados después: [https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1AQAARlWutvq3eqA2nK\\_WObSujttnlxZ&ll=21.661531077124174%2C-80.20082207193147&z=6](https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1AQAARlWutvq3eqA2nK_WObSujttnlxZ&ll=21.661531077124174%2C-80.20082207193147&z=6)

[ii] *La Ley de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba*, o Ley 88, conocida como “Ley Mordaza” (literalmente “Jaw Law”), aprobada en 1999 como respuesta a la Ley Helms-Burton de EE. UU., Se ha aplicado de manera efectiva para criminalizar la protesta política. Se ha utilizado como una amenaza preventiva contra el ejercicio de las libertades públicas protegidas constitucionalmente, y en la práctica i.a. para condenar a 75 figuras de la oposición en lo que se conoció como *Primavera Negra* en 2003, y más recientemente contra el Movimiento San Isidro a fines de 2020 y los manifestantes del 11J.

[iii] Para una discusión interesante sobre esto, ver el comentario del anterior comandante guerrillero salvadoreño Joaquín Villalobos en El País el 15 de julio de 2021: “Cuba, reformar o matar es el dilema” <https://elpais.com/opinion/2021-07-15/cuba-reformar-o-matar-es-el-dilema.html>

[iv] «Generación Z»: Nacidos a partir de los finales de la década de los 1990s

[v] Los conceptos duales de voz versus salida con referencia a Cuba se discuten en Bye, 2019i: 103-105

[vi] [https://www.14ymedio.com/cuba/Ferrer-Martinez-superiores-fallecidos-Cuba\\_0\\_3150284948.html](https://www.14ymedio.com/cuba/Ferrer-Martinez-superiores-fallecidos-Cuba_0_3150284948.html) [https://diariodecuba.com/cuba/1627833429\\_33094.html?\\_cf\\_chl\\_jschl\\_tk\\_\\_=pmd\\_5819453afeffb6d6af8e1eb3395679e821b67c98-1629187102-0-gqNtZGzNAfjcnBszQd6](https://diariodecuba.com/cuba/1627833429_33094.html?_cf_chl_jschl_tk__=pmd_5819453afeffb6d6af8e1eb3395679e821b67c98-1629187102-0-gqNtZGzNAfjcnBszQd6)

[vii] Esto representa un claro cambio con respecto a la forma en que Fidel Castro estaba desempeñando su rol de liderazgo, esperando que cualquier ministro o funcionario estatal de alto nivel estuviera listo en cualquier momento para tomar sus órdenes personales, dar seguimiento e implementar sus iniciativas más o menos caprichosas. Bajo el sistema de gobierno de Raúl Castro, mucho más institucionalizado, los ministerios y organismos estatales tienen cierta independencia dentro de sus respectivas áreas técnicas de competencia

[viii] Al igual que Díaz-Canel, Gorbachov fue el primer líder de su país nacido después de la Revolución, aproximadamente a la misma edad (mediados de los cincuenta) cuando reemplazó a los veteranos mayores, entregando el mismo discurso de continuidad desde el principio

[ix] Chapisteo o rediseño integral?” <https://jovencuba.com/chapisteo-redisenio-integral/> Una evaluación crítica de las nuevas medidas, por Omar Everleny Pérez Villanueva, se ve aquí: <https://jovencuba.com/impresiones-decreto-ley-mipymes/> [x] Un par de conceptos que a veces se utilizan en español son “Aperturistas” versus “Inmobilistas”. O’Donnell (en O’Donnell et. Al. 1986) aplica un sistema de conceptos más matizado, distinguiendo entre cuatro actores: intransigentes y reformistas dentro del bloque autoritario y moderados y radicales en la oposición (ref. Linz y Stepan (1996) concepto ‘juego de cuatro jugadores’). Los intransigentes, dicen, tienden a encontrarse en el aparato represivo del bloque autoritario (policía, burocracia legal, censores, incluso entre periodistas leales al régimen), mientras que los reformadores a menudo son reclutados entre políticos del régimen y de algunos grupos fuera del aparato del estado: sectores de la burguesía bajo el capitalismo y algunos gestores económicos bajo el socialismo. En este último caso, se ha afirmado, algunos directores de fábrica vieron la posibilidad de convertir su poder político en poder económico (y probablemente en enriquecimiento personal) y, por tanto, apoyaron la democratización

[xi] Tres excelentes artículos sobre el tema de un Diálogo Nacional en Cuba pos-11J, escritos por Ivette García González, están publicados por *La Joven Cuba*, seguidos por otros artículos sobre el mismo tema y un gran número de comentarios: <https://jovencuba.com/controversias-sobre-el-los-dialogos/> <https://jovencuba.com/dialogo-nacional-refundar/> <https://jovencuba.com/dialogo-nacional-escenario-actual/>

[xii] Pedro Monreal lo ha expresado muy claramente, en el Diario de Cuba 8 de agosto de 2021: [https://diariodecuba.com/economia/1628425891\\_33244.html?\\_cf\\_chl\\_jschl\\_tk=\\_pmd\\_u6\\_mZCzY7qLcHqakj\\_vbnHubJHYZBIVTZjm2EOF0WLcE-1629372915-0-gqNtZGzNAfujcnBszQiR](https://diariodecuba.com/economia/1628425891_33244.html?_cf_chl_jschl_tk=_pmd_u6_mZCzY7qLcHqakj_vbnHubJHYZBIVTZjm2EOF0WLcE-1629372915-0-gqNtZGzNAfujcnBszQiR)

[xiii] Una muy interesante conversación con un grupo de jóvenes habaneros, reflexionando sobre los hechos del 11J, fue reproducida en El País el 2 de agosto de 2021: <https://elpais.com/internacional/2021-08-01/la-juventud-cubana-toma-la-palabra.html>

[xiv] <https://jovencuba.com/nosotros/>

[xv] <https://www.cubaproxima.org>

[xvi] <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2021-o92.pdf>

[xvii] Reuters, Washington DC 11 de agosto

[xviii] En un discurso televisado el 12 de julio, Díaz-Canel utilizó estas palabras (según BBC): “La orden de lucha está dada – ¡a la calle, revolucionarios! (...) Llamamos a todos los revolucionarios del país, a todos los comunistas, a salir a las calles donde se producirán estas provocaciones, de ahora en adelante y en los próximos días. Y enfrentarlas de manera decidida, firme y valiente”.

[xix] <https://www.v-dem.net/en/publications/democracy-reports/> Varieties of Democracy (V-Dem), con sede en Suecia, produce el mayor conjunto de datos global sobre democracia con casi 30 millones de puntos de datos para 202 países desde 1789 hasta 2020. Con la participación de más de 3500 académicos y otros expertos de países, V-Dem mide cientos de atributos de la democracia. En su Informe anual sobre la democracia, el instituto clasifica a los países en cuatro categorías: democracia liberal, democracia electoral, autocracia electoral y autocracia cerrada. El informe de este año, “La autocratización se vuelve viral”, contiene varios hallazgos importantes.

[xx] En un discurso ante el Parlamento cubano el 18 de diciembre de 2010: [https://elpais.com/diario/2010/12/19/internacional/1292713208\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/12/19/internacional/1292713208_850215.html)

La nación cubana padece una crisis riesgosa que incrementa la pobreza, la desesperanza y la polarización, producto de una parálisis política que impone el Estado. No habrá solución sin desarrollo de los Derechos Humanos, ni con ausencia de distensión y concertación cívicas.

Ello exige:

- Acciones urgentes hacia un Estado de Derecho que garantice la inclusión política, social y económica, el disfrute por todos de los mismo derechos y oportunidades, una sociedad democrática plural, la promoción del bienestar para todos los cubanos y una gobernanza efectiva de las autoridades.
- Organizar un frente de concertación comprometido con valores que permitan dirimir democráticamente los desacuerdos, colocar al país en condiciones de afrontar los peligros nacionales y devolver la República a la gestión plural de los ciudadanos.
- Negociación entre exponentes del tejido social y político ciudadano y el Gobierno establecido en Cuba. A la vez precisamos que toda negociación debe orientarse hacia el desarrollo de la libertad y los Derechos Humanos, la democracia y el imperio de la ley, el bienestar y la paz. Estos principios han de ser innegociables.
- Apoyo internacional. Los cubanos necesitamos del apoyo y cooperación de las democracias del mundo.

Una agenda de concertación, comprometida con los valores de la libertad y la democracia, sólo podrá iniciar con una gestión favorable a:

- La libertad de los presos políticos; el cese de la represión y hostigamiento contra periodistas independientes, organizaciones y personas que se oponen al Gobierno o a sus políticas; y la restitución de los derechos a los cubanos residentes en el extranjero y de cualquier persona desterrada o regulada a manera de represión política.
- La ratificación de los pactos y protocolos facultativos de Derechos Civiles y Políticos, Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas; la firma y ratificación del resto de los tratados de Derechos Humanos; y la garantía efectiva de las libertades de acceso a la información, expresión, reunión, manifestación, creación, prensa, asociación civil y política, sindicalización y empresa.
- La aprobación de una Ley electoral provisional que ampare la nominación democrática y la elección libre para ocupar los cargos de autoridad política de la República, municipios y provincias —en vigor para el próximo término electoral.
- La convocatoria a una reforma constitucional que resuelva las carencias, contradicciones e impedimentos de la Constitución de 2019.

- El establecimiento de un proceso de Reconciliación Nacional, basado en la necesidad de paz, justicia y transparencia.

Cuba está agotada, lo cual demanda detener la crisis a toda costa y revertir ese derroche de odio pre-político que actualmente destroza la nación e impide la existencia de una república que funcione como tal. Es la hora de establecer la paz y la libertad.

### I

Los sistemas sociopolíticos —democráticos o escasamente democráticos o antidemocráticos— pueden conservar legitimidad mientras satisfagan una conformidad social capaz de sustentarlos; o sea, cuando ofrecen el bienestar esperado por la sociedad o por una parte de ella suficiente para mantener el acatamiento del resto social.

Opto por la democracia, aunque imperfecta, porque valoro que constituye el recurso de mayor eficacia para corregir errores políticos y encauzar un bienestar cierto. Sin embargo, entiendo que algunos, en determinados casos, obvian la preferencia democrática, si ella no les aproxima las condiciones necesarias y/o esperadas —a veces con urgencia—, a favor de otras posturas sociopolíticas alejadas de esta. Ello puede suceder, por ejemplo, cuando la democracia se torna una especie de técnica de élites u oligarquías poco o nada empáticas hacia las necesidades de sectores sociales que padecen desventajas.

Pero este alejamiento de la democracia puede resultar insensato, porque todo sistema ajeno al desarrollo de condiciones para la libertad incorpora una especie de incapacidad natural para lograr bienestar. Incluso, pudiera arribar al instante en que, de ningún modo, logre satisfacer mínimamente la conformidad social que lo sustentó.

En este caso, por lo general, cualquier sistema sociopolítico ya agotado en sus instrumentos y narrativas no posee otra opción que dar paso a la potencia ciudadana, al milagro de la libertad.

### II

En 1959 triunfó en Cuba una Revolución que prometió la igualdad para todos y, por ello, suscitó el apoyo de la generalidad social. Los acontecimientos posteriores fueron el devenir de esto, en torno a una tensión entre actitudes de apoyo y rechazo. La correlación entre estas varió sucesivamente, pero durante décadas fue mayoritario el apoyo, significativa la conformidad de quienes no apoyaban y aquellos no dispuestos a esa convivencia procuraban marcharse del país. Además, Cuba se integró al bloque socialista, y este solía considerarse, por muchos que no apoyaban el sistema, como algo irreversible, que ofrecía algún tipo de bienestar tal vez difícil de conseguir en el bloque democrático, aunque ocasionaba perjuicios por la carencia de libertad.

Todo lo anterior se asentó a la vez en una contienda que, como guerra civil, tuvo su clímax entre 1961 y 1965. Apelando a ello, el poder también desplegó una vocación unionista, que colocó a los individuos y las instituciones al servicio de una ideología que, en definitiva, fue una voluntad única. Para esto se utilizaron nociones leninistas y llegó a cancelarse todo fundamento de ideas no sostenido en esta doctrina. En tal sentido, el nuevo Estado no concibió espacio ni legitimidad cultural, política e institucional a otras ideas, conductas y posiciones.

Estas circunstancias fueron constitutivas de un pacto social que debía garantizar un bienestar general en torno, por ejemplo, al acceso de la ciudadanía a la educación y salud pública, al orden público, a un trabajo para todos y seguridad social de algún modo suficiente. Si bien cancelaba las libertades individuales y

políticas bajo el supuesto de que estas serían desleales a la nación y, como resultado, imponía una unidad sociopolítica errónea, puesto que resultaba una sola expresión, como si el silenciamiento de las otras uniera o uniformara, en vez de disgregar, excluir, deshacer.

El tropiezo con la libertad aseguró una fatalidad decisiva. El propio comandante Ernesto Guevara, en su obra *El socialismo y el hombre en Cuba*, interrogó al respecto. Desde una postura radical cuestionó valores fundamentales de la antropología cubana y señaló modelos de conductas «socialistas» que supuestamente debían sustituirlos. Pero, con preocupación, alertó que tal vez numerosas personas no estarían dispuestas a esa transformación de valores y entonces habría que interrogarse, pues dejaría de tener sentido si ello no ocurriera desde la libertad individual. Lamentablemente, el comandante Guevara no llegó a responder su propia pregunta y con posterioridad el poder tampoco lo ha procurado. Incluso, más bien proscribió la posibilidad de tal interrogación.

Esto instauró una espiral descendente y laberíntica, que nos ha conducido a la mayor crisis económica, social y cívica de la República.

### III

En este yerro, quienes establecieron el actual sistema de Cuba encontraron disonancia entre la necesidad de un modelo político eficiente, capaz de reproducirse a sí mismo, y la pretensión de colocar el poder de manera absoluta en la élite política que lo fundaba. Entonces optaron, a toda costa, por lo segundo, en perjuicio de lo primero.

No obstante, durante mucho tiempo, en algunos casos sostuvieron bienestar en asuntos primordiales y en otros lograron la esperanza de lograrlo. Si bien ello no era suficiente, el efecto de las carencias fue atenuado por la capacidad discursiva y de maniobra de la élite de poder, también hábil para lo que muchos denominan «administrar la pobreza».

Pero ya no existe esa élite de poder y la que pudiera denominarse «nueva élite», no lo es en ningún sentido. El actual equipo carece de sensibilidad y experiencia política —me refiero a la política real, no a fábulas bisoñas y dogmáticas, sostenidas sólo por la fuerza—. Además, no es percibido como autoridad por los detractores ni por los afines. Dirige las fuerzas militares, pero no las lidera; carece de los elementos que facilitaban administrar la pobreza y parece incapaz de incorporar al sistema condiciones que le permitan reproducirse a sí mismo, sin que ello quebrante el poder y aproxime «guillotinas» a los cuellos de quienes lo detentan.

Por sus propios intereses debieron asumir que, en determinado momento, una sola persona no tendría toda la autoridad, ni una sola persona ocuparía todo el espacio institucional del poder. Debieron organizar una transferencia de autoridad y legitimidad a las instituciones, a los cargos responsables de estas, a la colegialidad en sus filas, a una dinámica social democrática. Pero ello no ha sucedido. Uno de los defectos más nocivos del sistema es la obsesión por mantener la «realidad total» del modo en que la percibieron en «el instante x».

Como consecuencia, actualmente en Cuba, por ejemplo, no existe economía, los beneficios sociales casi se desvanecieron, la pobreza asciende en cuantía y dimensiones, resulta indigna la seguridad social, el país queda sin infraestructura, aumenta la marginalidad y delincuencia, las instituciones son atravesadas por la desidia, los funcionarios de estas suelen carecer de profesionalidad y eficacia, y es vergonzosa la contracultura política que padecemos.

A la vez, resulta general la noción de hecatombe, además endémica, sin que importe la preferencia ideopolítica, con sólo escasísimas excepciones, lo cual pudiera situar alguna percepción de necesidad compartida

y también de peligro compartido. El poder hace como quien no percibe lo anterior y sostiene, lo más férreamente posible, la ausencia de oportunidades que pudieran facilitar soluciones, si bien a estas alturas la generalidad de los mecanismos para sujetar la autonomía ciudadana ya no le ofrece los provechos de otrora, sino por el contrario. Y la sociedad, producto de la frustración y el perseverante anhelo, comparte ya un ansia de bienestar que se convierte en opción social, aptitud ciudadana.

La crisis económica y social es grave; igual de aguda es la crisis de legitimidad política del Gobierno. Un cuadro político explosivo.

En medio de tanta ausencia y vacío, sin política, en el poder solo existen unos pocos «actores reales» y quienes gestionan la fuerza y el control *versus* la potencialidad de la libertad ciudadana; todo lo otro que supone estar acaso son meras sombras, a veces grotescas. Esas que son, ahora aparecen una frente a otra, sospechando mutuamente, conteniéndose, enfrentadas a veces, etcétera; pero, ante el abismo que envuelve, deberán comprender que ya solo quedan realmente ellas mismas, que no tienen otra opción posible que salvarse y salvar, y que el porvenir solo está en la capacidad de convertir en historia esa potencialidad que exclusivamente puede provenir de la libertad ciudadana.

#### IV

Tal reto nos convoca. De lo contrario, los actores más activos durante los últimos treinta años habríamos fracasado. Y esto no sería solo a cargo de quienes han gobernado y sus seguidores, sino de todos. Nadie queda fuera del proceso y de la responsabilidad, a pesar de que unos disfrutaban de diversos modos de inclusión al sistema y muchos otros padecen diferentes maneras de exclusión. De no conseguir soluciones, de seguro Cuba será demasiado diferente a la que hemos soñado todos, ya sean afines o contrarios al actual sistema sociopolítico.

El debilitamiento de la legitimidad y las instituciones, junto al agotamiento social y la creciente individuación, podrían enrumbarnos hacia una especie de «cuarto mundo», si bien nunca emulemos con tal extremo. Igualmente, en el mejor de los peores casos, considerando estos peligros, el poder podría adelantarse y pactar con fuerzas exógenas y, a falta de una sociedad civil dinámica, pudieran instituir un orden de prebendas, aunque con algún acceso de ciertas mayorías a «pan y circo», que convierta a la Isla en una maquila, capaz de proveer de trabajo «indecente» a intereses económicos particulares, incluso espurios. Pero tampoco dudo que un ejercicio cualitativo de la política por parte de sujetos sociales, incluida la emigración y actores del oficialismo, en poco tiempo haría factible un rumbo alentador.

Los cubanos demócratas debemos juntarnos y establecer las bases de un compromiso con valores e instituciones que permita dirimir democráticamente los desacuerdos y propiciar un ejercicio ciudadano capaz de colocarnos en condiciones políticas para afrontar los peligros nacionales y devolver el país a la gestión plural de los ciudadanos. También los actores gubernamentales preocupados deben asumir la responsabilidad de dar el primer paso hacia una senda de salvación nacional.

Sin embargo, para que ello sobrevenga debemos incorporar, al menos, cinco convicciones:

Primera: El poder tendría que disponerse a una apertura.

Segunda: La sociedad necesita una opción sociopolítica —varias opciones— con horizontes sólidos que puedan ser apreciados por los más variados y amplios sectores nacionales e internacionales, incluso por segmentos cercanos al oficialismo.

Tercera: Debemos asumir el diálogo y la concertación como recursos fundamentales para cualquier cambio, a pesar de que ello resultó deslegitimado en Cuba porque el Gobierno ha despreciado y quebrantado tan-

tísimos nobles esfuerzos en este sentido. Pero sería posible reivindicarlo como procedimiento, no a modo de finalidad, para lograr los cambios sociopolíticos necesarios, los cuales sí serían el propósito de toda concertación.

Cuarta: Lo anterior exige una racionalidad de la política que evite lo emocional. Esto no implica convertirla en mero cálculo oportunista, sino en eficacia, lo cual resulta únicamente cuando la razón soslaya las exaltaciones de los instintos, pero ancla en esa fuerza humana que solo proviene del corazón.

Quinta: La política suele reclamar la negociación, entendida como el compromiso necesario para conseguir de conjunto el beneficio de los más diversos intereses sociales y políticos. Ello no tiene que funcionar para cada asunto cotidiano, pero sí en relación con las cuestiones fundamentales, generales, trascendentales. En nuestro caso, por algún tiempo, debería ser una pauta casi ordinaria.

No obstante, y quizá sea una sexta convicción, hago una salvedad en torno a la negociación como principio. Para que el diálogo y la negociación no se conviertan en un despreciable cálculo oportunista, deben orientarse hacia la protección y desarrollo de los fundamentos primarios de toda política decente. Por ejemplo, la libertad y los Derechos Humanos, la democracia y el imperio de la ley, el bienestar y la paz. Estos han de ser innegociables.

En *El pueblo contra la democracia*, el politólogo germano-estadounidense Yascha Mounk describe y examina cómo los populismos fatigan y liquidan a las democracias, democráticamente. Javier Corrales, profesor venezolano de ciencias políticas, hace otro tanto en *Legalismo autocrático*, pero demostrando en su caso el modo en que esos populismos, en su transformación autocrática, estrangulan legalmente, esta vez, a las repúblicas.

Parece haber una doble contradicción en que, por una parte, se destruya o, en el mejor de los casos, se vacíe a la democracia en nombre del pueblo en el núcleo de su definición como decisión de las mayorías y que, por otra, se desproteja al mismo tiempo al pueblo debilitando u atacando el modelo republicano—en todo su diseño institucional y en su base más profunda—, que garantiza la igualdad de todos en y ante la ley. Y la contradicción, que existe, pasa determinadas pruebas de legitimación porque todo esto se hace desde el doble paradigma de la democracia y la soberanía del pueblo.

Estos dos enfoques son especialmente relevantes para entender y calibrar ambas nociones, la de democracia y la de república, cuando hablamos de Cuba. Más, cuando añadimos un dato de contexto: a inicios del siglo XX, Cuba es posible como nación solo en la fuerte confluencia del modelo y relato republicanos con el modelo y relato democráticos. No solo porque las Américas se tienen que definir contra las monarquías europeas adoptando la república a largo del siglo XIX, sino porque el debate de los padres fundadores de la nación estuvo particularmente marcado por la crítica al tipo de república caudillista que se había instaurado en América Latina.

Para cuando Cuba se estrena como nación-Estado la discusión monarquía-república, que mantenía desvelado, por ejemplo, a Simón Bolívar, estaba superada por la discusión ya más crucial en torno al tipo de república que deberíamos darnos los cubanos. Por cierto argumento, olvidado por consabido, contra la idea de que los paradigmas de libertad, rol de la ciudadanía o democracia son importados e importados en el debate político actual.

La relevancia de aquellos dos enfoques tiene que ver, sin embargo, con otra perspectiva más crítica. Hasta la caída del Muro de Berlín (1989) la controversia alrededor de los conceptos de república y democracia, más sobre este último, se decidía y enmascaraba en la disputa ideológica socialismo-capitalismo. La *realpolitik* ganó la gresca teórica e intelectual aceptando dos posibilidades distintas, y en competencia, de entender y practicar la democracia y los modelos de Estado. Luego de 1989, el triunfo de la democracia liberal como arquetipo global para la constitución de los Estados devaluó aquella disputa y la confinó a centros marginales de pugilato ideológico.

Fue y es precisamente la expansión democrática mundial la que permite despejar el enfoque ideológico del análisis del republicanismo, de la democracia y, como sabemos también, del constitucionalismo, homologando ya a casi todos los países bajo unas referencias compartidas. Seguirán existiendo por supuesto distintos modelos de democracia, así como han existido de república, pero todos pierden su esencia ideológica a favor de otros criterios de funcionalidad, institucionalidad, niveles de participación y, muy significativo, de cultura, identidad e historia.

Esta expansión provoca otros tres fenómenos a los que tampoco escapa Cuba: la crisis de las democracias en sus propios centros, el nacimiento de los nuevos populismos democráticos, y el surgimiento de las democracias identitarias o iliberales que tratan de legitimarse en alguna u otra tradición.

Contrario a lo que podría pensarse, la crisis de la democracia liberal no supuso ni supone una buena noticia para la “democracia socialista” cubana y su concepto republicano. Estos obtuvieron su fuerza de la estabilidad de aquella, lo que le permitió y fortaleció su controversia narrativa con un campo separado y distinguible. Pero cuando la democracia liberal entra en crisis y se abre a su propia crítica sin más competencias en el horizonte que las de aquellas notas distintas dentro de una misma partitura, la “democracia” y la república cubana quedan por debajo de toda crítica y consideración posibles como modelos. Tienen que empezar a mirarse a sí mismas en su falta de contraste. Y hace sus contorsiones defensivas: la “democracia”, pongamos por caso, va dejando de llamarse socialista para llamarse participativa. Al menos de puertas afuera.

Los nuevos populismos no vienen en su ayuda. El Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano, que es el punto de partida de la modernización de aquellos en la región, recupera con fuerza las nociones de soberanía popular y poder ciudadano; dos fuertes tensiones en el modelo político cubano. Y las democracias iliberales no son fuente de inspiración: su fundamentación en lo étnico, en el nacionalismo o en la tradición no son una elección para el poder en Cuba: lo devolvería a un ejercicio de restauración del pasado contrapuesto a su narrativa.

Crisis ideológica, crisis paradigmática, crisis institucional, crisis de identidad y crisis histórica: el modelo republicano en Cuba, muy ligado aquí a los esquemas y al debate sobre la democratización, está bajo una clara presión de desestabilización intelectual que tiene que ver con su legitimación en el siglo XXI. No significa esto crisis de gobernabilidad. Esta la garantizan la presencia inercial del carisma por detrás de la disfuncionalidad institucional —el fidelismo es nuestro populismo—, la debilidad de la tradición cívica y el control institucionalizado del poder a través de, básicamente, los mecanismos coactivos.

Frente a un mundo externo y a una sociedad cubana cambiantes, la estabilidad del concepto republicano requeriría en lo delante de dos operaciones simultáneas: de su reanimación y devolución al centro del cuerpo político, y de su modernización.

En la tradición cubana, si no puede haber ya retorno ni reproducción del carisma de la salvación, esto supone atender tres dominios simultáneos: el de la esencia republicana, que toca a la soberanía popular; el de la democracia, que implica la participación y decisión en y de los asuntos públicos; y el de la Constitución, que compromete los derechos, la legitimidad y la legalidad de la acción.

Los tres, en una retroalimentación virtuosa, producirían la estabilidad republicana necesaria en base al predominio de una institucionalidad robusta. Que debe distinguirse de la estabilidad de las repúblicas autoritarias, abundantes en el siglo XIX latinoamericano y hacia la que va derivando Cuba, y de los populismos autoritarios, con los que parece que nos confundimos, pero de los que nos diferenciamos por el lugar distinto en el que se ejerce, no nominal, sino efectivamente la soberanía.

¿República monárquica o república democrática?

Cuba se mueve hacia la primera. En ella el poder se concentra en una oligarquía auto legitimada por el concepto de unidad, en un orden jerárquico, en el centralismo y a través de la hegemonía que las repúblicas presidencialistas latinoamericanas heredaron de las monarquías europeas en el siglo XIX.

De esta manera se está reintroduciendo forzosamente en Cuba un modelo desfasado que choca con la explosión de pluralidad, con el regreso de la ciudadanía y con la remodelación cultural de la sociedad cubana —en su tradición y en su permanente reinención.

La continuidad del control del partido comunista sobre el Estado es la forma en la que se instaura ese modelo de república monárquica en Cuba, con la importante diferencia de que el partido comunista (una monarquía hereditaria dentro de una familia extendida *de vanguardia*) define aquí la vida civil de la sociedad, pero gozando de la misma irresponsabilidad legal o política de las monarquías constitucionales que encabezan al Estado allí donde existen, pero que no participan del juego del poder civil. El partido comunista tiene todas las ventajas políticas de los partidos, sin ninguna de sus desventajas. Y goza del boato de las monarquías y también de su irresponsabilidad civil.

Hacia la segunda, hacia la república democrática, parecía que nos abríamos. Durante un año hubo un interregno semi abierto—casi todo 2018, el año del anteproyecto de Constitución, refrendado como Constitución, con importantes modificaciones, por el 86, 74% de las y los electores, según datos oficiales, y puesto en vigor en abril del 2019—, que develó las fuentes intelectualmente marginadas y socialmente dormidas del sentido profundo de la *res publica*: la discusión intelectual y académica del anteproyecto fue intensa y plural —desde todos las perspectivas—, el intercambio social fue rico y agudo, el debate formalizado del anteproyecto a través de consultas oficiales blandas rebasó los límites impuestos desde el partido-Estado con propuestas populares insospechadas, pero no insospechables, y el anteproyecto mismo contenía ideas y alcances que dejaron claro un impulso de modernización republicana al interior de ciertos sectores de poder.

Ese fue el año de una apertura en el camino hacia la recuperación de la república en su fundamento esencial: cosa pública, cosa del pueblo. Solo una apertura, bueno aclararlo, que supo captar, no en su totalidad, las fuentes de estabilidad del proyecto republicano en Cuba, abriendo la posible reconfiguración del Estado a la sorpresa social en un titubeo osado con la democracia y la soberanía popular. 2018 fue el momento de aparición del *audialterampartem*, (escuchad a la otra parte), en su sentido más social, que es el slogan por excelencia del republicanismo.

¿Juegos de apariencia del poder? Sí, pero no del todo. La paulatina extinción del control por el carisma, la necesidad de normalizar el poder de una burocracia de funcionarios políticos y administrativos, las exigencias de una cada vez mayor subordinación al capitalismo sin rodeos y la auto democratización plural de la sociedad cubana, dato este último muy importante, obligaban al retorno hacia la institucionalidad republicana.

La Constitución de 2019 es esa respuesta republicana del partido-Estado a las exigencias republicanas de la sociedad. La respuesta es limitada, anti republicana en algunos puntos, y por lo tanto auto desestabilizadora; justo cuando las exigencias son profundas y por consiguiente estabilizadoras. Las protestas de julio de 2021 guardan una sintonía perfecta con las propuestas republicanas de la sociedad hechas en 2018, en un intento de dar sustancia y estabilidad al republicanismo presente en la Constitución de 2019, que nace secuestrado y congelado monárquicamente y que crea así su propia fuente permanente de desestabilización.

¿Cómo es que el orden de la república monárquica en Cuba desestabiliza el modelo de república democrática que también constitucionaliza? Penalizando lo político —al castigar el ejercicio de la soberanía que reconoce—, y la política —con el azote al ejercicio de los derechos que refrenda. También, lo que no es objeto específico de este trabajo, pulverizando el sufragio universal, uno de los elementos claves de la dinámica republicana. Aproximémonos por aquí a dos hechos: solo alrededor del uno por ciento de las y los cubanos tiene derecho al sufragio pasivo, a ser electos, y la nueva instancia en el organigrama del Estado, la gobernación, es designada, no electa, por el presidente. Como en Roma y como en Rusia.

Javier Corrales proporciona la nueva lógica con la que operan las autocracias populistas y que viene siendo empleada en Cuba, quizá mucho antes de que adquiriera sistematización teórica.

El uso, abuso y no uso de la ley para penalizar a los oponentes políticos es la dinámica en la que se embarca el gobierno cubano. En inglés se le conoce también como *lawfare*. Pero a diferencia de las autocracias competitivas que enneguecen los aspectos liberales de sus constituciones, tal y como lo analiza Corrales en

el ilustrativo caso venezolano, la república monárquica cubana desconoce tanto la legitimación democrática de la Constitución como los derechos ciudadanos que esta institucionaliza como fundamento de un nuevo orden republicano, refugiándose, ahora igual que aquellas, en un fuerte legalismo que trata de legitimar y de normalizar la acción punitiva del Estado.

Este fenómeno no es totalmente nuevo en Cuba. Lo nuevo es que se refuerza, de hecho, adquiere una nueva dimensión, exactamente a partir del momento (2018) en el que se inicia un nuevo relato de reanimación de la institucionalidad republicana, cuyas premisas obligadas radican en la soberanía popular y en la democracia.

A partir de 2018 se suceden los decretos y decretos-leyes que intentan ahogar el republicanismo social. El decreto 349 de 2018, que busca estrangular la independencia en la cultura; el decreto 370, también de 2018, que castiga la libertad de expresión directamente, y el decreto-Ley 35, de 2021, que lo hace regulando los contenidos en la Internet. Todos constituyen el preámbulo de la más dura codificación penal en Cuba, desde las Ordenanzas de Cáceres<sup>1</sup>, que se consolida en el nuevo Código Penal de abril de 2022. Pensado, definido y dirigido contra el ejercicio de los derechos civiles y políticos reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y en la propia Constitución cubana.

Para garantizar el poder monárquico del partido comunista, políticamente irresponsable desde el punto de vista legal y constitucional, el partido-Estado se moviliza detrás del manto republicano para penalizar el ejercicio de virtudes republicanas —la deliberación autónoma de la sociedad, la participación de todos en la definición del bien común, la soberanía como fuente principal y última del poder, el ciudadano como sujeto primordial del espacio público, el respeto a las libertades fundamentales y la primacía de la Constitución como ley de leyes, entre otras— que son esenciales para garantizar una república estable.

La penalización de la política se está produciendo bajo el único paradigma que exige la libertad política para lograr su estabilidad: el republicano. En este sentido, su ejercicio (la libertad política) deja de ser una mera cuestión de derechos para convertirse en un elemento estructural y consustancial a la idea y posibilidad misma de maduración republicana.

Y esta codificación penal de la política se está produciendo bajo un gobierno cuya legitimidad no surge de fuentes republicanas y al amparo de una ideologización del Estado que contradice su naturaleza laica declarada. Resulta una contradicción en los términos que un Estado que se reconoce laico eleve una ideología específica para otorgarle carácter al Estado. Ese procedimiento, que cosifica a la ideología, le proporciona al Estado la condición confesional contra la que pretende definirse, lo des republicaniza; perdonando el neologismo.

Si después de la república no hay más paradigma, si el límite epistemológico para analizar, comprender e imaginar la organización política de nuestra nación-Estado está en el republicanismo, la estabilidad de ambos depende de la despenalización de la política.

En este sentido, habría que volver una y otra vez sobre el nuevo Código Penal: un instrumento contra y anti republicano que criminaliza el disenso que subyace al republicanismo y hace posible el fortalecimiento de sus instituciones.

Hay en esto una paradoja contra histórica que está indicando una regresión política del Estado cubano disfrazada con un formato republicano. Hasta 2018, el orden penal era usado y abusado para contener y neutralizar, y en su límite expulsar, el impacto de la sociedad civil y de la oposición dentro de una permanente negociación con la imagen pública y la política, en una sociedad que se abría a la diversidad y a la pluralidad

---

<sup>1</sup> <http://cubarte.cult.cu/periodico-cubarte/aproximacion-san-cristobal-de-la-habana-las-ordenanzas-de-ca-ceres-1754/>

pero que no había roto el consenso revolucionario. Con la represión de un régimen totalitario, la sociedad civil logró estabilizarse en los márgenes y construir capital simbólico.

A partir de esa fecha, cuando la sociedad civil se expande a todos los ámbitos y empieza a ser habitada por la ciudadanía, básicamente dentro de su campo simbólico y a través del lenguaje de los nuevos relatos, en un contexto social distinto que va quebrando aquel viejo consenso y reafirmando la pluralidad, el orden penal empieza a diseñarse con la intención de destruir y pulverizar a la sociedad civil y de reconstruir, bajo la permanente amenaza del castigo institucional, el viejo consenso revolucionario. Ahora en una fase pos totalitaria, que retoma el castigo del destierro nacional, y como reacción a la ausencia de las variadas fuentes de legitimidad y legitimación posible para un régimen que concibe al poder como (su) patrimonio y la sociedad como una derivación.

Donde se deberían reconstruir los lazos institucionales con una sociedad distinta dentro de un esquema republicano auténticamente inclusivo, bajo el posible lema de: *Dentro de la República todo*, buscando así que el Estado se parezca a su propia sociedad, la república monárquica intenta reanimar instituciones de por sí inclusivas bajo el mismo lema heredado de: *Dentro de la Revolución todo, fuera de la Revolución nada*, intentando que la sociedad se parezca al Estado. Sin darse cuenta que la Revolución devoró a la república porque logró vivir suspendida en el mito, pero que la República solo puede vivir en la realidad de sus instituciones y frente a las realidades prácticas de la gente. Y las instituciones republicanas no penalizan a las y los ciudadanos por el ejercicio práctico de su condición. Los sujetos propios que le dan vida política.

La desconexión histórica entre las pretensiones de la república monárquica y el republicanismo social se está convirtiendo en fuente de inestabilidad sistémica, una realidad ya visible, dentro de un modelo político que hace permanente alusión a las leyes, aunque cada vez menos a la Constitución.

Esto es sumamente peligroso. Si los ciudadanos, que cada vez ejercen más la ciudadanía, identifican la ley con el castigo y no con los derechos, empezarán a deslegitimar la institución republicana misma: un entramado complejo de derechos, deberes, virtudes e instituciones concebidas para el manejo pacífico de conflictos e intereses, que constituye el único esquema dentro del cual las y los cubanos podremos responder a dos desafíos simultáneos: el completamiento de la nación y la reconstrucción del país.

La estabilidad de la república no es solo un problema de organización democrática del Estado, es un tema de viabilidad como nación. Ambos retos exigen la despenalización de la política para reconstruir, todas y todos, el único modelo que puede dar forma y contenido a la nación, a la convivencia de la pluralidad y la compatibilidad natural entre soberanía, ciudadanía y república.

La idea de que se puede delimitar el *demos*, ese espacio público de aparición de la ciudadanía y de la pluralidad, argumentando implícita y explícitamente que unos ciudadanos son dignos de consideración política y otros no, es la reivindicación de ese “monopolio moral de la representación”<sup>2</sup>, inconciliable con una república y con la estabilidad de la vida social dentro de sus fronteras.

¿Qué necesitamos? Un nuevo consenso liberal, en el sentido político, que nos devuelva a las obviedades republicanas: división de poderes, libertades fundamentales, elecciones libres y pluralistas, igualdad ante la ley y Estado de derecho, y que incorpore adquisiciones modernas como la equidad social, el respeto de las minorías, el pluralismo político como base de un pluripartidismo de consensos, la ciudadanía pos identitaria y la deliberación democrática en una atmósfera de respeto y tolerancia al otro, al diferente.

Y las tareas preliminares para esta utopía republicana son básicamente dos: la desideologización del Estado y la despenalización del disenso. Esenciales para una doble clausura: la de la exclusión y la de la prisión política.

---

<sup>2</sup> En: Corrales, JAVIER, The Authoritarian Resurgence, AUTOCRATIC LEGALISM IN VENEZUELA, En, Journal of Democracy, April 2015, Volume 26, Number 2, pp 1-16.

## **Bibliografía:**

- 1- Mounk, YASCHA, El pueblo contra la democracia, Por qué nuestra libertad está en peligro y cómo salvarla. Ed. Espasa Libros, España, 2018, 328 pp.
- 2- Corrales, JAVIER, The Authoritarian Resurgence, AUTOCRATIC LEGALISM IN VENEZUELA, En, Journal of Democracy, April 2015, Volume 26, Number 2, pp 1-16.
- 3- Lario González, ÁNGELES, Repúblicas monárquicas y monarquías republicanas en la constitución del mundo ibérico. En, Estudios Ibero-Americanos, vol, 43, núm. 3, pp. 626-641, 2017. Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul. Recepción: 29 Noviembre 2016. Aprobación: 29 Enero 2017. DOI: 10.15448/1980-864X.2017.3.25897
- 4- <http://cubarte.cult.cu/periodico-cubarte/aproximacion-san-cristobal-de-la-habana-las-ordenanzas-de-ca-ceres-1754/>

Para nadie es un secreto que el único actor político de peso en la Cuba actual es el propio gobierno cubano. Este está conformado por las Fuerzas Armadas, el Partido Comunista y el Ministerio del Interior. Y, hasta hoy, mantienen una unidad sólida, aunque, desde luego, no perfecta. Tanto es así, que en el pasado no fueron pocas las rencillas existentes entre los civiles (MININT) y militares (FAR). Fidel Castro creía que le era beneficioso mantener cierta tirantez y desconfianza entre ambos cuerpos. Raúl Castro, por el contrario, apostó siempre por la hegemonía de los militares, la cual más tarde iba a conseguir después del escándalo de tráfico de drogas que involucró a la cúpula en el poder<sup>i</sup>.

Actualmente, son las fuerzas armadas quienes mayoritariamente toman las decisiones importantes en lo referente a la esfera pública cubana. Tanto el Ministerio del Interior como el PCC han caído bajo su radar. En este sentido el régimen político cubano se distingue de los totalitarismos soviéticos. En Cuba, el poder civil -especialmente en las últimas dos décadas- no tiene supremacía sobre el militar. Así mismo, el ámbito económico está sólidamente también bajo el mando del conglomerado GAESA controlado por las FAR. Más específicamente, una élite reducida de militares liderados por Raúl Castro y, hasta hace muy poco, Luis Alberto López Callejas quien falleció recientemente<sup>ii</sup>.

Dentro de la sociedad civil, sin embargo, no hay tanto de donde tirar. Producto del propio régimen político -que exitosamente desarticula los tejidos sociales y coopta rápidamente los atisbos de organización autónoma- resulta improbable encontrar actores que tengan peso político como para plantarle cara al gobierno. La iglesia católica es tal vez el actor de mayor peso en la sociedad civil cubana. Tal institución, con mucha paciencia, ha andado caminos difíciles para obtener cierto grado de influencia en la vida social del país. Tras años de persecución y represión en las primeras dos décadas de la revolución, la iglesia católica comenzó a ganar terreno. El punto de inflexión en este sentido, de acuerdo con Delia Contreras<sup>iii</sup>, llega en 1988 con el Encuentro Nacional Eclesial Cubano. En 2010 la iglesia tal vez muestra su momento de mayor músculo negociando con Raúl Castro la liberación de presos políticos de la Primavera Negra. Pero es importante destacar que estas negociaciones se dan en el marco de consolidación del poder de Raúl Castro y los intentos -que probaron luego ser eficaces- de traer a la administración de Barack Obama a la mesa de negociación.<sup>iv</sup>

Otros sectores religiosos han ganado fuerza dentro de Cuba. A nivel regional los movimientos evangélicos han crecido de forma significativa y Cuba no es la excepción. Lo que sorprende más, sin embargo, es la aparente pasividad del régimen a la hora de enfrentar la organización de estos grupos que no han dudado en poner demandas políticas sobre la mesa. El ejemplo más evidente fue en 2019 cuando estos grupos se organizaron para demandar que se excluyese del texto constitucional el reconocimiento tácito de familias no

i Mora, Frank O. "Cuba's Ministry of Interior: The FAR's Fifth Army." *Bulletin of Latin American Research* 26, no. 2 (2007): 222-237.

ii Para comprender mejor el entramado económico controlado por las FAR puede visitar: [Cuba: GAESA se apodera de ETECSA e 'inventa' ORBIT S.A. | DIARIO DE CUBA y GRUPO GAE, the business emporium of the armed forces \(the-havanaconsultinggroup.com\)](#)

iii Contreras, Delia. "¿Podría la Iglesia católica contribuir a un cambio de régimen en Cuba?" *Iberoamericana* (2001-) 12, no. 48 (2012): 173-177

iv Este contexto es detalladamente descrito por William M. LeoGrande y Peter Kurnbluh en "Back channel to Cuba. The hidden history of negotiations between Washington and Havana" (2015), p. 381.

heterosexuales. También es cierto que es perfectamente plausible que el régimen use la conflictividad entre evangélicos y grupos LGTBQ en su propio beneficio, dando una imagen de un pluralismo muy acotado o incluso desviando la atención de temas más centrales que -sin demeritar un ápice la importancia de las justas reivindicaciones de las comunidades diversas- conciernen a, por ejemplo, los derechos civiles y políticos de todos los ciudadanos.

Desde el activismo más frontal -que busca sin tapujos el cambio de régimen- está el caso de Oswaldo Paya y su capacidad de aglutinar varios miles de ciudadanos que abiertamente decidieron apoyar una agenda que le plantaba cara al poder. Aun así, Fidel Castro respondió con violencia y no se movió un ápice a pesar de las claras exigencias de cambio e inclusión de la ciudadanía, y de las fuertes críticas internacionales que suscitaron los arrestos y largas sentencias de la primavera negra de 2003.

Otros actores políticos como la UNPACU en Santiago de Cuba han logrado cierto nivel de organización y movilización. Así mismo, recientemente, el Movimiento San Isidro en Centro Habana también consiguió movilizar a artistas y ciudadanos de zonas desfavorecidas de la ciudad habanera en torno a demandas y denuncias en contra de la persecución contra el arte por parte del estado cubano. Nuevamente, la respuesta ha sido la represión y el encarcelamiento de los líderes o caras más visibles -por ejemplo, José Daniel Ferrer, Luis Manuel Alcántara, y Maykel Castillo- sin que el gobierno tomase acciones decisivas para resolver siquiera los problemas más urgentes recogidos en las legítimas demandas ciudadanas.

Sin embargo, sería injusto afirmar que no se ha avanzado durante las últimas décadas. En sus errores y aciertos, Oswaldo Payá, Elisardo Sánchez, Guillermo Fariñas, Andrés Solares, Ferrer, y más recientemente Luis Manuel y Maykel, entre otros muchos, contribuyeron al despertar de la conciencia de una parte de la sociedad cubana. El propio Payá lo expresaba muy bien en 2005 cuando afirmaba esto respecto al Proyecto Varela y sus miles de firmantes:

*“Los que han sufrido el comunismo saben cuántos temores y barreras hay que vencer para escribir en un documento el nombre, la dirección y decir quiero mis derechos y entregárselo al Gobierno. Por eso, el régimen está haciendo ahora mismo, mientras ustedes conocen este mensaje, una cacería casa por casa contra los que se atreven a firmar la petición del referendo del Proyecto Varela, porque es, como lo fue Solidaridad, un movimiento de liberación de la personas y porque están empleando toda la fuerza y todos los recursos de la mentira y la propaganda para ahogar este movimiento ciudadano”<sup>v</sup>*

Sin embargo, en este mismo artículo Payá reconoció un problema que llevamos arrastrando como ciudadanía desde entonces: el profundo individualismo y desconfianza que impera en la sociedad cubana que -más allá de las fundamentales trabas que coloca el propio régimen político- nos impiden generar solidaridades transversales y duraderas.

*“Cuando en marzo de 2003 fueron encarcelados decenas de líderes del Proyecto Varela, cuando más aumentó la represión contra este movimiento, en vez de más solidaridad, recibimos más crítica y constatamos más indiferencia. Es como si nos juzgaran por el resultado o como si se impulsaran las fuerzas que impulsan un escenario virtual de lucha para sustituir o competir con el escenario real que está, entre otros, en las cárceles, en las demostraciones públicas pacíficas y en la casas de los firmantes del Proyecto Varela asediadas por la Seguridad del Estado”<sup>vi</sup>.*

---

v Payá, Oswaldo. “Camino de liberación frente al totalitarismo: de la batalla de Polonia a la de Cuba: el coordinador del Movimiento Cristiano Liberación y premio Sajarov Oswaldo Payá establece un paralelismo entre la lucha que abanderó Lech Walesa en Polonia y la que mantiene el pueblo cubano por la libertad.” *Época*, septiembre 16, 2005, 48+. *Gale OneFile: Informe Académico* (visitado Junio 30, 2022). <https://link.gale.com/apps/doc/A137499092/IFME?u=miam11506&sid=bookmark-IFME&id=1b5f233a>.

vi Idem.

Descrito todo lo anterior, podemos concluir que: primero, a pesar de los esfuerzos ciudadanos de imponerse al miedo y la represión, las autoridades han optado por sistemáticamente reprimir el disenso en lugar de incluirlo. Segundo, y por lo anterior, el régimen es irreformable. Tercero, es entonces comprensible que -aun sintiéndonos individuos libres- abunde el pesimismo y la renuncia a una solución nacional que nos libere como colectividad. Y ello lleva muchas veces a la afirmación de que la solución a nuestro problema quede únicamente en manos de la comunidad internacional que, liderada por los Estados Unidos, pudiese ayudar a desencadenar un cambio de régimen. Y cuarto, queda claro que no basta con sentirnos individuos libres y expresarlo. Necesitamos ser capaces de reconocer la libertad del otro, o persuadirlo a que la busque desde su visión del mundo, y, finalmente, reconocernos unos y otros en esa libertad que nos hace diversos, para desde allí trabajar juntos y liberarnos también como colectividad. Es la liberación del individuo, y de la colectividad a la que ese individuo pertenece.

### **No podemos renunciar a una resolución del conflicto que sea pacífica y que emane de nuestros esfuerzos.**

Si bien es evidente que sin el acompañamiento de los países democráticos el desmantelamiento del régimen totalitario parece inviable, la responsabilidad de ser agentes de cambio es exclusivamente nuestra. Sin embargo, el propio gobierno cubano se ha empeñado en tener un solo interlocutor adverso a sus ideas: los Estados Unidos. Basta mirar, por ejemplo, los discursos e intervenciones del actual jefe de estado cubano, Miguel Díaz Canel<sup>vii</sup>, para notar la prevalencia de las palabras “Estados Unidos”. En los últimos doce meses Díaz Canel ha mencionado 81 veces a los Estados Unidos y lo ha hecho para, por ejemplo, afirmar que el embargo “*es el principal obstáculo para el desarrollo de nuestro país*”<sup>viii</sup> o que “*la Embajada (de los Estados Unidos) en Cuba viene desempeñando un activo papel en los esfuerzos por subvertir el orden interno en nuestro país*”<sup>ix</sup>. Aun si el gobierno de los Estados Unidos intenta promover un cambio de régimen político dentro de Cuba, es evidente que hay muchos actores nacionales que legítimamente intentan también lo mismo y, sin embargo, el régimen no los considera interlocutores legítimos. Para contrastar, en los discursos examinados Díaz-Canel menciona solo una vez a la “la oposición interna” pero lo hace solo para decir que esta es “*el más viejo anhelo del Gobierno estadounidense*”<sup>x</sup>.

Pero al margen de la comprensible frustración de la sociedad civil cubana -por la violencia que ejerce el aparato represivo cubano contra activistas, periodistas, y disidentes en general- y del énfasis sistemático que hace el propio gobierno cubano para enmarcar el debate en un campo donde solo hay dos interlocutores -Cuba y sus aliados, y los Estados Unidos y sus siervos<sup>xi</sup>- nosotros necesitamos reconocer nuestra cuota de responsabilidad en el fracaso. Si bien como ciudadanos somos víctimas de un estado policial dictatorial, esto no significa que no seamos responsables de a) no conseguir formar una colectividad diversa que sea capaz no solo de cambiar el régimen, sino de hacernos cambiar a nosotros mismos en ciudadanos tolerantes y abiertos a la diversidad, b) no conseguir que esa colectividad sea reconocida, en su diversidad, como un interlocutor único y potente por parte del actual régimen y de la comunidad internacional.

En este escenario, todos los actores existentes en la sociedad civil cubana son, en principio, capaces de coordinarse y hacerse más fuertes. El primer paso en ese sentido consiste en despersonalizar los distintos proyectos y organizaciones existentes. En otras palabras, institucionalizar los grupos y organizaciones de

---

vii Aquí me refiero a los discursos e intervenciones recogidos por el diario oficial del Partido Comunista de Cuba, Granma, desde el 12 de junio de 2021 hasta el 20 de junio del 2022.

viii Discurso de Miguel Díaz-Canel el 13 de agosto de 2021 en el Encuentro Virtual Internacional “Fidel, un hombre de ciencia con visión de futuro”.

ix Discurso pronunciado el 24 de octubre de 2021 en la Clausura del II Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba

x Discurso pronunciado el 7 de diciembre de 2021 en la Clausura del III Pleno del Comité Central del PCC

xi Convengamos que, de acuerdo a la retórica castrista, la mayoría de los aliados de los Estados Unidos son entreguistas. Así lo sugiere, para tan solo citar un ejemplo, el epíteto comúnmente empleado por oficiales del régimen para referirse a la OEA: “consejo de colonias”.

la sociedad civil. Segundo, también requerimos de la institucionalización formal de espacios de cooperación entre actores del mismo gremio. Por ejemplo, actores como la UNPACU, Somos Más, Cuba Decide, entre otros, pueden establecer acuerdos formales transversales que les facilite la movilización de recursos materiales y humanos. Del mismo modo, los medios independientes -los cuales han dado modestos avances al respecto- pueden generar estos espacios de cooperación que les permita, por ejemplo, llevar a cabo investigaciones periodísticas en conjunto<sup>xii</sup>. En conclusión, todos los actores civiles y políticos tienen la responsabilidad de crecer mediante la generación de alianzas estables y fructíferas.

Un segundo paso implica trascender esa cooperación gremial para construir coaliciones transversales. Ambos empeños se encontrarán con una respuesta violenta por parte del régimen -no nos puede quedar duda de ello- pero esa amenaza perenne no nos puede paralizar. Cuando lo hace, renunciamos entonces a crecer como individuos y grupos, y a ser libres como sociedad. No hay sociedad libre sin cooperación. Incluso si el régimen se quebrase mañana, sin acuerdos transversales no estaríamos listos para ser libres, y seguramente quedaríamos -nuevamente- a merced de los designios de quienes se hagan con el control de las armas.

Todo esto es más fácil decirlo que hacerlo. Pero convencernos de que ese es el camino de vuelta a la libertad -a la república, que no es lo mismo que volver al pasado- es el primer paso para comenzar a desandararlo. Desde Cuba Próxima -el grupo del que formo parte- creo que tenemos la responsabilidad de no solo arrojar luz sobre nuestra realidad, lo que pudiese depararnos el futuro, y las disímiles maneras de afrontarlo, sino también de pedagógicamente ser ejemplo allí donde podamos serlo.

---

xii Un ejemplo positivo en este sentido es el trabajo colaborativo entre “El Toque y Periodismo de Barrio”

Con cierta frecuencia se menciona la necesidad de ampliar la solidaridad internacional con la causa de la libertad, la democracia y la observancia de los Derechos Humanos en Cuba.

Para muchos -entre los que me encuentro-, todo sistema injusto, represivo y abiertamente violador de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, merece ser condenado, así como ser objeto de sanciones internacionales los responsables directos de la represión y la negación de derechos.

La formulación anterior, sin embargo, no implica ninguna contradicción con el hecho de que lograr solidaridad internacional y poner en práctica una política de sanciones direccionadas y efectivas sobreentienden numerosas complejidades. Digamos que son dos ideas no excluyentes, que coexisten en la realidad, y que nos obligan a conocer a los actores sobre los que buscamos influir, a pensar y articular estas necesidades y fenómenos de forma consensuada y creativa, y a diseñar estrategias y propuestas que tengan posibilidades de recepción y éxito.

Una muy rápida mirada bastaría para entender algunas de esas complejidades.

Por ejemplo, desde el punto de vista estrictamente técnico y político, si hablamos de los Derechos Humanos, «como ideal común por el que todos los pueblos deben esforzarse», hay que aceptar que cada una de esas disposiciones son interdependientes, indivisibles, y no hay ningún artículo, de los treinta que contiene la Declaración Universal, que tenga más valor o más peso que otro; siendo una aspiración que descansa en su integridad inseparable. O sea, acá se está diciendo, en concreto, que serían muchas y muy variadas las formas de violar esos Derechos Humanos.

También hay que partir del hecho de que serían muy pocos los Estados que en verdad cumplen con tales disposiciones, y que la (supuesta) excepcionalidad con la que muchas veces se ha descrito la realidad cubana de las últimas seis décadas habría que someterla a un análisis más riguroso. Digo, si es verdad que Usted se ha detenido a pensar que otros Estados existen, también en su complejidad, y desea ser respetuoso y generar empatías, para que finalmente nuestros interlocutores acepten sin reservas nuestros enunciados.

Con esto quiero decir que el mundo es mucho más complejo que la simplificación y el maniqueísmo con el que con frecuencia lo hemos entendido.

No es en Cuba donde más se violan, de manera sistemática y flagrante, los Derechos Humanos, como tantas veces uno escucha y lee por ahí. A pesar de su sistema despótico. A pesar de su sostenibilidad en el tiempo. A pesar de su modelo de sociedad cautiva y empobrecida. A pesar de la amplia falta de derechos. Y afirmar tal cosa puede ser hasta contraproducente frente a quienes enfrentan realidades igual de injustas o complejas porque partir de categorías extremas no ayuda.

A modo de ejemplo. Sería muy bueno que muchos cubanos busquen información sobre la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), en el barrio Núñez de la ciudad de Buenos Aires. Que revisen qué sucedió en El Mazote de Morazán en El Salvador, en el Estadio Nacional de Chile en Santiago y en la aldea de Dos Erres en la selva del Petén, al norte de Guatemala. Es muy interesante y esclarecedor leer historias sobre esos cuatro emblemáticos lugares de América Latina en los que se masacró, asesinó y torturó a miles de ciudadanos.

Digamos que son apenas unos pocos lugares, de una lista más impresionante y claramente verificable, en los que se asesinó en América Latina, en cifras y maneras escalofriantes.

Pero más recientemente, entre octubre de 2019 y marzo de 2020, 34 personas fueron reportadas oficialmente como fallecidas producto de las manifestaciones que tuvieron lugar en Chile. Durante las protestas ocurridas en 2018 y 2019 en Ecuador, Colombia y Perú también se cuentan por decenas la cantidad de fallecidos y cientos los heridos, algunos graves. Lo mismo en Nicaragua, El Salvador y Venezuela.

Este listado sería claramente mucho más amplio y extensivo a prácticamente todas las áreas geográficas. Y aunque no se trata de comparar las cifras de los excesos y violaciones de muchos Estados, ni nada de lo anterior justifica ni minimiza la sostenida represión del Estado cubano, sí ubica este particular en un contexto, con sus singularidades propias, que sería bueno exponer con objetividad.

Los ejemplos anteriores sirven para que cuando expliquemos la realidad de Cuba y los cubanos, a argentinos, salvadoreños, ecuatorianos, peruanos, guatemaltecos y chilenos, tengamos en cuenta que ellos entienden perfectamente de qué se habla. Pero si partimos del supuesto de que la dictadura cubana ha sido la más sanguinaria y represiva del continente entonces pudiera ser que nos miren con desconfianza, indiferencia y sigan de largo. Mucho más cuando para buena parte de ellos la vuelta a la democracia tampoco les ha resuelto todos los problemas en materia de Derechos Humanos.

Y acá lo más triste es que el sistema cubano es mucho peor en su sofisticación que esas dictaduras, porque la mejor policía política y la más eficiente de las fuerzas represivas es la que habita en las conciencias de las personas. Allí donde la gente está reprimida desde antes que la seguridad y los agentes del orden se decidan a actuar. Ellos reprimen como acción de última instancia, pero habitualmente no lo necesitan. El ciudadano ya está anestesiado y dócil, además de aislado y disperso, sin mucha capacidad para articularse.

Ese ciudadano cree que solo puede escapar. Y así es, en buena medida, pues su capacidad para alcanzar un peso específico determinante en el espacio público es muy limitada.

Pero volvamos al tema.

Muchos sabemos que esto que acá afirmo no es del agrado de buena parte de los nacionales cubanos, en especial de los más visibles mediáticamente, aunque quedan invitados, por derecho propio, para que demuestren lo contrario y aporten al avance en esta materia. De hecho, eso es lo que en verdad importa, que avancemos en ideas, claridades y consensos y logremos más apoyos.

Con vista a tales objetivos, también es muy válido establecer comparaciones y analogías entre Estados, pero teniendo plena claridad de sus semejanzas y diferencias y evitando las equivalencias forzadas. Es este un buen ejercicio siempre que descansa en eventos y situaciones equiparables y reales.

Desde un punto de vista práctico también habría que aceptar que no existe autoridad supranacional que haga cumplir nada de lo anterior, salvo casos muy excepcionales y extremos y bajo disposiciones del Consejo de Seguridad. Pero si Usted ha visto la composición de ese Consejo de Seguridad automáticamente comprenderá que no serían posibles resoluciones favorables a tales iniciativas internacionales respecto a Cuba con los cantados vetos de Rusia y China.

El régimen de sanciones de los Estados Unidos hacia Cuba tampoco favorece un clima despejado frente a estos temas. Digamos que el terreno está demasiado contaminado como para que otros actores, en su mayoría contrarios a la extraterritorialidad de las iniciativas norteamericanas hacia Cuba, emprendan el camino de sanciones que no sean el producto de un amplio consenso entre países centrales, tanto a escala global como regional. La recién finalizada Cumbre de las Américas es un ejemplo claro en ese sentido.

Otro elemento de cierta importancia es el peso que tiene la amplia presencia de la isla internacionalmente, lo mismo a nivel bilateral como multilateral. Cuba mantiene relaciones formales con la inmensa mayoría de los Estados de todos los continentes, y es muy proactiva en todos los planos del acontecer internacional. Quien desconozca esta realidad tendría mucho más difícil hacer avanzar cualquier iniciativa entre los actores y organismos existentes.

## **Sanciones a Sudáfrica como caso de estudio**

Con mucha y demasiada frecuencia escuchamos el paralelo entre las violaciones a los Derechos Humanos en Cuba y la política segregacionista del régimen de Sudáfrica. La idea subyacente, plausible quizás, sería la de lograr sanciones coordinadas y exitosas como las implementadas contra aquel país.

Las sanciones impuestas internacionalmente a Sudáfrica tenían como causa o motivación central el régimen segregacionista, por motivos raciales y étnicos, de la población negra. Estas políticas, expresadas en leyes impuestas por una minoría blanca contra o a expensas de una población mayoritaria negra, han sido denominadas o conocidas como apartheid.

La primera resolución adoptada por la comunidad internacional sobre este particular tuvo lugar en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en fecha tan temprana como 1962, a través de la Resolución 1761, que estableció un Comité Especial contra el apartheid. En 1963 también se logra aprobar un embargo de armas.

Entonces el mundo era bien diferente. Estábamos en plena Guerra Fría, con un marco internacional dividido en dos grandes bloques políticos, económicos e ideológicos, en medio de un proceso de descolonización bastante extendido, y en el que los países No Alineados (países que no formaban parte de ninguno de los dos bloques centrales, o sea, no eran miembros de la OTAN ni del Pacto de Varsovia) también empezaban a tener una participación destacada en los foros y mecanismos multilaterales con posterioridad a su surgimiento en la Cumbre de Belgrado de 1961.

No es hasta bien entrados los años 80, casi a finales, que las sanciones comenzaron a tener mayor relevancia e impacto pues durante más de veinte años tanto Estados Unidos como Gran Bretaña se mostraron contrarios a implementar sanciones contra ese país.

A diferencia de la ineffectividad de la gran mayoría de los embargos y sanciones unilaterales, que generalmente generan más distorsiones que avances y terminan siendo contraproducentes, se reconoce que las presiones ejercidas por las sanciones internacionales a Sudáfrica tuvieron relativa importancia para poner fin al régimen del apartheid en 1994.

Ahora piense Usted en las posibilidades reales de lograr sanciones contra el gobierno y el Estado cubanos en la Asamblea General, el Consejo de Derechos Humanos de Ginebra (del que Cuba es miembro en ejercicio y además país fundador en 2006, cuando este Consejo sustituyó a la Comisión), el Consejo de Seguridad o incluso los mecanismos multilaterales, regionales o iberoamericanos.

Esto sin referirnos a las diferencias notables entre los regímenes sudafricano y cubano y a la manera en la que han sido percibidos internacionalmente ambos procesos.

## **Del *wishful thinking* a la realidad**

A ver si se entiende. Si durante tanto tiempo dos poderes centrales de total relevancia, como Gran Bretaña y Estados Unidos, se mostraron contrarios al acoso al sistema racista de Sudáfrica, ¿acaso alguien cree que las sanciones internacionales se implementan solo con apego al cumplimiento y/o la violación de los Derechos Humanos? ¿Acaso alguien cree que existe, como en una tabla de Excel, una partida de violaciones y cumplimientos de los Derechos Humanos, y a partir de ahí se toman medidas automáticas contra los violadores?

Cuando la comunidad internacional toma medidas concretas contra un violador (Sudáfrica, Yugoslavia, Irak, poco más) sus disposiciones responden a los intereses en juego de cada Estado, en especial de los más importantes, y a los equilibrios y sensibilidades en torno a ellos. De ahí que sea fundamental accionar los hilos convenientes, desde el cálculo frío, ordenado y coherente, y no desde la dispersión y el griterío.

La realidad de Cuba no necesita de exageraciones ni comparaciones vacías que provocan la indiferencia y la inacción en la comunidad internacional. No hay que agregar nada a una realidad lamentable en sí misma, al mismo tiempo que debemos elaborar una narrativa creíble no solo para la comunidad internacional, sino que tenga impacto al interior de la propia Cuba.

Si quienes adversamos a ese poder no somos capaces de generar empatías y coincidencias entre los nacionales cubanos, ¿a quiénes de la comunidad internacional lograremos convocar? Si lo hecho hasta ahora no ha sido suficiente, ¿acaso no hay nada más que hacer, nada que revisar, nada que reformular, está todo bien?

Que nuestra narrativa se acerque cada vez más a la realidad, que exponga con pelos y señales la práctica totalitaria del gobierno y el Estado cubanos y sus resultados en términos de exclusión, pobreza, segregación ideológica e imposición de un modelo a toda la nación, pero sin caer en el infantilismo de que otros crean en lo exponencial y único de la represión, los asesinatos y los vejámenes en la Isla.

Si entendemos que nadie nos escucha o nadie nos presta suficiente atención, salvo actores aislados que para muchos son parte del problema, a quien le toca cambiar las percepciones y acciones sobre todo esto es a nosotros.

¿A quién le puede importar más el cumplimiento de los Derechos Humanos en Cuba que a un cubano?

Llegados hasta acá, habría que finalmente aceptar que un buen punto de partida sería que una masa crítica de cubanos, dentro y fuera de Cuba, sumemos voluntades en función de alcanzar cuotas de consenso mínimos y establezcamos una agenda internacional coherente, distante de todo radicalismo excepcionalista, con ideas sensatas, organizados y enfocados en superar el actual estatus quo.

Puede que esa sea nuestra mayor fortaleza, teniendo en cuenta que importa más avanzar que continuar en la dispersión, las divisiones y los careos infinitos, mientras buena parte del mundo nos mira con renovada indiferencia.

Es de suma importancia que la comunidad internacional vea que hay nuevas y renovadas iniciativas que buscan mayor sensibilidad global sobre lo que acontece en la isla, exponiendo de manera acertada los modos y resultados del totalitarismo y la falta de derechos fundamentales en la que vivimos los cubanos.

La libertad, la democracia, el establecimiento de un Estado de Derecho y el cumplimiento de los Derechos Humanos en Cuba debe alcanzar más resonancia, solidaridad y empatía a escala global.

### La profundidad de la crisis actual

Puede discutirse si la crisis actual de Cuba es más o menos grave que la crisis del «Período Especial» de la década de los noventa, a raíz de la caída de la Unión Soviética.

En términos económicos, basado en una comparación estadística minuciosa, Carmelo Mesa Lago llega a la conclusión de que la situación actual «se asemeja a la de esos años terribles» (Mesa Lago, 2022). La caída del PIB de 10,9% en 2020 —luego de un virtual estancamiento durante los cinco años anteriores— es la mayor después de la contracción de 14,9% en 1993, el peor año de la crisis de los noventa. La proyección es que el PIB de 2019 —ya muy bajo— no se recuperaría hasta 2024-2025. El índice de la producción industrial en 2021 era 45,2% por debajo del nivel de 1989, y la elaboración de productos alimenticios solo llegó a la mitad. El valor de las exportaciones en 2021 era 67% menor que en 1989 y 63% inferior a 2013. El ingreso en divisas, contando las tres fuentes principales, cayó dramáticamente entre 2018 y 2021: exportación de servicios (principalmente de salud y educación) con 67%; remesas familiares con 71%; y turismo con 85%.

Sin contar con datos actualizados sobre la profundidad de la crisis social actual comparada con el período especial, es muy probable que no sea menor, y que la disparidad de ingresos probablemente sea mucho mayor.

En términos políticos, puede argumentarse que la crisis es peor. En primer lugar, se siente muy claramente la falta de un líder carismático como Fidel Castro, que logró, casi misteriosamente, salvar al régimen cubano cuando la mayoría de las repúblicas socialistas colapsaron. En segundo lugar, gran parte de la población actual no tiene memoria de la situación anterior a 1959 ni de «los logros de la Revolución», que probablemente inyectó una gran dosis de paciencia a la población durante el Período Especial. Al contrario, los jóvenes de ahora han tenido una experiencia generalmente positiva con la relativa apertura económica y de relaciones con el resto del mundo (incluyendo a Estados Unidos), que en gran medida se perdió. El resultado de ello se ve claramente en el nuevo éxodo masivo (mayoritariamente de jóvenes bien preparados) y en dos fenómenos hasta ahora desconocidos: protestas abiertas, y un comportamiento electoral a pesar de la falta de libertad real de voto, donde aumenta la abstención y el voto en contra de la posición oficial.

La suma de la insostenibilidad económica y la ilegitimidad política del régimen cubano actual es tal que la metáfora de Raúl Castro de «caer al precipicio» parece estar más cerca que nunca. Entonces la pregunta es: ¿qué soluciones pueden imaginarse a la crisis? En este artículo me limito a discutir soluciones a la crisis política, pero la relación y la interdependencia entre lo político y lo económico es evidente.

### La nueva sociedad civil: política desde abajo

Durante los años de la presidencia de Raúl Castro, coincidiendo con las reformas económicas y el deshielo en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba (aproximadamente 2008-2016), en la Isla surgió una nueva sociedad civil, que ya había comenzado a emerger más tímidamente a través de las iglesias en la década de los noventa. El elemento tal vez determinante fue la gradual apertura a internet y el acceso a los teléfonos inteligentes (*smartphones*), lo que en realidad llevó a un debilitamiento del monopolio de información por parte del régimen.

Ocurrió una rápida expansión de los medios sociales y el surgimiento de un periodismo independiente. Comenzó a aparecer una miríada de agentes de información alternativos, promotores de transformaciones políticas pacíficas. Académicos e intelectuales lograron, si bien a duras penas, un espacio mucho más autónomo para el debate crítico de las opciones de desarrollo alternativo, y también consiguieron canales para transmitir esos pensamientos a los miembros del sistema. Hoffmann (2016) afirma que la política cubana en ese período experimentó un gran cambio a pesar de la retórica de la continuidad, que permitió el surgimiento de una nueva sociedad civil.

Junto al debilitamiento del monopolio informático, impactó mucho la liberalización de los viajes y la migración, con su efecto transformador en las relaciones Estado-ciudadano, y el fortalecimiento de un sector no estatal, sobre todo con la masificación de los trabajadores por cuenta propia (cuentapropistas).

En la realidad, el control total sobre los ciudadanos por parte del Estado y el Partido Comunista de Cuba (PCC) se redujo drásticamente. Surgió lo que puede llamarse «la política desde abajo», con actores distintos de los grupos disidentes más tradicionales de derecha que habían apoyado una política estadounidense de cambio de régimen.

A partir de 2016 y sobre todo con la nueva confrontación por parte del presidente Trump cuando asumió en 2017, el espacio de esta nueva sociedad civil volvió a estrecharse, también para aquellas voces que argumentaron por un diálogo nacional en lugar de una confrontación abierta. Aunque el Gobierno parecía bastante impotente en sus esfuerzos por frenar la «sociedad civil virtual», es decir, la información y el debate alternativos que involucran a un número cada vez mayor de personas, en particular a los más jóvenes, la contrarreforma que en la realidad se consolidó con el Séptimo Congreso del PCC en abril de 2016 complicó seriamente cualquier oportunidad de iniciar un diálogo sobre una transformación negociada. El PCC rechazó rotundamente el surgimiento de una contraparte con la cual dialogar.

Con esa contrarreforma, muchos de los nuevos y jóvenes actores perdieron toda ilusión de transformaciones pacíficas. Gran parte de ellos emigraron, atrincherándose sobre todo en «la segunda Cuba» de Florida, donde en gran medida se juntaron a la oposición tradicional y radical.

Sin embargo, a pesar de las nuevas limitaciones, no se logró parar a todos los actores pro reformas que habían surgido en la época anterior. Durante la discusión de una nueva constitución cubana, las iglesias iniciaron una dura campaña abierta en contra de la propuesta de legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo, dando origen también a una contracampaña de la comunidad LGBTI. Cuando el Gobierno se percató de lo controvertida que era la disposición, la Asamblea Nacional la eliminó de la versión final de la nueva Constitución (para más tarde reintroducirla en un nuevo Código de las Familias). Voces fuertes de empresarios privados lograron limitar nuevas restricciones contra su espacio de operación; los taxistas de La Habana hicieron una huelga presionando exitosamente a las autoridades a no impedir su acceso a precios más bajos de combustibles (a través del mercado negro); y los defensores de derechos animales obtuvieron un compromiso del Gobierno para promulgar una ley de protección animal (Decreto-Ley no. 31/22 «De bienestar animal»).

Estos y otros ejemplos tienen mucho en común: el Gobierno trató de aplacar a los manifestantes en lugar de reprimirlos, aunque los líderes de las protestas han denunciado acoso posterior por parte de la policía. La relativa tolerancia del Estado hacia estos grupos de intereses especiales contrasta marcadamente con la dura represión preventiva que generalmente despliega contra los disidentes tradicionales, presumiblemente porque los nuevos grupos no desafían los principios básicos y los fundamentos políticos del régimen.

Esa flexibilidad cambió con las protestas de los artistas, provocadas por el llamado Decreto no. 349, una nueva ley que requiere que los artistas, músicos e intérpretes se registren en el Estado, pidan autorización para organizar eventos, y paguen una comisión del 24% sobre sus ganancias en eventos privados. Los artistas temían un retorno a la fuerte censura estatal de los años setenta. La comunidad artística comenzó a movilizarse a través de las redes sociales.

Al principio, el gobierno fue conciliador, suspendiendo la implementación del Decreto y prometiendo modificarlo. Pero el movimiento de protesta siguió creciendo y ampliándose a nuevos grupos.

En esta situación se destaca el Movimiento San Isidro (MSI), que toma su nombre del barrio popular de La Habana Vieja donde ese colectivo tenía su residencia. Es un grupo de artistas disidentes *hip-hop* que provocaron al gobierno con una serie de protestas creativas, combinando su activismo político con intervenciones artísticas. En noviembre de 2020 el rapero Denis Solís, uno de los miembros de la agrupación, hizo público a través de una transmisión por Facebook el momento en el cual se enfrenta a un oficial de policía, diciéndole que no tenía derecho a entrar en su vivienda ni a hostigarlo. Días más tarde, Solís fue detenido por funcionarios de seguridad, sometiéndolo a un proceso judicial bajo el cargo de desacato, que culminó con la condena a ocho meses de prisión y su posterior traslado a un centro penitenciario de máxima seguridad. Todo eso provocó una serie de protestas tanto en el interior como en el exterior de la Isla. Otros miembros del MSI iniciaron una huelga de hambre, a la cual se sumaron otras figuras públicas del arte y la cultura opositoras, entre los que destacan el periodista Carlos Manuel Álvarez. Ello liderado por el artista y activista político Luis Manuel Otero Alcántara.

Coincidiendo con estos acontecimientos, un grupo de conocidos músicos cubanos lanzó la canción *Patria y Vida* —en alusión a la consigna revolucionaria *Patria o Muerte*—, con letra que rinde homenaje al MSI. *Patria y Vida* se convirtió en el gran eslogan de los jóvenes opositores, tanto en Cuba como entre los cubanos en el exterior.

El 27 de noviembre de 2020, la detención de catorce huelguistas del MSI y la interrupción del acceso a las redes sociales en toda la Isla desencadenaron una manifestación espontánea en el Ministerio de Cultura de unos trescientos artistas de diversas ideologías, incluyendo algunos muy reconocidos por el gobierno. Ese grupo, posteriormente nombrado Movimiento 27N, logró incluso que un viceministro se sentara a dialogar, prometiendo concesiones que rápidamente fueron retiradas.

En abril de 2021, vecinos del barrio San Isidro de La Habana impidieron la detención de otro rapero activista del MSI, Maykel Osorbo, en medio de consignas antigubernamentales y coreando la canción *Patria y Vida*, en cuyo video participa el propio Osorbo.

La culminación de esa generación de protestas ocurrió con la movilización espontánea y masiva en todo el país el 11 de julio de 2021 (11J). El presidente Miguel Díaz-Canel, totalmente sorprendido y aparentemente con gran miedo a perder el control de la situación, llamó a los leales a tomar las calles y defender la Revolución, lo que provocó violentos enfrentamientos con los manifestantes. Tras dos días de protestas, la policía arrestó a unas 1300 personas y negó la salida a la calle de muchos más. Internet fue constantemente interrumpido. Se creó un ambiente de terror en la población, sobre todo entre los jóvenes urbanos.

En un intento de capitalizar la movilización del 11J, un grupo de artistas creó un grupo de Facebook llamado Archipiélago, pidiendo permiso para hacer nuevas manifestaciones el 15 de noviembre (15N) de 2021. El gobierno rechazó las peticiones con el argumento de que las protestas tenían como objetivo el cambio de régimen, lo que representaba una violación a la premisa constitucional de que el sistema socialista de Cuba es «irrevocable». El gobierno mostró su fuerza parando las marchas anunciadas, tildando a los organizadores de agentes extranjeros, y deteniéndolos. Cuando llegó el día, nadie más apareció a la hora señalada para marchar.

La gran pregunta, de suma importancia estratégica, es qué causó ese fiasco del 15N. ¿Fueron las amenazas del Gobierno o la falta de apoyo o interés entre la población? Si bien fue una combinación de esos dos factores, no puede evitarse la pregunta sobre la motivación de la reacción popular, entre protesta política y el enojo por la escasez de alimentos, la falta de electricidad, la propagación de Covid-19 y la aparente incapacidad del Estado para resolver estos problemas. LeoGrande (2022) considera que existe una diferencia de percepciones, que «refleja las diferentes experiencias de vida y prioridades de la emergente clase media

joven y educada de Cuba, por un lado, y la clase trabajadora que lucha por sobrevivir con los salarios del sector estatal por el otro».

De todas formas, la falta de respuesta el 15N muestra que la movilización a través de las redes sociales, sin un claro liderazgo, por ahora no es suficiente para causar un levantamiento popular en Cuba. Ese tipo de movilización puede provocar una *protesta*, pero difícilmente ofrecer una *respuesta* por sí misma a la crisis. Es por lo que hace falta construir las condiciones para *dialogar*.

La represión que siguió al 11J y el 15N fue masiva. Así lo documentó el [Informe de HRW](#) publicado en el aniversario del 11J en 2022, donde se da testimonio de una amplia gama de violaciones de derechos humanos cometidas en el contexto de las protestas, incluidas detenciones arbitrarias, y procesamientos plagados de abusos y tortura. La represión del gobierno y su aparente falta de voluntad para abordar los problemas subyacentes que llevaron a los cubanos a las calles, incluido el acceso limitado a alimentos y medicamentos, han generado una crisis de derechos humanos. El número de presos políticos llega a casi 1000 personas, algunos con condenas hasta de 25 años.

Aumentó drásticamente el número de personas que abandonan el país. Se estima que durante el año 2022, la cantidad de inmigrantes cubanos a Estados Unidos sobrepasó los 200 mil, el mayor número anual de ingreso de inmigrantes cubanos al vecino del norte (Mesa Lago, 2022).

La mayoría de los activistas del MSI y otros que tuvieron un papel destacado el 11J ya se encuentran entre los presos políticos, mientras otros lograron viajar al exterior. Con el encarcelamiento masivo de los activistas, y el éxodo históricamente grande de los jóvenes con formación académica y capacidad organizativa, el gobierno parecía haber pacificado el país. El control de las calles no es total, pero las protestas espontáneas en contra de los apagones a finales de septiembre de 2022 fueron rápidamente controladas con un corte generalizado de internet y el despliegue y patrullaje de vehículos de policía y militares.

Otra vez, como tantas veces en la historia de la Revolución, la oposición se ha exiliado. *El exit* ganó a *la voz*, en términos de Hirschman (1970). Por eso, es desde el exilio que vuelven a organizarse, con tres demandas principales: liberación de los presos políticos, respuesta a la crisis humanitaria y un diálogo para democratizar el país.

A las reacciones de protesta y éxodo hay que añadir una tercera respuesta de la población a la crisis actual de legitimidad: el comportamiento electoral. Históricamente, y como claro reflejo del sistema autoritario, la inmensa mayoría ha votado a favor de la voluntad del Partido único y el gobierno. En las elecciones parlamentarias de 2008, solo el 3% de los votantes se abstuvieron. En 2018, ese porcentaje subió a casi 15%, y en las elecciones municipales de noviembre de 2022 a 31%, más 11% de votos blancos y anulados. En el referendo sobre la Constitución en 1976, casi un 98% votó a favor. Cuando la nueva Constitución fue sometida a referendo en 2019, la cifra comparativa fue de 22% (sumando 10% de abstención, 8% NO, y 4% de votos blancos y anulados). En septiembre de 2022, hubo un acontecimiento histórico en el comportamiento electoral de la Revolución cubana: si bien el nuevo Código de las Familias fue aprobado por un 67% de votos positivos en otro referendo, sumando el 33% de votos en contra con la abstención del 26% más los votos nulos o anulados, la ley fue aprobada por apenas 46,70% de la población cubana con derecho al voto.

## **La necesidad de dos diálogos paralelos**

La crisis cubana clama por dos diálogos paralelos: entre el Gobierno cubano y su propia población, y entre los gobiernos de La Habana y Washington. Lo primero es vital para restaurar un mínimo de confianza y legitimidad entre gobernantes y gobernados, y para poner sobre la mesa los reclamos indiscutiblemente legítimos de la población, tanto económicos como políticos. Lo segundo representa la única salida de la crisis

económica cubana. Pero la pregunta es si hay quién quiera dialogar, cuál sería la agenda, y sobre todo cuál puede ser el proceso para llegar a las dos mesas de diálogo. La resistencia de las tres partes hasta ahora ha obstaculizado todo ese proceso.

### **El papel del Gobierno cubano**

A pesar de enfrentar la que posiblemente sea la crisis más profunda en la historia de la Revolución, de momento no parece existir la más mínima *voluntad política* para reconocer y sentarse con representantes de la población que no sean de su propio aparato político. La pregunta es hasta dónde tendrá que empeorarse la situación para que el gobierno se disponga a dialogar.

Hay dos factores que quizá puedan impactar para acabar con esa intransigencia. El primero es el hecho de que la izquierda latinoamericana se está moviendo decididamente hacia posiciones democráticas y contraria a los autoritarismos. Con las elecciones en Chile, Colombia y Brasil durante 2022, Cuba se encuentra cada vez más distante políticamente de la nueva ola izquierdista en la región, en compañía autoritaria solo de Venezuela y Nicaragua. Si también se lograra un arreglo entre Gobierno y oposición en Venezuela, será todavía más difícil para Cuba mantener el rechazo a una apertura. Tampoco tendría mucho que esperar de la coyuntura actual que atraviesan países como Rusia y China. En esta circunstancia, una iniciativa de los gobiernos, partidos y líderes izquierdistas de América Latina, viejos aliados de Cuba, debería poder tener algún impacto a favor de una flexibilización de las posiciones en La Habana. A tal iniciativa deberían juntarse los sindicalistas, invitando a la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) a colaborar con la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA).

El incentivo probablemente más atractivo para que La Habana se muestre más flexible sería un proceso hacia la normalización en las relaciones con Estados Unidos. La posición oficial cubana plantea que puede negociarse cualquier tema, siempre y cuando no haya injerencia extranjera en los asuntos internos cubanos. En la realidad, todo el mundo sabe que la posición dura norteamericana, que hasta hace poco no cambió mucho entre las administraciones de Trump y Biden, solo comenzaría a suavizarse si hay reformas en Cuba. El problema es cómo obtener un paralelismo entre cambios en La Habana y cambios en la política estadounidense.

### **El papel de Estados Unidos**

Lo que al fin y al cabo permitiría un cambio en la política hacia Cuba es que puedan constatarse cambios significativos en la Isla en lo económico, pero sobre todo en lo político. Es una situación espejo a la que encontramos en La Habana: cambios en Cuba dependen de cambios en la política estadounidense. La pregunta es ¿quién se mueve primero?, o mejor: ¿cómo lograr una dinámica paralela?

Hay un factor nuevo ahora: la política estadounidense hacia Cuba siempre se ha caracterizado como un aspecto de la política doméstica, concretamente ha formado parte de la batalla electoral por Florida como *swing state*, donde los cubanoamericanos tienen un *lobby* tremendamente fuerte. Para los demócratas, siempre se ha considerado imprescindible ganar Florida, y ajustar «la política cubana» a lo que dé más votos. Con la última elección de medio término en noviembre de 2022, Florida ya puede considerarse perdida por los demócratas en lo inmediato. Según William LeoGrande (2022): por primera vez en muchas décadas, los demócratas pueden dejar de formular su política hacia Cuba como un tema de política doméstica, o sea, ganar Florida.

Un segundo factor es la relevancia de la nueva ola izquierdista en América Latina. Ya puede considerarse tan importante para la administración Biden, como en su época fue para Obama, cambiar la política hostil hacia

Cuba para quedar bien con gobiernos latinoamericanos que reclaman el fin del embargo. Los mensajes de los líderes de la región son igualmente claros ahora. El reciente nombramiento del ex-senador Christopher Dodd —un crítico histórico de la confrontación agresiva de Estados Unidos con la izquierda en América Latina— como asesor especial del presidente para las Américas puede ser un primer paso en esa dirección.

Es tal vez por esa razón que últimamente hemos advertido señales muy cuidadosas de acercamiento entre Cuba y Estados Unidos: la ayuda humanitaria de dos millones de dólares que EE.UU. concedió a Cuba a raíz del huracán Ian; la reciente negociación por un arreglo para normalizar las relaciones migratorias y el envío de remesas; y el acuerdo a punto de finalizarse entre Estados Unidos y Venezuela que puede depender de un activo apoyo cubano para que dé resultados.

Si esos factores pueden considerarse positivos para una vuelta a la política cubana que caracterizó a la administración de Obama, hay un *elefante en la habitación*: Bob Menéndez, el presidente del Comité de Asuntos Exteriores del Senado, un Comité donde también se encuentran los cubanoamericanos Marco Rubio y Ted Cruz. Menéndez comparte posiciones radicales contra el gobierno cubano con esos y otros republicanos y, al mismo tiempo, es un político que posee relaciones muy estrechas con Biden, quien no puede arriesgarse a una confrontación con Menéndez. Por eso será importante que él forme parte de cualquier arreglo con Cuba.

### **El surgimiento de una nueva sociedad civil pidiendo diálogo**

Hasta ahora no han sido solo los dos gobiernos los que se han opuesto a dialogar. La posición de la gran parte de la oposición cubana, tanto en el interior como en el exterior, ha sido de rechazo a cualquier negociación con un régimen considerado dictatorial e ilegítimo. Los actores que durante varios años han argumentado a favor del diálogo han encontrado poco apoyo.

Subiendo y bajando por una montaña rusa durante los últimos diez años y terminando como víctimas de una represión sin precedentes en Cuba, ya se reposiciona una nueva sociedad civil dispuesta a un diálogo enfocado en soluciones, principalmente organizada a través de la diáspora. Casi bajo el radar, resucitan una serie de iniciativas, y tal vez una plataforma mínima común, en proceso de conformarse como una expresión con legitimidad política.

En septiembre de 2022 se anunció la conformación de la plataforma *D Frente*, «un frente democrático de concertación de actores civiles y políticos cubanos plurales, que tiene como objetivo central alcanzar la refundación de la República, orientados por la idea martiana de construir un país *Con todos y para el bien de todos*».

Desde su fundación, hay un número de organizaciones integrantes, que representan tres dimensiones diferentes de la sociedad cubana:

Como expresión de *los nuevos actores de protesta abierta*, está el Movimiento San Isidro, con miembros del grupo que lograron salir al exterior, en representación de sus compañeros encarcelados. Dentro del mismo grupo puede incluirse la *Asociación de madres y familiares de los presos políticos por la Amnistía*, que representa alrededor de 1000 presos políticos a raíz del 11J y los actos represivos siguientes. También encontramos entre los fundadores al grupo Archipiélago, la red de actores culturales que nació con la acción masiva en el Ministerio de Cultura el 27 de noviembre de 2020.

Hay una presencia de los *disidentes más tradicionales*, a través del Consejo para la Transición Democrática en Cuba (CTDC), espacio fundado en 2021 por opositores y activistas de diferentes tendencias políticas. El coordinador es José Daniel Ferrer, el líder encarcelado de la Unión Patriótica, según el Departamento de Estado norteamericano «el mayor grupo de la oposición cubana» (que también considera a Ferrer «la cabeza visible del movimiento disidente»).

Atrás de esos grupos, trabajando constantemente para promover un diálogo pacífico, está el grupo *Cuba Próxima*, liderado por Roberto Veiga, un abogado con una vasta experiencia de trabajo a favor de reformas pacíficas y un diálogo entre gobierno y sociedad civil. *Cuba Próxima* es la última expresión de iniciativas para encontrar nuevos espacios mientras se cierran los existentes. Ese trabajo comenzó con la revista *Espacio Laical*, promovida por el Arzobispado de La Habana, y después siguió con la organización *Cuba Posible* (ver Bye 2019, pp. 139-141).

Lo nuevo con el grupo *D Frente* es exactamente la coincidencia entre esas tres tradiciones de la oposición cubana. Eso ha despertado bastantes expectativas en la prensa no oficial en Cuba.

Todavía falta para dar más peso a ese grupo en la sociedad cubana con la integración de personalidades de la vida cultural, que tradicionalmente han sido considerados favorables al régimen o por lo menos no en contra, pero que últimamente se han expresado de forma más crítica, como los artistas Silvio Rodríguez y Leonardo Padura.

### **¿Cómo desencadenar una serie de eventos que pueda acercar a las tres partes en los dos diálogos paralelos de los que hemos hablado?**

Comparto algunas ideas para promover esa dinámica de diálogos que puede desbloquear el aparente *impasse* total existente en Cuba.

Hay dos desafíos inmediatos para la sociedad cubana que requieren una respuesta inmediata, que a su vez pueden desencadenar una dinámica constructiva: para aliviar la crisis de sobrevivencia popular, debe establecerse un *corredor humanitario de envergadura*. Paralelamente, la crisis política no se resolverá sin comenzar con la *liberación de los presos políticos*. Las tres partes (sociedad civil + gobiernos de Estados Unidos y Cuba) tendrían que encontrar una metodología mutuamente aceptable para atacar esas dos crisis inmediatas.

El corredor humanitario, para tener legitimidad tanto en la población como en la comunidad internacional, no puede ser una responsabilidad exclusiva del gobierno cubano. Debe tomar como punto de partida los esfuerzos ya existentes en pequeña escala de la sociedad civil (los corredores España-Cuba, Miami-Cuba, etcétera), que ya están estableciéndose con las redes de familiares en Cuba. Debe estudiarse la posibilidad de expandir eso a través de un mecanismo humanitario internacional, y una red más amplia de familiares con parientes en el exterior. Tal vez pueden estudiarse mecanismos para *socializar las remesas*, para generar apoyo más allá de cada familia benefactora y beneficiar a la comunidad donde reside. Evidentemente tiene que existir un entendimiento entre el actor internacional y el gobierno, pero manteniendo cierta distancia con las estructuras gubernamentales y más bien canalizando la ayuda a través de las comunidades locales y las redes familiares. Si se logra abrir ese mecanismo, debe buscarse financiamiento de gobiernos, incluyendo el de Estados Unidos.

Al establecerse ese mecanismo humanitario, debe surgir otro canal para *negociar la liberación de los presos políticos*, comenzando con aquellos que no hayan estado involucrados en actos de violencia. Con la pronta visita a Cuba del cardenal Beniamino Stella, a lo mejor la Iglesia Católica y el mismo Papa están vislumbrando volver a jugar un papel en ese sentido. La ayuda humanitaria debe ampliarse en la medida que se logra la liberación de los presos.

El corredor humanitario debe vincularse a un instrumento interno: ayuda técnica a productores no estatales (incluyendo usufructuarios, cooperativas CCS) y la apertura para comercializar alimentos a través de redes no estatales (volviendo a la política de reducir el peso de los Centros de Acopio y abrir mercados mayoristas no estatales). Una idea a considerar podría ser el uso de los paladares también como comedores populares. Todo eso debe llevar al sector agropecuario a introducir una serie de medidas hacia la tan necesaria reforma

agraria, en parte siguiendo propuestas ya señaladas en los «Lineamientos» introducidos en su momento por Raúl Castro, aunque nunca realizadas.

Al involucrar a redes de familiares de presos, de familiares con parientes en el exterior, productores no estatales y cooperativas no estatales, paladares, etcétera, se podría expandir y legitimar la sociedad civil cubana, para posicionarse como un actor de diálogo con el gobierno cubano (una vez liberados los presos políticos).

Estas propuestas deben buscar apoyo proactivo y acompañamiento entre los *gobiernos democráticos de izquierda de América Latina y sus partidos y movimientos de base*, principalmente Brasil, Colombia, Chile y tal vez México. Junto a otros actores con relación de simpatía histórica con Cuba (también de procedencia de Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y otros países europeos), deben apoyar un *diálogo con el Gobierno cubano* con el mensaje: «ya se acabó la era del autoritarismo, el socialismo de la actualidad y del futuro es democrático». Esos actores deben presentar una agenda más integral de reformas económicas y políticas (preparada por un equipo técnico de profesionales cubanos), paralelamente a una normalización de relaciones Estados Unidos-Cuba (preparada por diplomáticos de los dos países). La primera medida en ese sentido debe ser la de remover a Cuba de la lista de países terroristas.

Hay que darse cuenta de que el tiempo es corto: la ventana de oportunidades puede cerrarse en noviembre de 2024, con las elecciones presidenciales de Estados Unidos y el posible regreso de un presidente republicano de extrema derecha. Si se piensa involucrar a la Unión Europea, la ventana puede estar abierta solo hasta la posible cumbre entre la UE y CELAC (Route, 2023), supuestamente bajo la presidencia española de la UE, que comienza en julio de 2023, y antes de las elecciones generales en España, previstas para octubre del próximo año.

## Conclusión

Si uno suma los factores económicos y políticos, la nación cubana pasa por lo que fácilmente puede considerarse la peor crisis después de la Revolución de 1959. La necesidad de buscar los dos diálogos paralelos, entre el Gobierno cubano y su propia población, y entre los gobiernos de Cuba y de Estados Unidos, parece más obvia que nunca. Sin uno, no habrá otro. Las tres partes tienen que demostrar flexibilidad y pragmatismo, lo que seguramente requiere facilitación externa, sobre todo de otros gobiernos y líderes latinoamericanos. De igual forma, hay una interdependencia entre temas económicos y políticos a tratar en los dos diálogos. En este artículo se ha discutido la parte política. Sobre la parte económica, la conclusión de Mesa Lago en el artículo citado es igualmente clara: «exhorto a un diálogo nacional abierto, respetuoso y democrático para que la población discuta el cambio al modelo de socialismo de mercado».

Debe haber una ventana de oportunidades para iniciar un proceso de diálogos. Es muy probable que esa ventana no se quede abierta por mucho tiempo. Alguien tiene que facilitar los primeros pasos, sin más demora.

## Referencias

Bye, Vegard: *Cuba, from Fidel to Raúl and Beyond*. Palgrave MacMillan, London, 2019.

Hirschman, Alberto O.: *Exit, Voice and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations and States*. Cambridge: Harvard University Press, 1970.

Hoffmann, Bert: «Bureaucratic Socialism in Reform Mode: The Changing Politics of Cubas Post-Fidel Era», in: *International Political Science Review* 30 (3, June), 2016, pp. 229-248.

LeoGrande, William (2022): «Why Democrats Should Forget About Winning Florida», in: *Foreign Policy*, 21.11.2022: [https://foreignpolicy.com/2022/11/21/democrats-florida-republicans-cuban-american-cuba-trump-biden-obama/?tpcc=recirc\\_latest062921](https://foreignpolicy.com/2022/11/21/democrats-florida-republicans-cuban-american-cuba-trump-biden-obama/?tpcc=recirc_latest062921)

Mesa Lago, Carmelo: «La economía de Cuba en tiempos de crisis: 2020-2022 y perspectivas para 2023», en: *La Joven Cuba* (por aparecer), 2022.

Human Rights Watch, July 11, 2022: <https://www.hrw.org/report/2022/07/11/prison-or-exile/cubas-systemic-repression-july-2021-demonstrators>

Según fuentes no gubernamentales, se han registrado un total de 1771 detenciones por razones políticas; 758 continúan en prisión; 706 han sido juzgados; 963 personas presas y condenadas o pendientes de juicio: <https://www.justicia11j.org> la página web del grupo Justicia 11J, que trabaja en la documentación sobre presos junto a la ONG Cubalex.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63097483>

Consejo Electoral Nacional. [www.eleccionesencuba.cu](http://www.eleccionesencuba.cu). Recuperado el 27 de septiembre de 2022.

El boicot de un número de los presidentes a la Cumbre de las Américas en Los Ángeles en junio de 2022, y el mensaje al secretario de Estado Blinken cuando visitó la región en octubre del mismo año: <https://www.latimes.com/politics/story/2022-10-12/us-has-tough-sell-in-latin-america-blinken>

<https://www.cubaproxima.org/post/d-frente-por-cuba>

<https://www.cubaproxima.org/>

[https://www.14ymedio.com/cuba/organizaciones-oposicion-cubana-refundar-Republica\\_0\\_3383061664.html](https://www.14ymedio.com/cuba/organizaciones-oposicion-cubana-refundar-Republica_0_3383061664.html)

[https://www.14ymedio.com/cuba/organizaciones-oposicion-cubana-refundar-Republica\\_0\\_3383061664.html](https://www.14ymedio.com/cuba/organizaciones-oposicion-cubana-refundar-Republica_0_3383061664.html)

[https://www.14ymedio.com/blogs/desde\\_aqui/Frente-nuevo-esfuerzo-encontrar-soluciones\\_7\\_3383131655.html](https://www.14ymedio.com/blogs/desde_aqui/Frente-nuevo-esfuerzo-encontrar-soluciones_7_3383131655.html)

[https://www.14ymedio.com/cuba/plataforma-Frente-mediacion-Papa-politicos\\_0\\_3436456327.html](https://www.14ymedio.com/cuba/plataforma-Frente-mediacion-Papa-politicos_0_3436456327.html)

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63097483>

\*Texto publicado originalmente en Azulypunto

## La economía de Cuba en tiempos de crisis: 2020-2022 y perspectivas para 2023

Cuba enfrenta la peor crisis económica desde el Período Especial (particularmente de la peor etapa, 1991-1993) y la situación se asemeja a la de esos años terribles. Esta serie de artículos analiza las causas de la crisis, mide su magnitud con estadísticas económicas en especial del período 2020-2022, describe brevemente la reacción ciudadana a la misma, ofrece algunas perspectivas para 2023, y da pautas para las reformas necesarias.

### 1. Las causas de la crisis

Es común que los dos extremos ideológicos señalen una sola causa de la crisis cubana actual: el polo de la derecha culpa al régimen comunista, y el de la izquierda acusa al «bloqueo» de los EE.UU. En la realidad, ambas visiones son simplistas, parciales y sesgadas; en mi opinión, no hay una sola causa de la crisis, sino múltiples y concatenadas que resumo a continuación:

1) El ineficiente sistema económico de planificación centralizada y vasto predominio de la propiedad estatal sobre el mercado y la propiedad no estatal, que ha fracasado en todo el mundo incluyendo a Cuba.

Cuba enfrenta la peor crisis económica desde el Período Especial (particularmente de la peor etapa, 1991-1993) y la situación se asemeja a la de esos años terribles. Esta serie de artículos analiza las causas de la crisis, mide su magnitud con estadísticas económicas en especial del período 2020-2022, describe brevemente la reacción ciudadana a la misma, ofrece algunas perspectivas para 2023, y da pautas para las reformas necesarias.

### 1. Las causas de la crisis.

Es común que los dos extremos ideológicos señalen una sola causa de la crisis cubana actual: el polo de la derecha culpa al régimen comunista, y el de la izquierda acusa al «bloqueo» de los EE.UU. En la realidad, ambas visiones son simplistas, parciales y sesgadas; en mi opinión, no hay una sola causa de la crisis, sino múltiples y concatenadas que resumo a continuación:

1) El ineficiente sistema económico de planificación centralizada y vasto predominio de la propiedad estatal sobre el mercado y la propiedad no estatal, que ha fracasado en todo el mundo incluyendo a Cuba.

En su década de gobierno (2008-2018), Raúl Castro intentó reformas estructurales orientadas hacia el mercado, pero muy lentas, plagadas de obstáculos, desincentivos, y vaivenes, por lo que no tuvieron efectos tangibles en la economía. Los líderes cubanos han descartado seguir los lineamientos del modelo de «socialismo de mercado» que ha tenido notable éxito económico-social en China y Vietnam, alegando diferencias de dichos países con Cuba (Mesa-Lago, 2022). El presidente Miguel Díaz-Canel apoya el continuismo, aunque ha impulsado reformas que se analizan aquí, entre ellas, la unificación monetaria y cambiaria y la legalización de las MPYMES.<sup>1</sup>

2) La grave crisis económica y humanitaria de Venezuela que le ha obligado a reducir substancialmente sus lazos económicos con Cuba: la compra de servicios profesionales de salud (el primer ingreso en divisas de la Isla), el suministro de petróleo con términos favorables (que cubre alrededor de la mitad de las necesidades cubanas) y la inversión directa.

Dicha relación alcanzó su cúspide en 2012-2013 con US\$16.017 millones, y disminuyó a la mitad en 2018; en relación al PIB de Cuba, se contrajo de un 22% a un 8%. Los tres componentes de la relación se redujeron: la exportación de profesionales en 24%, el envío de petróleo en 62%, y la inversión de US\$8.000 millones se esfumó (Mesa-Lago y Vidal, 2019).

Tal descenso ha continuado en 2019-2022. Por ejemplo, el intercambio comercial de bienes (importaciones más exportaciones) entre Cuba y Venezuela se contrajo en 69% entre 2015 y 2021, las exportaciones cubanas cayeron en 92% y las importaciones venezolanas en 55%; mientras que el déficit contra Venezuela (exportaciones menos importaciones) fue de US\$1.356 millones en 2015 y US\$1.142 millones en 2021.

<sup>1</sup> Otro problema es el oligopolio de GAESA que controla vastos sectores de la economía, con mínima transparencia, lo cual impide cualquier competencia con el resto del sector estatal y no estatal.

Venezuela ha descendido de primer socio comercial de Cuba (28% del intercambio total) al segundo, con solo 12,9% del intercambio total (ONEI, 2016, 2022); no hay series estadísticas sobre la compra de servicios profesionales cubanos por Venezuela y el suministro de petróleo venezolano (ver más adelante), pero continúa paralizada la inversión venezolana.

3) La incapacidad de la economía cubana de financiar sus importaciones de bienes con sus propias exportaciones debido a la caída en la producción interna.

Se demostrará la drástica reducción de la producción agropecuaria y manufacturera insular, y cómo esta contrajo las exportaciones, lo cual generó un déficit en la balanza comercial con sus principales socios comerciales. Por ejemplo, la relación económica con China alcanzó un cénit en 2015 y 2016, cuando este país se convirtió en su primer socio comercial (y superó así a Venezuela); su intercambio representó 17% y 20% respectivamente, pero disminuyó en 46% entre 2015 y 2021 a 13% del intercambio comercial.<sup>2</sup>

La razón fue un déficit contra China en la balanza comercial de bienes —las exportaciones cubanas son muy inferiores a las importaciones del país asiático—, que ascendió a una cúspide de US\$2.000 millones en 2015, por lo cual China redujo sus exportaciones a Cuba en 58% entre 2015 y 2021 (ONEI, 2016, 2022).

En la visita oficial de Díaz-Canel a China en noviembre de 2022, donde se firmaron doce acuerdos (ver sección 2), aquel recordó la advertencia de Xi Jinping a la necesidad de la parte cubana de cumplir con sus obligaciones: «ahora tiene que cumplirse bien el compromiso nuestro, de cómo hacemos bien las cosas, de cómo aprovechamos las oportunidades, cómo somos eficientes, cómo no malgastamos los recursos, y cómo logramos que las inversiones tengan un adecuado rendimiento, y cómo cada vez somos más serios y más efectivos también en los proyectos que proponemos, para seguir ampliando la cooperación».

4) Las fuertes sanciones impuestas por Donald Trump, que revirtieron el proceso de acercamiento del presidente Barack Obama y reforzaron el embargo o «bloqueo»<sup>3</sup>: la aplicación del Título III de la ley del embargo, que había sido suspendida cada seis meses por los anteriores presidentes (incluyendo a Trump), y que permite demandar a las compañías extranjeras que han «traficado» con bienes confiscados por el gobierno cubano; la reducción drástica de vuelos a Cuba, que menguó el turismo; la imposición de un límite a las remesas y la prohibición a la Western Union de enviar dichas remesas a la agencia cubana Fincimex, administrada por los militares; el endurecimiento de las sanciones a los bancos internacionales que hacen transacciones con Cuba, y la reinstalación de dicho país entre los que patrocinan el terrorismo.

Dichas medidas congelaron la inversión extranjera y provocaron la salida de algunas empresas internacionales. Joseph Biden ha flexibilizado el envío de remesas y los vuelos a Cuba y está teniendo conversaciones sobre la emigración, pero las otras sanciones perduran. Nótese que la política de acercamiento de Obama con la Isla —la cual apoyé—, resultó en numerosas concesiones del primero, sin que Cuba cediese un ápice a cambio; por el contrario, la dirigencia cubana continuó criticando al gobierno estadounidense por el mantenimiento del embargo, que Obama no podía eliminar pues los republicanos tenían mayoría en ambas cámaras (Mesa-Lago, 2020).

5) La pandemia de Covid-19, que afectó severamente el turismo internacional y también redujo el viaje de mulas que antes llevaban remesas, alimentos y otros bienes de consumo para familiares o para su venta informal en Cuba. La combinación de las medidas trumpistas y la Covid-19 provocó la salida de compañías españolas como Bankia y tres hoteles de Meliá. La estimación de la media de exceso de mortalidad por la

---

2 Aun así, en 2021 China volvió a ser el primer socio comercial de Cuba debido a la fuerte contracción del intercambio comercial total.

3 El gobierno cubano estima que el embargo/bloqueo causó pérdidas por US\$147.853 millones en seis décadas (Rodríguez, 2022a). He estado contra el embargo desde 1970, pero he demostrado ciertos efectos compensatorios (ver Mesa-Lago, 2022).

OMS (2021), muestra que la media de Cuba fue superior a la de once países latinoamericanos, una indicación de que no manejó bien la pandemia.

6) La implantación, al inicio de 2021, de la «Tarea Ordenamiento» (unificación monetaria y cambiaria) que, aunque a largo plazo debería dar resultados positivos, a corto plazo ha agravado muchos de los problemas anteriores, como un enorme incremento de la inflación, presión para el cierre de empresas no rentables (que generaría un aumento del desempleo declarado), escalada en espiral del precio de los bienes y fuerte escasez de alimentos y medicinas (Mesa-Lago, 2021).

7) La invasión de Ucrania por Rusia y la extensión inesperada de la guerra, que han disparado el precio de alimentos como el trigo, y del petróleo (Rodríguez, 2022a, 2022b); ambos perjudican a Cuba, la cual recientemente ha apoyado a Rusia,<sup>4</sup> contribuyendo a un mayor aislamiento con la Unión Europea y posiblemente dañando las conversaciones en curso con la administración de Biden.

## 2. Indicadores económicos de la magnitud de la crisis<sup>5</sup>

Las más recientes estadísticas oficiales disponibles de Cuba son las del Anuario Estadístico de 2021 (ONEI, 2022); las cifras macroeconómicas y del sector externo de 2022 no se colgarán en Internet hasta octubre o noviembre de 2023, aunque se dispone de ciertas cifras ofrecidas por autoridades o expertos cubanos. Para 2023 solo existen algunas metas y proyecciones. Las fuentes de las estadísticas en este ensayo, a menos que se especifique, son los referidos anuarios estadísticos de la ONEI.

Indicadores macroeconómicos. El producto interno bruto (PIB) a precios constantes, que estaba virtualmente estancado desde 2016,<sup>6</sup> disminuyó en 0,2% en 2019 y cayó en 10,9% en 2020; el promedio anual del período 2019-2021 fue de -3.3% (Gráfico 1). La caída de 10,9% en 2020 es la mayor después de -14,9% en 1993, el peor año de la crisis de los 90, llamada el Período Especial (Marrero, 2021).

Según la CEPAL (2021a), el descenso cubano de 2020 fue el más fuerte después del venezolano (-30%) y superior al promedio regional de -6,8%. Para 2021, el gobierno cubano fijó una meta de 6%; primero dio un crecimiento de 2% y después lo redujo a 1,3%, mientras que la CEPAL (2021b) estimó 0,5%. La meta oficial para 2022 era de 4%; el Ministerio de Economía y Planificación (MEP, 2022) estimó un aumento del 10,3% en el primer trimestre y de 1,7% en el segundo trimestre, pero la cifra anual fue de 2%, y algunos la juzgan optimista o predicen una caída (Frank, 2022d).<sup>7</sup> Gráfico 1. Evolución del PIB en 2006-2021 (en precios constantes)

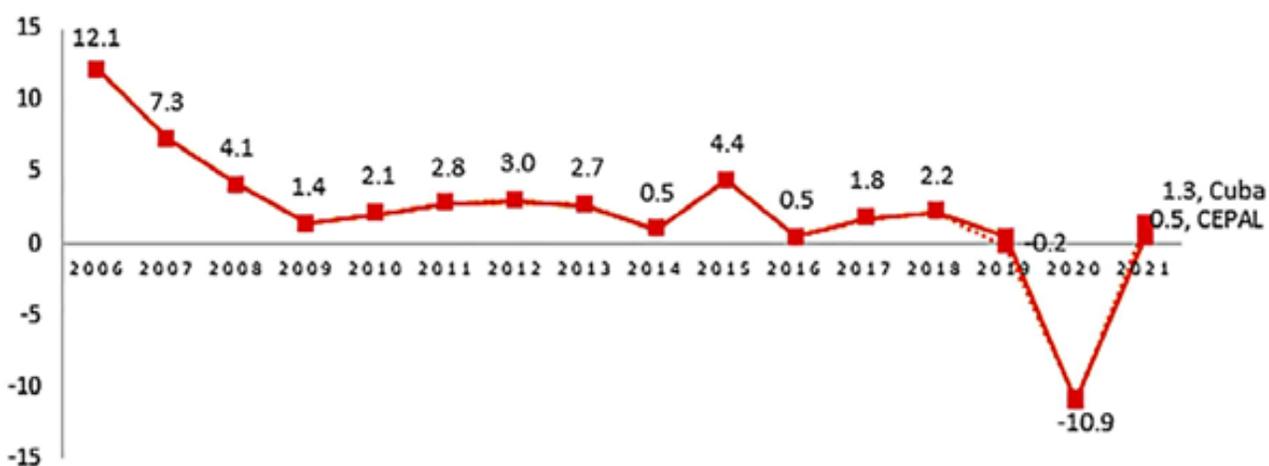
---

4 Cuba se abstuvo el 2 de marzo en la votación de la ONU que condenó la invasión de Ucrania por Rusia, pero durante la visita de Díaz-Canel a Moscú en noviembre de 2022, donde se entrevistó con Putin, apoyó la guerra y culpó a los EE.UU. de ser el causante.

5 Para los indicadores sociales de la crisis, véase el artículo del autor «Los efectos sociales de la crisis económica en Cuba», a publicarse en El Toque en 2023.

6 Nótese también que el promedio anual de crecimiento del PIB en 2009-2018 (bajo Raúl Castro), fue de 2,1%, lo que dejó una economía maltrecha a Díaz-Canel.

7 La CEPAL (2022b) ha reproducido el estimado oficial de Cuba de 2% de crecimiento en 2022; esta cifra coloca a la isla en el tercer lugar inferior entre 33 países de América Latina y el Caribe y también por debajo del promedio regional de 3,7%.



Fuente: Elaboración del autor basada en ONEI, 2010, 2016, 2022.

La formación bruta de capital, a precios constantes, declinó de 25% del PIB en 1989 a 16,5% en 2020 y 16,3% en 2021;<sup>8</sup> la meta oficial de la formación bruta de capital para mantener un crecimiento adecuado se ha fijado en 25%, pero no se ha alcanzado desde 1989. La inversión a precios constantes declinó -1% en 2019 y -5,9% en 2020 (Cuba Standard, 2022). El déficit fiscal en 2021 fue de 17,7% del PIB, el mayor desde los años 90, pero descendió a 12% en 2021, aunque está afectado por la inflación.

Hay varias cifras sobre la inflación en 2021: el gobierno dio inicialmente una inflación de 60% para el comercio minorista, pero Murillo (2021) afirma que «ese 60% no pega con lo que la gente está viviendo [con] precios siete, diez veces más grandes». Por otra parte, el deflactor del PIB es de 401% (ONEI, 2022, cuadro 5.6). Un experto estima la inflación entre 270% y 470% (Luis, 2021) y un informe británico la calcula en 740% (EIR, 2022), las tres últimas mayores que la de los años 90s.

Según Gil (2023c), entre enero y octubre de 2022 la inflación «ronda el 29%», una reducción substancial, aunque el ministro afirma que no han funcionado las medidas tomadas para «detener el crecimiento desmedido e irracional de los precios». La liquidez monetaria en manos de la población (M-2) superaba al valor del PIB en 2019 y en 2020 creció a 120,4% del PIB, algo que no ocurría desde los años 90; según Murillo, el Estado tiene que recoger un 92% del excedente por medio de ventas, pero solo recoge 67% y eso alimenta la inflación (citado por Figueredo y otros, 2021); el año 2021 está distorsionado por la inflación.

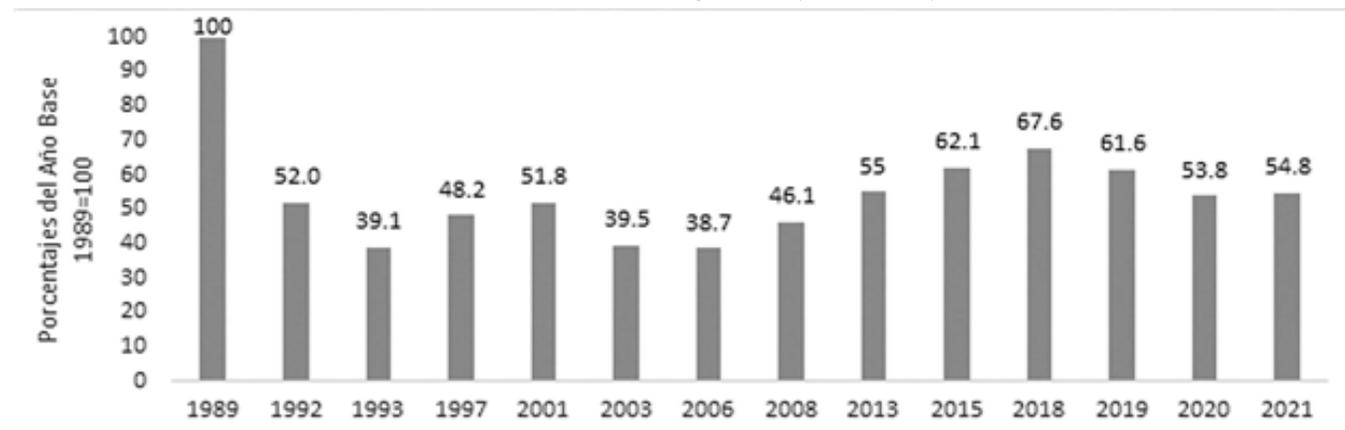
Con dicho excedente medido en pesos nacionales (CUP)<sup>9</sup> virtualmente no hay nada que comprar, para ello se necesitan dólares siempre que estén depositados en bancos que emiten una tarjeta magnética para comprar en las tiendas en divisas, o se tengan euros u otra moneda dura; la gran mayoría de los cubanos no tiene acceso a dichas divisas. En 10 de junio de 2021, el gobierno prohibió el depósito en dólares en los bancos, dando un plazo de once días para hacerlo con los dólares atesorados por la población (Mesa-Lago, 2021b). El valor del dólar en el mercado informal se ha depreciado: en 2021 el oficial de 24 a 100; en 2022 el gobierno aumentó el cambio de 24 a 110 y en el mercado informal subió a 175 el 8 de diciembre (El Toque, 2022a).

<sup>8</sup> A precios corrientes las cifras respectivas fueron de 9,9% en 2020 y 23,8% en 2021, la última refleja el impacto inflacionario.

<sup>9</sup> Antes de la unificación monetaria en enero de 2021 había dos monedas: el CUP y el CUC («peso convertible», pero que no se tranzaba en el mercado internacional); un CUC equivalía a 24 CUP y era similar al dólar estadounidense. La unificación eliminó el CUC y devaluó el CUP en 2.300% (Vidal, 2021).

Producción física. El índice de producción industrial, que se recuperó parcialmente entre 2013 y 2018, disminuyó a 54,8% en 2021, 45,2% menor al nivel de 1989 (Gráfico 2). En 1989-2021, la elaboración de productos alimenticios menguó a la mitad, la industria azucarera cayó en 89%, la producción textil en 96% y los fertilizantes en 98%.

Gráfico 2. Índice de Producción Industrial entre 1989 y 2021 (1989=100)



Fuente: Elaboración propia basado en CCE, 1991; ONEI 1995 a 2022.

Las tasas del PIB por clase de actividad económica (agropecuaria, azúcar y pesca) en 2016-2021 se muestran en el Cuadro 1: la tasa promedio anual de crecimiento del sector agropecuario descendió en -7,7%, la del sector azucarero en -9,1% y la de pesca y mariscos en -5,4%.

Cuadro 1. Tasas Anuales y Promedio del PIB en los Sectores Agropecuario Azucarero y Pesquero, 2016-2021 (en porcentajes)

Años	Sector agropecuario	Sector azucarero	Sector pesca y mariscos
2016	0,5	-19,4	-1,6
2017	-1,5	19,7	0,3
2018	2,6	-43,7	3,8
2019	-10,9	31,5	-11,7
2020	-23,5	-11,0	-3,5
2021	-13,3	-31,8	-8,3
Promedio	-7,7	-9,1	-5,4

Fuente: Elaboración del autor basado en ONEI, 2019 y 2022.

De un total de trece productos claves agropecuarios y pescados/mariscos en 2021, ocho estaban bajo el nivel de 1989 y todos eran inferiores a cimas de producción previas (Cuadro 2). En 2022 no se cumplió el plan de producción de alimentos, como arroz, frijoles, viandas, carne y huevos (Gil, 2022c).

En 2021-2022, la zafra azucarera fue de apenas 474.000 toneladas (comparada con alrededor de 8 millones en los años 80), la más baja en la historia (Álvarez Quiñones, 2022). De esa suma, 600.000 toneladas deben ir al consumo interno y 400.000 han de ser exportadas a China, por lo que Cuba tuvo que importar azúcar de Brasil para cumplir con China y cubrir el consumo nacional. La meta para la zafra de 2022-2023 es de 455.200 toneladas, 4% menor a la anterior debido al cierre de ingenios, escasez de petróleo y falta de insumos y personal, por lo cual se dedicará únicamente al consumo (Frank, 2022c); se planean exportaciones de solo 90.000 toneladas, de modo que tampoco se cumpliría la obligación con China (Gil, 2022b).

Cuadro 2. Producción Agropecuaria-Pesquera en Cuba, 1989, 2009 a 2021 (miles toneladas métricas)

Productos	1989	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos	681	1.565	1.515	1.445	1.452	1.580	1.671	1.743	1.843	1.828	1.801	1.702	1.269	1.250
Plátanos	291	670	735	835	885	658	836	890	1.016	1.015	961	1.036	859	860
Hortalizas	610	2.540	2.141	2.200	2.112	2.406	2.499	2.424	2.285	2.483	2.454	2.183	1.698	1.713
Arroz	536	564	454	566	644	673	585	418	514	404	461	426	266	227 <sup>a</sup>
Maíz	471	327	324	354	360	426	429	363	404	373	346	276	257	238 <sup>a</sup>
Frijoles	14	111	80	133	127	129	135	117	136	132	162	128	66	57
Citricos	825	418	345	264	204	167	97	115	119	98	71	70	43	37 <sup>a</sup>
Otras frutas	219	748	762	817	964	925	884	943	944	926	861	1094	863	770
Tabaco hoja	42 <sup>d</sup>	25	20	20	19	24	19	24	19	31	30	28	26	22 <sup>a</sup>
Leche de vaca	924	600	630	600	604	589	588	495	613	536	577	512	453	374 <sup>a</sup>
Huevos <sup>b</sup>	2.523	2.427	2.430	2.620	2.512	2.656	2.572	2.321	2.419	2.535	2.778	2.528	2.356	2.158 <sup>a</sup>
Sanado vacuno <sup>c</sup>	4.919	3.893	3.992	4.059	4.084	4.092	4.134	4.045	4.014	3.866	3.808	3.817	3.752	3.657 <sup>a</sup>
Pescado/marisco	192 <sup>e</sup>	65	55	49	48	51	56	57	52	52	51	45	46	40 <sup>a</sup>

**Nota:** La cima de producción marcada en negrita. <sup>a</sup> Nivel en 2021 por debajo del nivel de 1989. <sup>b</sup> Miles de millones. <sup>c</sup> Miles de cabezas, la cima fue de 6,8 millones en 1967. <sup>d</sup> La cima fue de 55.000 toneladas en 1981. <sup>e</sup> La cima fue de 244.000 toneladas en 1986.

Fuente: Elaboración del autor basado en CEE, 1991, ONEI, 2010 a 2022; Mesa-Lago, 2000 para cifras anteriores a 1989.



De un total de once productos manufacturados clave en 2020-2021, cuatro estaban bajo el nivel de 1989 y los niveles de todos eran inferiores a las cimas de producción previas (Cuadro 3). La extracción de petróleo mermó en 23% entre 2010 y 2020, y la de gas natural declinó en 47% durante la etapa 2015-2021. El enorme incendio en la planta de almacenamiento de combustible en Matanzas en 2022 destruyó 40% del principal tanque de almacenamiento, dañó el único puerto para súper-tanqueros y quemó 75,000 m2 de gas, una pérdida de US\$10.000 millones; lo cual aumentó la dependencia cubana a la energía importada (60% de sus necesidades, antes era 50%).

Las importaciones venezolanas de combustible, que alcanzaron una cima de 115.000 barriles diarios en 2015, mermaron a 56.610 barriles en el primer semestre de 2022<sup>10</sup> (Rodríguez, 2022b), mientras que el precio del petróleo se disparó a una cima de US\$110 por barril en marzo de 2022 (Statista, 2022). La generación de electricidad disminuyó en 16,4% en 2016-2021, lo cual obligó a contratar cinco plantas flotantes turcas, ancladas en las bahías de La Habana, Mariel y Santiago para aumentar la capacidad de generación eléctrica. Además, averías y paralizaciones de las principales plantas generadoras (Rodríguez, 2022b) provocaron que la producción de energía eléctrica en 2022 fuese de solo 2.420 GWh, 86% inferior a la de 2021 y 12% del plan de 20.168 GWh (Gil, 2022a). Estos factores han suscitado el retorno de los «apagones» eléctricos de siete a dieciocho horas diarias (Frank, 2022b), como ocurrió en la crisis de los 90.

La planta termoeléctrica más moderna, en Cienfuegos, que consiste en un grupo de aparatos generadores coordinados con apenas cuatro años de operación, trabaja a menos de la mitad de su capacidad instalada, y para llegar al 50% se han enviado sus motores a Alemania para recibir mantenimiento; también se necesitan piezas de repuesto en otras plantas, pero aun en el escenario más favorable, la recuperación del Sistema Eléctrico Nacional será limitada y paulatina (Martínez Molina, 2022). Según estimados de Piñón (2022), el costo de reconstruir la capacidad de generación de electricidad costará US\$1.748 millones.

Cuadro 3. Producción Minera y Manufacturera en Cuba, 1989 y 2007-2021 (miles de toneladas métricas)

Productos	1989	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Petróleo	718	2.905	3.003	2.731	3.025	3.012	2.998	2.897	2.905	2.822	2.619	2.522	2.462	2.372	2.320	
Gas natural <sup>a</sup>	34	1.218	1.161	1.155	1.072	1.019	1.034	1.066	1.200	1.245	1.185	1.051	970	951	895	652
Níquel	47	73	70	70	70	72	68	55	52	54	53	53	52	49	50	
Azúcar	8.121	1.193	1.445	1.388	1.164	1.242	1.454	1.568	1.633	1.924	1.501	1.581	1.233	1.211	1.110 <sup>f</sup>	
Acero	314	262	274	266	277	282	277	267	258	221	205	210	188	126	66	42 <sup>f</sup>
Cemento	3.579	1.805	1.707	1.626	1.631	1.731	1.824	1.659	1.579	1.517	1.493	1.430	1.590	1.335	1.015	817 <sup>f</sup>
Electricidad <sup>b</sup>	15,4	17,6	17,7	17,7	17,4	17,8	18,4	19,1	19,4	20,3	20,4	20,6	20,8	20,7	19,0	17,9
Textiles <sup>c</sup>	220	24	29	28	25	25	28	34	45	55	55	39	17	24	30	16 <sup>f</sup>
Fertilizantes	898	22	40	9	22	39	30	21	32	44	57	72	43	34	2	8 <sup>f</sup>
Puros <sup>d</sup>	308	412	386	375	376	392	392	411	423	412	426	417	280	435	376	332
Medicamentos <sup>e</sup>	78	397	607	639	770	712	713	868	1.338	1.435	1.219	1.240	1.192	1.244		

10 En octubre de de 2022 se reportó una exportación de 57.000 barriles, cifra similar al promedio (Piñón, 2022).

NOTA: Las cifras en negrita indican la cima en la producción. a Millones de metros cúbicos. b Miles de giga vatios horas. c Millones de metros cuadrados. d Millones de unidades. e Miles de millones de pesos. f Nivel de producción inferior al de 1989

Fuente: Elaboración del autor basada en CCE, 1991; ONEI, 2008, 2012, 2017, 2022.

Entre 1989 y 2020-2021 la producción manufacturera declinó como sigue: la de fertilizantes -99%, la de acero -87%, la de azúcar cruda y la de textiles -86%, y la de cemento -77%. La producción de níquel alcanzó su cima en 2007 y había mermado 32% en 2020 (no se han publicado las cifras de 2021). Las producciones de electricidad, puros y medicamentos también crecieron hasta una cúspide y después declinaron respectivamente en 14%, 22% y 17%. ONEI (2022) interrumpió las cifras de producción de medicamentos en 2019 (ese año, la exportación de dichos productos cayó en 35%) y dejó de publicarlos en 2021, lo cual probablemente implica descensos mayores. Las mermas en azúcar y níquel impidieron tomar ventaja de las considerables alzas de sus precios en el mercado mundial.

Un punto importante es que la producción agropecuaria y manufacturera cayó virtualmente en todos los productos al menos desde 2016 (en alrededor de la mitad desde 1989 o antes de 2016), por lo que esto no puede achacarse al endurecimiento del embargo ni a Covid-19, se ha debido a factores estructurales, principalmente el ineficiente sistema económico.

Comercio exterior. El valor de las exportaciones en 2021 fue 67% menor que en 1989 y 63% inferior a 2013, por su parte, las importaciones eran 5% más que en 1989 pero 43% menores que en 2013; por ello, el déficit en la balanza comercial de bienes creció 218% entre 1989 y 2021. Debido al declive de la producción agropecuaria, la proporción de las importaciones de alimentos creció de 17% de la importación total en 2018 a 23% en 2021, un evidente aumento de la dependencia alimentaria externa (Nova, 2022). Lo anterior ratifica la afirmación que hice al enunciar las causas de la crisis, de que Cuba ha sido incapaz de financiar sus importaciones de bienes con sus propias exportaciones.

El intercambio comercial de bienes con Venezuela se contrajo en 84% entre 2012 y 2021 (de US\$8.563 a US\$1.349 millones): las exportaciones cubanas menguaron 96%, mientras las importaciones de Venezuela (mayormente petróleo) mermaron 80%. En todo el período ocurrió un déficit en el comercio con esa nación, porque las exportaciones de la Isla fueron un fragmento mínimo de las importaciones venezolanas (Spadoni, 2022; ONEI, 2013 y 2022).

Por su parte, el intercambio comercial de bienes con Rusia aumentó 14% entre 2019 y 2021 (con una caída en 2020), pero arrojó un déficit desfavorable para la Isla (las importaciones de Rusia fueron 99,2% del intercambio total y las exportaciones de Cuba solo el 0,8%). Entre 2016 y 2021 Rusia ascendió del decimocuarto<sup>11</sup> al quinto socio comercial de Cuba, pero principalmente por la caída en el intercambio comercial de Cuba con otros países (ONEI, 2022).

El Cuadro 4 es una estimación del balance del comercio de bienes y servicios de Cuba en 2007-2021, basado en estadísticas de ONEI procedentes de varios cuadros; en dos casos, las cifras del saldo de bienes y servicios no concuerdan (aunque es una suma pequeña) lo que se debe al uso de diversas fuentes. Nótese que en 2021 todas las cifras se incrementan de manera notable, por causa de la gran inflación mundial en ese año. El cuadro muestra que hubo un saldo negativo de bienes en todo el período, mientras que ocurrió un excedente del saldo positivo de servicios, que no solo compensó el déficit de bienes sino que lo excedió, pero con una tendencia decreciente a partir de 2014 (caída a un quinto entre 2014 y 2020).

En 2021, el antiguo excedente se convirtió en un déficit substancial (54.176 millones de pesos equivalentes a US\$2.257 millones al cambio oficial), por vez primera en todo el período. Esto se debió a la caída en la

11

En 2016 el intercambio comercial de Cuba con los EE.UU. fue mayor que el intercambio con Rusia.

compra de servicios profesionales cubanos, y asimismo respecto a los ingresos por el turismo y las remesas. El referido déficit explica por qué Cuba tuvo que suspender el pago de la deuda externa a fines de 2020 y las dificultades para pagar a acreedores, suministradores y bancos.

Cuadro 4. Balance de Bienes y Servicios en Cuba, 2007 a 2021 (millones de pesos a precios corrientes)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Bienes</b>															
Exportaciones	3.966	3.940	3.020	4.754	6.170	5.899	5.566	5.149	3.572	2.546	2.704	2.742	2.392	1.783	49.389
Importaciones	10.118	14.312	8.938	10.689	14.019	13.869	14.773	13.101	11.745	10.302	10.212	11.527	9.937	7.256.3312	228.331
Saldo bienes	-6.152	-10.372	-5.918	-5.935	-7.849	-7.970	-9.207	-7.952	-8.173	-7.756	-7.508	-8.795	-7.497.2305	-5.473	-178.942
<b>Servicios</b>															
Exportaciones	7.952	8.566	7.819	9.765	11.149	12.760	13.027	12.663	11.369	11.144	11.389	11.789	10.2409	6.985	143.061
Importaciones	215	494	656	711	1.060	1.019	829	764	860	924	1.092	1.040	1.034	812	18.296
Saldo servicios	7.732	8.072	7.163	9.054	10.089	11.741	12.198	11.899	10.510	10.2192	10.297	10.749	9.180	6.173	124.766
Balance	1.585	-2.300	1.901	3.119	2.240	3.771	2.991	3.947	2.337	2.463	2.789	1.954	1.685	700	-54.176

Fuente: Elaboración propia basada en ONEI, 2008 a 2022.

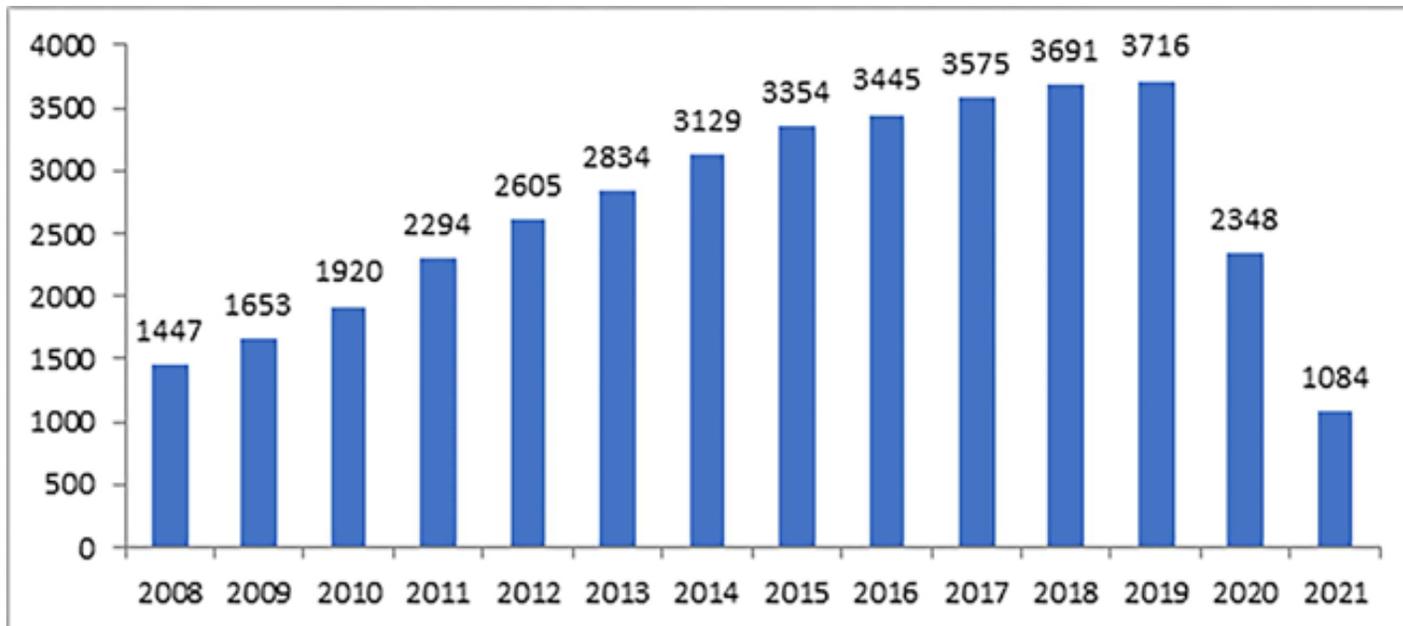
Exportaciones de servicios cubanos. Este rubro constituye el primer ingreso en divisas del país y ONEI publicó por primera vez las estadísticas en el Anuario de 2018. El total, en miles de millones de US dólares, fue como sigue: 11.355 en 2018; 9.867 en 2019; 6.880 en 2020 y 5.845 en 2021. Puede verse que disminuyeron 49% en el período, lo que concuerda con el déficit ya explicado en el balance comercial de bienes y servicios (Cuadro 4).

Del total de servicios, se desglosan dos componentes: servicios de salud y educación (ellos representan 77% del total en 2021); la combinación de ambos decreció 32% en el período. El autor ha hecho cálculos que indican una caída en la venta de estos servicios profesionales en un 43% entre 2013 y 2020 (Mesa-Lago y Vidal, 2019, actualizado con ONEI, 2020 a 2022). La causa fue el recorte en la compra de servicios por Venezuela, así como la salida de médicos de Bolivia, Brasil, Ecuador y El Salvador por cambios en sus gobiernos.

Remesas externas. Las remesas externas en efectivo (segundo ingreso en divisas), alcanzaron su cima en 2019, pero decrecieron 37% en 2020 y un 54% adicional en 2021, para una caída combinada de 71% (Gráfico 3). Las causas del tal descenso fueron: la pandemia, que redujo los vuelos y viajes de mulas que llevaban dinero a familiares, o para su venta en el mercado informal; las sanciones de Trump ya explicadas, y la crisis económica de 2020 que mermó el poder adquisitivo de los remitentes, especialmente cubano-americanos.

Las medidas de Biden para restablecer los vuelos, con el consiguiente regreso de las mulas, así como permitir envíos de remesas por plataformas digitales (lo cual parece haber aumentado la independencia de los remitentes respecto a Fincimex), ha resultado en un incremento de las remesas: para 2022 se habían recibido US\$1.200 millones, 11% más que en todo 2021, y se proyecta que el total será de US\$2.000 millones, aun así por debajo del nivel de 2020 (Morales, 2022a).

Gráfico 3. Remesas Externas Enviadas a Cuba de 2008 a 2021 (millones de U.S. dólares)



Fuente: Elaboración del autor basada en Morales, 2020, 2022a.

Turismo. Este era la tercera fuente de divisas hasta 2019. El Cuadro 5 muestra que el número de turistas se expandió diecisiete veces entre 1989 y 2018. La apertura bajo Obama impulsó el número de visitantes en 2015 (Mesa-Lago, 2020) y dicho boom continuó con Trump en 2016-2019, pero mermó 75% en 2020 y otro 67% en 2021 (un total combinado de -92% en 2018-2021) de manera que en 2021 era solo 31% superior a 1989 (ONEI, 2021). Las causas de este declive han sido varias, entre ellas la pandemia, las medidas de Trump y la baja calidad de los servicios (Mesa-Lago y Svejnar, 2020).

La distribución de los turistas por nación emisora en 2017-2020 fue aproximadamente: Canadá, cubanos en el exterior, EE.UU., Francia, Alemania, Italia y España. Sin embargo, Rusia que ocupaba el décimo lugar en 2017, ascendió al primero en 2021 y llegó a constituir el 41% del total, principalmente por el descenso en los otros países emisores. Había grandes esperanzas de que aumentase el turismo ruso, pero la guerra en Ucrania provocó una disminución de su participación a 3,5% en 2022. La meta de turistas a que se aspiraba en 2022 era de 2,5 millones, pero a fines de noviembre solo habían arribado 1.377.191, y se ha reconocido que no se logrará dicha cifra (MINTUR, 2022; Perelló, 2022).

La cima del ingreso bruto por turismo fue de US\$3.186 millones en 2017, pero descendió un 87%, a US\$ 404 millones, en 2021. En 2019 se informó que por cada dólar de ingreso generado por el turismo, se requerían 60 centavos de importaciones (Gil, 2019), o sea, el ingreso neto era solo 40% del ingreso bruto. En 2018 el ingreso fue de

US\$1.081 millones (alrededor del 1% del PIB), similar al valor combinado de las exportaciones de níquel y azúcar en ese año. Si se asume que el número de turistas en 2022 será de 1,6 millones y que gastarán un promedio similar a 2021, el ingreso bruto sería de US\$1.816 millones y el neto de US\$726 millones.

El número de habitaciones hoteleras casi se duplicó en 2007-2021, pero la tasa de ocupación cayó de 61% a 12% en el período; sin embargo, se planean para 2023 diez hoteles con 3.147 nuevas habitaciones (Gil, 2022c). Lo anterior cuestiona la inversión de 24% del total en turismo en 2022 (principalmente en construcción de hoteles), cuando hay sectores como la agricultura y la energética, esenciales para el bienestar del pueblo, que demandan grandes inversiones (Rodríguez, 2022b).

Cuadro 5. Indicadores del Turismo Internacional, 1989 y 2007-2021

Indicadores	1989	2007	2008	2010	2012	2014	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Visitantes (miles)	270	2.152	2.348	2.532	2.841	3.006	4.036	4.654	4.712	4.276	1.085	356
Ingreso bruto (millones US\$) <sup>a</sup>	168	2.236	2.347	2.218	2.613	2.367	2.907	3.186	2.703	2.596	1.137	404
Habitaciones (miles)	21.4	47.3	49.1	65.0	65.3	66.1	67.0	73.5	84.2	91.7	75.7	81.3
Tasa de ocupación (%)		60,9	60,1	57,1	58,2	58,0	61,5	56,9	49,5	48,2	23,1	12,7
Promedio de gasto por turista US\$	622	1.039	999	876	920	787	720	684	573	607	1.047	1.134

a Sin substraer el valor de las importaciones para el sector; el ingreso neto (substrayendo dichas importaciones) se estimó en 2018 como 40% del ingreso bruto, basado en la cifra oficial de 60% de importaciones para el turismo.

Fuente: Elaboración del autor basado en 1989 de CCE, 1991; 2007 a 2021 de ONEI, 2008, 2019, 2022.

Inversión Extranjera Directa (IED). A pesar de su importancia, la ONEI no publica una serie estadística de la IED que muestre su monto y contribución a la economía, un vacío notable que no ayuda a los inversores extranjeros. Solo se informa de manera esporádica por las autoridades sobre los nuevos negocios creados, pero las cifras se refieren a cosas diversas y no son siempre comparables. Así, pueden ser en general (el total en la Isla) o en la Zona de Desarrollo Económico del Mariel (ZDEM) en particular. También hay tres conceptos con diferentes grados de realismo: intenciones de inversión, compromisos firmados en negociación e inversión materializada (la última es la más realista).

La meta oficial de una IED anual de US\$2.500 millones para lograr un crecimiento del

PIB de 5% nunca se ha cumplido. Para el período 2014-2017, el autor estimó que la inversión materializada promedió anualmente US\$500 millones, o sea, un quinto de la meta (Mesa-Lago y Svejnar, 2020). Se cree que la IED sufrió fuertemente debido al recrudecimiento del embargo y la implementación por Trump del Título III ya explicado, pero no hay estadísticas. Un nuevo estimado de la IED (no está claro cuál de los tres conceptos referidos) en 2014-2021, muestra un aumento hasta 2018 y después un declive, para un promedio anual de US\$680 millones o 27% de la meta (EIU, 2022; Spadoni, 2022). Entre 2020 y 2021 se aprobaron cuarenta y siete nuevos negocios, pero solo se habían constituido veinticinco (Rodríguez, 2022b).<sup>12</sup>

En una visita a la ZDEM en julio de 2022, Raúl Castro y otros funcionarios anunciaron que de sesenta y dos negocios aprobados entre 2013 y 2022, cincuenta y seis estaban operando con US\$3.000 millones comprometidos pero solo US\$1.000 millones materializados, o sea, un promedio anual de US\$100 en el período («Cuba has approved...», 2022). En agosto de 2022 se aprobaron medidas para estimular la IED: capital extranjero en las microempresas, en comercio al por mayor (parcial o totalmente de propiedad foránea) y en el comercio minorista.

En la visita de Díaz-Canel a China en noviembre de 2022, aquel firmó doce acuerdos con Xi Jinping, pero ninguno es de financiamiento de inversión. Dos de los acuerdos son políticos: consultas entre los ministerios de relaciones exteriores de ambos países, y coordinación entre sus partidos comunistas. Tres acuerdos son económicos pero sin concretar en qué consisten: cooperación para la implementación de la Iniciativa China de la Franja y la Ruta de la Seda; fortalecimiento de la cooperación económica y comercial; y cooperación entre el Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de Cuba y su homólogo chino.

<sup>12</sup> En 2022 solo hubo seis intenciones de inversión, de las que apenas cinco proyectos se encuentran en fase de negociación (Gil, 2022c).

Por último, hay siete «donativos» pero no se dice su cuantía: uno es en efectivo de emergencia y otro es el envío de medicamentos, insumos médicos y alimentos (en ese orden). Los restantes cinco son para proyectos de poca monta, tales como: materias primas para uniformes escolares y ropa de trabajo; sistema de telepresencia en la nube de Biocubafarma; utensilios de cocina; sistema de identidad nacional de personas naturales y supervisión de redes inalámbricas; y laboratorio forense de datos (Martínez, 2022). El hecho que no se haya revelado el monto total de estos donativos sugiere que la suma no es substancial.

Deuda externa y reservas internacionales. La ONEI no publica la deuda externa total de Cuba, solo la «deuda corriente» («activa» o negociada) que aumentó 69% entre 2008 y 2019 — último año publicado—, de US\$11.600 millones a US\$19.618 millones, a pesar de una condonación de 81% de la deuda (Spadoni, 2022; Cuadro 6). Del total, US\$10.000 millones es la deuda renegociada, y además hay \$1.462 millones de deuda bancaria y US\$7.402 millones adeudados a proveedores, los dos principales son empresas chinas y españolas (primer y tercer socios comerciales de Cuba).

China era el principal suministrador de insumos para la industria farmacéutica insular y suspendió esas exportaciones, lo que provocó la caída ya explicada de la producción y exportación de medicamentos cubanos. Esto repercute adversamente en la población.



Cuadro 6. Estimados Gruesos de la Deuda Externa Total de Cuba, 2019-2020 (millones U.S. dólares)

<b>Países acreedores</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Deuda condonada</b>	<b>%</b>	<b>Deuda remanente</b>	<b>%</b>
Deuda reestructurada					
Rusia	30.000 <sup>b</sup>	27.000	90.0	3.000	10.0
Club de París <sup>a</sup>	11.084	8.484	76.5	2.600	23.5
China	6.000	2.830	47.2	3.170	52.8
Japón	1.750	1.400	80.0	350	20.0
México	500	350	70.0	150	30.0
Sub-total	49.334	40.064	81.2	9.270 <sup>c</sup>	18.8
Deuda pendiente					
Venezuela	11.367			11.367	100.0
Argentina	8.000			8.000	100.0
Brasil	1.150			1.150	100.0
Subtotal	20.517			20.517	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>69.851</b>			<b>29.787</b>	<b>42.6</b>

<sup>a</sup>Catorce países. <sup>b</sup> Dependiendo de la tasa de cambio que se use, el rango va de US\$ 25.000 a US\$ 35.000 millones, se ha usado el punto medio. <sup>c</sup> Esta suma es muy similar a la cifra de la deuda negociada de US\$10.754 millones publicada por ONEI para 2019; la diferencia puede surgir de una sobreestimación de la deuda condonada, o de deudas reestructuradas de las que se carece de información.

Fuente: Elaboración del autor basada en Frank, 2013, 2015; Rapoza, 2019; Mesa-Lago y Svejnar, 2020; Morales, 2022b; Spadoni, 2022.

En 2015 Cuba firmó un acuerdo con catorce de los veinte miembros del Club de París para reestructurar la deuda acumulada de US\$11.100 millones, y se le condonó el 76.5%. El resto, US\$2.611 millones, debe pagarse en dieciocho años (hasta 2033), con una tasa de interés creciente (los catorce países han renegociado su deuda con Cuba de forma bilateral).

La Isla hizo los pagos en 2016-2018, pero falló en el de US\$80 millones en octubre de 2019, por lo que incurrió en una sanción de 9% de interés sobre el saldo. El gobierno cubano solicitó postergar los pagos en 2021 para reiniciarlos en 2022, pero solo logró posponer los pagos de 2020. También incumplió el pago de la deuda renegociada con Rusia y China y ambos difirieron su pago hasta 2027, pero cargando intereses (Rodríguez, 2022b). China redujo sus exportaciones totales a Cuba en 58% en 2015-2021, mientras que Rusia suspendió cincuenta proyectos de inversión; además, la guerra en Ucrania ha reducido la capacidad rusa para ayudar a Cuba. <sup>13</sup>

13 Rusia ha enviado a Cuba alimentos y ayuda humanitaria, el último en 2021; en una conversación telefónica entre Díaz-Canel y Putin en enero de 2022, Putin prometió reforzar la cooperación estratégica con Cuba, pero las promesas en el pasado de inversión rusa han tomado mucho en materializarse. Además, las fuerzas armadas cubanas dependen fuertemente del envejecido equipo soviético y del mantenimiento y apoyo técnico de Rusia, pero la guerra en Ucrania ha demostrado la baja calidad de estos, a la par que ha debilitado a Rusia (Frank, 2022a).

La deuda con Venezuela, similar a la tenida con el Club de París, no se está cobrando por el gobierno de Maduro. La contraída con Argentina se originó a partir de dos préstamos, en 1973 y 1985, por un total de US\$2.400 millones y se estima que, considerando intereses y sanciones, el total debe ser US\$8.000, y los gobiernos de izquierda no han exigido su pago. La deuda original con Brasil era de US\$682 millones, sin embargo, ha crecido con los intereses; en 2018 Cuba no efectuó el pago de US\$17 millones y solicitó una reestructuración, pero el gobierno de derecha de Bolsonaro la rechazó. Se supone que Lula estará en mejor disposición. Según se informa, el incumplimiento de pagos se ha recrudecido en 2021 y 2022 (Rodríguez, 2022b).

Las reservas internacionales, aunque no se publican, deben estar a muy bajo nivel o virtualmente exhaustas debido a la crisis económica. Por ello prácticamente no hay recursos para enfrentar el aumento de los costos de importación, y esta escasez limita el espacio de las políticas fiscales. Por último, Cuba carece de un prestamista de último recurso que pudiese ayudarla financieramente en la unificación, al no pertenecer al Fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial y al Banco Inter-Americano de Desarrollo.

### **3. La reacción ciudadana.**

La magnitud de la crisis, demostrada en la sección anterior, describe una situación que se aproxima cada vez más a la de los peores años de los 90, si no se ha llegado ya a los mismos: un Segundo Período Especial. Ha habido tres reacciones de la ciudadanía respecto a la crisis y el deterioro económico-social: las protestas públicas, el éxodo masivo y la abstención electoral.

Protestas. La única protesta anterior al 2020 fue el maleconazo ocurrido en La Habana en 1994. El 27 de noviembre de 2020, jóvenes y artistas protestaron frente al Ministerio de Cultura demandando libertad de expresión y un diálogo con el gobierno, que inicialmente pareció acceder pero luego desperdició esa oportunidad tan necesaria.

El 11 de julio de 2021 hubo protestas masivas en más de cincuenta ciudades y poblados de Cuba. En octubre de 2022 también se suscitaron protestas, con menos manifestantes pero por varios días. Se reporta que 1.771 personas fueron detenidas, 963 de ellas serían condenadas a prisión o pendientes a juicio entre el 11 de julio de 2021 y el 1 de diciembre 2022 (Justicia 11J, 2022).

Un factor nuevo que ha contribuido a dichas protestas es el Internet y las redes sociales, que no existían en 1994 y ahora están ampliamente difundidas entre la población. Los videos tomados en las protestas de 2021 en San Antonio de los Baños, Palma Soriano, Alquizar, Matanzas y La Habana, muestran gran número de manifestantes con celulares en sus manos. En la primera ciudad mencionada, un hombre exhorta a los que protestan a que difundan los videos a otras provincias, lo que ocurre con gran rapidez.

Éxodo masivo. El gobierno cubano, cada vez que ha enfrentado una grave situación económica, ha permitido la emigración masiva de los ciudadanos como una válvula de escape. En el éxodo del puerto de Camarioca, entre el 28 de septiembre y el 15 de noviembre de 1965, hubo un total de 5.000 emigrados (Pérez, 1986). En el éxodo del Mariel, entre el 15 de abril y el 31 de octubre de 1980, el gobierno autorizó a que 1.700 embarcaciones vinieran desde los EE.UU. a fin de sacar a familiares y amigos (además las autoridades de la Isla incluyeron a criminales y enfermos mentales en las embarcaciones) para un total de 125.000 emigrados.

En el «éxodo de los balseiros» de 1994, las autoridades permitieron fabricar balsas y embarcaciones rudimentarias a unos 35.000 cubanos que emigraron de esa forma (MesaLago, 1995). Un total de 165.000 emigrantes de los tres éxodos fue admitido en los EE.UU. La resolución presidencial de Clinton, llamada «pies secos y pies mojados», aceptó que los cubanos que lograsen tocar tierra (pies secos), entrasen en los EE.UU.; si no tocaban tierra (pies mojados), eran deportados. Al final de su administración, el presidente Obama abolió dicha resolución.

Trump reforzó las restricciones a inmigrantes cubanos. En 2022 aumentó notablemente el arribo de estos a los EE.UU., tanto por tierra<sup>14</sup> como por mar, a pesar de que la guardia costera ha deportado a Cuba parte de los capturados. Se estima que a fines de 2022, los inmigrantes superarían la cifra de 250.000 en todo el año, ello significa un 51% mayor que la suma de los tres éxodos anteriores (Pumar, 2022; U.S. Customs and Border Protection, 2022).

Abstención electoral. En las elecciones municipales del 27 de noviembre de 2022, un número inusitado de personas se abstuvo de votar. Estas elecciones son las primeras desde la crisis económica actual y las protestas. Según el Consejo Nacional Electoral, votó el 68,58% de los ciudadanos registrados, o sea, 31,42% no lo hizo; lo cual refuerza la tendencia hacia el abstencionismo si se compara con las cifras de elecciones más recientes: las de 2017 (89,0%), el referendo constitucional de 2019 (90,15%) y el referendo del Código de las familias en 2021 (74,1%, con una abstención de 25,9%, más 5,7% de votos anulados o en blanco).

Además, el 5,67% de las boletas de la elección de 2022 fue anulada y el 5,22% dejadas en blanco, para un total de 42,31% frente al 57,69% que votó, no dejó su boleta en blanco y no se anuló su voto. El cierre de los colegios se pospuso una hora a petición de los consejos electorales («Abstención y los votos anulados...», 2022; Balseiro, 2022; Sherwood, 2022).

La proporción de no votantes en las elecciones de 2022 fue tres veces superior a las de 2019. Una interpretación de estos resultados es que han sido debidos a «inconformidad, apatía o descontento» (El Toque, 2022b). El presidente Díaz-Canel ya había advertido, en septiembre de 2021, que en las elecciones del Código de las familias podía producirse un «voto de castigo» contra el gobierno debido a la crisis económica (citado por Vicent, 2022).

#### **4. Perspectivas económicas para 2023.**

Para 2023, la CEPAL (2022a) proyecta un crecimiento del PIB cubano de 1,8%, menor al 2% de 2022 e inferior a la tasa de crecimiento proyectada para veintiséis países de América Latina y el Caribe; solo en cinco de ellos el crecimiento fue menor que el de Cuba. En su informe económico ante la ANPP, el 12 de diciembre de 2022, el ministro Gil (2022c) estimó que el PIB crecerá 3% en 2023; esto es 1,2 puntos porcentuales mayor a la proyección de la CEPAL.

Hasta que no salga el Anuario Estadístico de 2023 (las estadísticas macroeconómicas y del sector externo en el otoño), no es posible evaluar la confiabilidad del pronóstico oficial para 2022 y mucho menos para 2023. En esta sección se identifican factores positivos y adversos para una potencial recuperación económica en 2023.

##### **Factores positivos**

Las conversaciones entre los gobiernos de Biden y Maduro, aupadas por el restablecimiento del diálogo de este último con la oposición, han resultado en un relajamiento temporal de las sanciones sobre la exportación de petróleo venezolano a los EE.UU., interrumpidas por Trump desde 2019. Además, el Departamento del Tesoro de los EE.UU. otorgó una licencia a la compañía Chevron por seis meses para que resume la producción de petróleo en Venezuela; sus utilidades se asignarán al pago de la deuda venezolana con Chevron, ascendente a US\$4.200 millones (no pueden ir a PDVSA).

---

14 De acuerdo con Frank (2022a), 100.000 cubanos cruzaron la frontera entre México y los EE.UU. en 2022; información actualizada incrementa el número a 225.000.

Se estima que estas medidas podrían incrementar gradualmente la producción del crudo venezolano a 1,5 millones de barriles diarios (Wilner y Delgado, 2022). Ellas facilitarían cierta recuperación económica en ese país, lo que haría más fácil el suministro de petróleo a Cuba y su potencial incremento, y contribuiría a aminorar la crisis energética y los apagones en la Isla. Dos cautelas: primero, si Venezuela reanuda el suministro de petróleo a EE.UU., esto limitaría su capacidad de proveer el crudo a Cuba. Segundo, Maduro ha exigido que se eliminen todas las sanciones impuestas por Trump antes de iniciar las conversaciones, a la par que el gobierno de Biden ha dicho que las sanciones permanecerán.

La licencia a Chevron puede ser suspendida en cualquier momento por la administración estadounidense. Por otra parte, si las actuales conversaciones sobre migración cubana hacia los EE.UU. resultaran exitosas, podría abrirse un camino, aunque difícil, para que otras sanciones impuestas por Trump a Cuba fuesen suspendidas por Biden. De manera que estos dos factores positivos dependerán en gran medida de cómo actúen los gobiernos de Venezuela y Cuba.

Las exportaciones de servicios, principalmente médicos (primer ingreso en divisas de Cuba) cayeron 49% en 2018-2021 y esto fue la causa de que, por primera vez en el siglo XXI, el país tuviera un déficit en la balanza comercial de bienes y servicios. Si las conversaciones entre EE.UU. y Venezuela tienen éxito y mejorara la economía venezolana, el gobierno de Maduro probablemente aumentaría la compra de servicios médicos que ha caído por la crisis del país bolivariano, pero con los limitantes antes señalados.

En 2022, México firmó un acuerdo con Cuba para la contratación de 500 médicos; basado en un convenio previo de 2020, el gobierno mexicano pagaría US\$6,2 millones por tales servicios para combatir la epidemia de Covid-19 («Llegan los primeros médicos...», 2022). La elección de Lula en Brasil levantó esperanzas de que restablecería la compra de servicios médicos cubanos que fueron eliminados bajo Bolsonaro, dicho programa pagaba 85% de los ingresos al gobierno, 10% a los médicos y 5% a la Organización Panamericana de la Salud (ver factores adversos).

Las remesas externas (segundo ingreso en divisas), que tuvieron su punto más bajo en 2021 con US\$1.084 millones, habían crecido y se proyectaba que llegarían a US\$2.000 millones en 2022 debido a los envíos por plataformas digitales independientes. Un incremento de viajes a Cuba permitiría un mayor número de mulas que llevan remesas.

Salvo que ocurra un fuerte rebrote de Covid-19 en el mundo, es de esperar que el turismo extranjero (tercer ingreso en divisas) continúe creciendo en Cuba. Es muy probable que a fines de 2022 hayan visitado la Isla un total de 1,6 millones de turistas, lo que aumentaría el ingreso bruto de la industria a US\$1.800 millones. Si en 2023 el número de turistas crece a 2,7 millones, el ingreso bruto ascendería a unos US\$3.000 millones (o US\$1.200 millones de ingreso neto).

Una de las medidas propuestas por el gobierno para aumentar el ingreso neto del turismo, es reemplazar parte de las importaciones para dicha industria por un aumento de la producción interna (MEP, 2022). No obstante, lo último requeriría reformas en el sector agropecuario y manufacturero más drásticas que las contempladas por el gobierno, y que son discutidas más adelante. En anticipación al probable incremento del turismo, se está desarrollando una actividad constructiva en la Habana Vieja encaminada a la reparación de hoteles, restaurantes y otros negocios frecuentados por los visitantes. Si las conversaciones sobre migración fueran exitosas, quizás Biden flexibilice las restricciones impuestas a los viajes a Cuba.

Para tomar ventaja de los altos precios del azúcar y el níquel en el mercado mundial, el gobierno cubano tendría que invertir más en estos sectores. Respecto al níquel, se firmó en octubre de 2022 un acuerdo con la compañía canadiense Sherritt International (principal extractora) a fin de que en el plazo de cinco años, la empresa mixta de Moa, en Holguín, priorice los pagos de dividendos en forma de cobalto terminado a cada socio y la parte correspondiente a Cuba se asigne a Sherritt para el pago de la deuda pendiente de US\$260 millones.

El presidente de la corporación canadiense, Leon Binedell, ha declarado que si se reembolsara totalmente la deuda, expandirá «agresivamente» el negocio, o sea, invertirá para incrementar la producción («El gobierno cubano pacta con Sherritt...», 2022).

A fines de 2021 se eliminó el requisito de participación cubana mayoritaria en los negocios de turismo, biotecnología y comercio mayorista (Rodríguez, 2022a). Otra medida permite la inversión extranjera en empresas privadas micro, pequeñas y medianas (MPYMES). Estos son pasos importantes pero es temprano para evaluar sus resultados.<sup>15</sup>

En septiembre de 2021, el gobierno autorizó la creación de (MPYMES), una medida reclamada por mucho tiempo. Un año después, solo habían sido aprobadas 5.061 de estas empresas: 20% micro, 56% pequeñas y 24% medianas (Pérez-Villanueva, 2022).

Gil (2022c) ha dicho que el sector no estatal, incluidas las MPYMES, es el más perjudicado por la crisis porque no puede beneficiarse de los subsidios fiscales a las empresas estatales. Es esencial facilitar la creación de estas empresas y darles el apoyo necesario en términos de recursos, entrenamiento, etc., a fin de que jueguen un papel importante como ocurre en otras economías socialistas como China y Vietnam.

En 2022 el gobierno aprobó setenta y cinco medidas para avanzar en la recuperación de la economía. Varias de ellas son metas generales que han estado en planes anteriores y carecen de políticas concretas, por ejemplo: incrementar los ingresos en divisas «implementando las acciones que sean necesarias», ejecutar un programa para la disminución gradual del déficit presupuestario y alcanzar el equilibrio financiero interno, incorporar los resultados de la ciencia y promover la innovación.

Otras medidas son importantes y concretas pero no están aún en vigor: establecer un marco regulatorio para la inversión extranjera con el sector privado; avanzar en la constitución de empresas mixtas estatales-privadas; crear mercados mayoristas y minoristas para inversionistas extranjeros (MEP, 2022; Pérez Villanueva, 2022). Entre ellas está la de «incentivar especialmente el surgimiento de MPYMES estatales orientadas a la exportación», lo cual podría haberse hecho por MPYMES privadas. Algunas medidas se analizarán en el resto de esta sección. Es imposible juzgarlas hasta que se hayan implementado y pueda hacerse una evaluación de su desempeño e impacto en la economía.

En 2022 se restituyó el mercado cambiario a través de la compraventa de divisas a la población, incluyendo al dólar en efectivo, con un tipo de cambio «económicamente fundamentado»; esto permitirá al Estado captar las divisas que están circulando y encaminarlas al mercado estatal. El gobierno compra y vende divisas, pero el precio de compra es bastante inferior al del mercado informal, por lo que no muchas personas lo usarían como recurso.

Después de varios años en que el gobierno impuso límites estrictos a los viajeros que trajesen alimentos, medicinas y otros bienes de consumo, penalizando el excedente con fuertes impuestos, la crisis y fuerte escasez le obligó a levantar parcialmente esas restricciones, de forma que la población puede importar ciertos bienes y no se cobrará arancel a los viajeros por alimentos, medicinas y artículos de aseo personal (también plantas eléctricas por un período). Sin embargo, esta decisión fue precedida por un debate en el que importantes autoridades, como el ministro de economía y planificación Alejandro Gil, expresaron su oposición a la importación con carácter comercial porque generaría una demanda de divisas que saldría al extranjero sin ningún efecto en la industria nacional (citado por Viera, 2022).

---

15 Se reportan dos compañías, una brasilera y otra mexicana, que están en proceso de invertir en las empresas privadas cubanas.

Como compromiso, se acepta la importación por personas naturales siempre que no tenga carácter comercial. Este último se definirá por su valor, peso y diversidad y no por sus cantidades físicas; no obstante, se incrementa el límite de importación por envíos (de 10 kg a 20 kg.), se reduce el valor del kg. de importación (de US\$20 a US\$10), y se aumenta la importación exenta de pago (de 1,6 kg. a 3 kg.) para los artículos que se les aplique el valor-peso. El pago del impuesto de aduanas se reduce de 100% a 30%, y se incrementa la importación de determinados artículos, como celulares, computadoras, tablets y neumáticos (MEP, 2022). Estas regulaciones son complejas y crean incertidumbre sobre el carácter de la importación y que el gobierno pueda penalizar la que considere de fin comercial.

### **Factores adversos**

Por más de un decenio, incluyendo 2020-2021 (y también en muchos casos 2022 cuando hay cifras), virtualmente todos los indicadores económicos se deterioraron y en la mayoría estaban por debajo de 1989: el crecimiento del PIB promedio anual, la formación de capital bruto, la inflación, la liquidez monetaria, el índice de producción industrial, las tasas promedio anuales de los sectores agropecuario, azucarero y pescado-mariscos; la producción física agropecuaria y manufacturera, la producción de petróleo y gas natural, la generación de electricidad (que provoca apagones), la extracción de níquel, el intercambio comercial de bienes, el balance comercial de bienes y servicios (hasta generar el primer déficit en el siglo XXI), la relación comercial con Venezuela y China (también en algunos aspectos con Rusia), las exportaciones de servicios profesionales, las remesas externas recibidas, el número de turistas y el ingreso bruto por turismo (las remesas y el turismo crecieron en 2022), la IED, y el pago de la deuda externa.

Todo esto demuestra que la magnitud de la crisis en curso es similar o muy próxima a la de los peores años de la severa crisis de los noventa, o sea, que esta es, en el mejor de los casos, la segunda peor crisis de Cuba desde la Gran Depresión.

El ex ministro de economía y planificación de Cuba, Rodríguez (2022b), predijo en 2022 que hasta 2024-2025 no se recuperaría el nivel del PIB de 2019 (que ya era muy bajo) —o sea, una pérdida de entre seis y siete años de crecimiento—, pero esto fue antes que se informara que el PIB creció 2% en 2022. Asumiendo que se cumple la proyección de un crecimiento de 3% en 2023, según Gil (2022c), la economía en este año estaría ocho puntos porcentuales por debajo del PIB de 2019. Téngase en cuenta que el PIB en 2019 se encontraba en un nivel muy bajo, pues en 2009-2018 solo creció —según la ONEI— a un promedio anual de 2% frente a una meta de 5% a 6%, o sea, alrededor de un tercio. A continuación se analizan los factores adversos.

El impacto de las sanciones de los EE.UU. sobre la economía de Cuba en 2014-2020 (especialmente en el período de Trump), ha sido evaluado por un reciente estudio econométrico. Este demuestra que, por un lado, el endurecimiento de las sanciones reduce el crecimiento del PIB cubano; pero por el otro, las remesas y el turismo mejoran significativamente el consumo de las familias, así como el empleo y las ventas del sector privado, «sin que se aprecie un resultado significativo en los indicadores de la economía estatal». Ocurre un efecto de desplazamiento a favor del sector privado, y las ganancias de las remesas y el turismo no parecen ir a manos del Estado. Dichos resultados no deben tomarse como justificación para no hacer cambios y seguir culpando al embargo de la mayoría de los problemas económicos (Vidal, 2022).

El aumento de la exportación de servicios médicos confronta el problema de la denuncia en la ONU de la trata de personas en las misiones médicas cubanas. Lula anunció en noviembre que, a partir del 1.º de enero, restablecería el programa Mais Médicos en Brasil, pero sin contratar nuevos médicos cubanos; dijo que lo hará con aquellos que se quedaron en Brasil después de la suspensión del programa por Bolsonaro, así como con profesionales brasileños cuyo número aumentó en los últimos años («Lula reanudará...», 2022). Además, debe tenerse en cuenta que la economía carioca sufre un deterioro, contrario a la época de bonanza que disfrutó Lula en su período presidencial anterior.

México podría contratar más galenos, pero enfrenta oposición del gremio médico interno y el valor que paga a Cuba es muy pequeño. Otros países en que la izquierda ha ganado las elecciones: enfrentan una severa crisis económica (Argentina), carecen de una mayoría en el congreso y tienen prioridades mucho mayores (Chile), han perdido el poder (Perú) o confrontan serios problemas políticos (Colombia, los ataques mortíferos de las guerrillas); por lo cual es difícil que puedan comprar de manera substancial tales servicios cubanos. En su visita a Argelia en 2022, Díaz-Canel no consiguió que dicho país contratara más médicos.

Por otra parte, aunque no existen estadísticas, información anecdótica indica un número substancial y creciente de médicos que emigraron en 2022; es probable que continúe dicho éxodo en 2023 (al menos que la situación económica mejore). De comprobarse esto, la disponibilidad de médicos para su exportación disminuiría o, si las autoridades deciden aun así exportarlos, se reduciría notablemente el acceso de la población de la isla a los servicios de salud.

La unificación monetaria se hizo en un momento económicamente muy difícil y no se aplicó de forma adecuada; por ejemplo, la tasa de cambio del CUP, primero se fijó en 24 por un dólar estadounidense a pesar de que los economistas la consideraron muy baja; al dispararse el cambio en el mercado informal se aumentó a 110 CUP por un dólar, pero aun así, el cambio en el mercado informal la supera plenamente. Es aconsejable establecer un cambio flotante o mucho más realista y ajustable periódicamente.

Además, se fijó un período de transición de un año para que las empresas con pérdidas (31% en 2021 y 24% en 2022) continuaran recibiendo subsidios estatales con el fin de que no cerrasen y evitar un aumento del desempleo declarado. Al parecer, los subsidios continuaban en 2022 porque Gil (2023c) admitió que la solución de los problemas no podía ser el cierre de empresas estatales, aun si tenían pérdidas. Deben eliminarse los subsidios y establecerse una asistencia temporal al desempleo, a fin de lograr los resultados beneficiosos de la unificación.

El primer ministro Manuel Marrero ha reconocido que Cuba necesita urgentemente inversión extranjera, pero señaló las barreras que existen contra la misma y declaró: «Tenemos que eliminar toda la burocracia innecesaria y generar nuevas oportunidades que sean atractivas para los negocios extranjeros» (citado por Frank y Acosta, 2022).

Se han anunciado un par de medidas para atraer la inversión extranjera, pero son insuficientes vistos los serios obstáculos que Cuba enfrenta: elevado endeudamiento y default en el pago de la deuda externa reestructurada, que ha resultado en la calificación de «país de alto riesgo»; falta de convertibilidad internacional del CUP y fijación de una tasa de cambio muy baja frente al dólar y otras divisas; impedimento para que los socios extranjeros puedan regularmente repatriar sus utilidades; restricción de la inversión extranjera a ciertas áreas prioritarias y mantenimiento del Estado con la mayor cantidad de las acciones, salvo en unos pocos sectores; obligación a los negocios extranjeros de contratar, ascender/despedir y pagar el salario del personal mediante una agencia estatal (Pérez-López, 2015; Rodríguez 2022a). Todo ello demanda urgentemente una nueva ley de inversiones, con un marco regulatorio que no desestime sino que atraiga el capital foráneo con las debidas garantías.

El hecho de que China otorgara a Cuba en noviembre de 2022 una suma no revelada de donaciones (si hubiesen sido substanciales se habrían publicado), y de una sola vez en lugar de garantizarlas por varios años; unido a la advertencia de Xi sobre no malgastar los recursos como condición para seguir ampliando la cooperación con Cuba, es una clara indicación de que China quiere comprobar que La Habana haga las reformas necesarias para evitar invertir en un barril sin fondo.

Hubiese sido mucho mejor que China condonara la deuda pendiente, pospuesta a 2027, y/o eliminase los intereses que está cobrando; o que restaurara las exportaciones de insumos para la producción farmacéutica cubana<sup>16</sup> en vez de darle medicinas por una vez; o que invirtiese en la agricultura o en la industria manu-

---

16 Se estima que Cuba necesita US\$500 millones anuales para la compra de materias primas con el fin de producir medicamentos, y otros US\$500 para comprar los que no se producen en el país.

facturera, incluyendo el azúcar. Téngase en cuenta que China es el principal inversor en muchos países de América Latina, incluso en algunos que tenían o tienen gobiernos conservadores.

El intercambio comercial con Rusia ha mejorado y este país ha subido a quinto socio comercial de Cuba, pero la primera consideración es que ello resulta en un déficit contra Rusia de 99% del intercambio total, y la segunda, que su salto entre los socios comerciales es ilusorio, debido a la drástica caída en el intercambio comercial con el resto de los países. Rusia ha pospuesto hasta 2027 el pago de la deuda de US\$3.000 millones que Cuba incumplió, pero cargando intereses (podría haber condonado o reducido dicha deuda, lo que hubiera sido más favorable para la Isla).

En su visita a Moscú, Díaz-Canel no consiguió nuevos créditos de Rusia. La guerra con Ucrania ha debilitado fuertemente la economía rusa y reducido del 60% al 3,5% la proporción de rusos en el total de turistas viajando a Cuba. Se pronostica por los organismos financieros y expertos que la economía rusa cayó 4%, tanto en el segundo como en el tercer trimestre de 2022, eso es técnicamente una recesión, que continuará o empeorará en 2023 por lo que es virtualmente imposible que pueda ayudar substancialmente a Cuba a salir de su severa crisis económica. Solo podrá hacer envíos esporádicos de petróleo y de algunos alimentos.

El intercambio comercial con la Unión Europea, que había mermado en 2020 y 2021 —excepto en España (ONEI, 2022)—, debido a los persistentes déficits, empeoró por la reacción europea a la detención de más de mil manifestantes cubanos en julio de 2021, y se agravó dado el apoyo de Cuba a Rusia en la guerra con Ucrania. Esto significa que el intercambio comercial probablemente caerá más en 2022 y en 2023; no es factible que ocurran inversiones europeas, salvo quizás de España.

Para que las negociaciones en curso con los EE.UU. den fruto, Cuba tendría que tomar una actitud más flexible y, contrario a lo que hizo bajo la apertura con Obama (MesaLago, 2020), ceder en aspectos que no atenten a la soberanía nacional; de lo contrario podría perderse una segunda oportunidad. Los republicanos controlan la Cámara de Representantes, y en el Senado los demócratas tienen una mayoría de un voto, a más de que influyentes senadores conservadores demócratas se opondrían a una normalización de relaciones entre los dos países.<sup>17</sup>

Una actitud intransigente cubana daría municiones a los partidarios de la línea dura en el congreso y cerraría el camino. Una negociación exitosa demanda que ambas partes cedan un poco, que no tomen la posición de todo o nada o un juego cero-suma.<sup>18</sup> Biden acaba de pedir a Cuba que libere a los presos por las protestas, hacer esto sería un gesto de apertura positivo, inteligente y sensible.

## 5. ¿Qué hacer?

Las medidas tomadas por el gobierno de Díaz-Canel son en su mayoría positivas pero insuficientes para sacar a Cuba de la severa crisis económica que sufre y promover un desarrollo económico sostenible en el futuro. En su informe al V Pleno del Comité Central, a inicios de diciembre, el ministro Gil (2022a) admitió: «aunque hay una ligera recuperación de la actividad económica... aún las medidas no alcanzan el impacto necesario».

En agosto de 2022, la revista Temas pidió a siete destacados economistas, todos residentes en Cuba, que identificaran los principales desafíos/reformas requeridos para enfrentar la crisis, con la siguiente puntuación: 3 controlar/reducir la hiperinflación actual; 3 aumentar la producción nacional, en particular los

---

17 Sin embargo, el Estado de Florida se ha vuelto fuertemente republicano (apoya a De Santis o a Trump) y los demócratas saben que está perdido para las elecciones de 2024, por ello el cabildeo para mantener el status quo se ha debilitado.

18 En la «teoría de juegos», cuando la ganancia de una parte resulta en una pérdida igual de la parte contraria, o sea, no hay ganancia neta, que de hecho es lo que ocurre usualmente.

alimentos; 3 renegociar la deuda externa; 2 poner fin a la planificación central; y uno cada uno: eliminar el monopolio estatal del comercio exterior, aumentar la inversión extranjera, poner fin a las restricciones al sector privado, abolir los monopolios y oligopolios estatales y aumentar la competencia, recuperar el poder adquisitivo del salario, restaurar la producción eléctrica y reducir la emigración («¿Cuáles son los principales nudos...», 2022).<sup>19</sup>

Por su parte, el ex ministro de economía y planificación José Luis Rodríguez (2022a:16) señaló las prioridades siguientes: renegociación flexible de la deuda externa (y de la pública), plan urgente antiinflacionario, cambios en las empresas estatales (especialmente en su rentabilidad), priorización en la inversión extranjera en alimentos y energética, y «mayor discusión de la situación económica del país con los actores económicos y con la población para lograr un consenso de apoyo indispensable a las medidas que permitan rectificar deficiencias y errores...».

Lo anterior es un menú de acciones por tomar en la dirección correcta, pero carentes de coherencia sistemática y que requieren una estrategia concreta. Muchos economistas académicos cubanos consideran que el país debería seguir el modelo Sino-Vietnamita de «socialismo de mercado», adaptándolo a sus peculiaridades, pero ello ha sido rechazado por las máximas autoridades del país.

En un libro que recién he concluido, basado en un centenar de indicadores estadísticos y más de 300 fuentes bibliográficas, comparo el desempeño económico y social de dicho modelo con el cubano de planificación central con algunas reformas modestas y hasta ahora ineficaces. El resultado de la evaluación es que no solo China y Vietnam han superado ampliamente a Cuba en su desempeño económico, sino que lo han hecho también en la mayoría de los indicadores sociales. Lo último es aún más sorprendente porque al tiempo de la revolución, los dos países asiáticos estaban muy por debajo de la nación caribeña desde el punto de vista social (Mesa-Lago, 2022).

Por muchos años he recomendado que Cuba siguiese dicho modelo —y este nuevo libro ratifica mis recomendaciones—, como una vía adecuada a fin de salir de la crisis actual y colocar al país en el camino del desarrollo económico-social para bien de su pueblo.<sup>20</sup> Por ello exhorto a un diálogo nacional abierto, respetuoso y democrático,<sup>21</sup> para que la población discuta el cambio al modelo de socialismo de mercado u otro modelo económico mixto pero democrático como el de los estados de bienestar en los países escandinavos.

## Referencias:

«Abstención y los votos anulados acapara las elecciones municipales en Cuba», *EFE*, 28 noviembre. Álvarez Quiñones, Roberto (2022), «Cuba produces less sugar this year than during the Ten Years' War», DDC, 13 junio.

Balseiro, Alina (2022) @alina\_balseiro, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, La Habana, 28 noviembre.

Bye, Vegard (2022), «Hay soluciones pacíficas a la crisis cubana», *CubaAzul*, <https://azulypunto.com/hay-soluciones-pacificas-a-la-crisis-cubana/>

CEPAL (2021a), *La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe*, Santiago.

---

19 Nova (2022) plantea que la agricultura demanda cambios estructurales urgentes e importantes y ofrece una serie de recomendaciones concretas incluyendo el reconocimiento de la existencia real y objetiva del mercado.

20 Un capítulo del libro analiza las razones de por qué, a pesar del éxito económico-social del socialismo de mercado, Cuba no ha seguido este modelo.

21 Ver las propuestas de Bye (2022).

\_\_\_\_\_ (2021b), *Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe 2021*, Santiago, diciembre.

\_\_\_\_\_ (2022a), «Proyecciones de crecimiento para América Latina y el Caribe, 2022 y 2023», Santiago, octubre.

\_\_\_\_\_ (2022b), *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2022*, Santiago, diciembre.

Comité Estatal de Estadísticas-CEE (1991), *Anuario Estadístico de Cuba 1989*, La Habana.

«¿Cuáles son los principales nudos que Cuba tiene que enfrentar en 2022?», *Catalejo en Letra de Temas*, Havana, January 7.

«Cuba has approved 62 business for the Mariel Development Zone» (2022), *EFE/14ymedio*, July 11.

Cuba Standard (2022), *Economic Trend Report, First Quarter 2022*.

«El gobierno cubano pacta con Sherritt para saldar la deuda millonaria con cobalto», DDC, 22 octubre.

El Toque (2022a). «Tasa representativa del mercado informal de divisas», La Habana, 8 diciembre. \_\_\_\_\_ (2022b), «Participación popular en las elecciones registra record mínimo desde 1959», La Habana, 28 noviembre.

Figueredo, Oscar y otros (2021), «Tarea Ordenamiento: La inflación minorista ha sido la principal desviación, afirma Marino Murillo», *CubaDebate*, 27 octubre.

Frank, Marc (2013), «Russian-Cuba deal creates waves among creditors», *Reuters*, March 14.

\_\_\_\_\_ (2015), «Cuba, Paris Club members agree on debt total: \$15 B», Paris, *Reuters*, June 8.

\_\_\_\_\_ (2022a), «Now only will get worse: Cuba grapples with impact of Ukrainian war», *Reuters*, 17 mayo.

\_\_\_\_\_ (2022b), «Cuban oil fire all but out, blackouts and gas lines lengthen», *Reuters*, 11 agosto.

\_\_\_\_\_ (2022c), «Cuba cuts plans to export sugar with output expected to stagnate», *Reuters*, 3 noviembre.

\_\_\_\_\_ (2022d), «Cuba slashes growth forecast as economic crisis grinds on», *Reuters*, 16 noviembre.

Frank, Marc y Nelson Acosta (2022), «Cuba seeks to drum up foreign investment despite the crisis», *Yahoo/news*, 15 noviembre.

Gil, Alejandro (2019), «Cuba debate en Mesa Redonda», *Cuba y la Economía*, 25 junio.

\_\_\_\_\_ (2022a), citado por Yama Puig, Alma Perera y René Tamayo, «Analizan en el V Pleno del Comité Central del PCC, medidas económicas y sociales para enfrentar la situación actual del país», *Granma*, 10 diciembre.

\_\_\_\_\_ (2022b), Informe a la ANPP, citado por Figueredo, Oscar y otros, «Pese a complejo panorama internacional, Cuba estima un crecimiento del 3 por ciento de su PIB en 2023», *CubaDebate*, 12 diciembre.

\_\_\_\_\_ (2022c), Informe a la ANPP, citado por *El Toque*, «La ineficiencia de las empresas estatales y otras malas noticias para la economía cubana», 12 diciembre.

Justicia 11J (2022) Detenciones políticas, [justicia11j.org](http://justicia11j.org), 1 diciembre.

Instituto Nacional del Turismo-INTUR (2022), *Matriz de datos del desempeño del turismo en Cuba (enero-octubre)*, noviembre.

«Llegan los primeros médicos cubanos a México tras polémico acuerdo con Cuba» (2022), *CNN en Español*, 25 julio

Luis, Luis R. (2021), «Inflation in Cuba», Association for the Study of the Cuban Economy (ASCE), 19 mayo.

«Lula reanudará el programa «Mais Médicos»...» (2022) *Periódico Cubano*, 11 noviembre.

Marrero, Manuel (2021), primer ministro, citado por AFP, «Cuba busca...», 4 julio.

Martínez Molina, Julio (2022), «Recuperar capacidades en plantas de generación distribuida», *Granma*, 28 noviembre.

Mesa-Lago, Carmelo (1995), *Cuba Raft Exodus of 1994: Causes, Settlement, Effects and Future*, Miami, University of Miami, North-South Center.

\_\_\_\_\_ (2020) «La ventana de oportunidad que se abrió y se cerró: *Historia de la normalización de relaciones EE.UU.-Cuba, 2014-2019*», en *Historia de las Relaciones Históricas Cuba-Estados Unidos*, Antonio Santamaría y José Manuel Ascona, comps., Madrid, Editorial Sile.

\_\_\_\_\_ (2021), «La unificación monetaria y cambiaria en Cuba: Normas, efectos, obstáculos y perspectivas», Madrid, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales, Documento de Trabajo 2/ 2021, febrero.

\_\_\_\_\_ (2022), «Comparative Socialist Models and Performance—Cuban Planned Economy and Sino-Vietnamese Socialist Market», sometido para su publicación el 21 de noviembre.

Mesa-Lago, Carmelo y Jan Svejnar (2020), *The Cuban Economic Crisis, its Causes and Possible Policies for the Transition*, Miami, FIU Vaclav Havel Program for Human Rights & Diplomacy, octubre. Ministerio de Economía y Planificación-MEP (2022), *Comportamiento de la Economía Cierre del 2021 y I Semestre de 2022*, La Habana, Noveno Período de Sesiones de la ANPP, IX Legislatura, junio. Morales, Emilio (2020), «Covid-19 puede hacer declinar las remesas a Cuba...», *THCG Business Report*, No. 2, abril, pp. 7-10.

\_\_\_\_\_ (2022a), «Remesas a Cuba, las mulas y las plataformas digitales mandan», *THCG Business Report*, No. 5, octubre, pp. 1-19.

\_\_\_\_\_ (2022b), «El efecto letal de la deuda externa», *THCG Business Report*, No. 5, octubre, pp. 13-10.

Murillo, Marino (2021) citado en «Cuatro meses de ordenamiento monetario en Cuba: Ajustes y correcciones», *CubaDebate*, 5 mayo.

Nova, Armando (2022), «Seguridad alimentaria requiere cambios agrícolas profundos en Cuba», *IPS*, 24 noviembre.

Oficina Nacional de Estadísticas e Información-ONEI (2021), Arribo de Viajeros. *Visitantes Internacionales. Enero-mayo*, La Habana, junio.

Perelló, José Luis (2022), «Llegada de visitantes internacionales a Cuba», La Habana, 6 diciembre.

Pérez, Lisandro (1986), «Cubans in the United States», *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 487 (September), pp. 126-137.

Pérez-López, Jorge F. (2015), «Foreign Investment in Cuba's 'Updating' of Its Economic Model», *Cuba in Transition*, Vol. 25, pp. 215-233.

Pérez Villanueva, Omar (2022), «La economía cubana: Riesgos y desafíos», ponencia presentada al Congreso de ASCE, Florida International University, Miami, 15-17 septiembre.

Viera Cañive, Eloy (2022), «Alejandro Gil, el vendedor de asombros y las nuevas medidas económicas», *El Toque*, 22 julio.

Piñón, Jorge (2022), Información proporcionada al autor, 11 noviembre y 16 diciembre.

Pumar, Enrique (2022), «The Persistent Social Dilemmas of the Revolution,» Ponencia al 32do Congreso de la Association for the Study of the Cuban Economy, Miami, Florida International University, 15 septiembre.

Rapoza, Kenneth (2019), «China has forgiven nearly \$10 billion in debt. Cuba accounts for over half», *Forbes*, May 29.

Rodríguez, José Luis (2022a), «Evolución de la economía mundial en el 2021 y su impacto en Cuba. Perspectivas del 2022», La Habana, 27 abril.

\_\_\_\_\_ (2022b), «Cuba: Factores de la compleja coyuntura económica en el primer semestre del 2022», *Debate Económico*, 26 agosto.

Sherwood, Dave (2022), «Cuba municipal elections see lowest turnout in 40 years», Reuters, 28 noviembre.

Spadoni, Paolo (2022), «The external sector of Cuba's economy: Performance and challenges», ponencia presentada al Congreso de ASCE, Florida Internacional University, Miami, 15-17 septiembre.

Statista (2022), «Closing Price of Brent, OPEC basket and WTI crude oil, March 2, 2020 to November 21, 2022». <https://www.Statista.com/326017/weekly-crude-oil>; visitado November 29.

The Economist Intelligence Unit-EIU (2022), EIU Cuba Country Report, March 2022.

U.S. Customs and Border Protection (2022), «Nationwide Encounters,» <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>

Vicent, Mauricio (2022), «La alta abstención marca un nuevo escenario político en Cuba», *El País*, 28 noviembre.

Vidal, Pavel (2021), «De oportunidades y otros demonios en la reforma monetaria cubana», Madrid: Instituto Elcano de Estudios Internacionales, 7 julio.

\_\_\_\_\_ (2022), «El impacto económico de las sanciones estadounidenses a Cuba, 1994-2020», Madrid, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales, Documento de Trabajo, 2 julio.

Wilner, Michael y Antonio M. Delgado (2022), «U.S. eases oil sanctions on Venezuela as talks resume between Maduro, opposition», *Miami Herald*, 27 noviembre.

\*Estudio del profesor Carmelo Mesa-Lago publicado en la plataforma de análisis político *La Joven Cuba*

El pasado 8 de febrero, horas antes de concluir su visita y periplo por varias diócesis de Cuba, el cardenal Beniamino Stella, enviado del papa Francisco, afirmó, evocando el pensamiento de Félix Varela y José Martí, que la libertad no puede subordinarse a “cálculo de intereses o coyunturas o esperar a mejores tiempos para propiciarla”.

En presencia del gobernante cubano, Miguel Díaz-Canel, el cardenal Stella ponderó la necesidad de promover reconciliación y fraternidad, sobre la base de la convivencia con la diversidad.

El Cardenal pidió, asimismo, que “no haya odio ni enfrentamientos entre hermanos” y abogó por la construcción de “una ‘Cultura del Encuentro’ que proporcione puentes por donde podamos transitar en pos del bien común del cual somos responsables todos”.

Un ‘todos’ que no solo abarca a cubanas y cubanos que anhelan y/o luchan por la instauración de un Estado de Derecho en Cuba, que restablezca la democracia política y el ejercicio de todos los Derechos Humanos, sin excepciones ni instrumentalizaciones de ninguna clase, sino también a ciudadanos, gobiernos, parlamentos, colectivos e instituciones democráticas de todo el mundo.

En este sentido, **Cuba Próxima** reitera que el cambio necesario y posible sólo será por medio del diálogo entre el Gobierno cubano, la sociedad civil y los grupos políticos nacionales, de un lado; y del diálogo entre el Gobierno cubano, la sociedad civil y los grupos políticos nacionales con la administración estadounidense, por otro lado.

Antes de dejar tierra cubana, el cardenal Stella también expresó que el papa Francisco deseaba la liberación de los manifestantes que tomaron las calles del país el 11 de julio de 2021, considerado el mayor estallido social desde 1959.

El Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho y Políticas Públicas **Cuba Próxima** hace suyas las palabras del enviado del papa Francisco y refirma su compromiso con la consecución, de forma pacífica, de los cambios en todos los ámbitos que la sociedad cubana necesita, merece y espera.

Junta Directiva, 10 de febrero de 2022.

**Cuba Próxima** comparte este dossier sobre temas relacionados con la posibilidad de soluciones pacíficas a la crisis cubana. Participan Michel Fernández, Teresa Díaz Canals, Lennier López, Ernesto Gutiérrez, David Corcho, Julio Antonio Fernández, Mario Valdés Navia, Miguel Alejandro Hayes, Enrique Guzmán, Alexei Padilla, Elena Larrinaga y Manuel Cuesta Morúa.

### I

El politólogo noruego Vegard Bye, en su texto [“¿Hay soluciones pacíficas a la crisis cubana?”](#), publicado en [Azulypunto](#), presenta desafíos inmediatos para nuestra sociedad, capaces de desencadenar una dinámica constructiva.

Se refiere a establecer un corredor humanitario de envergadura, no como responsabilidad exclusiva del Gobierno cubano, sino gestionado por los actuales corredores autónomos de España-Cuba y Miami-Cuba, de conjunto con redes de familiares de presos y emigrantes. Paralelamente, negociar la liberación de los presos políticos, comenzando por aquellos que no hayan estado involucrados en actos de violencia, e ir ampliando la ayuda humanitaria en la medida que se logra la liberación de estos. Ayuda técnica a productores no estatales, desde mecanismos establecidos por la sociedad civil cubana autónoma y transnacional, y la apertura interna para comercializar alimentos a través de redes no estatales. Legitimación de una ciudadanía -política- como actora de negociación con el gobierno cubano, una vez liberados los presos políticos, que incluya el desarrollo de un sindicalismo capaz de representar a los trabajadores.

#### 1- ¿Tendrá el Gobierno cubano “necesidad” de asumir una senda de este tipo? ¿Cuál sería el costo para Cuba, incluso para el Gobierno, si ello no ocurriera?

**Michel Fernández:** El Gobierno cubano, entendido gobierno en su concepto más amplio, no solo como la rama ejecutiva administrativa, lo que busca es mantenerse en el poder, limitando todo lo posible los riesgos que puedan poner en crisis su dominación sobre la sociedad cubana. En la naturaleza de este tipo de sistemas se observa una elevada ineficiencia para lograr objetivos de desarrollo humano, tales como crecimiento económico, disminución de la pobreza, mejora de los derechos sociales, etc., pero a la vez son muy eficientes en mantener el control sobre el poder, ya sea mediante la represión, la utilización de los medios de comunicación bajo control del Partido y la idea del enemigo externo como principal responsable de los males del país.

El sistema totalitario existente en Cuba, muy parecido a los del mal llamado “socialismo real” no admite cambios estructurales sin que estos conduzcan a un cambio del propio sistema. Esa es la principal razón por la que nunca la cúpula gobernante ha implementado las reformas económicas pro mercados previstas en sus propios instrumentos rectores. Al parecer, la profundidad de la crisis actual ha hecho moverse en un sentido más arriesgado, con el reconocimiento de las PYMES, hacia una reforma en el que el estado pierda algo de su hegemonía en la economía. [A esto se suma la reciente declaración del viceministro de Relaciones Exteriores](#), Carlos Fernández de Cossío, de permitir la ayuda y la inversión de los Estados Unidos, aunque esta busque como último objetivo un cambio de sistema.

Las reformas económicas pro mercado no garantizan por sí mismas una transición hacia un sistema democrático, entendido este, mínimamente, como aquel que reconozca como legítima la oposición política y respete los Derechos Humanos de acuerdo a los estándares internacionales. Un claro ejemplo en este sentido son Vietnam y la República Popular China. Si no se logra articular a los actores de la sociedad civil y política cubana que se oponen al Gobierno y estos logran tener un peso relativo en la política interna cubana, a pesar de la represión y la cárcel, va a resultar muy difícil avanzar hacia una vía democrática.

El costo de la “continuidad” en el modelo cubano se evidencia en el aumento significativo de la pobreza en Cuba, en la ausencia de crecimiento económico que se traduzca en mejores condiciones de vida. Ante este escenario, una salida para muchos cubanos es la emigración, la que ha llegado a los Estados Unidos en el último año en cifras récord. A los que no pueden emigrar solo les queda luchar por la supervivencia diaria y la pérdida de la esperanza. La situación de Cuba hoy es tan crítica que, incluso logrando un cambio democrático en corto tiempo, la recuperación va a tardar muchos años.

El peor escenario que pudiera preverse es el de una “haitianización” de Cuba con la pérdida de control por parte del estado, el auge de mafias, el incremento de la violencia, la incapacidad de brindar servicios sociales y una posible ola migratoria por mar. Todos estos aspectos podrían ser las causas para una intervención extranjera en Cuba, si se ve amenazada la seguridad nacional de los Estados Unidos, lo que pondría a los cubanos en una situación parecida a la intervención de 1898-1902. Si esto llegara a ocurrir el principal responsable será el Gobierno cubano por no hacer las reformas políticas y económicas para asegurar el bienestar de los cubanos.

**Teresa Díaz Canals:** En esta pregunta están relacionados algunos aspectos acuciantes de la sociedad cubana actual que necesitan ser atendidos con urgencia y esta última palabra es primordial. Hace un tiempo escuché un análisis en la televisión cubana sobre los sucesos ocurridos en Brasil acerca del asalto a los espacios de poder y la violación de la democracia en este país. Asombra la forma en que se debaten en ese medio de comunicación esos acontecimientos y al mismo tiempo evaden hacer alusión a los múltiples sucesos que tienen lugar en nuestro propio territorio. Cuando mencionan algo – porque no queda más remedio – lo hacen mediante simples argumentaciones, sentimos que pareciera que se dirigen a personas con cierto retardo cognitivo. Un ejemplo lo constituye el análisis que brindaron acerca del fallecimiento de la muerte de ocho o nueve bebés en el Hospital de 10 de Octubre, conocido como *Hijas de Galicia*, en este mes de enero. Los recién nacidos tenían al venir al mundo bajo peso como consecuencia de la mala alimentación que recibieron sus madres durante el embarazo, además de las pésimas condiciones de la mencionada instalación hospitalaria. Las causas del trágico suceso que brindaron de manera oficial es que eran niños que habían nacido enfermos y con muy pocas probabilidades de sobrevivencia, nada más.

Otro ejemplo es el tema de la emigración masiva. La falta de futuro hace de Cuba un país en fuga. Cuando se refieren a las razones de esta grave situación, la culpa la tiene un factor externo y ya.

No creo que exista tanta incapacidad para pedir un corredor humanitario que alivie el dolor de la sociedad. Si estoy convencida de que existe prepotencia, soberbia, descaro, inmoralidad, crueldad, por parte de la cúpula gobernante. Dudo que establezcan un diálogo, un encuentro para una posible solución a todos nuestros males. Ojalá me equivoque. En todo caso pienso que la reacción final será huida, escape de la crisis estructural imposible de eliminar sin un cambio de sistema. El costo es lo que ya tenemos y mucho más, aumento de pobreza extrema, de la violencia, la ignominia, los derrumbes, la muerte en vida. Repito los versos de Fernando Pessoa: ¿Pero entonces, esto no acaba?/ ¿Es destino?

**Lennier López:** El Gobierno cubano tiene muchas necesidades, pero todas o casi todas están delicadamente relacionadas con objetivos políticos. Esto es algo que a veces resulta difícil de comprender. Generalmente entendemos las decisiones del gobierno cubano como mecanismos para maximizar la rentabilidad económica de la elite. Si bien hay mucho de esto, también hay objetivos políticos que tienen tanto peso como los

económicos. Si hacer reformas económicas sustantivas implica un riesgo real en la perpetuación del poder del PCC y las Fuerzas Armadas, estos elegirán la cautela y las reformas graduales e intermitentes en lugar de cambios profundos y progresivos.

Además, cambios económicos tienen siempre el riesgo latente de convertirse en cambios políticos, y estos a su vez podrían ser perjudiciales para la élite militar. Es decir, reformas profundas —aun cuando solo se den en el ámbito económico— pueden terminar afectando la caja de la élite. Esto lo explica muy bien el politólogo, Kurt Weyland, apoyándose en investigaciones en el campo de la psicología cognitiva, en su texto *“Toward a New Theory of Institutional Change”*. Ante la posibilidad de perder —renta, poder, etc.—, los políticos pueden asumir muchos riesgos, incluso si estos pueden terminar trayendo mayores pérdidas que aquellas que se querían evitar en primer lugar. En otras palabras, el miedo a perder puede llevar a los políticos a hacer apuestas muy arriesgadas. No es de extrañar entonces que hayamos visto ya varias veces al Gobierno cubano acercarse de forma temeraria al abismo.

De modo que para que el Gobierno cubano esté dispuesto a embarcarse en reformas profundas -del tipo que sean- la voluntad seguramente tendrá que venir de sectores del gobierno que se benefician muy poco del actual régimen y tengan por tanto muy poco que perder. Creo bastante improbable que Raúl Castro y sus acólitos tengan a estas alturas la voluntad de embarcarse en reformas importantes aun si estas solo abarcasen la esfera económica.

Sin embargo, como ya ha sucedido antes, el gobierno cubano estaría disponible para hacer cambios menores y coyunturales —que luego podrían ser revertidos sin mayores consecuencias— con tal de ganar tiempo, atraer inversiones, y ganar mayor acceso —aunque fuere limitado— al mercado estadounidense.

En esta línea, podríamos ver al Gobierno liberando presos—, probablemente a cambio del destierro de los “liberados” — y abriendo algunos sectores de la economía de forma muy limitada. Todo esto, sin embargo, no parece bastar para que Cuba se embarque en reformas sostenibles que nos encaminen a solucionar el problema nacional.

**Ernesto Gutiérrez:** La necesidad existe —desde hace décadas— pero a los gobernantes no les interesa. En tanto no sea imprescindible para sostenerse en el poder, no harán concesiones, y estas, solo temporales.

El costo para Cuba es el que estamos viviendo. Un país que se deshace cual azúcar en agua. El costo para la clase gubernamental sería perder el país que gobiernan, pero se verían compensados: la élite en el poder no concibe ya a Cuba como un país, sino como una mina a la que se debe extraer cuanto recurso sea posible hasta que se agote y cierre por peligro de derrumbe. Ergo: en caso de perder el control de la Isla (de ocurrir una nueva ola de protestas, por ejemplo) la casta dirigente podría irse a vivir tranquila y ostentosamente a cualquier país sin tratado de extradición con EUA.

**David Corcho:** Desde un punto de vista ético, por supuesto que el Gobierno cubano debería emprender acciones de este tipo, con tal de lograr una superación de la crisis económica, política y espiritual que vive el pueblo cubano. Claro está, la política no se trata de ética —al menos no exclusivamente—, por lo que haríamos mejor en preguntarnos si “quiere” hacerlo. Ciertamente, el Gobierno cubano parece no estar interesado en atender estos problemas urgentes. No creo que entre sus planes a corto plazo —quién sabe qué pueda ocurrir más allá— estén el liberar a los presos políticos o establecer un corredor humanitario, para aliviar de algún modo la carga que pesa sobre la sociedad cubana: carencia de medicinas, alimentos, etc. El camino que ha elegido es el de la represión. Esta elección tiene consecuencias. Una de ellas es aumentar el desprecio que muchos ciudadanos sienten hacia ese gobierno, ya bastante debilitado y descreditado. Otra, es mancharse aún más ante la comunidad internacional. Ciertamente, tampoco tienen muchas opciones: han perdido la capacidad de proveer bienes públicos y cada vez son menos eficientes los mecanismos de dominación que garantizaban hasta hace años la aquiescencia del pueblo. En una situación tal, la represión es siempre la herramienta más rápida, pero también la más costosa.

**Julio Antonio Fernández:** Parecería que el Gobierno cubano tiene muchas necesidades ahora. Que en los primeros días del 2023 estamos en una situación desesperada para la población de Cuba, sobre todo la más pobre y menos privilegiada o beneficiada por las últimas reformas económicas y que la desesperación toca al Gobierno, que se siente incapaz de resolver problemas tan diversos y agudos.

Pero tal vez todo esto no sea más que nuestro deseo de que el Gobierno cubano necesite algo y se sienta compelido a negociar, discutir, dialogar, hacer concesiones y no ser tan tozudo. El Gobierno cubano ha demostrado que tiene unas posibilidades de resistencia más grandes de lo común, y una de las razones de esta capacidad es que su legitimidad y legalidad no están en entredicho por la opinión pública, porque las críticas directas al gobierno pueden llegar a ser delitos o en el mejor de los casos, contravenciones. De la misma manera el Gobierno cubano no se siente evaluado por una prensa punzante y agresiva porque la que juega este papel está criminalizada como mercenaria y financiada por el gobierno de los Estados Unidos.

Tampoco es un gobierno que esté en ascuas por temas de transparencia, control popular, administrativo o político, de sus gastos, ni por veedores internacionales en procesos electorales, o en ámbitos de posibles violaciones de Derechos Humanos, como puede ser el sistema penitenciario.

Por lo tanto, creo que las posibilidades de maniobra del Gobierno cubano están dadas por su derivación de un estado totalitario y un sistema político monopartidista, donde la política y las relaciones internacionales, así como los valores de la democracia y los Derechos Humanos, tienen un significado propio, distinto al que el mundo occidental maneja comúnmente.

Aun así, creo que el Gobierno cubano ha dado señales, no desesperadas, pero señales al fin, de conciencia de la necesidad de aceptación de algunos canales de diálogo, eso sí, hasta ahora son canales de diálogo controlados con bastante éxito por el oficialismo.

El Gobierno cubano tiene más “oxígeno” de reserva que el pueblo cubano, puede resistir más, porque no vive las mismas penurias que el pueblo llano, el que vive con 2000 o 3000 pesos cubanos al mes bajo una economía donde la carne de cerdo cuesta 300 pesos la libra y una col cuesta 150 pesos.

El pueblo cubano, en cambio, sí está desesperado. Su único incentivo es la emigración o poner una MYPI-ME, pero el ritmo de un cuarto de millón de emigrantes al año o más, es insostenible, sobre todo para un país con una población donde el único grupo social, demográficamente hablando, que crece, es el de las personas con más de sesenta años.

En este sentido, parecería que el costo del inmovilismo del Gobierno cubano, ahora, sería alto, pero habría que ver cuáles son los objetivos reales de los grupos de poder que mueven los hilos de la política y la economía cubanas. En dependencia de esos objetivos, se podrá medir el real estado de necesidad del Gobierno cubano.

**Mario Valdés Navia:** El gobierno cubano actual es un representante directo de un grupo hegemónico que ha secuestrado los poderes del Gobierno/Partido/Estado en función de los intereses particulares de un puñado de familias oligárquicas ligadas a las actividades del holding GAESA, creado y dirigido por la familia reinante. Este es el verdadero dueño de las ramas más rentables de la economía de la isla y usufructuario de los pocos fondos de inversión de que aún dispone el país para continuar desplegando su política de expansión infinita de la capacidad hotelera con el triple propósito de: lavar sus ingresos mal habidos en otras actividades; mantener su relación clientelar con poderosos clientes extranjeros y crear condiciones para un posible arribo masivo de turistas provenientes de EEUU.

Mientras esa sólida gobernabilidad no sea puesta en peligro por poderosos antagonistas internos y externos no creo que sea una necesidad imperiosa de los dirigentes máximos modificarla hasta el punto de hacer concesiones a organizaciones de exiliados o de la sociedad civil independiente de la isla, cuyas acciones ape-

nas han arañado la superficie del poder constituido. Las fuertes presiones que originan la crisis económica estructural del país, la depauperación social y el flujo caudaloso de emigrantes no me parecen aún razones suficientes para que los *históricos* y sus *continuadores* entreguen cuotas importantes de su poder a otros interlocutores políticos que ni siquiera tienen rostros concretos, divididos entre una amalgama de identidades políticas sin amplio respaldo en la ciudadanía. Sin que esta última se exprese con fuerza y masividad en los espacios públicos del país: calles y plazas, campos y ciudades, empresas y universidades, pareceme que se encuentra más cerca una salida mediante una reforma cosmética desde arriba, en torno a la idea de un capitalismo de Estado profundamente oligárquico y explotador de las mayorías, que a una rápida eclosión del modelo y su consiguiente reconversión en la república democrática y próspera a la que muchos aspiramos.

Si las presiones internacionales ligadas a los problemas de la deuda externa, emigración descontrolada o deterioro de las infraestructuras del país obligan al Gobierno/Partido/Estado a negociar seriamente para resolver tales crisis, lo haría con interlocutores externos (EUA, UE, Rusia, China, Club de París, transnacionales), no con actores internos que no están en disposición inmediata de ser alternativas reales a su monopolio del Poder.

**Miguel Alejandro Hayes:** La palabra *necesidad* tiene una connotación analítica, que remite a términos como *condición e implicación*. En cuanto a su contenido, la(s) necesidad(es) de un ente hablan de la producción y reproducción de este. Sin embargo, se trata de una referencia a algo que no existe más que como idealidad de la reflexión humana, ya que lo que entiende la abstracción como necesidad no siempre se satisface en el mundo material existente. Asimismo, la necesidad no es condición suficiente para que una actividad que debe ocurrir, ocurra; a ello debe agregarse que puede haber tantas comprensiones y modelos teóricos de la necesidad como marcos referenciales se tengan en cuenta.

Por otro lado, cuando se trata de entes que son un todo social —una nación, por ejemplo— mínimamente podría(n) dividirse la(s) necesidad(es) del todo social en:

1) Las asociadas a algo similar a una estructura óptima, que sirve muchas veces como meta utópica o como el *deber ser* más realista de todos los *deber ser* posibles; es decir, el estado de cosas ideal de una sociedad donde las cuotas de bienestar tienen un alto grado de socialización. En el caso de Cuba, esto se traduce en resolver [la pobreza](#), [la desigualdad](#) y [la represión](#)/ausencia de varios derechos.

2) Las asociadas a tal y como son refractadas las necesidades estructurales por los sujetos que conforman y dan vida al todo social propiamente dicho. Es decir, una *cosa* son las necesidades de una sociedad y estratos sociales de esta, como expresiones acabadas y visibles del sistema imperante en un país, y otra es cómo son interpretadas, racionalizadas y sentidas esas necesidades por dichos estratos, las que, incluso, pueden transformarse en otras necesidades. En el caso de Cuba, luego de 1959, [se ha hecho carecer de derechos políticos elementales al ciudadano](#), y no ha habido una respuesta social masiva ante ello.

Esta distinción permite comprender que las necesidades estructurales del todo social pueden expresarse como: completamente diferentes entre las necesidades estructurales y reales de los distintos estratos sociales; diferentes a lo interno de estos estratos; o comunes entre grupos, con independencia del estrato social al que se pertenezca. Por ejemplo, muchos de los que no son afectados por la pobreza y la represión no consideran la resolución de esta como parte de sus necesidades como sujetos (aun cuando en teoría es una necesidad estructural de esos grupos), sino, quizá, como una idealidad utópica. Otros, que sí sufren dichos males, ni siquiera sienten la necesidad de que esto cambie. De igual modo, ni en situaciones donde la resolución de problemáticas sociales beneficiaría a todos los estratos y clases, esa realidad es refractada de modo que todos aquellos implicados confluyan en causa común. Se trata del efecto de esa *oscura metafísica* que es la ideología. Algo sí queda claro: la necesidad de los poderosos es reproducirse, conservarse como tal. La necesidad —alimento, techo— de clases inferiores es la que resulta compleja de modelar.

Durante el Gobierno de Fidel Castro, comenzó la gestación de un mecanismo económico convencional, casi paralelo a la economía estatal, que sirvió para reproducir las nuevas oligarquías del país (la más alta élite revolucionaria). Consistió en un grupo de empresas (Cimex, Banco Financiero Internacional, Cubase, entre otras) y cuentas subordinadas directamente al máximo líder cubano, que en su administración contaban con hombres de entera confianza (la misma nueva oligarquía). De manera complementaria, surgió un sistema de reproducción de los privilegios de los altos funcionarios gubernamentales –dígase la reproducción de dicha clase y la satisfacción de sus necesidades–, que dependía directamente de la extracción de recursos que eran propiedad del Estado y creados por el sistema empresarial estatal a través de la ocupación de un cargo –teóricamente– público. En otras palabras, el cargo público era un aparato «económico» de privilegios que se expresaba a través del saqueo moderado.

La entrada a la presidencia de Raúl Castro, con la centralización y restructuración del aparato económico heredado de Fidel Castro, representó una sofisticación, institucionalización y modernización de la reproducción de los privilegios de las oligarquías revolucionarias. Las empresas de este último pasaron a formar parte del grupo empresarial de las FAR (Gaesa). Este *holding* militar, que opera al margen de la economía estatal, terminó por absorber buena parte de la economía cubana, hasta llegar, en la actualidad, a concentrar el poder económico. A la par ocurría, poco a poco, la salida natural del Gobierno de *los históricos*. Así, la oligarquía revolucionaria *raulista* se concentró en los espacios económicos (empresas) que crearon y adquirieron. Como seguían teniendo el poder, paulatinamente pusieron a ocupar cargos gubernamentales a tecnócratas y cuadros políticos «leales».

Visto a la luz de hoy, el Gobierno, estrictamente hablando, quedó como un instrumento de administración, reproducción y conservación de las relaciones de poder, que responde a las necesidades de una clase dominante –dígase la oligarquía rentista y hotelera, dueña absoluta del comercio exterior: una metrópolis colonial–. Esto significa que al Gobierno le correspondería la creación de un entorno económico, político, social, cultural, etc., donde la oligarquía pueda reproducir sus necesidades a través del funcionamiento de sus negocios (remesas, turismo, comercialización de servicios), e incluso mantener el poder político real en manos de la oligarquía. En otras palabras: el Gobierno cubano pasó a ser un alto funcionariado al servicio de Raúl Castro y círculos cercanos, conformadores de anillos de poder. Si bien donde hay democracias fuertes el Gobierno moderno dirige *a nombre de*, por ejemplo, los electores, en el caso de Cuba lo hace *a nombre de* este grupo élite. El Gobierno cubano es, por tanto, una mera formalidad del poder real, que es quien verdaderamente gobierna.

La función del Gobierno no excluye que este tenga otras funciones convencionales, como garantizar lo que podría llamarse *mínimos indispensables*: impartición de justicia, generación de oferta de alimentos, servicios básicos, entre otros, porque la dominación nunca es en blanco y negro, y el dominado necesita, ante todo, existir.

Las necesidades del Gobierno cubano actual, al igual que todo grupo humano, están representadas por las de cada individuo que lo conforma. Es decir, los intereses de los individuos que son parte del Gobierno no solo son similares; también necesitan establecer vínculos con otros individuos semejantes. Esas necesidades estructurales de los funcionarios gubernamentales son percibidas por esta interacción de su estatus actual con la refracción resultante, según la forma en que sus hábitos, costumbres, tradiciones, valores le permitan. Ese prisma desde el que se ve la realidad está marcado esencialmente por cómo se participa en ella, y, sobre todo, por los privilegios que esta puede brindar.

Ese alto funcionariado cubano no accede al cargo mediante un proceso democrático, sino por una designación realizada por otros, que tampoco se sometieron a un proceso democrático (la oligarquía). Debieron demostrar a sus superiores su capacidad de imposición, de anulación de criterios diferentes, de ninguna capacidad de competitividad real a través de resultados en el ámbito de producción de bienes y resolución de conflictos sin aplastar al diferente. En consecuencia, la refracción de la realidad por parte del Gobierno

se caracteriza por una cultura –la que le es propia a la autodenominada continuidad–, autoproclamada revolucionaria, de desprecio a mecanismos democráticos, como la fiscalización de la opinión pública, la transparencia, el cuestionamiento del trabajo, así como la ausencia de una práctica sistemática de negociación y aceptación de la legitimidad de partes diferentes y contrarias.

La conservación de los privilegios de los integrantes del Gobierno formal implica la permanencia y conservación del orden de cosas que les permite ocupar cargos; es decir, la existencia de un orden de cosas donde se premie lo que les permitió alcanzar tal estatus. Por tanto, su necesidad esencial es preservar el sistema actual; incluso, los intentos semiautónomos de reformas que impulsan los altos funcionarios deben ajustarse a esa necesidad: nunca una reforma debe cambiar la lógica de poder que los hace tener sus estatus.

Ser útil a la élite que dirige el país –y no a votante alguno–, preservar su poder en las instituciones gubernamentales y permanecer en sus cargos es la necesidad del Gobierno cubano hoy, en tanto es la vía para la reproducción de privilegios y de condiciones para realizar sus proyectos de vida. Ello lleva implícito el rechazo, como práctica institucional, de un estadio social de ambiente democrático en el que formar parte del Gobierno supone tener otro tipo de competitividad (asociada a generar bienestar en la ciudadanía y una mejor resolución de conflictos). Por eso, es contrario a las necesidades del Gobierno transitar hacia cualquier democratización o empoderamiento de sectores que implique la pérdida de hegemonía por parte de la oligarquía cubana o ante otros actores que se conviertan en allegados a esta oligarquía. Se trata, en síntesis, de cuidar el poder y el favor de quienes lo ejercen. Sobre esto último, por ejemplo, no resulta conveniente la existencia de voces que expresen un discurso diferente o que ofrezca mejores «consejos» a la oligarquía. En consecuencia, las necesidades del Gobierno cubano actual son contrarias a la posibilidad de empoderar a otros actores civiles y económicos, algo que resulta además reforzado por los elementos de su cultura política antes expuestos.

Además, si no hay antecedentes de que el Gobierno pueda transitar hacia la democratización del proceso de toma de decisiones, no hay razón para suponer que los mismos sujetos, escogidos con la misma lógica, actúen de manera diferente. El diálogo real –aquel donde se hable de elecciones, de escoger diputados sin mediaciones de la Seguridad del Estado, de [organizaciones paraestatales o de comisiones designadas desde arriba–, la eliminación del monopolio de comercio exterior y de la criminalización del disenso no solo resultan ajenos al Gobierno, también le son antagónicos. Por ello, un diálogo real, o cualquier proceso que el Gobierno sospeche que apunta a afectar el sistema en sus bases, será repelido.](#)

Por su parte, la oligarquía que dirige comparte los mismos valores y cultura revolucionaria que sus funcionarios gubernamentales. Así, la necesidad de los primeros de reproducirse en el poder la refractan con el mismo prisma que los segundos. Eso hace que el tipo de poder que ejerce dicha oligarquía prefiera siempre la adulación y el aplauso antes que la crítica; el consejo y la reflexión por parte de sus funcionarios, aun cuando estos lo hagan para servirles. Es un rasgo que refuerza la lógica del Gobierno antes expuesta y cierra todo espacio para que, desde el Gobierno, se puedan cambiar los encargos que hace la oligarquía a aquel. No parece entonces que el diálogo, la transición o la solución pacífica a la crisis del modelo cubano estén entre las necesidades del Gobierno y de la oligarquía.

El mismo peligro de la pérdida de sus condiciones de privilegios para las élites puede ser un modo de despertar. Eso remite a *los mínimos indispensables para la gobernabilidad*. En otras palabras: evitar que el sistema se destruya puede mover a la oligarquía hacia una senda transicional. Sin embargo, esto depende de lo que haga la ciudadanía cubana, la cual, ante la crisis, podría rebelarse, migrar o adaptarse.

La historia reciente, que es siempre la que más cuenta, demuestra que las prioridades son en orden inverso: 10 millones de cubanos deciden quedarse; [más de 300 mil emigran a Estados Unidos](#); algunos miles, de los que se quedan y quieren cambios –presumiblemente hay quien no los quiere–, salen a las calles el 11 de julio.

Aun con los nuevos frenos a la migración como alternativa, la experiencia reciente apunta a la adaptación como camino próximo. No hay señales para suponer un nuevo estallido social de gran alcance, aunque esto no quita que pueda ocurrir. De no suceder tal estallido, la sociedad cubana continuaría la ruta en picada que ha tomado; es decir, una crisis peor: más desigualdad, más pobreza, más represión –en el caso de que el Gobierno lo requiera–, y un país incapaz de dibujar un horizonte de vida digno.

Vale recordar algunos aspectos sobre las opciones mencionadas: las condenas del 11 de julio, con un saldo de [más de mil presos políticos](#), y [el desarme de la marcha del 15 de noviembre](#) dejaron una desesperanza que quizá implique el cierre del ciclo iniciado el [27 de noviembre de 2020](#). Asimismo, es útil recordar que, [en cuanto la Seguridad del Estado intervino](#) y [comenzó la propaganda en medios oficiales](#), el grupo 27N quedó prácticamente anulado. Luego de [la orden de combate dada por el presidente del país el 11 de julio](#), aún sin desplegar todo su potencial represivo, la protesta masiva fue detenida. Por demás, [las recientes protestas a lo largo de todo el país](#) motivadas por los apagones se dieron generalmente cuando estos excedieron el tiempo de interrupción del servicio que se había anunciado. En materia de las condiciones estructurales globales que hacen «necesaria» una protesta social que presione al Gobierno, a pesar de que el momento actual puede constituir la peor crisis luego de 1959, la forma en que los cubanos refractan su realidad parece decir que lo vivido no es suficiente para arriesgarse a apostar por un cambio. Por demás, los inconformes sintomáticos nunca han sido suficientes.

En situaciones similares, otros pueblos han tomado las calles, pero, para el caso cubano, el accionar resultante, con independencia de todos los esfuerzos de activistas e intelectuales parece ser, simplemente, adaptarse. Un cambio necesario en Cuba, gestado por cubanos dentro del país, solo es posible si la ciudadanía ejerce los derechos que justamente no tiene permitidos ejercer. He ahí la paradoja de un cambio social endógeno para el país.

Por último, [las colas en los registros civiles](#) y trámites para pasaportes, por solo situar un ejemplo, muestran una nación que no se piensa a sí misma, ni siquiera quiere vivir en el archipiélago. El cubano tiene la necesidad de reproducir su cultura, que es todo aquello que conforma sus aspiraciones y deseos, pero esa cubanidad se sueña cada vez más sin el anclaje al espacio geográfico. Unos buscan irse; otros esperan que sus familiares se vayan y les envíen ayuda. Esto refuerza la idea de la adaptación como opción, además de dejar –teniendo en cuenta que las energías que se pueden emplear para el cambio se gastan en migrar– una problemática nueva a la vista: ¿es el futuro de la nación cubana en Cuba?

A las condiciones estructurales, y como elemento disuasorio y fuerza contraria a la presión social, se añaden las presiones de la policía política para neutralizar todo aquello que sospeche puede ser algo organizado en favor de un cambio; incluso [si es una simple fiesta de amigos](#). Por otro lado, queda el papel del inmenso aparato mediático del Gobierno. Este [realiza](#) una estrategia de manipulación de los contenidos, discursos y líneas de mensajes, en medios partidistas de gran alcance o de interés, que son revisados cada día por funcionarios del Partido Comunista. Esa estrategia de comunicación parece centrarse siempre en desviar la atención. Por ejemplo, al aplicarse el Ordenamiento y [notarse sus primeros efectos negativos](#), la línea de mensajes consistió en que los resultados positivos no serían inmediatos, y que, por tanto, [se hacía necesario esperar](#). Igual ocurrió con [la ley de pymes](#), [las 63 medidas de la agricultura](#), entre otras. Es decir, parece haber una estrategia de *marketing* político –que incluye medidas y discursos– cuya función esencial busca ganar tiempo e inyectar sorbos de esperanzas en la ciudadanía.

Todo podría estar sugiriendo algo: la oligarquía que dirige el país tiene los mecanismos creados para evitar que el pueblo tome las calles. Por otro lado, parece ser que solo necesita más tiempo para hacer algo que debe terminar, o que, quizás, ya hizo.

Las características del poder antes expuestas indican que la oligarquía cubana es tan sólida como débil ante la ausencia de liderazgo. La subordinación y fidelidad a esa élite por parte del Gobierno y de centros de po-

der como la Seguridad del Estado, el núcleo duro del Partido Comunista, la clase empresarial de militares, incluso la unidad de estos hacia lo interno y de la élite misma como clase, necesitan de un líder.

Es por eso que en el escenario donde ya no esté Raúl Castro mucho puede cambiar. De hecho, hoy día, en un momento en que Raúl Castro no hace mucha presencia ante las cámaras, en que además falleció su hombre de confianza (Luis Alberto Rodríguez López Callejas), al que colocó frente a su emporio económico (Gaesa), el sistema cubano comienza a padecer de la falta de un próximo punto central alrededor del cual orbiten todas sus partes. Aunque las políticas del Gobierno se caractericen por ser incoherentes con el discurso contra la pobreza y la desigualdad, en el interior de los espacios de poder suelen marchar en sincronía sus partes: unidad le llaman ellos. Esa unidad de los diferentes pilares del poder es una de las fortalezas que sostiene al sistema.

Pero ¿quién manda hoy en Cuba? ¿Quién mandará cuando Raúl Castro no esté? La persona que lo hace ahora, si no es Raúl Castro, la que lo hará después, ¿cuenta con la legitimidad y el respaldo de todos los grupos de poder? Es sabido que la autoridad y el liderazgo real no es un cargo entregado ni una tarea asignada por ser buen cuadro político.

Ante la ausencia del líder, los grupos de poder subalternos, en vez de cooperar entre sí, pueden competir por preservar/ascender su estatus en el sistema, por asegurarse un puesto, si sienten/quieren que el sistema colapse, o por un compromiso real con el cambio, pero que fue relegado a un segundo plano para preservar privilegios. De ahí que pueden brotar sectores influyentes que sí apuesten por un diálogo real y transformador. Esa asincronía en las filas del poder, que tal vez da sus primeras señales en la contrarreforma económica asociada a las pymes –el freno a un sector reformista que está dentro de los propios funcionarios del Gobierno–, será notada por la ciudadanía. Al mismo tiempo, ese debilitamiento de la «unidad» de *arriba* no está ajeno a ser la gota que *abajo* haga que los cubanos en Cuba no tengan que esperar a migrar para expresar su sentir y ejercer, a fin de cuentas, su ciudadanía.

**Enrique Guzmán:** No hay nada más terco que la realidad. Aun tratándose de un poder y una práctica política signada por la terquedad, la realidad se impone.

Son incontables los poderes que, con muchas más justificaciones de todo tipo, con más reservas y capacidad de maniobra que el cubano, no han tenido otra salida que el reconocimiento del declive y su eventual transformación en otro modelo. Es lo que ha ocurrido con los sistemas semejantes al cubano. Y tiene que ver con algo tan natural como el instinto de conservación. Aunque los sistemas políticos, gracias a sus muchas salvaguardas, están casi siempre concebidos para su permanencia en el tiempo, los que no posean ciertas cuotas de adaptación a las nuevas circunstancias van a caer, por imperiales y fuertes que estos sean, por paradigmáticos y formativos, por poderosos militarmente. Y nada de eso sería el caso de Cuba, ni por asomo. Ni el sistema o proceso cubano será la excepción.

A todo sistema de gobierno cerrado, que se niegue a renovarse y a refrendar su legitimidad, por poderoso e incuestionable que parezca, le llega su momento de declive e incluso decrepitud, como le está sucediendo al poder cubano desde hace años.

La crisis sistémica que enfrenta ese modelo se ve con mucha más claridad, incluso con crudeza, en los últimos cuatro o cinco años, coincidentes con la frustración que trajo la discontinuidad de aquella *primavera* de la mano de Obama, las resistencias al cambio del poder prevaleciente en Cuba y lo que sucedió después, con un Díaz-Canel al frente del gobierno y el Partido que ha visto deteriorarse significativamente el poder simbólico heredado y la inmensa mayoría de las variables económicas y sociales del país.

Ese poder ya sabe que la pérdida en la capacidad de convocatoria del régimen está dada por los límites que impone el propio sistema, y que tiene como resultados eventos como el 11J, las múltiples protestas ciudadanas en la isla en los últimos dos años, la emigración incontrolable, el deterioro económico, así como la incapacidad para detener la precariedad en diversos frentes.

Ese poder está agotado y son pocas las salidas que tiene que no pasen por la apertura y el reconocimiento de derechos, aún a regañadientes o con limitaciones (Constitución del 2019 y Código de la Familia, serían tempranos amagos, adelantos, en este sentido), pero que signifiquen delegar y otorgar poderes altamente concentrados a la ciudadanía en los ámbitos económicos, sociales, pero también civiles y políticos.

Por primera vez en muchas décadas la sociedad civil cubana está frente a un inmenso desafío, pero también ante una oportunidad. Y esta pasa por leer de manera más juiciosa y estratégica esa debilidad que hoy se percibe en el poder en Cuba. Ahí hay espacios para la acción que deberían ser mejor aprovechados, no solo por el gobierno, sino por nosotros como sociedad civil.

Sin embargo, en caso que no se emprenda un camino que apueste a la distensión, al diálogo, a la reconciliación gradual con diversos sectores y grupos sociales, y se sigan promoviendo *batallas* que muchas veces ellos mismos han alimentado como necesidad consustancial al modelo de «plaza sitiada», entonces Cuba, como proyecto de nación unitaria y de progreso, caería en un abismo de difícil pronóstico, nada agradable ni para ellos pues pondrán cada día más en peligro la tan llevada y traída soberanía, en este caso del PCC.

Cuando un modelo cae en un nivel de deterioro e incapacidad para cumplir con sus responsabilidades mínimas, como le sucede al cubano -más allá de sostenerse institucionalmente a la fuerza, o sobre su estructura de poder-, difícilmente pueda sobrevivir sin cambios al sistema que impide esa renovación.

O cambia a las buenas o cambia a las malas o la *haitianización* del país será una realidad cada vez más evidente e inevitable.

De hecho, ya están llegando un poco tarde a la hora del cambio.

**Alexei Padilla:** Estoy convencido de que existen soluciones pacíficas para superar la crisis cubana que no es coyuntural, sino sistémica y estructural. Sin embargo, muchas de las soluciones pacíficas presentadas en las últimas dos décadas, desde organizaciones de la sociedad civil, han sido ignoradas y demonizadas por el Partido Comunista. Una de las claves para entender el rechazo y demonización de cualquier iniciativa o propuesta que no salga del Partido es el hecho de que los gobernantes cubanos no nos ven como ciudadanos activos, sino como subordinados o meros ejecutores de sus objetivos políticos.

La apertura de un corredor humanitario con todas las de ley es una necesidad imperiosa. Esa iniciativa debería integrar a los emigrados que no vivimos en países que albergan comunidades cubanas considerables. Y claro, no debe ser responsabilidad exclusiva del Gobierno cubano, pues su capacidad y competencia para resolver problemas como el abastecimiento de medicamentos, insumos médicos y alimentos ha mermado. Creo también que debemos evitar al máximo la politización innecesaria de la ayuda y rechazar la actitud de quienes insisten en que personas que han manifestado su apoyo al régimen político vigente sean excluidas de esa ayuda que, repito, es humanitaria.

Con todo, aunque bastante estrechos (pues dependen de la buena voluntad y los modestos recursos de ciudadanos que viven en el exterior) ya existen esa suerte de corredores humanitarios que desde antes de la pandemia de COVID 19 atendían las necesidades de salud y alimentación de personas y familias, en especial, aquellas que no tienen parientes ni amigos en el extranjero. En ese sentido, quiero reconocer el trabajo voluntario de amigos como Massiel Rubio, Mabel Cuesta y Enrique Guzmán Karell, quienes se han articulado para enviar ayuda humanitaria a Cuba sin convertir ese gesto en un arma política. También hay que reconocer la labor de las personas y organizaciones que desde dentro de Cuba, riesgos mediante, han hecho llegar medicamentos, insumos y alimentos a decenas de familias en todas las regiones del país.

Acerca de la senda que la pregunta propone, hay aspectos de interés para las zonas de la sociedad civil cubana que aspiran a la democracia, pero no creo que el Gobierno cubano esté de acuerdo con todos. Cuando digo Gobierno no me solo refiero al conjunto de instituciones y personas encargadas de la administración

del Estado. El actual ejecutivo es hoy también una casta, una clase en sí y para sí (como ha explicado la profesora Alina López Hernández), preocupada y ocupada por garantizar su seguridad, su integridad y su continuidad en el poder.

Considerando la precarización de la vida que para el pueblo cubano han traído las políticas económica y social de la administración Díaz-Canel (que es heredera directa de la de Raúl Castro), la continuidad el bloqueo/embargo y los efectos de la pandemia, cabe preguntarse si el bienestar material e espiritual de la sociedad cubana – más allá de lo mínimo indispensable para evitar estallidos sociales – está en el centro de las preocupaciones y ocupaciones de los máximos dirigentes isleños. ¿El actual modelo, tal cual está, resolverá las necesidades pendientes y crecientes de nuestra sociedad? ¿A quién ese modelo es funcional, al pueblo a la casta que lo gobierna?

Cuando constato que el Gobierno ha preferido encarcelar, reprimir, desterrar y forzar la emigración de más de 300 mil cubanos (solo en 2020 y con el impacto demográfico negativo que eso implica) me convengo de que lo que la casta gobernante defiende no es un proyecto de país, sino su perpetuación en el poder. El poder de una elite burocrática-militar que al parecer pretende emular a la oligarquía rusa, nacida tras el colapso de la URSS.

Si la finalidad fuese sacar al pueblo de la crisis económica y establecer un régimen democrático, en el que derechos económicos y sociales anden de la mano con los derechos políticos y civiles, habría necesidad de aceptar y asumir la senda de la democratización por vía pacífica. El costo de no democratizar el régimen político cubano lo está pagando la sociedad cubana desde hace más de seis décadas. Sin embargo, la transición a una autocracia con economía de mercado, como en varios países del espacio postsoviético, parece ser una necesidad, no del pueblo cubano, sino de la casta gobernante. Por cierto, democratización no es un término exclusivo de socialdemócratas y liberales, sino una de las promesas incumplidas y burladas de socialistas y comunistas. La historia lo demuestra.

Por otra parte, nada debe detener la lucha por la liberación de todos los presos políticos cubanos y fortalecernos como sociedad civil desde abajo, de forma autónoma y conscientes de tenemos derecho a tener derechos, por tanto, no necesitamos de permisos para actuar en los espacios en que sea posible, incluyendo la ayuda técnica a productores no estatales, especialmente a los pequeños productores y prestadores de servicios en las localidades. Esa ayuda debe no puede dejar fuera a aquellos actores históricamente excluidos al no tener acceso al capital que llega desde el exterior. Este último punto es importante, pues tradicionalmente la oposición cubana se ha limitado al activismo político y no a la implementación de iniciativas concretas que además de resolver problemas materiales urgentes, ayudan a fortalecer la autonomía de sujetos y colectivos en relación al Estado. La autonomía es imprescindible para el ejercicio de la ciudadanía activa. No debemos olvidar que uno de los mecanismos de control social más eficaces empleados en los últimos 60 años ha sido la dependencia económica de los ciudadanos en relación al Partido-Estado-Gobierno.

**Elena Larrinaga:** El 11 de julio de 2021 Cuba presenció una de sus protestas más significativas. Miles de personas se manifestaron en toda la Isla, evidenciando que ya no apoyan a la dictadura y que desean la libertad. El Gobierno es consciente de que esta desafección es irreversible y conoce también que se necesitan nuevas “herramientas” para revertir la situación. Si no lo acometieran, caerían ellos y sus familias, víctimas de su propio arrojo.

Ya no son capaces de mantener una cohesión política. Han intentado minimizar el riesgo de su supervivencia utilizando estratégicamente mecanismos de represión, pero estos no han dado el resultado esperado. Muchos son los factores que determinan la estabilidad y cambio en los regímenes políticos; sin embargo, aquellas autocracias que son capaces de, por un lado, asegurar el apoyo de su coalición gobernante, es decir de la élite política y económica que influye en el funcionamiento del régimen, y, por otro lado, evitar una movilización significativa de la oposición y los gobernados, tienen mayores posibilidades de permanecer en el tiempo. El Gobierno cubano no lo ha conseguido.

**Manuel Cuesta Morúa:** Necesidad habría que entenderla, o más bien distinguirla, en dos definiciones. Como fatalidad, en el sentido de que no tiene otra opción para continuar su débil ejercicio de gobierno, o como responsabilidad, en el otro sentido de implementar transformaciones en consonancia tanto con sus metas declaradas como con los problemas y déficits estructurales acumulados que están amenazando no solo ya la supervivencia de su modelo, sino la continuidad de la nación. Esto último es lo único relevante en nuestro actual dilema. En la primera de las definiciones, el Gobierno cubano no tiene todavía necesidad de caminar en esa dirección porque le faltan los únicos dos incentivos poderosos para iniciar la ruta: la suficiente presión interna, articulada y sostenida, y la presión de la comunidad internacional. En la segunda definición, asumir la senda es sin embargo urgente. Lo que va profundizando el abismo entre lo que necesita el país y lo que “necesita” el Gobierno para ponerse a tono con aquellas urgencias. Esta profundización fortalece una paradoja, contraintuitiva: contrario a lo que podría pensarse, la estabilidad del Gobierno depende de manipular la crisis (las necesidades del país) sin resolverla. La última movida, la de encaminar reformas de la mano del capitalismo ruso, y por actores de derecha, básicamente oligárquico, cleptocrático, opaco, listo para echar mano del instrumental mafioso, y por lo tanto cerrado a reglas de igualdad compartidas, es una buena señal de la manipulación de la crisis, sin resolución posible, con el fin de mantener una estabilidad asistida. La ruta «Putin» tiene, por supuesto, una glosa geopolítica, que merece un análisis aparte. Explica, sin embargo, lo que podría entenderse como una estrategia de estabilidad del Estado, contraria, en ámbitos fundamentales, a las necesidades de la nación.

Si la fórmula rusa es señal de la superación del debate socialismo-capitalismo a favor de este último, muestra también la desesperación de mantener el poder a costa del país para beneficio de la peor versión del capitalismo. Si al Gobierno le interesara la nación, hay una gama de modelos de capitalismo más adaptables a nuestras condiciones, circunstancias culturales y exigencias sociales: desde el modelo renano, con su énfasis en la sintonía capital-trabajo; el escandinavo, tecnológico y con sindicatos fuertes; o el holandés: mezcla de tecnología, predominio de la pequeña y mediana empresas y estímulo a la startup. Nos une a todos esos modelos la importancia de la redistribución social, la importancia de la iniciativa individual y, muy importante, las dimensiones poblacionales y de mercado. Hay también una triple dimensión moral en la elección del modelo de capitalismo ruso: surge de la expropiación a los trabajadores, está teñido de la sangre del genocidio: Siria, Mali, Sudán, República Centroafricana y Ucrania y es racista. Esta elección nada tiene que ver con los intereses presentes y futuros de Cuba.

De regreso a los costos para Cuba, así en plural, ya lo estamos viendo: el colapso del país (capital, mobiliario e infraestructura física, lo que se puede observar en toda la planta industrial); implosión de la nación, este último año más acelerada, ahondando el proceso de desnacionalización del Estado que se verifica en el creciente despoblamiento de Cuba, y vaciamiento del consenso institucional a favor de las instituciones punitivas del Estado. El claro irrespeto al orden constitucional, a pesar del frenesí legislativo, y la represión colectiva como un raro ejercicio de gobernanza están costando demasiado a Cuba, sin detenerme aquí en otros dos fenómenos conectados: la deshumanización de las reglas y bases de convivencia, corriendo junto al agotamiento simbólico de las imágenes y del relato que otorgan los sentidos de pertenencia nacional. Por eso pienso que la responsabilidad del Gobierno al no emprender la senda de los cambios estructurales es más histórica que propiamente política.

Quiero separar en el análisis lo que esto podría constituir de costo para el Gobierno. Entiendo que los costos, también en plural, ya el Gobierno los asumió: de imagen, de aislamiento internacional, —político, diplomático y económico— y de inserción en una comunidad internacional cuyas reglas están siendo atacadas y que atestigua la emergencia, digamos que la globalización, de bloques autoritarios. Otra paradoja aquí es que la pérdida de visión y misión históricas, consustanciales al Estado cubano en la época de Fidel Castro, para quien la imagen era parte del poder, ha producido una deriva del Gobierno hacia una autocracia sin complejos, a la que poco le importa lo que piensen de ella (el dilema de los herederos), que combina el Estado ideológico, el uso político cada vez más abierto de los servicios de inteligencia, con su consiguiente

degradación, la judicialización creciente de los derechos y el monopolio de la violencia, redirigida esta última hacia la violencia política contra la sociedad civil. Cuba fortalece por aquí sus vínculos con el club del que forman parte además Venezuela, Irán, Nicaragua y Rusia, donde preocupa menos los apoyos de las mayorías, en todo el arco de la legitimidad, y más la captura completa del Estado.

## **2- Para emprender algo de tal índole la nación necesita de actores con capacidad política. ¿Tiene actualmente el Gobierno cubano estos actores? ¿Los tiene la actual sociedad civil autónoma y transnacional?**

**Michel Fernández:** Podríamos dudar de la capacidad de un gobierno como el cubano que nunca cumple sus metas, que sus dirigentes no son los más capaces, ya que responden a una política de cuadros que premia la obediencia y la sumisión antes que la capacidad y la inteligencia, pero a pesar de esto han logrado mantenerse en el poder, por lo que no se puede subvalorar los mecanismos con que cuentan para no ceder cuotas de poder. Sin embargo, ante el agravamiento de la crisis puede que se vean obligados a realizar concesiones, pero estas no necesariamente tienen que desembocar en una transición democrática. Para eso es imprescindible el rol de los cubanos que desde el exterior o en Cuba se oponen a ese sistema. El mayor peligro que veo es el de los extremismos de ambas partes, que buscan soluciones maximalistas y son incapaces de reconocerse entre ellos como sujetos legítimos. Aquí de nuevo la responsabilidad absoluta es del gobierno que no permite el ejercicio del pluralismo político y la respuesta de los grupos más frontales es negar cualquier acercamiento o negociación con el gobierno cubano y solo buscan una salida mágica, que nunca en la historia ha ocurrido. Todos los procesos de transición han ido precedidos o han ocurrido simultáneamente con complejos procesos de negociación.

**Teresa Díaz Canals:** En la primera intervención expresé las razones por las cuales el gobierno actual no está capacitado para resolver la grave situación cubana en la actualidad. A un Estado rígido, dogmático, totalitario, no le interesa ese tipo de salida. *O ellos o nosotros*. Corresponde a la sociedad civil autónoma y transnacional rescatar la nación. Ahora bien, aunque hay mucha gente pensante que valora diferentes modos de restituir la libertad, ello dependerá en gran medida no de imponer intereses estrechos y de sustituir un poder por otro, al modo que se hizo anteriormente, sino de lograr un consenso y un objetivo único de salvación de la nación que no sea crear la realidad de algo diferente, sin hacer algo de eso. Los que apuestan hoy por el sufragio y la razón no pueden gobernar después contra la razón y contra el sufragio.

José Martí aspiraba a que la honradez y la serenidad prevalecieran ante las tormentas que pudieran levantar los que entendían mejor su propio provecho que el provecho patrio. Así deber ser también en la actualidad.

**Lennier López:** No se ven actualmente actores políticos dentro del régimen que estén dispuestos y, sobre todo, puedan emprender un camino de reformas políticas y económicas profundas. En la sociedad civil, hay una gran variedad de actores que apuestan por un camino democrático que traiga a Cuba un sistema político plural y una economía de mercado. Dicho esto, tampoco hay actores en la sociedad civil con fuerza propia para avanzar una agenda de cambios. Es por ello que resulta imprescindible unir fuerzas o estaremos irremediablemente sujetos a la voluntad de quienes gobiernan actualmente.

**Ernesto Gutiérrez:** Gente lo que se dice gente sobra en el bando oficialista. Voluntad no. Del lado de la(s) oposición(es) ocurre exactamente lo contrario: no hay liderazgo ni estructura.

**David Corcho:** En ese grupo humano que coloquialmente llamamos “la cúpula dirigente” por supuesto que hay personas indispuestas con la situación de nuestro país y las decisiones de los “mandos superiores”, pero parece que ninguno tiene voz y voto. Todavía no despunta nuestro Gorbachov ni nuestro Yeltsin. ¿Cuándo aparecerá? Nadie lo sabe con certeza. Soy de la opinión que la muerte de Raúl Castro dará a estos personajes ocultos la oportunidad de cambiar las cosas, pero esto es apenas una conjetura razonable. ¿Estos líderes

imaginarios, especie de “capitanes del cambio”, se encuentran por el contrario en la sociedad civil cubana, a la espera de un resquicio por donde acceder al poder? Comencemos por el principio: “sociedad civil” es un término que le queda grande al conjunto de individuos dispersos y desorganizados que hoy se hacen llamar a sí mismos “oposición”. Muchos más popular fuera que dentro de Cuba, la oposición carece del influjo necesario como para agrietar la mole autoritaria. Al mismo tiempo, el sistema político le impide participar en el proceso de toma de decisiones. Sin participación política es imposible cambiar nada desde abajo. Por eso, antes de que la oposición pueda tener protagonismo en Cuba, debe ocurrir un cambio de régimen. Y ese cambio vendrá de “arriba”, como se dice en el habla popular. Pero el sujeto de ese cambio todavía no descuello entre los miembros de la élite gobernante. Así pues, nos encontramos a la expectativa, como el público antes de comenzar la función.

**Julio Antonio Fernández:** El Gobierno cubano es un actor por sí mismo si quisiera actuar. Es dueño del teatro, decide quién es actor dramático o comediante. Decide qué obra se va a representar en cada momento o mejor, está seguro que hará lo que el Partido le indique, y así todo el mundo quedará cubierto.

En Cuba, el Partido entrega el libreto de la obra y decide que partes de la adaptación se censurarán y cuales no. Si hay actores que no le dan seguridad lo único que tiene que hacer es sembrar la duda en el Gobierno, y este, por precaución, tomará medidas profilácticas.

Y todavía, si la situación empeorara, la Seguridad del Estado les puede decir a ambos, Partido y Gobierno, que, por seguridad nacional, es hora de cambiar de métodos, y todos trabajarán unidos.

Creo que el Gobierno cubano sí tiene actores con capacidad política para hacer cualquier cosa, lo que no sé es si quieren actuar como nosotros esperamos. ¿Por qué cambiar el libreto, y el método de actuación, si hasta ahora les ha traído buenos dividendos? No hay desarrollo económico, ni bienestar ciudadano, pero la oposición al gobierno ha sido dispersada, desterrada y encerrada y las personas no están en otra huelga que la de la emigración, el exilio como forma de poder negativo del pueblo, la verdadera bomba de tiempo que podría hacer estallar la gobernabilidad en Cuba, porque no hay estado sin pueblo, ni totalitarismo sin, al menos, consenso pasivo.

En la sociedad civil cubana también hay actores, dentro y fuera de Cuba. No tienen las espuelas afiladas que el gobierno luce con orgullo, porque no han tenido más experiencia que la de luchar contra un dragón de muchas cabezas por muchos años.

Pero creo que, tanto en la sociedad civil aceptada por el Gobierno cubano, como en la no reconocida por este, existen organizaciones, activistas, líderes de opinión, con la capacidad para discutir en escenarios de diálogo y reconciliación nacional.

**Enrique Guzmán:** Definitivamente sí.

Tampoco creo que los «actores» sean más relevantes que las necesidades y las circunstancias que atraviesan o enfrentan esos actores. Los actores son fruto o hijos de su tiempo, y no al revés. Por eso se van 250 mil y no protestan o intentan cambiar su realidad.

Y no sería por restarle mérito al papel de esos posibles actores, sino porque cada vez las personas, o los ciudadanos, somos más intrascendentes a los cambios comparado con los movimientos horizontales y las ideas de renovación y cambio.

El papel de los liderazgos ha cambiado algo en los últimos tiempos. Y Cuba tampoco será la excepción.

No es tiempo de caudillos. Ni de poderes que descansen únicamente en el carisma y la capacidad oratoria. Vivimos una aceleración de la historia y los procesos políticos que han traído numerosos cambios a las autoridades modernas frente al espacio público. Esto no es un absoluto, pero tampoco algo como para

ignorar. No son los tiempos del nacimiento de la república. No son tiempos de héroes ni de heroicidades emancipatorias. Tampoco de grandes batallas ni ideas revolucionarias. Son tiempos de otra cosa. Mucho más dinámicos, transversales, de relevos cortos, menos solemnes, incluso de trivialidades en las direcciones y los liderazgos políticos.

Pero a la pregunta, o a la intención de la pregunta, mi respuesta es sí: hay personas preparadas, diría muy preparadas, en la institucionalidad y la sociedad cubana que representarían a ese modelo en un espacio de intercambio y negociación, como también hay muchos ciudadanos que harían lo propio, con plena capacidad, entre los que se consideran sociedad civil.

Pero insisto, más relevante que los actores son los tiempos, las circunstancias y los objetivos que definan los grupos más representativos y de mayor capacidad para navegar con éxito los complejos tiempos que corren. A las mujeres y hombres que definirán esa nueva Cuba los parará este tiempo, no necesariamente ni siempre para bien, pues no hay realización humana perfecta ni incuestionable para una realidad que dista muchísimo de ser siquiera regular. Pedir peras al olmo no parece entonces sensato. Hay lo que hay.

Uno de los «logros» del sistema imperante en Cuba, bastante negativo, ha sido la despolitización de buena parte de la sociedad cubana. Está claro que quien se educó y vivió bajo distintas crisis que se superponen, en un espacio totalitario y de nulos espacios cívicos, su preocupación es individual, familiar, rara vez social. Esto se ve con bastante claridad entre las comunidades cubanas radicadas en el exterior en países de modelos democráticos y republicanos. Que tengan opinión política y se manifiesten políticamente esos ciudadanos, no necesariamente indica que tengan valores y respeto hacia lo político, que sigue siendo la búsqueda de consensos encaminados a un fin. Y en eso los cubanos estamos en problemas, arrastramos muchas deudas.

Pero aún así, las transiciones de modelos cerrados y totalitarios a sistemas más abiertos y democráticos, en un número considerable, ha demostrado que se producen desde determinadas élites que no pueden soportar más el orden heredado. No necesariamente a partir de la presión popular, por muy importante que esta sea y sin dudas lo es, ni por la cantidad de personas que participen del cambio. Las grandes revoluciones de la historia tampoco fueron escenarios de mayorías sino de grupos muy determinados que fueron ganando espacio.

O sea, sí hay. Claro que hay. Para promover transformaciones y cambios en ese país creo hay personas no solo preparadas sino hartas del poder que hoy representan (hablo de personas en los ámbitos y espacios institucionales). Como también los hay fuera de Cuba, dispuestos a emprender nuevos caminos y a romper con toda una tradición declarativa y poco o nada práctica y al final bastante inútil.

**Alexei Padilla:** Los espacios de toma de decisión del Partido-Estado-Gobierno constituyen una zona gris y opaca de la que poco sabemos. No obstante, creo que en su seno sí hay actores competentes y convencidos de la necesidad de un cambio, pero no puedo siquiera imaginar cuál es la correlación de fuerzas entre conservadores y reformistas. No sabemos quiénes son esos actores y qué puestos clave ocupan dentro de la nomenclatura.

Recientes escaramuzas en redes sociales sobre el apoyo estatal a la propiedad privada sugieren la existencia de discrepancias dentro del Partido entre figuras periféricas, no de cuadros de alto nivel. En las bases del Partido hay actores que defienden la continuidad de un modelo de corte soviético con ajustes mínimos y otros que parecen preferir un modelo que combine la economía de mercado con un régimen político no democrático que les asegure su permanencia en el poder. También hay voces que en lo político y lo económico se acercan a la socialdemocracia y al liberalismo, pero son los menos visibles, a juzgar por lo que se puede levantar a partir de estos intercambios públicos. Pensando la sociedad como un sistema de vasos comunicantes, puede que esos debates sean reflejo de tendencias al interior del Partido. Lo cierto es que no existe la tan cacareada unidad monolítica en torno al proyecto de poder del Partido.

En el caso de la sociedad civil como un todo (los militantes del PCC y defensores del régimen también integran la sociedad civil), no tengo duda alguna de la existencia de una multitud de actores capaces de participar y contribuir notablemente a la democratización del régimen político y de la sociedad cubana. Eso lo vemos no solo en propuestas de textos normativos para resolver vacíos legales y garantizar la protección y ejercicio de derechos constitucionales. Lo vemos también en el éxito de los emprendedores dentro y fuera de Cuba. Si de algo no carece la sociedad cubana es de personas capacitadas en prácticamente todos los campos del saber. El problema radica en que la mayoría de esas personas ha sido excluida de la posibilidad de participar y/o de estar efectivamente bien representadas en los espacios de toma de decisiones.

**Elena Larrinaga:** Para emprender algo de esta índole, se necesitan diferentes tipos de actores: políticos, técnicos, civiles y militares. Cada uno deberá desempeñar la función que le corresponde. Pero todos tendrán que compartir: voluntad política, y habilidad para la negociación y concertación. Ambas filas están nutridas de personas con estas capacidades.

**Manuel Cuesta Morúa:** Probablemente en el Gobierno haya actores con capacidad política. Es difícil visualizarlos, pero entiendo que resultaría un problema visibilizarlos. Y serían, en mi perspectiva, muy necesarios. También resultaría difícil encontrarlos si juzgamos por la tradición. En el Gobierno cubano es raro ubicar este tipo de actores porque la política no formaba parte del ejercicio práctico y teórico de la clase en el poder: más bien son funcionarios devenidos en políticos que han enfrentado el mayor desafío histórico de Cuba con mentalidad administrativa y burocrática, al punto que se han dedicado a hacer leyes para regular realidades inexistentes o para intentar el control de una sociedad sobre la que no tienen legitimidad. Esto es un problema. Diría mejor, este es el problema. Por definición, no es propio de un funcionario tener visión sino ejecutar, poner a funcionar, decisiones políticas o administrativas ya decididas. Tampoco le es propio ejecutar decisiones basadas en el apoyo o consenso ciudadano, que es muy importante para contar con capacidad política. En ausencia de proyecto y fundamentación ideológicos, y por tanto de la legitimidad más sólida del Partido Comunista, los actores con capacidad política en Cuba, solo en términos de control de facto del poder, están en los que controlan el monopolio de la violencia. De su posicionamiento depende todo.

En la sociedad civil interna y transnacional, no abunda la capacidad política, pero desde luego hay actores con capacidad potencial tanto en términos de representación como de sentido de lo político. Y con proyectos de país y de nación. Quiero hacer constar.

### **3- ¿Cómo podría contribuir D FRENTE a todo lo anterior?**

**Michel Fernández:** D Frente como plataforma de concertación, sin una orientación política determinada, pero con principios y objetivos muy claros establecidos en sus estatutos tiene la potencialidad de ser un actor de cambio importante en el escenario cubano, pero todavía como organización joven, fue fundada el 7 de septiembre de 2022, necesita consolidar su trabajo y crecer en membresía y en capacidad de acción.

En lo que lleva de vida en D Frente hemos logrado una estructura de trabajo, personas comprometidas con la organización, a pesar de que ninguno nos dedicamos profesionalmente a D Frente, y hacer declaraciones y mensajes sobre temas de importancia cardinal para Cuba. Además, siempre hemos mantenido un estilo de trabajo democrático y colegiado, aspecto esencial si se tiene en cuenta la diversidad de posiciones que hay en esta concertación.

En mi opinión en los estatutos de D frente están delineados los pasos para una transición democrática en Cuba, que lleve el menor costo humano para todos los cubanos. Estos son: la libertad de los presos políticos, restitución de los derechos a todos los cubanos, eliminación del carácter único del Partido Comunista, garantías efectivas para el ejercicio de los Derechos Humanos, aprobación de una ley electoral provisional y como punto final, la convocatoria a una asamblea constituyente para redactar una nueva constitución.

**Teresa Díaz Canals:** D FRENTE recién ha propuesto, en un Mensaje del 5 de enero de 2023, dirigido al Gobierno cubano cuestiones racionales, inteligentes, justas, democráticas, a favor de una población desesperada y triste. Si el grupo de poder fuera sensible tomara siquiera algunas de estas iniciativas como gesto de buena voluntad para contribuir a la solución del gran problema cubano, que no es la confrontación Cuba-EEUU. Pero un gobernante soberbio no escucha el clamor de la sociedad civil. Este gesto lo comparo como una voz que grita en el desierto, pero simboliza un gesto de paz. José Lezama Lima escribió: *Lo posible es posible porque es imposible*

Es bueno que se puntualice un programa de protección nacional, se analice una guía en tanto saber de experiencia que no es solo academia, también logos de lo diario y cotidiano, de la conversación callejera, de la vida vulgar y sin zapatos. Esa es la mayor contribución de D FRENTE.

Muchos se interrogan sobre la capacidad del actual equipo de gobierno para emprender cambios que inicien una solución nacional. A la vez algunos consideran que el poder real podría utilizar las “elecciones” de abril de 2023 para efectuar un relevo por actores capaces y dispuestos. Mas sabemos que eso a lo cual llaman elecciones en Cuba, sólo resulta un instrumento del poder para asegurar la designación de personas incondicionales en todos los cargos de autoridad del Estado. No obstante, como aseveran algunos, tales designados pudieran ser actores con talante para abrir las puertas a un proceso de salvación nacional.

**Lennier López:** D Frente es un intento útil de unir fuerzas. Es difícil que consiga unir a amplios sectores de la sociedad civil cubana dentro y fuera de Cuba, pero no intentarlo sería aún más lamentable que no conseguir este objetivo. Por el momento, D Frente tiene ante sí un reto igualmente difícil: ocupar un espacio de moderación política que suele vaciarse en contextos de polarización política como lo son casi invariablemente los contextos donde el adversario es una dictadura. Por un lado, D Frente necesita convencer de que su adversario es ante todo el régimen actual. Por otro, D Frente necesita también explicar por qué la moderación política —que no es más que un vehículo, una manera de hacer política y no una ideología en si misma— es necesaria para llegar a un proceso de transición democrática. D Frente no necesita entablar disputas con sectores de la sociedad civil menos moderados, ni siquiera con sectores que son claramente extremistas si estos se oponen al actual régimen.

Si bien D Frente puede fomentar valores cívicos y democráticos entre cubanos, esto no debe ser su prioridad. Hay un paso anterior a este: conseguir que vivamos todos en un régimen político que nos trate a todos como iguales. D Frente, en tanto organización política, no puede poner la carreta delante de los bueyes. Hasta ahora creo que D Frente ha mostrado tener claro este punto.

**Ernesto Gutiérrez:** No lo sé.

**Julio Antonio Fernández:** Creo que D Frente es un ensayo en pequeña escala de las posibilidades de la conciliación y el respeto entre personas y organizaciones diversas.

Cuba necesita, o al menos algunos necesitamos, que exista una agenda común de cambios, de pasos, de aspiraciones, para sentirnos acompañados en el intento, y para poder aspirar a tener una posición más legítima y sólida en una posible mesa de negociación o al menos en un escenario de escucha mutua.

D Frente es un esfuerzo de buena voluntad, de respeto por la paz, por la justicia, por el estado de derecho y por la realización de los Derechos Humanos. No queremos ningún escenario dominado por el odio, en Cuba. No queremos tampoco, ningún escenario de pérdida de soberanía, por el pueblo cubano, que es el único que puede ser soberano, en una república democrática.

D Frente es una muestra de que se pueden reunir personas y grupos de diferente origen y diferente ideología, por un interés común y superior, que sería trascender el estado totalitario y la situación de crisis sostenida de la sociedad, la economía y la política en Cuba.

**Mario Valdés Navia:** D Frente podría contribuir si presentara un programa unificado de cambio de régimen que incluyera demandas comunes de los diferentes actores de la sociedad civil independiente de la isla y las organizaciones del exilio, sin dejarse monopolizar por una u otra tendencia del amplio espectro que representan. Parece tarea difícil, aunque no imposible.

**Enrique Guzmán:** D Frente es un espacio de concertación que tiene como uno de sus objetivos constituirse en una plataforma que incluya, sume, genere consensos, lógicamente, entre ciudadanos con visiones diferenciadas, pero coincidentes en la necesidad de hacer justo lo contrario a las condicionantes de los valores totalitarios en los que hemos sido educados varias generaciones de cubanos.

Ese espacio puede contribuir desde la generación de ideas, la sensibilidad ante diversos temas y problemáticas nacionales, la oportunidad y rapidez que logre imprimirle a sus propuestas y acciones, la seriedad de su apuesta, y la necesidad de que pensemos más en términos de sociedad y el momento que atraviesa la nación que en cuotas individuales, ya sea por ansias de poder, protagonismos individuales, revanchismo o de otros intereses personales.

D Frente continúa siendo un ejercicio, absolutamente soberano, de la sociedad civil, que no deja de constituir una expresión de todo un proceso que se inició mucho antes a través de otras iniciativas y movimientos.

Si algo bueno puede aportar D Frente es madurez y compromiso con el momento que nos ha tocado vivir. Y este exige pasar por encima de esa propensión diversionista y atomizadora que mencionaba antes, además de enfocarnos mucho más en el presente y el futuro que lo que ha sido o dejado de ser pues de lo anterior solo se pueden extraer enseñanzas, pero no habría nada que modificar. Ya sabemos lo que significa vivir en el pasado o pendientes al pasado.

D Frente es una posibilidad que apuesta a una nueva Cuba, y esa nueva Cuba no puede ser otra que la de nuevos y renovados ciudadanos, conscientes de lo que eso representa.

Tampoco creo que sea el único espacio que amerite toda la atención pues la tarea que tenemos los cubanos de hoy es tan compleja y abrumadora que necesariamente requerirá de los aportes de muchas otras iniciativas y proyectos de la sociedad civil cubana.

**Alexei Padilla:** D Frente es una iniciativa tan loable como reciente que intenta comenzar a desandar la senda de la democratización. Una de sus contribuciones sería convertirse en un referente sólido de la posibilidad de reunir sujetos y colectivos diversos y plurales, comprometidos, en primer lugar, con la democratización, el respeto de los todos los Derechos Humanos y la lucha por la justicia social en Cuba.

Veo que D FRENTE intenta superar las “fincas” político-ideológicas que acaban minando la unidad (no monolítica ni ideológica) de los demócratas cubanos. No hablo de una unidad que apaga las diferencias y las contradicciones entre visiones de mundo y de país, sino de una unidad estratégica necesaria para construir un proyecto de país que tenga como norte la democracia política, el Estado de Derecho y la justicia social.

**Elena Larrinaga:** D FRENTE cuenta con un equipo de personas muy variado y valioso. Abarca amplios sectores de la sociedad, que son expertos y eficaces en sus materias y, además, gozan de credibilidad tanto en la sociedad cubana, como en la comunidad internacional.

**Manuel Cuesta Morúa:** De varias maneras. Primero, llevando el sentido de lo político, sin la cual no habrá capacidad política, al centro de la conversación nacional. Pocas veces esto ha ocurrido en la historia de la sociedad civil cubana. Somos una comunidad que no ha sabido elevarse permanentemente sobre el campo de la resistencia, a la que nos ha obligado el régimen, para pasar al campo de la política en el que gana la propuesta por encima de la protesta. D Frente puede darle dinámica, densidad y relevancia a esta dimensión, bastante pobre en Cuba, contra y a pesar de la represión. Segundo, articulando una maquinaria institucionalizada dentro de la que interactuemos que permita una relación equilibrada entre liderazgo y proyectos, y

en la que el o los proyectos tengan la preeminencia. Tercero, aportando el lenguaje de la política. Aunque el vínculo no es necesariamente natural o lógico, puede entenderse el matrimonio entre el campo de la resistencia, que es el del dolor, y el lenguaje de la rabia, de la mera denuncia. Después de acostumbrarse a él, ahí siempre nos ha querido el régimen. Sabe que la rabia se agota, se disipa y nos nubla: el recetario perfecto de la antipolítica. Cuarto, introduciendo la idea de proceso: un movimiento entre cambios institucionalizados y cambios civiles. Las reformas, no los reformistas, son las políticas más apropiadas para introducir cambios que cumplan estas tres condiciones: profundidad, estructura e inclusión. Sin ellas no parece posible la democratización en ninguna sociedad; menos en aquellas tan plurales y complejas como la cubana. Quinto, pero no último, conexión ciudadana. Sin duda alguna la sociedad civil cubana tiene más legitimidad que el Gobierno mismo, pero no tiene legitimación suficiente. El Gobierno ya no puede representar, pero la sociedad civil no representa todavía. El enfoque ciudadano es capital, aunque solo sea por estas cuatro razones: construcción fuerte de la democracia desde abajo, legitimación necesaria de las alternativas, construcción de las bases de poder político y modernización de la legitimidad política. Esto último imprescindible para la nueva política y el nuevo país. La tradición y la tendencia cultural en Cuba es la del arreglo entre élites y del otorgamiento, casi pre moderno, del monopolio de la legitimación política a lo que nos cuente la narrativa intelectual. Con una deriva peligrosa para la democracia: apropiarse de los movimientos sociales. Si el papel de los intelectuales es importante en cualquier sociedad, la construcción de una sana política democrática exige verlos mejor como unos ciudadanos más, con cierta capacidad, eso sí, para articular su opinión; a veces, los argumentos.

Todo lo que he venido diciendo en este particular nada tiene que ver con cierto discurso, escrito por personas que conocen en verdad muy poco sobre la historia y realidad de la oposición cubana, que le niega credibilidad a la oposición y a la sociedad civil como un modo aséptico de deslegitimar su existencia. Como si la credibilidad, un concepto de dudosa aplicabilidad en Cuba, fuera sinónimo de derecho. Me refiero a la necesidad de proyectar las alternativas, realmente existentes, sobre y desde la ciudadanía.

## II

Muchos se interrogan sobre la capacidad del actual equipo de gobierno para emprender cambios que inicien una solución nacional. A la vez algunos consideran que el poder real podría utilizar las “elecciones” de abril de 2023 para efectuar un relevo por actores capaces y dispuestos. Mas sabemos que eso a lo cual llaman elecciones en Cuba, sólo resulta un instrumento del poder para asegurar la designación de personas incondicionales en todos los cargos de autoridad del Estado. No obstante, como aseveran algunos, tales designados pudieran ser actores con talante para abrir las puertas a un proceso de salvación nacional.

En 1994, el profesor Jorge Ignacio Domínguez presentó en La Habana una breve ponencia sobre la democracia en Cuba, en un taller auspiciado por el Centro de Estudios sobre América, en plena crisis económica, titulada [“La democracia en Cuba: ¿Cuál es el modelo deseable?”](#). La primera mitad de su texto identifica cambios políticos que el Gobierno podría realizar dentro del marco de la Constitución, entonces recién modificada en 1992. La segunda parte aboga por cambios más fundamentales. En aquel momento, la primera parte fue bien recibida por un alto funcionario; la segunda parte, no.

**4- Veintinueve años después, ¿qué ha cambiado y qué no ha cambiado, inclusive dentro de lo más fácilmente posible? Su propuesta de modificación de la ley electoral para permitir la libre postulación de múltiples candidatos a Diputado, ¿sería un paso útil y posible o un desvío tonto?**

**Michel Fernández:** La aprobación de una ley electoral que elimine el rol de las comisiones de candidaturas y de esta forma el control absoluto del PCC sobre el proceso electoral sería un paso de avance significati-

vo si a la vez garantiza la presentación de candidatos independientes del PCC, para eso se debe modificar también la Ley de Asociaciones para que se puedan crear agrupaciones de tipo político y estas puedan ser parte del proceso electoral.

**Teresa Díaz Canals:** Hasta ahora el escenario no ha variado, los Diputados continúan levantando la mano siempre por unanimidad, no creo que de pronto, como por arte de magia, nazcan debates y resultados diferentes. En el caso cubano, como pasó en otros países con el mismo sistema, el poder excluye cualquier declaración no conformista en el ámbito de sus estructuras oficiales. Lo explica muy bien el conocido disidente checo Václav Havel – quien después llegara a convertirse en presidente de Checoslovaquia en 1989 – en su libro *El poder de los sin poder*. Durante más de sesenta años hemos vivido en un mundo de apariencia de justicia y de libertad, donde toda manifestación de libre expresión significa una amenaza política.

Este cambio de la ley electoral para permitir la libre postulación de candidatos a la Asamblea Nacional con diversos enfoques políticos, constituye un intento de reforma política, la cual no sería la causa del despertar de la sociedad, sino su resultado último; constituiría un ensayo de *vida en la verdad* que sería una amenaza para el sistema. *Ellos* lo saben muy bien.

**Lennier López:** Cualquier reforma política que abra el juego —aunque lo haga de forma muy limitada— es bienvenida. Sin embargo, ello no quiere decir que sea suficiente. Ni siquiera muestra necesariamente que el Gobierno —de emprenderlas— tiene voluntad real de un cambio profundo y progresivo hacia la democracia. En tal sentido debemos estar alertas. El Gobierno no parece tener incentivos para abrir la cancha, de modo que cualquier reforma puede ser también tan solo una finta.

Respecto a una modificación electoral que posibilite que en la práctica siempre hayan más candidatos que puestos a elegir es un paso importante, pero como toda regla, puede terminar siendo papel mojado. Si las autoridades no se comprometen —y generan mecanismos efectivos que controlen la salvaguarda de ese compromiso— a permitir campañas electorales, a proteger la integridad de los candidatos —en lugar de atacar la de aquellos que no son afines a las ideas del PCC— y a garantizar espacios igualitarios en la prensa oficial, serviría de muy poco o nada tal modificación electoral.

**Ernesto Gutiérrez:** Degradación. Es la palabra que utilizaría para adjetivar la historia de Cuba desde 1959 hasta hoy. Cuando un ciudadano es capaz de *escrachar* (como dirían en Argentina) a otro por no apoyar a tal o cual líder, hay un proceso de degradación moral, en este caso, y de lo material ni hablar. De hecho, si en esta temporada de actos de repudio no se han lanzado huevos es porque se han convertido en un artículo de lujo prácticamente. De los 90's para acá eso se ha traducido en que el cinismo ha desplazado a la ideología. Ya nadie cree en el socialismo, empezando por sus propios dirigentes. Si mantienen el vocablo es por pura conveniencia política.

Sobre cambios reales en materia electoral promovidos desde las alturas no me voy a pronunciar. Me parece de una ingenuidad conmovedora esperar algo así a estas alturas.

**David Corcho:** ¿Qué ha cambiado..? De 1994 a 2023 el régimen dejó de ser totalitario para convertirse en uno pos-totalitario. ¿Qué quiere decir esto? Permitió algunas zonas de libertad, por ejemplo, a los artistas, quienes hasta las protestas de 2021 y la ola represiva podían disentir con limitaciones; por ejemplo, a los empresarios que gozan del beneplácito del poder, quienes hoy pueden hacer negocios en Cuba. Lo que se ha mantenido incólume es la decisión de evitar a toda costa compartir el poder político o, dicho de manera elegante, impedir que la pluralidad social se transforme en pluralidad política. En política, ha ocurrido también un cambio notable y la vez paradójico: en la medida en que el régimen deja de ser totalitario se hace más represivo.

La opinión general asocia “totalitarismo” con represión desenfadada, pero en realidad un régimen totalitario puede ser relativamente pacífico. La URSS lo fue desde la época de Jruschov hasta la de Gorbachov. El

secreto para la paz bajo el totalitarismo reside en el poder de las instituciones para lidiar con el descontento popular y, por supuesto, en que ese descontento se mantenga dentro de límites controlables. Ambas condiciones se han perdido en Cuba. Las instituciones se han debilitado y la crisis económica ha encolerizado a la población. Ciertamente, no son las únicas razones, pero se cuentan entre las más importantes que explican la crisis actual. Cuando no hay modo de controlar a través de instituciones y el descontento se desborda en protesta popular, la única solución es la violencia. En efecto, la descomposición del sistema ha convertido a la violencia política en una presencia recurrente.

Otro cambio notable fueron las protestas antigubernamentales. Hasta hace poco, el cubano contemplaba como opciones, cuando miraba de frente el rostro de ese régimen iliberal y antidemocrático, la adaptación a través de la hipocresía o la emigración. Hoy ha encontrado una nueva manera de responder al régimen: la manifestación popular. La rebelión callejera es parte del panorama político cubano y los gobernantes del país tendrán que enfrentarse a ella periódicamente. Ya resulta difícil imaginar a la Cuba de 2030 como la del año 2000: ese pueblo adocenado y que resistía con resignación estoica las decisiones caprichosas de su gobierno. La protesta popular se ha convertido en un arma nueva en el repertorio de posibilidades del cubano común.

Por último, y no menos importante, se aprecia un cambio en el discurso de la élite gobernante. Se ha vuelto más descarada en los últimos años, al mostrar sin rubor el desprecio que siente por el pueblo al que dice representar. El Gobierno ha calificado de “delincuentes”, “vagos” y “ladrones” a quienes protestan. Si no fuera porque se trata de Cuba y son miembros del Partido Comunista, parecería que nos gobiernan aristócratas británicos del siglo XIX. Pero soy injusto: la *gentry* inglesa se cuidaba de decir esas cosas o si las decía, trataba de adornarlas, para evitar en lo posible la ira de los obreros de Manchester y Liverpool. Pero a nuestros gobernantes le sobran ofensas y les falta inteligencia. Fidel Castro siempre evitó herir la sensibilidad popular y conocía el poder seductor de las palabras. Sin embargo, los gobernantes actuales y sus asesores de comunicación han perdido hasta la noción del tacto. Al menos nos han hecho un gran favor: nos mostraron cómo piensan y la enorme distancia que los separa del cubano común.

**Julio Antonio Fernández:** Ha cambiado poco del escenario que el profesor Domínguez describió y analizó en 1994. En todo caso el autoritarismo se ha hecho más evidente y se ha manifestado con más obstinación, más allá del liderazgo de Fidel Castro y Raúl Castro.

La Constitución de 2019 es un marco legal más cercano a lo aceptable internacionalmente, pero es un texto que rectificó en su propio cuerpo cualquier exceso de libertad política o individual que alguien pudiera haber vislumbrado en él. Así, esta Constitución incorpora un catálogo de Derechos Humanos más parecido al que se establece en la Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948, pero limita claramente los relacionados con participación política, libertad de palabra, prensa, asociación, reunión y manifestación.

En esta nueva Carta Magna se esboza un procedimiento de Amparo judicial a los Derechos Humanos, pero la ley de desarrollo de este enunciado constitucional no permite discutir mediante este Amparo sentencias judiciales violatorias de Derechos Humanos, ni permite que se puedan defender en juicio derechos sino cuando todas las instancias administrativas y de otro tipo se hayan agotado antes.

La Constitución de 2019 no incluye la no discriminación por tener distinta ideología política como una razón de igualdad y reitera el carácter único del Partido Comunista de Cuba, ahora además declarado como democrático y fidelista.

La nueva Ley de Leyes cubana declara que el estado es socialista de derecho, pero esta declaración no tiene consecuencias legales en normas complementarias y no hay ninguna nueva institución política en el sistema político que haga pensar que estamos ante un nuevo escenario menos autoritario o más democrático.

La Constitución de 2019 menciona a la transparencia y hasta incluye una especie de institución jurídica de habeas data, pero todavía no hay ley de desarrollo de este derecho.

Recibimos con mucho optimismo la inclusión del habeas corpus dentro de las normas del debido proceso en la Constitución, pero la actuación de los Tribunales Populares, sobre todo al juzgar a los acusados por las manifestaciones de los días 11 y 12 de julio de 2021, en diferentes ciudades y poblados de Cuba, ha demostrado que el debido proceso era parte de una apariencia de democratización y de respeto a los Derechos Humanos, que se quería poner en escena en 2019.

La Constitución de 2019 tampoco mejoró el sistema electoral, una ley electoral anterior a la aprobación de la Carta Magna demostraba que no había nada que esperar de nuevo en este nuevo período constitucional en la isla. Así se mantienen las Comisiones de Candidatura, y no hay elecciones competitivas para constituir a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

De la misma forma no son elegibles por votación popular, ni el Presidente de la República, ni el Primer Ministro, ni los Gobernadores de provincias ni los Intendentes municipales.

El Presidente de la República fue electo en el mismo año 2019, mediante una candidatura en la que él fue el único propuesto, y esto se hizo delante del mundo entero, y delante del pueblo cubano, como demostración de autoritarismo sin mucha vergüenza ni mucho remordimiento.

La Constitución, sin embargo, en su afán de parecer moderna, ha incluido entre sus nuevas instituciones políticas, un Consejo Electoral Nacional, que debe organizar y dirigir los procesos electorales en Cuba. Este Consejo debe, según la nueva Ley de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular, emitir una certificación de electores, requisito individual que la ley establece para ejercer los derechos políticos de iniciativa legislativa popular y de iniciativa constituyente. Dentro de pocos meses la Constitución tendrá cuatro años de vigencia y todavía nadie ha logrado que el Consejo Electoral le entregue una certificación de elector.

A estas alturas del debate político en Cuba, el Presidente de la República ha dejado claro que no permitirán que ningún candidato independiente u opositor pase los filtros políticos del Partido, ni a nivel de elecciones municipales, lo que significa que no está en planes cambiar el sistema electoral para permitir elecciones competitivas para constituir la Asamblea Nacional.

La Constitución de 2019 y las leyes de desarrollo que han sido aprobadas después, no hacen otra cosa que asegurar la perdurabilidad del régimen político actual y no dan ningún paso hacia la democratización política y menos hacia la participación de minorías opositoras o con propuestas políticas diferentes a la oficial.

**Mario Valdés Navia:** Las propuestas del profesor Domínguez conservan plena vigencia porque nada ha cambiado en lo esencial en estos 29 años. Su propuesta de permitir la presencia de otros actores políticos sigue estando vetada, incluso en los marcos de la Constitución 2019; por tanto, es preciso arrancar esas concesiones al poder antes de asumir cualquier proceso de cambio en el país. No creo que pueda hacerse por la fuerza, sí mediante formas de lucha no violenta y resistencia pacífica, pero ni siquiera creo que sean escuchadas por los *continuadores* que hoy ostentan las altas magistraturas del país.

**Enrique Guzmán:** La muerte de Fidel Castro y la salida del Partido y el gobierno de Raúl Castro, al menos nominalmente, vienen a demostrar que no eran tan relevantes esas personas –en términos absolutos y como se vieron por muchas décadas–, como las estructuras de poder que ellos concibieron e instauraron. Tal es así, que en Cuba hoy, con muchísimos más problemas que entonces y con un liderazgo de poco arraigo popular y que muchas veces es el hazmerreir, todavía esa institucionalidad y ese Estado tienen control sobre las variables nacionales centrales y sostienen una gobernabilidad (en función de mantener control y poder, claro está) que ya quisieran muchos Estados poder exhibir.

O sea, Cuba ha cambiado mucho y muy poco. Y es algo que parece contradictorio pero no lo es pues depende desde dónde se vea esa realidad, que no es unidireccional. Si la observamos desde la estructura del modelo o desde lo que espera la sociedad y es un derecho de ésta.

Desde lo primero, ese país o ese modelo, es poco lo que ha cambiado, aun en medio de un profundo deterioro en muchos otros frentes. El mayor cambio quizás se pueda apreciar desde lo que espera y merece la sociedad, pues ahí la pobreza, la marginalización y el atraso son cada vez más evidentes, sumado a factores perceptivos o emotivos a los que en lo personal le confiero mucha importancia, como serían los niveles de apatía, hartazgo, desesperanza y mal humor social. En esto segundo, desde la sociedad, el cambio es relevante. La sociedad cubana no es la misma de los ochenta o los noventa. Ya no da señales de querer aguantar las mismas carencias y las mismas justificaciones ante esas carencias. Los avisos que ha dado, 11J et al, han sido notorios y relevantes. Sin embargo, esa estructura de poder sigue inalterable, en lo esencial, aunque nunca antes se hizo más clara aquella máxima leninista de lo que sería una situación revolucionaria, pues hoy Cuba se acerca o está en un momento en el que «los de arriba no pueden y los de abajo no quieren».

El sistema está agotado, quizás incluso muerto, en términos de vitalidad y reproducción, aunque sin sustituto a la vista pero con las células del cambio y la transición rondando por los espacios de poder, algo que «oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos.»

Con relación a la posible salida electoral quiero ser bastante directo, casi crudo. No veo ni apoyo ni promuevo, porque me parecen una total pérdida de tiempo, este tipo de iniciativas. Las veo intrascendentes, dilatorias, disuasivas, frente a los cambios realmente necesarios. Simplificando, soy bastante apático ante tales empeños, porque los considero tiros al aire, fuegos de artificio, de esfuerzos no redituables y de frustraciones al final garantizadas.

Y lo anterior tendría sus razones. Sucede que el problema que hay en Cuba no es jurídico. Tampoco es Constitucional. Y lo digo con total respeto y cariño hacia los juristas o las personas que promueven tales acciones. Como mismo el problema de la isla no es económico, y tengo igual devoción hacia los economistas y su labor. De igual forma no sería de diseño de política exterior, *in strictu sensu*. Etcétera. El problema que hay en Cuba es esencialmente político, de naturaleza política, de decisiones políticas. Y a eso todo se subordina. Aún cuando los probables cambios lleguen como resultado de un proceso de consultas electorales, de referendos incluso, se habrá llegado allí por elementos y decisores políticos.

¿Quiero decir que no son importantes las leyes y la propia Constitución?

No. Para nada. Quiero decir que lo que antecede cualquier cambio en esas materias, electorales, de diseño y manejo legales, incluso de reconocimiento de derechos, están completamente subordinadas a una estructura totalitaria, de corte estalinista, de Partido único, que solo se modificará desde las altas estructuras del Estado y el gobierno y bajo presión de la sociedad para su transformación. La Asamblea Nacional, los tribunales, incluso un eventual *ombudsman*, para no mencionar la fantasmagórica figura del *delegado*, no serían otra cosa que una derivación o una extensión de lo anterior, de las voluntades de ese poder.

**Alexei Padilla:** En su presentación, el profesor Domínguez afirma que la Ley Electoral de 1992 pudo ser concebida por políticos aterrorizados con la idea de que algún disidente llegara a la Asamblea Nacional. Pues bien, la Ley Electoral vigente (2019) mantuvo aspectos esenciales de la anterior, como las comisiones de candidatura, y el carácter no competitivo de las votaciones a la Asamblea Nacional del Poder Popular. En la práctica, los ciudadanos ratifican (o no) una lista de candidatos elaborada por integrantes de las comisiones de candidatura, los que a su vez están allí representando organizaciones de carácter paraestatal. Para un observador ingenuo puede parecer democrático que organizaciones sociales, profesionales, sindicales y de masas nominen a quienes desean los representen el parlamento. Sin embargo, las comisiones de candidatura funcionan como un filtro ideológico que garantiza que los leales al poder constituido ocupen una plaza en una Asamblea Nacional que no actúa como un verdadero parlamento, ni como contrapeso del poder ejecutivo.

La nueva Ley Electoral también trajo retrocesos, como la abolición de las asambleas provinciales y la determinación de que el gobernador provincial sea designado por el presidente de la República y ratificado por los consejos provinciales, quitándoles a los ciudadanos el derecho de elegir al poder ejecutivo de su provincia.

Hoy como ayer, el régimen político cubano no es democrático y tanto la Constitución como la Ley Electoral de 2019 lo demuestran desde lo normativo. Hoy como ayer, el conflicto entre el gobierno cubano y el gobierno de EUA, y entre el gobierno cubano y la elite política cubano-americana, continúa pautando la política interna de Cuba. Hoy como ayer, los máximos dirigentes cubanos siguen apostando en la continuidad de un régimen no democrático como garantía de mantenerse en el poder, aunque aleguen que tratan de salvar a la nación de las apetencias imperiales.

Ahora bien, la modificación la actual Ley Electoral, de modo que actores no alineados con el Partido Comunista pueden ser electos como diputados a la Asamblea Nacional sería un paso clave en dirección a la democratización. Los cambios graduales son menos traumáticos que los intentos de resolver una crisis general de un solo zarpazo. Un parlamento diverso y plural es imprescindible para proponer y realizar algunos de los cambios más urgentes. No obstante, los miembros de ese parlamento deben estar comprometidos con la construcción de un Estado de derecho y justicia social, amén de sus divergencias políticas e ideológicas. Sé que esto último puede parecer ingenuo, pero lo es más creer que bajo un régimen posttotalitario será posible la existencia de un Estado de derecho, la democracia política y la justicia social, como expresión del ejercicio efectivo de todos los Derechos Humanos.

**Elena Larrinaga:** Mucho ha llovido desde 1994 y con el mal uso del tiempo el Gobierno cubano perdió su oportunidad de oro. La situación actual está muy enrarecida y todo ha llegado al límite. Por ello, este tipo de propuestas que no transforman los errores fundamentales del sistema no lograrían legitimidad, pues el pueblo ya perdió la fe.

**Manuel Cuesta Morúa:** Veintinueve años después, ¿qué ha cambiado y qué no ha cambiado, inclusive dentro de lo más fácilmente posible? Su propuesta de modificación de la ley electoral para permitir la libre postulación de múltiples candidatos a Diputado, ¿sería un paso útil y posible o un desvío tonto?

Después de este tiempo ha cambiado todo en la sociedad, en dirección al reencuentro consigo misma, positiva y negativamente, y poco en el Estado y en el Gobierno, en este caso en dirección a su mayor encapsulamiento, un desarrollo negativo. La posibilidad avistada de des-enrocar al Estado, al Partido Comunista y al Gobierno no se produjo. Una indicación estructural de que la élite no tendría, (no tiene) voluntad política para abrirse a un proceso de cambios, con su impacto en la dimensión electoral del proceso. Las propuestas de reforma planteadas en 1992 por Jorge Domínguez, entonces académico de Harvard, en particular las referidas a la disonancia entre soberanía popular y construcción absoluta de la voluntad política del Estado por el Partido Comunista, tienen toda la pertinencia ahora, yo diría que más pertinencia, en razón de la ruptura del consenso totalitario, que otros prefieren llamar revolucionario, todavía presente por aquellas fechas. Hoy la continuidad del régimen corre en paralelo a su deslegitimación. Un cambio ordenado pasaría por reformas históricas en todo el entramado electoral que pongan en primer plano el principal, no el único, mecanismo de legitimación en una sociedad democrática: las elecciones.

Es bajo este argumento que me parece estratégico, y por eso mismo no tonto, insistir en los mecanismos electorales y en la reforma de la Ley Electoral. La propuesta histórica de parte de la oposición cubana para participar en las elecciones municipales, reanimada a partir de 2015, es una acción clave en la ruta de construcción democrática desde abajo que, por su parte, pone a prueba cada vez la voluntad política del Gobierno tanto de respetar sus propias reglas como de abrirse a reformas de mayor profundidad. Podría considerarse como un ejercicio fútil si el punto de mira es el del éxito; vista como ejercicio en una estrategia procesal de democratización es una acción de construcción ciudadana de legitimación de las más importan-

tes. En este sentido, su éxito no debería medirse por cuántos ascienden al “poder”, sino en cuántos actores democráticos logran legitimarse frente a la ciudadanía. La reacción del Gobierno frente a estos proyectos, en 2015 y a partir de esa fecha hasta la actualidad con las alternativas Candidatos por el Cambio, Plataforma Otro18 y el Consejo para la Transición Democrática en Cuba muestra el pánico del gobierno y del partido comunista a la legitimación política de la pluralidad a partir de la legitimidad legal y constitucional otorgada por el Estado. Y si el otro cae en estado de pavor a partir de mi acción legítima, entramos en un proceso de legitimación negativa asentada en la legitimidad positiva de participación. El problema que confronta esta estrategia es que choca con dos mentalidades: la de resistencia, que bloquea psicológicamente la idea de lo político, y la de ruptura, que lo niega mediante la exclusión total del poder, sea por medios revolucionarios o contrarrevolucionarios.

El desafío, pienso, es asumir una opción como estrategia. Y creo que al interior y desde D Frente deberíamos adoptar el camino de los procesos electorales dentro de una estrategia de acción judicial, legal y constitucional, combinada con acciones en los espacios legítimamente inventados de la sociedad civil.

## **5- ¿Cuál sería el perfil del presidente de la República que debe encabezar la legislatura 2023-2028, si el poder fuera a comenzar un proceso de salvación nacional?**

**Michel Fernández:** El presidente de la República en un proceso de transición debe ser una persona que sirva de guía y sea referente de unidad para los cubanos, pero no unidad bajo un único partido y una única ideología, sino unidad en la cubanía, por lo que significa ser cubano como proceso histórico social concreto que nos permite identificarnos como tal en cualquier lugar del mundo. Lo ideal sería que fuese una persona que no haya sido parte del aparato de gobierno, que no haya sido político profesional y que acepte el reto de iniciar el desmontaje de un sistema totalitario sin ninguna garantía de éxito.

**Teresa Díaz Canals:** Estimo que a nadie le interesa mucho pensar en un cambio de presidente que implique de nuevo una “continuidad”, excepto, claro está, a los que viven acomodados y ni siquiera conocen lo que es la Cuba profunda. Continuidad que de manera contundente afirmó – muy torpemente – el actual gobernante. El gobernante con un determinado perfil que asuma otras variantes, no necesariamente es sinónimo de eficacia en el cambio, pues ello no implicaría *per se* el nacimiento de la vida que Cuba requiere con urgencia. Lo que necesita realmente la sociedad nuestra es tener una vida digna para todos, una vida verdaderamente decente y aquí radicaría la imposibilidad de implantar solo un maquillaje diferente en este mundo de apariencia, de mentira, de manipulación.

Un presidente para este próximo período 2023-2028 tendría que ser capaz de comprender con profundidad la situación que vive el pueblo cubano. La palabra comprender representa examinar las circunstancias del sufrimiento y no someterse a su peso como si todo lo que realmente ha acaecido en este país no pudiera haber sucedido de otra manera. La comprensión sería estar atento a alcanzar otra realidad, necesitamos de una figura que esté consciente y lleve a la práctica el nacimiento de un modelo económico y político que parta hoy de un cambio existencial y moral más profundo y que no produzca una nueva variante del mismo absurdo, sino que sea expresión de una vida que cambia para bien.

**Lennier López:** El nuevo presidente —si es que no fuere el mismo— debiese ser, ante todo, presidente y no un títere político de Raúl Castro. Adicionalmente, debiese ser alguien capaz de escuchar y, sobre todo, valiente. Requiere mucho coraje atreverse a convencer e impulsar reformas que serán disruptivas para la elite gobernante.

**Ernesto Gutiérrez:** “Lo que le pasa al país es que la solución está en manos del problema” El “poder” no puede comenzar un proceso de salvación nacional porque es precisamente de ellos de quien hay que salvar la nación. Conflicto de intereses. Ergo: harán lo de siempre, ver cómo quedan mejor parados. Los cubanos de a pie, pues que aguanten o se vayan del país.

**Julio Antonio Fernández:** No me gusta hablar de un Presidente de la República separado de los intereses del pueblo cubano. Pienso que debemos avanzar a fundar un sistema político donde ninguna fuerza política sea dominante de antemano, sino que en cualquier caso todas las organizaciones políticas tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones para crear un estado mejor.

Me gustaría que tuviéramos una Asamblea Constituyente elegida democráticamente, una ley de funcionamiento de esta y un mandato político de aprobar una Constitución democrática y que asegure la perdurabilidad de la nación cubana con soberanía popular y una república con estado de derecho y garantías para la justicia social, la igualdad y la equidad.

Después, según la Constitución, será el proceso electoral que tengamos y será la participación que tengamos como pueblo en la elección de los cargos públicos, incluido el de Presidente o Presidenta de la República.

Si de lo que se trata es de analizar el tipo de persona que debiera ahora asumir ese cargo en una hipotética transición, creo que debería ser una persona que tuviera una indubitable hoja de servicios a favor de los intereses del pueblo de Cuba, altruista, honesto, conocedor de los problemas del país, con capacidad de trabajo individual y colectivo, con la suficiente humildad para saber que se trata de un período doloroso de transformación y de recibir en él o en ella una carga añeja de frustraciones del pueblo y de problemas de la nación.

Si se trata de un cuadro del propio estado actual, o proveniente del PCC, creo que debería ser alguien no involucrado en ningún proceso de represión o censura política, que esté dispuesto a trabajar por el cambio, con respeto de las diferencias, que asuma su responsabilidad sabiendo que no es representante del autoritarismo sino de la reforma política.

**Mario Valdés Navia:** Político (a) patriota, inteligente y audaz, capaz de enfrentar las ínfulas de los *históricos* y dominar a los sectores *continuistas* que han florecido a su sombra; orgulloso de representar al pueblo cubano y confiado en su poder de resiliencia, creatividad y valor para encararse a cualquier poder extranjero sin propiciar empeoramientos de conflictos; abierto a recibir a los emigrados de cualquier lugar del mundo como ciudadanos cubanos con plenos derechos; listo a superar los resquemores del pasado y resolverlos con medidas consensuadas entre todos. Fiel a Cuba, no a un partido, o una ideología. Si me entero quién es no dudaré en informarles.

**Enrique Guzmán:** Esto se ha respondido de alguna manera en las preguntas anteriores. La figura del actual Presidente y los elementos republicanos que hoy existen en Cuba tienen más de elementos nominales que de transformación real de la realidad a partir de sus cuotas de poder real, lo cual responde a la debilidad o falencia republicana de ese orden.

Quiero decir, que sea Díaz-Canel o cualquier otro el presidente bajo esa estructura, estará condicionado por un modelo que ofrece poco margen al cambio y la transformación. Un sistema tan rígido no es tan sensible a la persona que detenta el poder, como se ha visto.

Por supuesto que tiene importancia el cargo, y responsabilidad política, histórica y legal todo lo que suceda bajo su mandato, pues muchas de las acciones o decisiones que desde ahí se deriven difícilmente prescribirán, pero las figuras de los Presidentes que han sido, en las últimas décadas, detentan su poder y sus cuotas de discrecionalidad gracias a esa estructura que allí está implantada. Incluido Fidel, que hizo y diseñó un Estado a su antojo que al final lo sobrevive y demuestra ser mucho más importante y duradero que él mismo.

Soy de los que no le presta tanta atención a Díaz-Canel, Marrero o Alejandro Gil, como al sistema de Partido único que ellos representan. En la medida que esa estructura ceda y se fundamenten los valores republicanos, entonces hablemos con más propiedad de la figura del Presidente, la Asamblea y demás poderes. Cuando lo sean. Pues la idea, los valores y las estructuras republicanas en Cuba siguen siendo una aspiración. No una realidad.

**Alexei Padilla:** Es una pregunta que, en mi opinión, se aleja de lo que creo sucederá en marzo de 2022. No obstante, en una situación ideal el perfil del presidente de la República debe ser un verdadero demócrata, conciliador, firme, con habilidades para la articulación política y respetado por la mayor parte de la sociedad civil cubana. Con esas bases se podría ir avanzando. Sin embargo, todo indica que pese a sus magros resultados, Díaz-Canel será re-designado como presidente de la República. Sería una sorpresa que los diputados de la Asamblea Nacional, subordinada totalmente al Partido, no voten por Díaz-Canel, quien además de jefe de estado, es el primer secretario del Partido.

**Elena Larrinaga:** Resulta imprescindible desideologizar la política. Haría falta una persona con experiencia, conocedora de las leyes, capacidad técnica, serenidad y templanza.

**Manuel Cuesta Morúa:** La o el presidente de la República debería, por este orden, tener el siguiente perfil: visión de nación, de país y de Estado, en esa jerarquía. A seguidas, mucha empatía porque la salvación nacional compromete en Cuba una dimensión humanitaria concreta que afecta a todos los sectores sociales; liderazgo, tanto para tomar decisiones sin romper un mínimo de consenso como para poder contradecir a los propios, evitando la desestabilización del Estado; por otra parte, capacidad para articular y moverse con un relato. Hasta ahora solo se profieren palabras sin narrativa. Está claro que parte de la incapacidad del actual presidente para lograr la legitimación en medio de una crisis nace de su ostentoso divorcio con cualquier forma de relato político, de valores, histórico o nacional. Excluyo el ideológico porque, independientemente de la ideología —en realidad no creo que el Gobierno actual tenga mucho que ver con esta dimensión del poder—, el próximo rasgo del perfil necesario está ligado a un sentido institucional en el ejercicio del gobierno: tiene que estar dispuesto a respetar la ley, aunque el resultado le resulte adverso. Finalmente, dos rasgos más de perfil: primero, apertura a la realidad de una nación que recupera su condición diversa y plural, por lo tanto, apertura al diálogo, y a la realidad global, sin la cual Cuba no podrá cincelar su propio perfil internacional. Segundo, sentido del humor para evitar verse tentado a echar mano del Código Penal.

### III

Llegado hasta aquí convidamos a visitar el editorial del Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho y Políticas Públicas **Cuba Próxima**, del 4 de julio de 2022, titulado [“En Cuba urge una solución”](#).

También advertir que, según muchos cubanos, no ocurrirá nada de lo enunciado en este dossier porque requeriría, en paralelo, una evolución de los derechos ciudadanos y esto enfrentaría al Gobierno con una de sus fobias: la libertad.

#### 6- ¿Qué opina usted?

**Michel Fernández:** La refundación de la República que buscamos los miembros de Cuba Próxima, tiene que estar indisolublemente unida a la conquista de la libertad. El gobierno cubano ha dado suficientes muestras de que no acepta los principios básicos para avanzar en una senda que reconozca las libertades básicas de los ciudadanos. El gobierno ha reprimido y encarcelado injustamente a miles de cubanos. Si bien el sistema totalitario cubano puede colapsar rápidamente por contradicciones internas entre los que detentan el poder, lo más probable es que el avance hacia la libertad solo se consiga con el sacrificio y la lucha diaria de los cubanos, los que ojalá cuenten con el respaldo de los gobiernos democráticos del mundo, los que como sabemos se mueven más por intereses que por principios.

Como dijo José Martí, el apóstol de los cubanos: “La libertad cuesta muy cara, y es necesario, o resignarse a vivir sin ella, o decidirse a comprarla por su precio”.

**Teresa Díaz Canals:** En la editorial *En Cuba urge una solución* se constata una sistematización de la grave situación de la crisis y se brinda una solución mediante una negociación, un intento de diálogo. Hace años que escribí acerca de la necesidad de hacernos diálogo, donde unos podamos escuchar a los otros. Seguimos cada vez más ante un muro. *Cuba Próxima* abre un espacio, un camino, porta una luz. Como afirmó el jurista Julio Antonio Fernández Estrada *dialogar no es perdonar*: Es importante subrayar que la respuesta a la violencia impuesta por el Estado cubano, no debe conducir al caos, a la venganza, al odio. Eso sería legitimar la barbarie. Para los que se niegan a la solución pacífica de los males de nuestra Isla, es necesario recordar que el diálogo no es intercambio continuo, también es distancia del tiempo y espacio, silencio. Es obvio que está teniendo lugar un proceso de degradación mutua; la familia cubana se ha quebrado, dividido, sufre lo indecible. Para ello debemos acudir a cuidar al otro y a uno mismo.

No recuerdo dónde describí ya éste hecho de impacto sentimental tremendo. Contó una monja a un hermano de la Iglesia que una vez le pidieron fuera a cuidar a un enfermo. Cuando llegó la religiosa al lugar, se dio cuenta que la persona que le asignaron había sido uno de los que fusiló a su padre en la década del sesenta del pasado siglo. El señor le preguntó asombrado ¿Y qué hiciste? Con una especial integridad le respondió: lo cuidé. Esa anécdota me hizo recordar a su vez como cuando Teresa de Calcuta regresó a visitar su país de origen, Albania, la acompañaron al cementerio a ponerle flores a su madre, de la cual no pudo despedirse por haberle prohibido la entrada a su país. Por el camino alguien le enseñó la tumba del autor de ese acto abominable. La monja, en vez de colocar las flores a su mamá se las llevó al fallecido dictador. Ante las miradas de asombro de los presentes explicó: a él le hacen más falta que a mi madre.

Solo hay receptividad del otro a partir de la certeza de sí, de un lugar donde recibir. Si negamos la ética de la hospitalidad, de la cordialidad, de la deferencia, triunfará definitivamente el sistema dictatorial que hoy impera en nuestro suelo y la muerte de la identidad cubana. Pues sí, en *Cuba urge una solución*.

**Lennier López:** No cabe dudas que cualquier reforma institucional que no garantice a su vez libertades individuales básicas no nos llevarán lejos. Cuba necesita cada día con más urgencias reformas profundas. Y necesita libertad. Sin embargo, no hay evidencia de que el Gobierno cubano esté interesado —mucho menos dispuesto— a emprender estas reformas.

Como sociedad civil nos queda seguir empujando y afrontando la frustración lógica de no ver mayores progresos. Es un compromiso cívico con nuestro país, uno que no produce muchas alegrías, pero que igualmente merece la pena porque la virtud del civismo no está atada a los resultados. El compromiso con el bienestar y la libertad de nuestros compatriotas y de nosotros mismos es una virtud en sí misma. A su vez, no renunciar a este compromiso nos traerá, tarde o temprano, resultados positivos.

**Ernesto Gutiérrez:** A los hechos me remito.

**Julio Antonio Fernández:** Yo también creo que en Cuba urge una solución. Que esta sea democrática, pacífica, humana, solidaria, respetuosa de los Derechos Humanos de todos los grupos y personas, depende de nosotros y del gobierno cubano. Creo que el Gobierno de la República de Cuba tiene una responsabilidad mayor porque está empoderado, porque conserva un poder indiscutido desde hace décadas, y durante todos estos años no ha tenido que competir por él en elecciones periódicas ni ha tenido que ponerse a disposición de la fiscalización popular ni de la inspección de instituciones neutrales, o al menos lo ha tenido que hacer muy poco.

El Gobierno cubano ha administrado la pobreza de nuestro pueblo, los derechos políticos selectivos de algunos, y el acceso a derechos sociales que una vez fueron un alivio a la falta de libertad política y que hace años son parte del panorama de depauperación de la vida cotidiana de los cubanos y cubanas.

Todo gobierno es responsable de su tiempo de gobierno. La continuidad de la línea política de gobierno dirigida por el Partido, desde 1965 en adelante, lo hace responsable de dar los pasos más audaces hacia la

reconciliación nacional y la salvación de la nación y de la nacionalidad cubanas, que, por obra y gracia de la política de los extremos, está en un momento de peligro, amenazada por la pérdida de soberanía del pueblo cubano, a favor de una soberanía de una burocracia sin amor a Cuba ni a los cubanos y amenazada por el poder de los nuevos dueños, que desde diferentes lugares del mundo pueden llegar a aprovecharse de los despojos de Cuba.

Nunca ha sido más real el peligro de que Cuba no pertenezca a los cubanos, porque los cubanos la están abandonando para poder sobrevivir. Todos los poderes que han alimentado el odio, la pobreza, la falta de libertad y la desesperación del pueblo cubano son responsables de este escenario, lo mismo si se encuentra en el Congreso de los Estados Unidos y en la Casa Blanca; en el Comité Central del PCC o en las oficinas del Consejo de Ministros.

Cuba necesita una solución cubana, pero acompañada por países, personas y organizaciones, que de buena voluntad, quieran aportar a la transición de nuestro país a una institucionalidad democrática, a una república de igualdad y equidad, a una sociedad asegurada por la legalidad y el estado de derecho, a una gobernabilidad basada en el respeto de los límites del estado, el respeto de los Derechos Humanos de todas las personas y el bienestar individual y colectivo de las mayorías y las minorías.

**Enrique Guzmán:** Opino que la «libertad» es consustancial a la naturaleza humana. Que puede demorar más o menos, años o décadas, pero que en el mediano y largo plazos será inevitable alcanzar mayores derechos y libertades ciudadanas. También que todo poder que se empeñe en gobernar sin creciente legitimidad ciudadana, o que no responda a los intereses promedio de ésta, tarde o temprano será cuestionado y eventualmente reemplazado.

Aunque soy de los que entiende más la libertad, o más la idea de la libertad, en su expresión menos política o social, en tanto «conciencia de la necesidad», y eso va más lejos, con su alta cuota individual y de las circunstancias que atraviesa, alcanza y se permite cada quien, acepto igualmente que un marco regulatorio que garantice mayores cuotas de derechos y garantías ciudadanas estará favoreciendo un clima de mayor libertad cívica y social.

Por más que ese poder existente hoy en Cuba se resista a la necesidad de cambios, seríamos poco o nada dialécticos e incluso ahistóricos si aceptáramos la fatalidad de que nada cambiará *per secula seculorum*.

Que esos cambios estén llenos de dificultades y riesgos, que se puedan demorar mucho más que el tiempo histórico de muchas personas, como ha ocurrido, que se llenen de resistencias y justificaciones, no evitará la verdadera naturaleza de todos los seres vivos y los constructos sociales por ellos creados: todo cambia, todo se transforma y todo lo que nace un día dejará de existir.

Y acá soy absoluto, el actual sistema cubano caerá, aunque hoy no se vea del todo claro el cuándo ni el cómo, ni aunque ese cambio logre satisfacer las demandas democráticas y republicanas de todos. Por más que duela, los cambios son graduales salvo como resultado de una revolución.

La nueva Cuba, esa que deberá incluir más y mayores libertades, está en cada uno de nosotros. Pero para ello primero hay que creer en ella, luego actuar en consecuencia y entonces salir a buscarla.

**Alexei Padilla:** El natural pesimismo que vemos en buena parte de la sociedad civil cubana parece invitar a la resignación y a la paralización. Para los que como yo no creemos en intervenciones de manos divinas en la política institucional, la única forma de llegar al cambio es trabajar para que este se dé. No basta con quejarse. Hay que proponer, hay que actuar, hay que transformar. Y aunque muy modesto y sacrificado, no ha sido poco lo que se ha transformado en los últimos años, gracias, en parte, al empuje de actores inconformes con el statu quo.

Aunque puedan parecer superficiales y hasta sectoriales, tal vez Cuba no tendría hoy una ley que proteja la integridad de los animales sin la movilización previa de los colectivos animalistas. La no aplicación del Decreto 349 no hubiese sido posible sin la movilización de decenas de artistas, como el hoy preso político Luis Manuel Otero Alcántara.

Los dirigentes del Partido-Estado-Gobierno cubanos que adversan la democracia no serán convencidos a hacer lo que contraría su naturaleza. La democracia política y social será resultado del empuje de aquellos actores de la sociedad civil dispuestos a sacrificar una parte de su energía vital para dar esa lucha.

**Elena Larrinaga:** Cuba no es, ni será, el primer país que tome este camino. Esta duda se ha planteado en todos los países que han realizado una transición política pacífica a la democracia. Cuando los regímenes se agotan, no queda otro remedio.

En nuestras manos está que entendamos la necesidad y el modo de hacerlo. Es más, tenemos la responsabilidad de superar esta etapa. Yo personalmente estoy segura que podremos lograrlo, antes y mejor de lo que muchos imaginan.

**Manuel Cuesta Morúa:** Definitivamente por aquí empieza todo. Pero yo diría que hay una curiosa paradoja respecto a este asunto. Poniéndonos rigurosos, podría pensarse que desde el poder hay dos voluntades: la voluntad institucional, de Estado, reflejada y recogida en la Constitución, y la voluntad de facto, del Gobierno, expresada en su comportamiento a través de los órganos mismos del Estado. La primera de las voluntades se abre y reconoce los derechos fundamentales que abren camino a la libertad, la segunda se encarga de negarla, combatirla, reprimirla. A donde quiero llegar es a la necesidad de que la sociedad civil, las y los ciudadanos, DFrente y sus integrantes, se apropien de la voluntad primera, la conviertan en acciones, la actualicen a través de reformas, y la hagan valer frente a la voluntad negativa del Gobierno. Porque me parece que esto es esencial en la conversación que estamos construyendo, la evolución de los derechos ciudadanos solo se produce, y se fortalece, a través de su ejercicio. Y a la libertad se llega debilitando, neutralizando en la práctica las opciones del Gobierno contra la libertad de sus ciudadanos. No parece haber otro camino.

Dossier de **Cuba Próxima** sobre aspectos sensibles de la dramática crisis cubana actual, como la represión, los presos políticos, la pobreza y la emigración. Participan los académicos Dimas Castellanos, Jorge Ignacio Domínguez, Armando Chaguaceda y Alina Bárbara López Hernández

#### 1- ¿Cuáles son las características de la crisis cubana actual? ¿Se diferencia de otras pasadas?

**Dimas Castellanos:** La crisis cubana actual es la agudización de la crisis que comenzó con la estatización de la economía, la eliminación de la propiedad privada, el desmontaje de la institucionalidad existente, la desaparición del ciudadano y las pérdidas de las libertades, lo cual condujo a la implantación del modelo totalitario.

Sus características actuales son el control monopólico de la élite que ocupa el poder sobre la economía, la política, la cultura y sobre los cubanos. La diferencia con las primeras etapas de la crisis radica en el agotamiento del totalitarismo, la falta de voluntad para transitar hacia la democracia, los intereses contraídos por esa élite en más seis décadas y la disposición de adoptar cualquier modelo, como está ocurriendo con el intento de una economía de mercado a imagen y semejanza del modelo oligárquico ruso, ajeno a nuestra historia y a nuestra idiosincrasia.

**Jorge Ignacio Domínguez:** Hay varias diferencias, comparando con el Periodo Especial o la crisis económica de 2008-09.

No hay Fidel. No hay subvenciones soviéticas, ni venezolanas, ni chinas.

Hay centeneres, quizás miles de presos políticos en las cárceles.

Hay una propensión a acusar cualquier leve oposición de incurrir en sedición, grave crimen en cualquier país.

Hay una persistente caída de la producción azucarera.

Hay la acumulación de faltas de mantenimiento de tantas cosas, más dramáticas en el parque energético, lo que convierte desastres “naturales” en desastres causados por negligencia.

**Armando Chaguaceda:** La crisis cubana actual se caracteriza por su multidimensionalidad, por su velocidad, por su profundidad y por su gravedad. En muy corto tiempo la crisis se ha acelerado, multiplicado y profundizado.

Con ello se afecta cada vez más la capacidad económica que ya venía dañada por la incapacidad del modelo para regenerarse. Ya casi ni se produce azúcar; además, se limitan las remesas porque salen familias completas que no dejan a nadie en la Isla.

También ahonda la crisis de institucional, de legitimidad del régimen y de la viabilidad del modelo. Esto se expresa, por ejemplo, en los resultados de las elecciones -que además son demasiado restrictivas y no deja opciones-.

Quizá la mayor expresión visible de esta crisis es el éxodo elevadísimo -también en corto tiempo- sobre todo de los sectores cubanos con mayor capital -de todo tipo-.

No han sido capaces ni siquiera de cumplir los propios proyectos oficiales de reforma; por ejemplo, los lineamientos del PCC, la llamada actualización y el denominado reordenamiento.

Esta crisis se puede comparar con el “período especial”, pero hay factores muy diferentes. En aquel entonces había un liderazgo histórico de lo que fue la Revolución, se conservaba esperanza en una reforma del sistema, aún había menos desgaste del país y existía una mejor demografía -por citar algunos ejemplo-.

**Alina Bárbara López Hernández:** La actual crisis cubana no tiene precedentes en el período denominado *revolucionario*. Es una crisis total: económica, social, política, cultural, simbólica. Implica el agotamiento definitivo del modelo actual. La crisis económica es de vieja data, lo nuevo sería que ahora no hay modo de revertirla en condiciones que en otras ocasiones lo permitieron.

Cuba carece de dos condiciones por las cuales este modelo se pudo mantener. Una es tener un país-pilar y la otra es poder mantener a la ciudadanía apartada de las decisiones a partir del férreo control de la opinión pública. Ninguna de ellas existe hoy y eso es básico para el cambio que se está produciendo.

Cuba no está aislada geopolíticamente, pero ya no cuenta con apoyos financieros como en otras épocas, de la URSS o la Venezuela de Chávez. Los gobiernos de izquierda o progresistas emergentes en la región tienen sus propias complejidades, gobiernan en alianza con otras fuerzas políticas, deben solucionar los estragos ocasionados por el largo período de la pandemia y no van a sostener una onerosa carga, que es lo que implicaría una relación económica con Cuba bajo las actuales condiciones. Tampoco existe la posibilidad de acceder a financiamientos y créditos internacionales, por el propio endeudamiento de la Isla, su morosidad para el pago y la política de sanciones desde Estados Unidos que, por ejemplo, la ratifica sin justificación alguna en la lista de países patrocinadores del terrorismo y desestimula a los inversores extranjeros.

Este escenario se agrava pues el Gobierno cubano —siempre temeroso de compartir cuotas de poder político, en estos años de reforma declarada, ya alrededor de dieciséis—, no logró o no procuró una base nacionalista al favorecer una mediana y pequeña burguesía nacional. Ocurre que no ha estado dispuesto a facilitar y reconocer derechos políticos, ni a su ciudadanía residente ni a la emigración. A esta última la ha percibido siempre con sentido rentista. En el último año es que ha comenzada a dar algunos pasos en tal sentido, pero potenciando entre ese sector de las Mipymes a personas confiables o con relaciones clientelares con el Estado, muchas veces con relaciones de parentesco, sea por consanguinidad, sea por afinidad con dirigentes políticos.

En estos momentos se acumula —y no sólo proveniente de los años de pandemia— una enorme deuda de pobreza. Hay sectores sociales en pobreza extrema. La llamada Tarea Ordenamiento fue mal concebida, mal diseñada, mal aplicada, en el peor momento y, como consecuencia, generó una situación caótica en el país. La padecen demasiado los sectores de jubilados, pensionados, que prácticamente no tienen cómo sostenerse.

Es una crisis absoluta, en la cual el modelo colapsa y se devora a sí mismo. Estos modelos similares al soviético dependen de un desarrollo extensivo con muchos recursos y abundante mano de obra barata. Eso ya no será posible. Hace mucho tiempo debimos tener un modelo intensivo, sin embargo, este requiere desarrollo tecnológico e infraestructura moderna —que no existe pues habría que transferir tecnología y eso es costoso—, con mano de obra altamente calificada, pero es precisamente esa fuerza laboral calificada la que se marcha a pasos agigantados en el éxodo masivo en los últimos años, provocando una enorme sangría.

Se han ido los cubanos con alguna solvencia económica, pues eran quienes podían pagar el viaje o tenían familia en condiciones de asumir los gastos. En Cuba han quedado grandes sectores que durante tiempo han sufrido abandono escolar —con noveno grado apenas. Hemos perdido la calificación laboral necesaria para establecer un modelo intensivo a corto plazo.

Estamos ante una crisis definitiva, que debe llevar a un cambio de modelo, que no podría vaticinar pues dependerá de muchas cuestiones, incluso de la ciudadanía. Sí estoy convencida que debería ser por vías pacíficas, pero la actitud del aparato represivo no me da razones para ser optimista al respecto. A mayor desgaste político y simbólico, menos estratégico es y más autoritario se torna. Ello puede acarrear resultados cruentos dada la cada vez más precaria situación social.

## 2- ¿Qué hecho, acontecimiento o decisión podría constituir el pilar de una esperanza?

**Dimas Castellanos:** La agudización del fracaso, que está en proceso, el renacimiento de conductas ciudadanas, que a pesar de la represión también está en proceso, combinado con una crisis en el seno de la élite del poder, bien por razones biológicas o de otra índole.

**Jorge Ignacio Domínguez:** La decisión unilateral y soberana del gobierno cubano de liberar a los presos políticos, no solamente los del 11 de Julio.

La simultánea decisión unilateral y soberana del gobierno de Estados Unidos de retornar a la política hacia Cuba que existió al fin de la vicepresidencia de Biden.

**Armando Chaguaceda:** Sobre la esperanza me remito a Václav Havel. La esperanza no es la certidumbre de que algo saldrá bien, sino la certeza de que debemos hacer lo que corresponde con independencia de cómo salga, de lo que cueste.

En este sentido, podemos señalar a los cubanos que Cuba le importa. Los encontramos en las organizaciones de la sociedad civil, las personas individuales con activismos, los emprendedores y los intelectuales comprometidos; incluso, tal vez en algunos funcionarios honestos de nivel bajo.

Con cubanos así hay posibilidades para la esperanza. Muchas naciones han llegado a niveles de destroz como, por ejemplo, Ruanda y pueblos de la antigua URSS, que ha padecido crisis material, humana y moral, y han logrado reconstruirse.

**Alina Bárbara López Hernández:** La mayor implicación ciudadana sería el pilar de una esperanza, si bien comprendo que sea complejo porque este tipo de modelo de rasgos totalitarios implica una actitud pasiva de la ciudadanía. Estos modelos generan temor a la participación política e indecisión para hacerlo.

Ha sido una ciudadanía controlada a través de múltiples dispositivos, no todos por la fuerza, sino además con mensajes por los medios de comunicación y una educación muy doctrinal. Poder revertirlo será difícil, aunque percibimos signos de que se logra y esa puede resultar la esperanza.

Pero preciso algo, una esperanza en nosotros, no en alguien que llegue de fuera a salvarnos. Es la ciudadanía quien puede decir “cambiamos, no admito esto” e implicarse. Con ello no desconozco a la ciudadanía residente en otros países, pero el cambio, para ser profundo, deberá provenir de quienes por estar acá pueden hacerlo acontecer.

No soy muy optimista, pero ciertamente existen señales alentadoras.

## 3- En medio de abundantes circunstancias lamentables, ¿cuáles realidades a modo de signos, podrían considerarse positivas, posibles catalizadoras de soluciones?

**Dimas Castellanos:** La toma de conciencia del pueblo cubano de que el actual modelo no tiene perspectivas, de qué los últimos cambios, como la implementación de las nuevas Mipymes, sin libertades ciudadanas, sólo servirán para entretener y apuntalar el control oligárquico sobre la sociedad cubana.

**Jorge Ignacio Domínguez:** Hay una mayor disposición de publicar, en la versión por Internet, críticas o disensos en relación con asuntos variados.

**Armando Chaguaceda:** Es posible encontrar esos signos en los cubanos que acabo de mencionar. Por ejemplo, en las redes de solidaridad durante la pandemia, en los activismos que hacen propuestas a pesar de la represión, en los emprendedores que intentan en condiciones difíciles y sin hacer concesiones políticas, en los envíos de medicinas a Cuba, en las familias que no abandonan a sus familiares en la Isla, en la diáspora que es expresión de la tragedia y a la vez fuente para la reconstrucción.

**Alina Bárbara López Hernández:** Es difícil concretar signos que podrían ser catalizadores de soluciones. Sin embargo, habría un aspecto a considerar. La actual Constitución de la República está concebida de modo que agudiza la crisis política Al imponer el imperio del PCC y un sistema electoral imposible de ser modificado e impermeable a otras fuerzas cívicas, prácticamente divide al texto legal en dos partes imposibles de conciliarse: el sistema político y los derechos ciudadanos. Esto la hace inviable porque anula en la práctica los derechos y la posibilidad real de participación, pero tal incongruencia tiene lugar en un contexto en que gracias a *Internet*, las redes sociales y los medios alternativos, el Estado puede ser interpelado abiertamente por la ciudadanía.

Esa contradicción puede solucionarse únicamente con la redacción de una nueva Constitución, claro que elaborada por una Asamblea Nacional Constituyente cuyos delegados sean elegidos de manera democrática.

Cuando en Cuba parecía fracasada la Revolución del 30 y las fuerzas políticas estaban divididas, la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente logró unificar el sueño de aquella generación. Ahora debiéramos hacer lo mismo. Quizá parezca a muchos poco probable en lo inmediato, pero tendrá que serlo para que realmente haya una solución.

#### **4- El cardenal Beniamino Stella acaba de visitar Cuba como enviado del papa Francisco. El Cardenal, en nombre de éste, solicitó la liberación de los presos del 11J, y en sus comparecencias sugirió la proyección de Juan Pablo II para Cuba, sus mensajes a la nación cubana y la gestión de la Iglesia en Cuba que por décadas impulsó y sostuvo. ¿Qué opina usted?**

**Dimas Castellanos:** La liberación, si es condicional, de nada servirá. Ya eso ha ocurrido en décadas anteriores. El Gobierno la utiliza para desterrar del país a las personas que se oponen al totalitarismo. La liberación tiene que ser incondicional, acompañada de nuevas leyes que impidan regresar a las cárceles a quienes hacen uso de la libertad de expresión. Los mensajes de la Iglesia tienen un gran valor, pero caen en saco roto por las características del régimen cubano. Se requiere la liberación de los presos y la reinstauración de las libertades ciudadanas, algo que está contenido en las palabras del cardenal Beniamino Stella, pero que el Gobierno no está dispuesto a cumplir.

**Jorge Ignacio Domínguez:** Excelente intervención del Vaticano. Buen uso de la credibilidad del Papa Francisco frente a la oficialidad cubana.

Resalta, sin embargo, algo que no ha ocurrido: ¿por qué ha sido necesario que visite un diplomático del Vaticano para sustituir lo que pudo y debió haber hecho la Iglesia en Cuba, como ya lo hizo una vez el Cardenal Arzobispo de La Habana, el difunto Jaime Ortega?

**Armando Chaguaceda:** Fue positiva la visita a Cuba del cardenal Beniamino Stella.

El cardenal Stella no endosó un discurso que empleara las víctimas como chantaje. Reconoció el derecho de los ciudadanos a manifestarse públicamente -en las calles-. Solicitó la liberación de los presos de inmediato y sin condición. Consideró que la crisis cubana parte de un sistema violatorio de los Derechos Humanos.

Visitó muchísimas parroquias en todo el país. Según testimonio de familiares de presos, sacerdotes y monjas, el Cardenal estuvo con la ciudadanía que sufre.

Fue un testimonio transparente y humanitario.

Esto lo diferencia de la gestión del cardenal Ortega cuando las excarcelaciones de los años 2010. En esa ocasión todo fue por medio de acuerdos cupulares, que incorporaron juegos y componendas del poder, que condonaron discursos.

**Alina Bárbara López Hernández:** La visita del cardenal Beniamino Stella es una buena señal. Pero sería necesaria una mayor implicación de la ciudadanía en la exigencia al Gobierno para que sean revisadas todas las causas de los presos políticos y la liberación de aquellos que no cometieron ningún tipo de violencia, los cuales son la inmensa mayoría.

También considero que, de ser liberados, sean ellos quienes decidan si se marchan a residir en el extranjero o se quedan en Cuba. La liberación condicionada a la salida obligatoria del país no sería jamás una solución.

## **5- De cara a una solución posible en Cuba, ¿cuál debería ser el desempeño internacional, en especial de Estados Unidos?**

**Dimas Castellanos:** El desempeño internacional, para que sea efectivo tiene que combinar la disposición de ayuda para salir de la crisis vinculado con la reinstauración de las libertades ciudadanas. Lo ocurrido con el esfuerzo que realizó la administración Obama lo confirma. Estados Unidos cambió su política mientras Cuba no introdujo ninguna medida dirigida al empoderamiento de los cubanos.

**Jorge Ignacio Domínguez:** Aplaudir la liberación de los presos políticos y reiniciar las políticas que estuvieron en marcha hasta comienzos de 2017.

**Armando Chaguaceda:** La cuestión de Estados Unidos y Cuba debe tratarse desde dos planos.

Se denuncia a Estados Unidos por mantener las sanciones del embargo, pero debemos incorporar dos sentidos a esta discusión. O sea, necesitamos examinar hasta dónde la cuestión del embargo es propaganda oficialista, pues el país consume alimentos que provienen de Estados Unidos y vive de las remesas procedentes de ese país. También necesitamos examinar hasta dónde estas sanciones son homologables a las han sufrido otras dictaduras.

El embargo de Estados Unidos a Cuba puede ser cuestionado. Pero indudablemente este país ha sido coherente con una postura en contra de las violaciones a los Derechos Humanos en la Isla.

Europa ha sido voluble. Por ejemplo, acordaron una “posición común” y luego la derogaron, el Gobierno cubano pisotea sus planes de cooperación en la Isla y hacen como que no ven.

En América Latina prevalece una gran hipocresía acerca de Cuba. De la región debería provenir una buena parte de la solución, pero callan y dejan que sólo Estados Unidos actúe -y luego lo critican-. Así de hipócrita.

**Alina Bárbara López Hernández:** El mejor desempeño de Estados Unidos, en cualquier caso, estaría en no ser un molesto *compañero de viaje*. Sin embargo, queda claro que su relación con Cuba está marcada por pretensiones hegemónicas que son anteriores a 1959. Estima que su desempeño en los cambios internos tendría que resultar decisivo y no entiende las señales de la época, de una transformación que debe provenir del ejercicio activo de la ciudadanía y no de un país que fue incluso ocupante del nuestro.

Muchas personas dentro de Cuba no se implican más en la vida política, aun deseando cambios, para no ser acusados “de agentes” de los Estados Unidos. Se entiende que esta ha sido una falacia del aparato ideológico insular para mantener el control sobre la opinión pública, pero no deja de ser un límite a la participación activa de cubanas y cubanos en la búsqueda de justicia social y democracia.

Si bien los sistemas de partido único fueron siempre discriminatorios y excluyentes, aún en países sin la amenaza estadounidense; habría que resaltar que ciertas políticas y decisiones de Estados Unidos aceleran

la crisis en Cuba, provocan mayor empobrecimiento —no a la clase política dirigente, sino a los sectores más empobrecidos—, y estimulan la represión del Gobierno cubano al incrementar el factor de intolerancia en un escenario de por sí hostil.

Asimismo, soy contraria a pedir sanciones sobre Cuba como manera de solucionar los asuntos cubanos. Lo factual muestra que no es viable, que incluso consigue lo contrario. ¿Por qué persistir en la misma estrategia?

**Cuba Próxima** organizó este dossier sobre la concertación democrática [D FRENTE](#), constituida públicamente el pasado 7 de septiembre de 2022. Participan Michel Fernández Pérez, Elena Larrinaga de Luis, Manuel Cuesta Morúa, Frisia Batista y Julio Antonio Fernández Estrada.

#### 1- ¿Por qué surge D FRENTE? ¿Quiénes los integran?

**Michel Fernández Pérez:** D Frente surge por la necesidad de diversos grupos de la oposición política en Cuba de crear un frente común que busque una transición democrática en Cuba por vía pacíficas. Estos grupos y organizaciones de la sociedad civil y política cubana coincidieron en los principios fundacionales de D Frente y en sus objetivos de trabajo y consideran que la articulación de los cubanos demócratas es esencial para enfrentar el sistema totalitario cubano.

D Frente está integrado por seis organizaciones de la sociedad civil y política cubana y por aproximadamente 150 miembros individuales. Los derechos y deberes de cada uno de los integrantes están regulados en los estatutos de la organización que fueron discutidos y aprobados por todos los miembros. El principio esencial en el funcionamiento interno de la organización es la búsqueda de consenso y la toma de decisiones democráticamente.

**Elena Larrinaga de Luis:** D Frente es una iniciativa desarrollada de sociedad civil cubana. Está integrada por organizaciones independientes cubanas, a saber, el Centro Cuba Próxima, la Asociación Francia por la Democracia en Cuba, el Movimiento San Isidro, la Corporación Feminista de Cuba, la Red Femenina de Cuba y el Consejo para la Transición Democrática en Cuba, así como numerosas personas a nivel individual,

Esta concertación se basa en la convicción de que debemos encontrar soluciones para que “todos” los cubanos, independientemente de nuestra posición. Tenemos que ser capaces de llevar al país un régimen de convivencia pacífica, libertad y concordia.

**Manuel Cuesta Morúa:** Por la necesidad de concertar organizaciones, proyectos y ciudadanos que independientemente hemos compartido visiones, perspectivas y estrategias de acción dentro de una misma proyección política. Potenciar estos fundamentos al interior de una única plataforma es esencial para posicionar una opción como la que representamos y proporcionarle mayor alcance hacia la ciudadanía y hacia los interlocutores extranjeros e internacionales.

La integran: la Red Femenina, el Movimiento San Isidro, Cuba Próxima, la Coalición Feminista, la Asociación de Madres y Familiares por la Amnistía, el Consejo para la Transición Democrática en Cuba, la Asociación Francia por la Democracia en Cuba, la Red Femenina y ciudadanos independientes.

**Frisia Batista:** D Frente es una iniciativa de la sociedad civil cubana, integrada por organizaciones como el Centro Cuba Próxima, la Asociación Francesa por la Democracia en Cuba, el Movimiento San Isidro, la Corporación Feminista de Cuba, la Red Femenina de Cuba, el Consejo para la Transición Democrática en Cuba y la Asociación de Madres y Familiares por la Amnistía. La integran además activistas independientes. El objetivo principal de la organización es encontrar soluciones de conjunto para la crisis cubana, con independencia de la posición política de los integrantes.

**Julio Antonio Fernández Estrada:** D Frente surge por la necesidad de parte de la sociedad civil cubana del exilio y del archipiélago, de unir y conciliar esfuerzos, objetivos, caminos, principios y formas de activismo en busca de una transición pacífica, ajustada a derecho y a derechos, en Cuba, que permita trascender el estado actual de la política en la isla y la crisis estructural de sus sistemas social, económico y político.

Integran este frente de conciliación organizaciones y personas físicas de la sociedad civil cubana de todas partes que estén de acuerdo en respetar los principios de esta nueva organización, que son esencialmente el respeto por los Derechos Humanos, la legalidad, la democracia, el pluralismo político y una transición con reconciliación, justicia y respeto.

## **2- ¿Qué elementos -precisos y particulares- ofrece D FRENTE a la sociedad cubana transnacional, al Gobierno establecido en la Isla y a la política estadounidense hacia Cuba?**

**Michel Fernández Pérez:** D Frente ofrece un camino hacia una transición a la democracia en Cuba, donde se reconozca el pluralismo político, se respeten los Derechos Humanos según los estándares internacionales y se comience un proceso de reconciliación nacional, imprescindible para salvar la nación después de tantos años de odio y represión.

D Frente desea ser un facilitador del cambio en Cuba, no busca ser un partido político, pero si trabaja por el cambio del sistema totalitario cubano por vías pacíficas. D Frente está abierto a todas las alianzas posibles con todas las organizaciones y grupos de los cubanos que viven en el exterior y con los gobiernos y organizaciones políticas de los países que quieran apoyar una transición democrática en Cuba.

**Elena Larrinaga de Luis:** El principal activo político de D Frente es su pluralidad ideológica, acompañada de objetivos y valores compartidos, en pos de una solución cívica para la nación cubana.

**Manuel Cuesta Morúa:** La articulación de una opción racional, moderada, intelectualmente solvente, que opta por los cambios graduales, institucionalizados hacia la democracia, abierta al diálogo y a la inclusión, promotora de los Derechos Humanos y del derecho internacional, afincada en la soberanía del Estado cubano y en la soberanía ciudadana.

**Frisia Batista:** D Frente ofrece testimonio de una amplia pluralidad política, capaz de un objetivo en común, que es ofrecer una solución pacífica al conflicto cubano.

**Julio Antonio Fernández Estrada:** Los elementos más precisos y atractivos que ofrece D Frente en el escenario político actual son su vocación por el diálogo, su respeto por la realización plena de los Derechos Humanos para todas las personas y su creencia en que la democracia debe ser un método político y una forma de gobierno que brinde felicidad y prosperidad al pueblo cubano.

D Frente ofrece un interlocutor respetuoso del derecho internacional, que parte del respeto por la soberanía indelegable del pueblo cubano y ofrece una forma de ver la política no como negocio para enriquecerse sino como servicio al país y sus habitantes.

## **3- ¿Cómo pretende lograr D FRENTE pasar de la denuncia al campo de la política para encontrar una solución democrática, pacífica y respetuosa de los Derechos Humanos?**

**Michel Fernández Pérez:** Uno de los principios reconocido en los estatutos de D Frente es que nosotros apoyamos a todas las organizaciones, personas o acciones que se realicen en el sentido de lograr los objetivos de D Frente. No se tiene que ser miembro de D Frente para que nosotros reconozcamos y apoyemos todas las vías de activismo pacífico por alcanzar el cambio en Cuba.

En ese sentido D Frente continuará usando las pocas vías legales que existen para continuar presionando al Gobierno y obligarlo a realizar cambios democráticos. Somos conscientes de que tenemos poca fuerza política y no somos ampliamente conocidos, pero tenemos claridad en las acciones que queremos realizar y estamos seguros de nuestros principios.

**Elena Larrinaga de Luis:** D Frente es una plataforma propositiva, sin olvidar por supuesto la defensa de los derechos. Se empeña en el análisis en profundidad de la situación, sus causas y consecuencias, y la identificación de la responsabilidad compartida en la solución del problema cubano. A la vez, las propuestas de D Frente son claras.

Todo esto, considero, ha sido un gran avance.

**Manuel Cuesta Morúa:** Parece que la apuesta por la política pasa por una ruta estratégica que utilice los espacios constitucionales, legales y jurídicos para avanzar acciones legitimables, viables y sostenibles que privilegien la participación ciudadana, desde abajo, por la democratización. Le llamo una línea de acción constitucional que sirva de respaldo a la acción ciudadana y abra paso a los proyectos y espacios inventados en la sociedad civil.

**Frisia Batista:** Para ello, incorpora el análisis, el debate y la denuncia, siempre procurando tener en el centro la acción política, la gestión política y el ofrecimiento de soluciones ciertas.

**Julio Antonio Fernández Estrada:** D Frente apuesta por hacer política desde su estatus de frente de unidad y conciliación de diferentes organizaciones y diferentes ideologías que tienen el objetivo común de superar el totalitarismo y el autoritarismo en Cuba.

D Frente no es un partido político, pero cree en la libertad política de aportar como miembros de la sociedad civil cubana y trata de crear conciencia de la necesidad del diálogo y la resistencia cívica y ética del pueblo cubano dondequiera que esté.

#### **4- Recientemente, durante la visita a Cuba del cardenal Beniamino Stella, D FRENTE solicitó a la Iglesia Católica, al Vaticano, que medie y acompañe al pueblo cubano en los esfuerzos por alcanzar las libertades cívicas y la reconciliación nacional. ¿A qué mediación y acompañamiento se refiere D FRENTE? ¿Por qué la Iglesia Católica?**

**Michel Fernández Pérez:** La Iglesia Católica en los últimos 25 años se ha convertido en el principal interlocutor del Gobierno cubano para cuestiones humanitarias relacionadas con motivos políticos. Es la institución no controlada por el Estado cubano mejor organizada en Cuba y a nivel internacional el Vaticano ha sido un importante actor en las negociaciones del Gobierno cubano para normalizar las relaciones con Estados Unidos. Por esas razones el 6 de diciembre de 2022 enviamos una carta abierta a su Santidad el Papa Francisco solicitando su mediación para lograr la libertad de los presos políticos.

Es importante destacar que D Frente aboga por la libertad inmediata y sin condiciones de todos los presos políticos y consideraría espurio si se les obliga al exilio a cambio de libertad.

Por otra parte, creemos que contar con el acompañamiento de la Iglesia Católica en el inicio de una transición en Cuba sería una garantía para el proceso. También creemos que otros gobiernos deberían tener un rol más activo en exigirle al Gobierno cubano cambios democráticos y el inicio de un diálogo nacional con todas las fuerzas políticas y la sociedad civil cubana.

**Elena Larrinaga de Luis:** La Iglesia Católica es la única institución independiente que existe en Cuba y con una implantación territorial amplia. Compartimos los mismos principios y hay que entender que el Estado del Vaticano tiene mucho peso y prestigio internacional.

**Manuel Cuesta Morúa:** Primero a la liberación de los presos políticos, haciendo énfasis en la amnistía para garantizar la ruptura del ciclo de castigo al ejercicio de las libertades fundamentales. Segundo, a propiciar los ambientes culturales y sociales para la reconciliación. Tercero, a facilitar mesas de interlocución a diferentes niveles entre diversos sectores sociales y políticos. Y cuarto, a acompañar públicamente los esfuerzos y las propuestas de actores relevantes de la sociedad civil y política cubana.

La Iglesia Católica es una institución asentada y respetada en la sociedad civil cubana, con habilidades y experiencia en mediación y negociación y que cuenta con el respaldo de un Estado referencial en la arena mundial como es el Vaticano.

**Frisia Batista:** La Iglesia Católica es una institución que existe en Cuba desde que inició la nación, con redes en todo el país, y peso político a nivel internacional; además, con estos desempeños.

**Julio Antonio Fernández Estrada:** D Frente entiende, después de rigurosas discusiones desde el respeto y la responsabilidad, para buscar consensos, que la Iglesia Católica puede ser un sujeto de balance, comprensión y confianza en cualquier tipo de diálogo que se coordine entre terceros países y Cuba o entre el Gobierno cubano y representantes de la oposición política o el activismo contrario al oficialismo.

A modo de introducción.

La Iglesia Católica ha tenido una presencia institucional que ha acompañado la evolución social y política de la nación en Cuba. Su labor de incidencia social se inició mediante la actividad educativa y sanitaria durante la época colonial y se ha reconfigurado a lo largo de los siglos. Con el conflicto independentista entre 1868-1898, si bien la institución anatemizó las contiendas bélicas, un segmento del clero criollo pagó un alto precio por su apuesta separatista. En los inicios de la vida republicana asistimos a una Iglesia que intenta resituarse en un estado liberal y que refuerza su incidencia tanto política como socioeducativa.

A partir de 1959 con la irrupción del ciclo revolucionario la institución experimentó un proceso de confrontación con el Estado, generado por la imposición del marxismo, el acercamiento a la Unión Soviética y los procesos sumarios, que le retiraron el apoyo de prelados como Enrique Pérez Serantes, quien había servido de mediador político durante el conflicto guerrillero. La etapa se caracterizó por un decrecimiento de la feligresía, la expulsión de los agentes pastorales y la limitación de la actividad religiosa al interior de los templos. A este período que se fue atenuando en la década de los noventa del pasado siglo, le sucedió una época de un aumento del número de fieles, nuevas vocaciones y el retorno de numerosas órdenes religiosas.

El ciclo histórico que sucede a la visita de los papas Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco se va a caracterizar por un reforzamiento de la incidencia social de la Iglesia y el fortalecimiento de su papel mediador ante el régimen cubano. Los dos hitos más significativos de este lapso temporal fueron la liberación de los presos políticos de la Primavera Negra y la mediación en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos durante la presidencia de Barack Obama. Ocurridas durante el largo episcopado de Jaime Ortega, estas gestiones tuvieron un alto costo para la vida de la Iglesia: el cierre de proyectos críticos como las Revistas Vitrales y Espacio Laical, el nombramiento de obispos más permisivos con el régimen y los intentos del cardenal Ortega y algunos obispos de silenciar voces críticas al interior del clero.

Al día de hoy la realidad eclesial es totalmente distinta. La Iglesia ha visto frustrados sus intentos de mediación en Nicaragua y Venezuela, regímenes análogos del cubano en cuanto a la ideología política y al irrespeto de los Derechos Humanos se refiere. En la composición interna de la institución se ha producido un aumento de las voces críticas de la realidad. Provenientes del clero, la vida religiosa y el laicado, contrastan con tímidos documentos del episcopado. Estos criterios exigen que en una posible mediación o diálogo político a diferencia de la época Ortega, no se obvie a la sociedad civil, quién ha sido el motor impulsor del último ciclo cívico.

La crisis sistémica que vive el país y el ciclo de protesta ciudadana que atraviesa el país, combinado con el alto número de presos políticos complejiza la situación para cualquier intento de mediación. Desde los días posteriores a las manifestaciones la Iglesia ha realizado una labor de acompañamiento liderada por la Conferencia de Religiosos de Cuba (CONCUR), así como se han producido varias intervenciones públicas del arzobispo primado Dionisio García Ibáñez solicitando la liberación de los detenidos, varias cartas de la Conferencia Episcopal pidiendo un gesto de clemencia y la cercanía del cardenal Juan García a la familia de los detenidos.

Para analizar los desafíos de la institución y los escenarios posibles frente a una posible mediación hemos convocados en este dossier a activistas, académicos y laicos católicos. Participan en el dossier:

Maykel González Vivero: Activista LGTBQ+, periodista independiente y director del medio independiente Tremenda Nota.

Elaine Roca Aguiar: Filósofa y estudiante del Máster en Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos en la Universidad Carlos III de Madrid.

Joeluis Cerutti Torres: Laico católico y doctorando en física en la Universidad Politécnica de Madrid.

Julio Pernús Santiago: Laico católico, comunicador social y máster en Relaciones Internacionales por la Universidad de la Habana.

Dr. Ignacio Uría Rodríguez: Profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Alcalá y especialista en la historia eclesiástica cubana.

## Debate.

**1- Tradicionalmente, se le asigna a la Iglesia Católica el papel de mediadora o facilitadora para la solución de conflictos sociales, políticos... ¿Por qué ocurre esto? ¿Puede mencionar ejemplos exitosos de estas gestiones de la Iglesia durante diferentes etapas de la historia?**

**Maykel González:**

La Iglesia Católica ha mediado, ha intervenido, ha participado en gran parte de los conflictos políticos cubanos. En el siglo XVIII, durante un episodio tan traumático como la ocupación inglesa, el obispo Morell de Santa Cruz se convirtió en el rostro de la resistencia criolla y terminó deportado de la isla. Durante la última guerra de independencia, la iglesia tomó partido a favor de España y le otorgó rango de cruzada al enfrentamiento. En todos los casos, la jerarquía católica cubana, e incluso la vaticana, usó la legitimidad que le daba su condición de grupo religioso mayoritario del país. La dimensión de esa influencia se sostiene actualmente en esos antecedentes históricos y en la estructura estatal, con reconocimiento internacional, que tiene la Iglesia Católica. El papa no es un simple líder religioso, también es un jefe de Estado que, desde ese carácter, puede dialogar como un igual con cualquier gobierno.

No es extraño que el Vaticano, y en particular el Papa, fuera el mediador elegido por el gobierno cubano en 2014 para negociar con Estados Unidos la normalización de las relaciones diplomáticas. A menudo, las mediaciones católicas tienen una vocación humanitaria o se resuelven con algún beneficio para ciudadanos afectados por los conflictos políticos del país. En 2014 hubo un canje de presos. Años antes, la Iglesia contribuyó a la liberación de presos políticos a los que, lamentable e injustamente, se les impuso el exilio como condición indispensable para obtener la libertad.

Estas mediaciones no son tan perfectas, tan eficientes, tan desinteresadas como las intercesiones que los católicos esperan de la virgen María. Todas las partes demandan un beneficio, sea político o práctico. Y no se puede descartar, aunque no tengamos ninguna evidencia clara de eso, que la propia Iglesia espere alguna licencia de parte del gobierno por su buen oficio de mediadora.

Cada una de las visitas de los últimos papas a Cuba se saldó con liberaciones de presos comunes o políticos, con el reconocimiento de feriados cristianos, que incluso significan un privilegio sobre las fiestas de otras religiones también muy difundidas en el país, con algunas horas en los medios de comunicación o con la autorización para construir instalaciones de gran envergadura como el Seminario de San Carlos en las afueras de La Habana.

La colaboración entre la Iglesia Católica y el Gobierno cubano es tan sólida que rebasa el ámbito político de la Isla. Que el papa Francisco y el Patriarca de Moscú acordaran reunirse en Cuba, es una evidencia rotunda.

Superadas las tensiones de origen entre la Iglesia y el Gobierno, en las últimas décadas han trabajado en los mejores términos. Esa voluntad de cooperar para resolver conflictos provocó muchos cuestionamientos al antiguo arzobispo de La Habana, Jaime Ortega, por parte de la oposición política y del exilio.

### **Elaine Roca:**

La posición que ocupa esta institución entre lo sagrado y lo profano ya la sitúan en una situación de “facilitadora”, aunque en la práctica de la justicia –debe aclararse- el facilitador y/o el mediador no son el punto medio entre las posiciones de dos partes.

El doble ámbito de la Iglesia: público y privado a la vez, le capacitan para tener información significativa y cierta visión global de los conflictos. Privado en tanto práctica íntima de la fe, refugio, forma de vida y consciencia del mundo. Público como espacio de socialización, servicio, enseñanza, gestión en las comunidades y de frente a otras instituciones.

Su carácter universal con máxima autoridad en el Papado le permite, además, superar los límites nacionales y entender, por ejemplo, que dos países pueden ser partes en una confrontación y no “el lado contrario” y que existen asuntos de carácter global que desbordan los límites nacionales, como el cambio climático o la pobreza; ambas razones legítimas, de fuerza mayor, para conciliar disputas.

El compromiso con Dios (un principio) antes que con un ente o autoridad terrenal facilita, en algunos casos, el ejercicio de la imparcialidad y neutralidad, siempre y cuando no se comprometa a ella misma.

La existencia de la Iglesia Católica en medio de todo tipo de culturas, ideologías y tradiciones, su recorrido histórico, le ha dotado de la experiencia en la gestión de las relaciones humanas y, muy significativo, del uso de la palabra para crear comunidad. Un facilitador entiende que, solo a través del lenguaje pueden las partes de una disputa reconocerse y objetivar el conflicto para trabajarlo.

Juan Pablo II fue de las figuras de la Iglesia más reconocidas por su intervención en conflictos de gran magnitud, por ejemplo, las disputas entre Argentina y Chile por el canal Beagle; luego de la Junta Militar argentina aceptar la intervención vaticana y un procedimiento de mediación, firman el Tratado de Paz y Amistad en 1984 y se llega a acuerdos sobre la división del poder sobre el canal. En 1989 la intervención de Juan Pablo II fue igualmente significativa para la caída del muro de Berlín y luego el papa Francisco abrió un ciclo de negociaciones entre Cuba y Estados Unidos cuyo objetivo fue la normalización de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

### **Joeluis Cerutti:**

La Iglesia ha sido mediadora en conflictos internacionales desde muy antiguo. A esto, tal vez, contribuye que sea una institución con una presencia extendida en casi toda la geografía, que le permite conocer los conflictos desde todas las perspectivas, y a la vez una estructura que, en principio, está por encima de los nacionalismos, con autoridad central (el papado, la Santa Sede) en diálogo con autoridades locales (los episcopados). También, el hecho que desde siglos se haya preocupado por tener representación diplomática, a través de los nuncios, ante los distintos poderes civiles, lo que le ha hecho ser un actor extremadamente hábil en disímiles escenarios. Por último, y a pesar de etapas de su historia no ejemplares, el mensaje de la Iglesia tiende a ser un mensaje de paz, diálogo, entendimiento, lo que le confiere cierta autoridad moral que hace que su poder, sin ser “concreto”, sea muy efectivo.

Ejemplos de mediaciones exitosas -también las ha habido fracasadas, o cuando menos, infructuosas- estaría la mediación del papa Francisco en el restablecimiento de relaciones entre Estados Unidos y Cuba; el papel de Juan XXIII entre Estados Unidos y la Unión Soviética cuando la crisis de los misiles; el papel del papa Francisco en los conflictos en Sudán del Sur; o Juan Pablo II entre Chile y Argentina en 1984.

### **Julio Pernús:**

Aunque puedan resultar algo polémicas, en Cuba hay varios ejemplos de la intermediación de la Iglesia para solucionar conflictos históricos. Por ejemplo, el fin de la Guerra Necesaria contó con la intervención de León XIII para la consecución del Tratado de París. Si bien el final no fue el sueño anhelado del pueblo, sí es justo resaltar que puso fin a varios años de angustia en los cubanos. También, no es secreta la intervención de Juan XXIII para que llegara sin una mayor escalada armamentista la Crisis de Octubre o de los Misiles. En los últimos tiempos fue tangible la intervención del papa Francisco en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos. Esto por mencionar conflictos cubanos, pues, por ejemplo, qué sería de la guerra civil de Colombia sin la intervención de la Iglesia. Considero también valioso el aporte que tuvo la Iglesia en América Latina en las décadas del 60, 70 y 80 del siglo XX donde a través de una Teología de la Liberación la Iglesia fue un actor clave en la resolución de conflictos dentro de nuestro continente como el Salvador, por ejemplo, donde mártires como Monseñor Oscar Romero o los jesuitas de la UCA marcaron un camino para finalizar la Guerra Civil.

### **Ignacio Uría:**

Existe una larga tradición de la Iglesia Católica como mediadora en conflictos, ya sean internacionales o nacionales. Se debe —aunque no siempre fuera cierto— a la consideración de la Santa Sede como un actor independiente que busca una solución pacífica. En general, se le requiere para evitar guerras o denunciar persecuciones —sobre todo, religiosas, pero también raciales o políticas—.

En la Edad moderna, por ejemplo, podemos citar el proyecto diplomático pontificio como alternativa a la Guerra de Sucesión española del siglo XVIII, donde se enfrentaron la casa de Habsburgo y la de Borbón. No tuvo éxito, pero demuestra el prestigio vaticano al mediar entre dos dinastías que se disputaban la corona española, entonces una potencia mundial. En el siglo XIX, ya con final feliz, León XIII evitó en 1885 una guerra entre España y Alemania por la posesión de las islas Marianas (en Oceanía). Un siglo más tarde, en 1984, Juan Pablo II logró que Chile y Argentina iniciaran conversaciones sobre el canal de Beagle, en el cabo de Hornos, asunto que amenazaba con provocar una guerra. Gracias a esta mediación, ambas naciones firmaron un tratado de paz y amistad que sigue vigente.

El caso más reciente afecta a la propia Cuba y lo protagonizó el papa Francisco, al que acudieron Estados Unidos y Cuba para que ayudara al restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos. Este acuerdo de 2014, de hecho, se anunció el día del cumpleaños del pontífice, 17 de diciembre, terminando con más de medio siglo de aislamiento mutuo. El entonces presidente Barack Obama se lo agradeció personalmente en 2015, afirmando: «Santo Padre, estamos agradecidos por su inestimable apoyo a nuestro nuevo comienzo con el pueblo cubano, que ofrece la promesa de mejores relaciones entre nuestros países, una mayor cooperación en todo el continente y una vida mejor para el pueblo cubano». En esta frase se resumen los motivos por los que se suele acudir a la intermediación vaticana: paz entre naciones y cooperación entre pueblos. Es difícil lograrlo, pero suelen darse avances.

**2- En los primeros años de la década de 2010, la Iglesia Católica en Cuba participó como facilitadora de algunos procesos de liberación de presos políticos, de normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, y de otras cuestiones sociales. ¿Pudiera hacer un balance de sus éxitos, fracasos y errores?**

### **Maykel González:**

En general, las negociaciones de los últimos años fueron exitosas para todas las partes. Cada una logró al menos una parte de sus demandas. Los presos políticos liberados, el denominado «deshielo», las concesiones a la libertad de culto han sido victorias para la instancia que medió, para los poderes implicados, y para los ciudadanos que consiguieron la excarcelación, un feriado o un periodo de distensión política.

Yo no hablaría de fracaso, pero sí de error. Ninguna negociación que implique tantos intereses va a ser totalmente justa con cada una de las partes. A la hora de juzgar estas mediaciones católicas debemos tener en cuenta también que no sabemos exactamente en qué circunstancias específicas, en qué condiciones, con qué requisitos, en qué lenguaje, se pactaron las conversaciones. Todas las veces se reunieron, intercambiaron, a puertas cerradas. La opinión pública solo conoció el resultado último, no el seguramente largo camino que condujo al acuerdo. Ante esa falta de información, me cuesta mucho juzgar los errores que pueda haber cometido la Iglesia. La intransigencia no sirve para negociar. Asumido esto, que es obvio, resulta imposible que el papel de la Iglesia parezca justo a todas las partes, en particular a la ciudadanía, que es la parte con mayor desventaja.

Cuando la mediación de la Iglesia consiguió la liberación de un buen número de presos políticos, que acabaron exiliados en España, cualquiera podría alegrarse por el éxito de la excarcelación y a la vez lamentar que fueran forzados a dejar el país. Alguien pudiera verlo como un error de la negociación y hasta como un fracaso de la Iglesia. Ninguno de los que estamos juzgando sabemos, en detalle, cómo se llegó a ese resultado en la mesa.

### **Elaine Roca:**

Solo el hecho de plantear la negociación como una vía de superación del conflicto entre Cuba y Estados Unidos fue un éxito, cuando antes no se concebía -al menos para la dirección del gobierno cubano-, que dos partes enfrentadas políticamente pudiesen tener otra vía diferente a la denuncia y al monólogo. Aciertos también fueron la detección de intereses para despejar posiciones políticas, la selección del diálogo, el convocar a las partes representantes del conflicto (en este caso ambos gobiernos) estableciendo lugares seguros de reunión, fecha y horas, y las visitas con cada parte sin mostrar preferencias.

Sin embargo, este llamado diálogo, fue más un proceso de negociación entre gobiernos que de reparación a la ciudadanía. Pese a intentos de comunicación con la ciudadanía (parte más afectada por el conflicto) la sociedad civil quedó en los márgenes. Fue un trabajo de apertura no acabado ni sostenido en el tiempo y tras lograr la liberación de presos hubo un retroceso con el cambio de gobierno. No hubo acompañamiento a víctimas ni lo que implica un proceso restaurativo guiado por un facilitador. Claro que, dado la disposición y compromiso que conlleva un procedimiento así, siempre se requiere la voluntad de las partes. Si las partes no se encuentran comprometidas con la reparación ciudadana, escapa de las manos de cualquier facilitador.

### **Joeluis Cerutti:**

La mediación de la Iglesia en Cuba en el 2010 se dio en un momento digamos favorable, con un Raúl Castro que parecía reformista y aperturista. Creo que los obispos, en especial el cardenal Jaime Ortega, supieron aprovechar la disposición de Raúl Castro, y aliviar una situación de injusticia que necesitaba solución. Creo que, siempre que haya un hombre liberado sin comprometer a otros, ni comprometer la propia credibilidad, siempre es un éxito. Y este fue el caso de aquellos años. Errores, creo que haber sobreestimado la capacidad que tenían ellos, los obispos, de trabajar por el bien de la nación. El innegable logro de la liberación, tal vez, les hizo creer que podrían llevar a buen término muchas más negociaciones y, lo peor, que solo ellos podían y que cualquier otra iniciativa surgida desde otros miembros de la Iglesia les entorpecería.

## **Julio Pernús:**

Es pertinente antes de responder a esta década abordar que el rol de facilitadora de la Iglesia Católica para la liberación de presos políticos está presente desde incluso mucho antes del triunfo de la Revolución. De hecho, recordemos que monseñor Pérez Serantes es un actor clave para que permanecieran vivos y luego fueran liberados varios de los presos políticos del Moncada, entre ellos, el propio Fidel Castro. Luego, monseñor Serantes se convierte en un crítico acérrimo del sistema de enjuiciamiento y fusilamiento de los primeros años de la revolución.

Por demás, hay que decir que un número importante de los presos políticos de las últimas décadas en Cuba han sido católicos. Recordemos por sólo citar un ejemplo de lo ocurrido luego del 2010, todo lo relacionado a las Damas de Blanco, movimiento que surge como parte de los esfuerzos que hacen las familias de los presos políticos de la Primavera Negra para articularse y exigir desde la desobediencia civil mediante protestas pacíficas la liberación de sus esposos. La Iglesia Católica tuvo un rol sumamente importante en esa excarcelación.

Un error importante de la Iglesia Católica fue muchas veces desentenderse de los temas políticos desde una lectura etérea de la realidad, el discurso institucional era que se decía que la Iglesia no debía meterse en problemas políticos para no desafiar al gobierno. Sin embargo, se llegan acuerdos que logran expatriar a varios de los presos de la primavera. En este contexto hay algunos estudiosos que condenan a la Iglesia por pactar con el Gobierno la salida al exilio de estos presos como su condición de libertad. Pero, luego de ver la realidad de las cárceles cubanas creo que nadie debería juzgar una acción que puso en el centro a la vida, lo que sí creo que la jerarquía eclesial pudo haber invitado a ese diálogo a varios de los líderes de la sociedad civil que no respondían a las directrices del PCC.

Sin dudas, cuando Raúl Castro y Barack Obama anunciaban el restablecimiento de relaciones entre Cuba y Estados Unidos por mediación de la Iglesia, varios cubanos vimos un atisbo de esperanza en ese gesto. Fue positivo el deseo del Papa de provocar un encuentro entre dos ideologías que no se acercaban de forma tangible desde muchos años atrás. Si pudiera hacerse un señalamiento a ese deshielo considero que sería el no haber construido una relación más firme de actores de la sociedad civil de ambas orillas para perpetuar este paso.

Creo que muchos de los logros alcanzados partían de personalismos y no eran acciones que involucraran a organizaciones con reconocimiento tangible de la sociedad civil como parte de la solución. Pues, la Iglesia sola no podía asegurar en el tiempo los compromisos adquiridos por ambas partes. Además, algunos activistas se sintieron con razón que no eran tenidos en cuenta luego de haber exigido tanto por ese horizonte esperanzador.

Un éxito fue demostrar que sí se podía lograr un diálogo, una enseñanza es que ese paso se debe hacer desde un acompañamiento sistemático de actores sociales que sean garantes imparciales de todo lo pactado, pues de lo contrario se sabe que cualquier crisis puede derrumbar lo construido. También, es importante que lo primero a salvar y tener presente en ese diálogo sean las vidas humanas, sobre todo, de aquellos que están presos por proponer incluso momentos como los que se consiguieron vivir.

## **Ignacio Uría:**

Se trata de una cuestión muy amplia y que requeriría exposición extensa. También porque, desde 2010, ha habido un cambio profundo tanto en la Conferencia de Obispos Católicos Cubanos como en la Santa Sede y, también, en el propio Estado cubano y la presidencia de Estados Unidos. Arzobispos señeros como el oriental Pedro Meurice o el cardenal Jaime Ortega fallecieron en la década anterior, produciéndose una renovación inevitable, pero no concluida aún. En Cuba, asistimos a la renuncia de Fidel Castro en 2008 y su posterior fallecimiento, mientras que Francisco fue elegido Papa en 2012. Por último, la política norteamer-

ricana hacia Cuba cambió con la victoria de Donald Trump en 2017. Son muchos cambios, lo que impide realizar un análisis general sencillo, pero si nos centramos en uno de los aspectos que señala, la mediación del Vaticano en el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, considero que por parte de la Iglesia Católica hubo, a la vez, buena fe y enorme voluntarismo, quizá pensando que bastaba con sentar a Raúl Castro y a Obama para que las cosas cambiaran. Algunos avances hubo (como los vuelos directos o los permisos de viaje a cubanoamericanos) y esto fue esperanzador. Sin embargo, la dictadura cubana es inflexible en cuestiones ideológicas y, en cuanto percibió que el deshielo otorgaba cierta libertad a los cubanos, volvió a replegarse. El resto lo hizo la administración Trump, como sabemos.

### **3- ¿Cuál es la posición actual de la Iglesia Católica en Cuba, como institución, acerca de la crisis nacional que padecemos? ¿Cuánto la conduce, esta posición, a un nuevo desempeño de facilitación o mediación en busca de soluciones?**

#### **Maykel González:**

Los obispos católicos han hecho numerosas observaciones sobre la crisis cubana en sus declaraciones colectivas. Algunos también han adoptado posiciones individuales en sus comunicaciones pastorales. Unos pocos sacerdotes y religiosos han aparecido en público con un discurso político enérgico, partidario, nada afín a la posición oficial de la alta jerarquía que se ha limitado a hablar de «reconciliación» entre los grupos políticos enfrentados. El tono razonable, sosegado, de la Iglesia Católica cubana, aunque siempre sea empático con los problemas que enfrenta la mayoría de los cubanos, contrasta con las posiciones de estos sacerdotes y religiosos que han elegido comportarse como actores políticos antes que como observadores o mediadores.

La Iglesia Católica cuenta a su favor con la tradición que tiene como mediadora, para contribuir a resolver la actual crisis. Sin embargo, desde afuera, desde lejos de las oficinas episcopales, no parece, por ahora, que tenga la misma influencia que en años anteriores. Si la Iglesia no ha podido evitar que la Seguridad del Estado impida salir del país a algunos párrocos con argumentos políticos, si no pudo evitar la reciente deportación del superior de los jesuitas, ¿podrá influir con la misma eficacia de antes en la liberación de los cientos de presos políticos?

#### **Elaine Roca:**

La crisis que padece Cuba no es solo de insatisfacción con un gobierno insostenible por su gestión y por la violencia que ejerce. Cuba se enfrenta a una profunda crisis económica, de fractura del tejido social y del lenguaje, que dificulta la convivencia, la cooperación y la creación de mecanismos y espacios públicos donde se expresen, comprendan y gestionen diferencias y vulnerabilidades. Cualesquiera que sean estas diferencias.

La institución o equipo que se proponga un trabajo de intervención social como facilitador y pacificador de conflictos en Cuba debe crear espacios seguros y sostenibles, durante el tiempo necesario, para la restauración. Un espacio seguro implica, por parte del facilitador, el compromiso con la neutralidad y la imparcialidad, además de la buena fe.

La Iglesia en Cuba ha acompañado y asistido a las víctimas de la violencia política, cubriendo y generando un espacio que de ninguna forma satisface el actual Gobierno y sus instituciones. En su gestión promueve la cultura de paz, el empoderamiento a través de la enseñanza y la dignidad humana que son compromisos básicos de una institución facilitadora.

Sin embargo, las declaraciones de la Iglesia con respecto al Código de Familias, desplaza y no reconoce los derechos de una comunidad vulnerable y vulnerada en Cuba, también por la violencia política, que es la comunidad LGBTIQ.

La clara posición de la Iglesia con respecto a esta comunidad le imposibilita, como institución, neutralidad e imparcialidad frente a dichos asuntos de la agenda nacional. Será un facilitador viable en aquellos casos donde su compromiso con la fe católica no comprometa su imparcialidad y neutralidad frente a las partes en conflicto.

### **Joeluis Cerutti:**

Con pesar, creo que la Iglesia Católica hoy, en las personas de sus obispos, no tiene capacidad de desempeñarse como mediadora en la gravísima crisis que enfrentamos. Entre otras cosas, no hay un liderazgo claro, fuerte y de mirada amplia y certera como el del cardenal Jaime Ortega, con todo lo que se le pueda criticar. Aunque, esto tal vez se deba, en parte, a la misma manera centralizada en que Ortega vivió sus últimos años y gestiones; no solo no permitía otro liderazgo sino el suyo, sino contribuyó a iniciar una distancia, que hoy parece crecer cada vez más, entre los obispos y algunos sectores de laicos jóvenes, sacerdotes, religiosos y religiosas.

La posición de los obispos en Cuba, hoy, no es clara. Y esto es lo peor. No hay un pronunciamiento público en que sea evidente qué creen, en ningún sentido. Tal vez estén haciendo milagros en lo oculto, pero, aunque me encantaría creerlo, no lo creo. Para poder ejercer de mediadora, la Iglesia cubana necesitaría volver a ser reconocida con una autoridad moral y una capacidad e independencia que hoy, creo, no muestra. Con todo, no pretendo con ello hacer juicio de valor, solo describir la realidad que percibo, las razones de por qué esto es así no son evidentes, y se puede debatir mucho.

Tampoco el Papa, la Nunciatura, la Santa Sede, parecen ser actores capaces de favorecer, sobre todo porque en gran parte de la gente hay desconfianza dados los últimos pronunciamientos y hechos, y porque no hay ningún contacto, ni parece haber voluntad de crearlo, con nadie de la diversísima y bastante enfrentada oposición, cosa que por supuesto no favorece que este contacto se produzca.

### **Julio Pernús:**

Lo primero es que no hay una sola posición actual de la Iglesia Católica como institución, pues hablamos un cuerpo diverso con diferentes posturas incluso al interior del clero y, eso también se manifiesta en los laicos. Pero, hay un consenso bastante explícito en que uno de los pasos importantes que debe dar el Estado para negociar alguna salida de la crisis es la liberación de los presos políticos. Fue uno de los mensajes claros que dijo recientemente el cardenal Stella de parte de parte del papa Francisco durante su visita al país. Otro elemento clave es la oportunidad de una mayor apertura democrática, son varias las religiosas, laicas, sacerdotes y miembros de la Iglesia de forma general que han acompañado al pueblo durante protestas y en la apertura de espacios democráticos.

Es oportuno admitir que la Iglesia Católica es hoy el único actor de la sociedad civil independiente del país que es reconocido por el Partido como interlocutor válido. Lo que no quiere decir que no existan otros actores, sino que, por su peso histórico y social, la Iglesia Católica cuenta con la atención de un Partido que muchas veces la suele pasar desapercibido, pero que en otras ocasiones le ofrece espacios donde dialogar desde diversas posturas.

Creo que el reto es cómo lograr que esa posición de interlocutor reconocido por el Partido y por qué no, por gran parte de las organizaciones disidentes del poder, se pueda capitalizar en una Iglesia que impulse un diálogo nacional que posibilite destrabar la rueda burocrática que se está comiendo el futuro y la democracia del país por segundo. Es un reto, pues también sus bases han sido mermadas por la migración de un capital muy valioso, pero aun así tiene las herramientas y la moral suficiente para dar luz verde a una etapa que identifique un verdadero cambio al interior de la nación.

Es importante saber que la Iglesia sigue insistiendo por la búsqueda de soluciones y hay con mayor o menor visibilidad acciones que evidencian este ejercicio. Por ejemplo, las reiteradas visitas del cardenal O'Malley

a Cuba y su conversación con Díaz-Canel. O las reuniones de los obispos con la dirigencia de la Oficina de Asuntos religiosos para pedir la liberación de los presos del 11J. También la CONCUR tiene un programa de acompañamiento sistemático a los presos políticos especialmente a los que han sido encarcelados tras las protestas de los últimos años.

### **Ignacio Uría:**

En 2014, el entonces nuncio vaticano Bruno Musaró dijo: «el pueblo cubano vive en unas condiciones de absoluta pobreza, degradación humana y derechos civiles, víctima de una dictadura socialista que les mantiene subyugados [...] Para esta genta la única esperanza de una vida mejor es escapar de la Isla». Es un análisis correcto, aunque haya pasado una década, agravado además por la durísima represión desatada por la dictadura desde el levantamiento del 11 de Julio, en 2021. El posterior éxodo de cubanos —jóvenes, sobre todo— es el más grande de la historia de Cuba, con lo que supone de desgarro personal, rupturas familiares y fracaso absoluto del régimen. Ciertamente, resulta llamativa la actuación del papa Francisco, que apenas se refiere a Cuba en sus intervenciones, pero que ha afirmado que mantiene una «relación humana» con Raúl Castro. Para el católico cubano, me consta, hay palabras que duelen más que la represión y estas son un ejemplo, dejando aparte de que no aportan ninguna solución. La contrapartida a esta frialdad pontificia la resumió el obispo emérito de Pinar del Río, José Siro, al recoger el sentir ampliamente extendido en Cuba de que: «la Iglesia ha adquirido entre el pueblo un prestigio enorme, porque es la que se ha ocupado de atender a los pobres, de buscar medicamentos, de atender a los niños con síndrome de Down. Es una caridad que es muy explícita para la gente».

### **4- En esta gestión, si ocurriera, ¿cómo sería la participación de una misma Iglesia que posee representantes en Cuba, por medio del episcopado, pero también en la Santa Sede y en otros lares del orbe?**

#### **Maykel González:**

Ese carácter multinacional y estatal de la Iglesia es una de sus mejores garantías para mediar. Lo fue antes y lo será en el futuro. Las relaciones del Vaticano con el Gobierno cubano no sólo parecen correctas. Más que eso, parecen muy cordiales. El Papa no ha dejado de realizar comentarios, incluso en fecha reciente, que revelan la cordialidad de sus relaciones personales con el líder cubano Raúl Castro. Todas esas circunstancias son ventajas para la mediación que podría hacer en un futuro cercano, o que tal vez ya ha estado haciendo sin que eso trascienda al público, como sucedió en los casos anteriores.

#### **Elaine Roca:**

El ejercicio de facilitador o mediador no es un hábito, sino un rol. Se ejercerá donde se necesite y por aquel profesional capacitado, (certificado siempre que esté regulado por la ley en el territorio) para ejercer como mediador en una negociación, contando siempre con la voluntad de las partes.

Si el mediador pertenece a la institución Iglesia, la Iglesia deberá velar y responder por su ética, su formación y su capacidad para mediar en determinados conflictos.

Si un presunto mediador interviene en un conflicto para responder y salvaguardar los intereses de su institución, y no los de las partes en conflicto, dicho mediador no calificará como mediador, sino como parte en la negociación.

La Iglesia se debe cuidar de no ser una parte en la negociación cuando esté intentando intervenir como facilitadora. Aunque tenga un compromiso con la pacificación de los conflictos humanos, ello no la exime de su derecho a defender sus intereses cuando lo precise. En casos donde deba defender sus intereses, no puede ejercer como mediadora y cuando ejerza, las partes tienen derecho a que su práctica sea regulada y supervisada.

De ahí la necesidad de que la mediación, la pacificación de los conflictos y la facilitación, así como otros mecanismos autocompositivos o híbridos, no sean solo compromisos y vocaciones, sino prácticas reconocidas y reguladas por la ley, dentro del conjunto de MARS (Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos) que complementan, y no sustituyen, los procesos convencionales y heterocompositivos de justicia.

### **Joeluis Cerutti:**

Si ocurriera, necesitaría partir de una posición más clara de la Santa Sede sobre la situación cubana, que permita confiar en ella como mediadora, y no como otro instrumento más del Gobierno de Cuba para lavar su imagen. En este sentido, al final de la visita del cardenal Stella, sus declaraciones luego del acto ocurrido en el Aula Magna, dan cierta esperanza.

Por otro lado, necesitaría de los obispos cubanos la valentía de denunciar las injusticias más evidentes, de llamarlas por su nombre. Y de tener una voz propia, no siempre expectante de qué pueda venir desde Roma. La Iglesia necesita escuchar a sus obispos, porque por momentos su silencio ha sido, permítase el oxímoron, ensordecedor.

Según mi perspectiva, para que se produzca lo primero (una más clara posición de Roma, y del Papa en particular), ha de darse antes lo segundo (una posición firme de los obispos). El papel de la Santa Sede suele ser siempre de garante, de facilitador, pero nunca suplantar el papel, la responsabilidad, y la capacidad de asumir las consecuencias que pueden derivar de las denuncias explícitas, de los obispos locales. En Nicaragua, donde la situación de confrontación entre la Iglesia y el Gobierno ha tomado unos tonos extremadamente dramáticos, se da tal vez el mejor ejemplo de este orden de cosas.

### **Julio Pernús:**

La gestión mediadora debería hacerse a través de actores nacionales, pues en el pasado la influencia tangible del Vaticano ha cercenado que luego se le pueda dar seguimiento a los acuerdos pautados. Recordemos lo que pasó en la década del 60 con monseñor Cesare Zacchi como máximo responsable de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Aún la Iglesia en Cuba se sigue pensando de forma jerárquica de cara a la toma de decisiones, pero es interesante valorar como la cultura sinodal que ha promovido el Papa y ha calado en algunos sectores del tejido social católico, se hace vida en la toma de decisiones importantes. Pues hablamos de una pedagogía donde se debe incluir la diversidad de voces a la hora de tomar una decisión importante.

La Iglesia siempre va a participar de estos procesos con una dosis alta de prudencia, no verlo de esa forma representaría desconocer la historia de las últimas décadas y el pensamiento de una Conferencia episcopal que pasa de los 70 años con facilidad. Sería significativo para la Iglesia el poder unir a la diáspora en cualquier esfuerzo que se haga de diálogo, pues sabemos de la mirada siempre puesta en varias orillas que ha tenido la universalidad del nombre católico. Estamos conscientes varios cubanos que la institución con mayor fuerza de conciliación entre las diversas cosmovisiones nacionales es la Iglesia, pero esa Iglesia debe dar protagonismo a los laicos, las mujeres y las voces más críticas contra el sistema, si no hace eso su discurso se puede ir desinflando por el camino.

### **Ignacio Uría:**

Realmente, lo ignoro. A lo largo de seis décadas, la Iglesia Católica en Cuba lo ha probado todo: el enfrentamiento, el silencio, la colaboración, la denuncia... En lo esencial, nada ha cambiado porque el Estado es inmune al derrumbe de la sociedad e ignorar al episcopado es sencillísimo. La Santa Sede, por su parte, apostó ya en los años sesenta por la realpolitik; es decir, asumió que la dictadura no iba a caer y que, por tanto, había que adaptarse e ir ganando pequeños espacios de libertad. En eso sigue. Tristemente, son tan pequeños que se han convertido en irrelevantes, salvo para los beneficiarios individuales (los presos liberados,

por ejemplo). En su descargo diré que es un proceso diabólico porque el régimen es inmune a las presiones y no le importa destruir el país con tal de seguir gobernando.

## **5- ¿Qué debería proponerse la Iglesia Católica en una eventual mediación o facilitación? ¿Cómo podría hacerlo?**

### **Maykel González:**

Lo más urgente casualmente es lo que la Iglesia consiguió en ocasiones anteriores: la liberación de los presos políticos. De lograrlo, lo más probable es que no sucederá en condiciones de justicia, ni de respeto a las leyes cubanas. En los casos más graves, como pasó antes, será otorgada a cambio del destierro. Ese precio, doloroso, trágico, no depende de la capacidad negociadora. El único factor de que dispone la Iglesia cubana para negociar es el que repiten siempre los obispos en sus comunicaciones conjuntas: la posibilidad de sanar como sociedad, la aspiración de conciliar. El Vaticano, en cambio, podría negociar como Estado y ofrecer en pago otras mediaciones internacionales que contribuyan, siquiera un poco, a aliviar el aislamiento internacional cada vez mayor en que vive el Gobierno cubano después de las manifestaciones del 11 de julio de 2021.

La Iglesia Católica, ni siquiera en su rango de Estado, está en disposición ni en condiciones de ofrecer al Gobierno alguna opción económica, siquiera paliativa, que contribuya a aliviar la crisis económica del país. Siendo un Estado tan particular, no tiene bajo la manga opciones de negocios. El ámbito de su interés son los Derechos Humanos. En esa dirección, que es la tradicional, los presos políticos serían la meta fundamental de esa hipotética mediación.

En otro sentido, si lograra que las autoridades respetaran la libertad de expresión de párrocos y religiosos, si lograra que se admitiera la labor de congregaciones y parroquias en la asistencia a actores ciudadanos que ven violados sus derechos políticos, la Iglesia estaría abriendo un camino pequeño, pero contundente, a una sociedad civil sin muchos horizontes de participación.

### **Elaine Roca:**

Para que la Iglesia pueda ejercer el rol de mediador o facilitador, cuando corresponda, debe ejercer desde la imparcialidad y la neutralidad. El facilitador no juzga, no incrimina, no aplica sanciones, no obliga ni induce al perdón y no lo otorga o garantiza (el perdón es una posibilidad y no una necesidad en los procesos restaurativos). El facilitador no está necesariamente comprometido con la verdad, sino con el acompañamiento a las víctimas, la responsabilización del infractor y la inserción de la comunidad en los círculos para garantizar, en lo posible, que el delito no se repita.

También debe estar comprometido con la comunicación efectiva entre las partes, empoderando en todo caso a la parte vulnerable. El hecho de que la Iglesia no pueda mediar en ciertos casos porque su compromiso le impide la imparcialidad, no le imposibilita mediar en otros. El ejercicio facilitador es un rol de un tercero capacitado. La Iglesia no debe establecerse como el facilitador por excelencia y oficial de la sociedad cubana. Si lo ha sido es porque otras instituciones no pueden o no han podido, e incluso no han pretendido, ejercer la imparcialidad y neutralidad en ningún caso.

Es imposible, sin embargo, llegar a normalizar la práctica de la mediación y la facilitación de conflictos si no hay una cultura de paz, unos niveles básicos de consciencia del conflicto y una experiencia previa en pacificación. En Cuba, la Iglesia sea tal vez la institución que cuenta con más experiencia en el ámbito.

Para mediar conflictos, sobre todo a niveles macro, no basta la existencia de un mediador o facilitador, sino que es necesario un equipo de trabajo multidisciplinario y especializado en el contexto si se requiere. Los

mediadores no responden a los intereses de la Iglesia, sino a los intereses de las partes, si bien el compromiso de todos es con la buena fe y la cooperación.

En ningún caso puede ser la Iglesia, desde su rol de facilitadora, la que negocie, por una parte. En el caso que una de las partes carezca de poder de decisión y autonomía, o se encuentre desempoderada para presentarse a una negociación, el mediador deberá valorar el estado de la parte, con especialistas si fuera necesario, y empoderarla hasta que pueda negociar ella misma. En cualquier caso, el mediador o facilitador, velará porque no exista victimización secundaria.

### **Joeluis Cerutti:**

Intento comenzar ensayando el ‘cómo’, antes que el ‘qué’. Porque para que haya mediación, es necesario reconocer que hay un conflicto. Es necesario reconocer partes, y es absolutamente necesario reconocer la legitimidad de los reclamos de una de las partes. Sin ese proceso, no puede haber mediación, sino a lo sumo, negociaciones más o menos transparentes, pero poco efectivas a largo plazo. Y perjudiciales, pues sitúa a la Iglesia no como mediadora, favorecedora del diálogo, sino como único sujeto capaz de dialogar con el poder, con el peligro de ser vista incluso como legitimadora del poder.

Comprendo el valor de la prudencia, de no aparecer como un opositor, porque no pertenece a su naturaleza; pero la posibilidad de ser un actor en quien se deposita confianza pasa por la altura moral de quien reconoce la situación objetiva. De quien puede mostrarse capaz de sentarse a la mesa mirando de frente, no al suelo; dando voz a grupos e intereses legítimos, no expresando su propia voz.

Tal vez un paralelo puede ser útil, consciente de la enorme distancia que suponen los ejemplos. Pero precisamente por la distancia que suponen, por la relevancia internacional inigualable que presupone, mirar la actitud del Papa ante la guerra en Ucrania sirve de ejemplo. Desde el inicio de la invasión ha sido evidente que, en Roma, tanto el Papa, como la Secretaría de Estado, como diversas Academias Pontificias, han estado trabajando intensamente en el campo diplomático por favorecer contactos, por buscar encuentros, por poner fin inmediato al enfrentamiento. Sin embargo, eso no ha implicado que el Papa denuncie la objetividad del hecho de que la invasión rusa es injusta, con calificativos a veces muy duros; como tampoco ha impedido que denuncie que los esfuerzos del resto de las naciones han sido puestos más en armar a Ucrania que en el arte de la diplomacia.

En resumen: la intensidad del trabajo diplomático no descansa en negar y denunciar la objetividad del mal, sino precisamente parte de la capacidad de denunciarlo, y desde ahí buscar soluciones. Si esto es posible en una situación tan delicada, con mucha mayor razón este orden de cosas es necesario en problemas de carácter local: reconocimiento de la existencia de un conflicto y de varios actores, denuncia del mal objetivo, y propuesta y búsqueda de mediación y diálogo.

Luego, ¿qué debería proponerse? Esto dependerá mucho de cómo se llegue al hipotético escenario de mediación. Probablemente, como no negociable, tendrá que aparecer la liberación de los presos políticos. Habrá que ser suficientemente hábil para que todas las partes reconozcan que este paso es necesario, es decir, que sin él no hay otros pasos. Y que tener a los cientos de jóvenes que hoy están presos es un valor en sí mismo, que va más allá del instrumento y del discurso que el Gobierno tenga para liberarlos; y, por otro lado, habrá también que ser claros en el discurso público de los responsables de la Iglesia, que no se trata de solicitar un favor, sino de una necesidad de la sociedad, de la Nación, y que no es el único objetivo de conversaciones, sino de un paso previo para un proceso que es más largo. Porque las razones por las que estaban (están) detenidos, permanecen.

### **Julio Pernús:**

Lo primero y considero que ya se viene haciendo hace un tiempo es la liberación de los presos políticos, pues la familia es el núcleo del tejido social de cualquier sociedad y la cubana está profundamente herida

ante esa situación. Lo segundo sería poder lograr que fueran escuchadas todas las voces y no sólo las seleccionadas por el *establishment* en el poder. También, sería oportuno que la Iglesia se propusiera no dejarse influenciar por los fundamentalismos de ningún tipo y así evitar los tirones para posiciones antagónicas imposibles de solucionar. Debería proponerse un abajamiento del ego como único ente de cambio en la sociedad civil y compartir la silla por igual con otras organizaciones disidentes. Se hace urgente el ser capaz de reconciliarse con voces como la del Centro Convivencia o Cuba Próxima y pedirles a los coordinadores de estas plataformas su asesoramiento en estos temas.

La Iglesia podría realizar varias de estas propuestas si logra ensanchar las posibilidades de participación de sus representantes, sobre todo, de aquellos que han sido históricamente marginados de estos espacios, pero que son mentes y corazones valientes y valiosos para llevar adelante ese objetivo. La plataforma católica, en cualquiera de sus espacios, podría ser ese lugar donde se efectuarán esas mediaciones, es decir, que en los Centros que tiene el ámbito católico sería un lugar idóneo para que conversaran las partes interesadas en lograr una solución a la crisis y el conflicto sistémico que aqueja la nación. Algo que debería hacer la Iglesia es definir con claridad qué significa optar por los oprimidos en la Cuba de hoy.

Eso, le hará, si es parte de los frutos de un discernimiento transparente, abrir bien los ojos para ver su condición de inhumanidad, a causa del aplastamiento que sufren diario de su dignidad. Es trascendental descubrir qué provoca esta situación, y desolidarizarse de esos elementos, sean personas, relaciones o estructuras. Pero, también optar por un estilo de vida que sea coherente con esas luchas que como Iglesia deseamos acompañar.

### **Ignacio Uría:**

Para el comunismo, la ideología está por encima de todo. Lo vemos en Cuba desde hace medio siglo y ahora en Venezuela o en Nicaragua. Francisco es un papa ya muy anciano, con poca fuerza, como él mismo dice, y el caso cubano deberá abordarlo su sucesor. El problema es que llevamos así desde Juan XXIII (para en 1959) y el que quizá pudo influir más, Juan Pablo II, apenas obtuvo algunas concesiones (como el día de Navidad feriado). Quizá a Francisco no le quede otra opción o quizá sus prioridades sean otras (el ecologismo, la sinodalidad, la reforma de la Curia...). Los cambios en Cuba no van a llegar de la mano de la Iglesia y, en el supuesto de que el régimen le pida ayuda, será en su único y exclusivo beneficio. El momento clave, pienso, será el día que fallezca Raúl Castro, hecho que cambiará el campo de juego. El Gobierno querrá seguir al frente del país, pero soportará una notable presión interna (en la propia cúpula militar y en el Partido Comunista, ignoro si en las calles) y también internacional (en pro de una democratización). Considero que el Vaticano debería unirse a esta última, mientras que la COCC podría tener un papel centrado en la reclamación del respeto a los Derechos Humanos y apertura de un proceso de diálogo social encaminado a elecciones libres multipartidistas.

Después del 11-J sería ingenuo pensar que el cambio en Cuba es inmediato como también no ver que está cerca, que es inevitable. Tres prestigiosos economistas cubanos comentan sobre los horizontes temporales, actores y rumbos en los que, en un escenario de transición, el país se pueda desarrollar, ser próspero y saber repartir esa riqueza. Sirvan estas 10 preguntas y análisis como fundación de posibles líneas de pensamiento y acción futura.

Comparten sus análisis y opiniones Carmelo Mesa-Lago, Elías Amor Bravo y Mauricio de Miranda Parrondo.

#### **1- Primero a modo de diagnóstico, ¿cuál es el estado actual de la economía cubana? Preocupa, en especial, la actual inflación.**

**Carmelo Mesa-Lago:** Hay un problema serio de falta información. Por ejemplo, en CEPAL, “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2021”, que es el principal informe anual de dicho organismo, aparecen 24 cuadros estadísticos que son relevantes para Cuba y debían darnos una visión comprensiva de la situación de la economía cubana. Pero Cuba solo aparece en dos de ellos, el Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Comparado con otros 19 países de América Latina, incluso Haití tiene más información. En todos los años que llevo investigando sobre Cuba, nunca había existido tan poca información en ese documento. Este vacío significa que, aunque la CEPAL tiene un experto para Cuba, no tiene acceso a información estadística básica de la Isla.

Después de esta aclaración, voy a proveer la información que tengo basada en estadísticas oficiales de Cuba. Comencemos con el Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes. Entre 2016 y 2020, el PIB promedió un -1.3% anual. En el 2020, cayó un -10.9%, la mayor caída en la región excepto Haití y Venezuela. El gobierno da una tasa de crecimiento de 2% del PIB para el 2021. Sin embargo, el “Balance” de CEPAL da para Cuba un 0.5% para el propio 2021, o sea, una cuarta parte de lo que dicen en La Habana. Ese 0.5% de crecimiento se compara con un promedio regional de 6.3% en 2021. Para que Cuba hubiese crecido un 2% tal como afirma el propio gobierno, hay que tener en cuenta que en el primer semestre el PIB decreció un 2%, entonces, en el segundo semestre tenía que haber crecido 4%. Es imposible que fuese así porque todos los indicadores, en especial la producción de azúcar, tabaco, níquel, las exportaciones de bienes y servicios, todas fueron negativas. Por eso creo la CEPAL debe estar en lo correcto y no lo que dicen desde Cuba.

En esta situación, hay que ver cómo se compara la Cuba de hoy con el Período Especial, entre 1990 y 1993, que fue el punto más bajo de la caída económica durante esa crisis. Según el conocido economista Pavel Vidal en el reporte trimestral de Cuba Standard, basado en una encuesta que se hace regularmente, el 67% de los encuestados entre gente de negocios e inversionistas dice que, comparado con el Período Especial, hoy el país está igual o peor, un 38% cree que está igual y un 29% que está peor. Mi impresión es que estamos igual, pero moviéndonos rápido a peor y esto me lo dicen los demás indicadores cubanos además del PIB.

Por ejemplo, el valor de la moneda cubana oficialmente está a 24 CUP por 1 dólar, pero según Reuters, en el mercado negro está 75 por 1, tres veces la tasa de cambio oficial. El blog de El Toque publicado en Cuba pone el dólar a 100 pesos a fines de enero de 2021. Bloomberg recién informó que el peso cubano es la moneda que más se depreció en 2021 en todo el mundo: un 96%.

Tomando al IPC como estimador, es contradictorio que la CEPAL diga que la inflación en Cuba es de 72%, virtualmente igual a la cifra oficial de 70%, cuando por otra parte CEPAL da un quinto del PIB oficial tal como vimos anteriormente. Pavel Vidal ha afirmado y estoy de acuerdo que, aunque la cifra oficial de inflación sea un 70%, esa cifra está subestimada por una razón fundamental: el gobierno no toma en cuenta para calcular la inflación ni el sector privado ni los mercados informales que es donde más se ha disparado la inflación.

Por esto, Vidal menciona que en promedio los precios de los productos han aumentado entre cuatro y ocho veces. Según el Economist Intelligence Unit (EIU), la inflación para el 2021 habría sido un 740% y para el 2022 será de 89%. La inflación se deriva de dos factores fundamentales, la caída de la oferta, o sea lo que se produce más lo que se importa, y que el gobierno sigue imprimiendo CUP sin respaldo de reservas.

En 2021 las importaciones se redujeron un 40% respecto a 2020, una marcada tendencia decreciente que viene desde 1989. Este es un factor que aumenta la escasez y por lo tanto la inflación. La liquidez monetaria, en términos técnicos M-2, que es la cantidad de dinero en manos de la población y en sus cuentas en el banco, para el 2020 fue un 121% del PIB. Para el 2021, el M-2 debió haber sido mayor debido al aumento nominal de salarios y pensiones, solo lo sabremos cuando la ONEI publique los datos de 2021 en septiembre u octubre de este año. Este excedente monetario es dinero con el que no se puede comprar nada, debido a la enorme escasez de bienes y servicios. Esto no ocurría desde 1993.

La formación bruta de capital en relación con el PIB es otro elemento importante para diagnosticar el estado actual y futuro de la economía, porque a mayor esa formación mayor es el potencial de crecimiento económico y viceversa. En 1989 fue aproximadamente un 25%. Desde entonces nunca se ha alcanzado esa cifra. En 2020 fue un 9.9% según la ONEI y hasta septiembre u octubre no sabremos los datos de 2021. Pero las perspectivas no son buenas.

El índice de producción industrial, tomando a 1989 como año base con un valor de 100, fue de 61.3 en 2019 y en 2020 de 53.8 puntos, esto es, un 46.2% menos que hace 31 años con clara tendencia a empeorar.

La producción de petróleo nacional cayó un 22% entre 2010 y 2020. La producción de gas natural entre 2015, que es el punto más alto, y 2020 cayó un 28%. A esto hay que añadirle la caída de importación de petróleo de Venezuela, que en su mejor momento llegó a 104 mil barriles diarios, y que hoy se estima entre 30 y 40 mil barriles diarios. Si bien se está importando petróleo desde Angola y Rusia, estas cantidades son pequeñas en comparación con Venezuela. Hay un déficit en el sistema eléctrico que se manifiesta en que vuelven los apagones.

En cuanto a la agricultura, ganado, pescado y marisco, y manufacturas, 19 de unos 24 productos fundamentales cayeron de 2019 a 2020 o desde un pico en los últimos 10 años, 11 tuvieron una producción física inferior a 1989. Me temo que 2021 habrá sido peor. La zafra azucarera es donde más evidente se hace esta situación. En los 80s, Cuba producía anualmente 8 millones de toneladas de azúcar como promedio. La zafra 2020-2021 fue de solo 792 mil toneladas, 600 mil para el consumo interno y el resto para China que requiere 400 mil, o sea que debe haber habido un recorte en el consumo interno o Cuba haber importado 208 mil toneladas. Para la zafra de 2021-2022, de la siembra solo se ha cumplido un 69% de la meta, por lo que este año será igual o peor.

En cuanto al sector externo, Cuba es una economía abierta por la alta dependencia de las exportaciones, pero sobre todo de las importaciones. Cuando uno revisa el Anuario Estadístico se percata de que hay cuatro o cinco páginas sobre las exportaciones y más de veinte para las importaciones. Entre 1989 y 2020 el valor total de las exportaciones se contrajo un 67%. En el mismo período, las importaciones disminuyeron un 9%. De 2019 a 2020 las exportaciones cayeron un 33% y en el 2021 las importaciones cayeron un 40%.

Durante muchos años Cuba tenía un déficit en la balanza de bienes (se importaban más bienes de lo que se exportaba), pero un excedente en la balanza de servicios (se exportaban más servicios de lo que se importaba), esto último debido a la exportación de servicios profesionales, fundamentalmente médicos, y el turismo. En 2020 por primera vez se produjo un déficit de 100 millones de dólares en la balanza comercial, es decir cuando sumamos la balanza de bienes y la de servicios. O sea, la exportación de servicios no compensó el déficit en la balanza de bienes. Estos resultados serán peores para 2021. Esto se debe fundamentalmente a que desde hace alrededor de seis años Venezuela ha reducido la compra de servicios profesionales y países como Bolivia, Brasil, Ecuador y El Salvador han terminado estos contratos con Cuba.

La exportación de servicios es la primera fuente de ingresos para Cuba, son entre seis y siete mil millones de dólares, aunque esta cantidad hay que reevaluarla hoy a la baja. Luego le siguen las remesas que en los últimos años habían estado entre tres y cuatro mil millones de dólares. Las remesas cayeron un 35% entre 2019 y 2020. Sucede que las remesas llegaban por dos vías, por giro a través de Western Union y “las mulas”. Trump cerró los vuelos en 2020 y prohibió a Western Union operar en Cuba a través de Fincimex, la agencia manejada por los militares cubanos, Biden ha continuado esta política; por ello las remesas disminuyeron de 3,7 mil millones en 2019 a 1,1 mil millones en 2021, o sea, un 71%.

El turismo es la tercera fuente de divisas. El país alcanzó alrededor de 3,300 millones de dólares en 2017 y desde entonces ha ido cayendo. Ahora, estas cifras son una sobrestimación porque hablamos de ingreso bruto y el gobierno no da la cifra del costo de la importación de bienes para el sector turístico. Alcanzando un pico en 2018, Cuba recibió 4.7 millones de visitantes internacionales. Cifra que se desplomó a 1 millón en 2020 y a 356 mil en 2021. O sea, una caída de 92% en 2018-2021, mientras que el gobierno afirma que el ingreso por turismo cayó un 80% entre 2017 y 2020. Es de esperar que los ingresos de 2021 hayan sido bien pocos. En todo esto influyó la prohibición de la administración Trump a los cruceros de ir a Cuba y la pandemia. La tasa de ocupación hotelera de 2019 ya era del 48%. Para 2020 y 2021 es de suponerse que la tasa sea mucho más baja, entonces es paradójico que se sigan construyendo hoteles invirtiendo millones de dólares en ello.

Poco a poco la tendencia del sector no estatal era a crecer mientras el sector estatal decrecía hasta el 2020 cuando el sector privado disminuyó 1.3% y el por cuenta propia 2.4%. El sector no estatal incluye, además de los trabajadores por cuenta propia, a los usufructuarios, las cooperativas agropecuarias y no agropecuarias y a los campesinos privados. Esto sucede por el coronavirus y las sanciones de los Estados Unidos que afectan por ejemplo a trabajadores que dependen del turismo, unido a las prohibiciones y regulaciones del gobierno cubano que obstaculizaron la supervivencia de estos negocios en este difícil escenario.

La inversión extranjera directa es otro elemento importante. Cuba tiene una meta de 2,500 millones de dólares anuales que no se ha cumplido. En mis cálculos distingo entre promesas y contratos firmados, estos últimos solo han promediado 500 millones en los últimos años. Por esta razón la CEPAL no incluye a Cuba en los montos de inversión extranjera directa porque no confía en los datos que se ofrecen desde La Habana. Las inversiones están virtualmente paralizadas y en esto influyó mucho que a principios de 2019 la administración Trump no haya suspendido el Título III de la Ley Helms-Burton. Esta cláusula se venía suspendiendo cada seis meses desde 1996 con la administración Clinton. El Título III permite demandar a cualquier persona o entidad que trafique, así lo dice esta ley, con bienes confiscados por el gobierno cubano desde 1959. La Ley autoriza las reclamaciones de personas que eran ciudadanos norteamericanos en ese entonces o de cubanos que posteriormente adquirieron la nacionalidad estadounidense. El Departamento de Estado estima el valor de estas propiedades y las demandas en miles de millones de dólares. Hay más de cuarenta demandas, pero hasta donde conozco, ninguna ha prosperado. Sin embargo, el efecto práctico es que esto paró la inversión extranjera, incluso algunas empresas españolas se fueron de la Isla.

La deuda externa es otro indicador que no aparece en las estadísticas de la CEPAL, ni en términos absolutos ni como porcentaje del PIB. Además, Cuba solo hace público el monto que ellos han restructurado,

no la cantidad total inicial de deuda contraída. Sin embargo, han tenido éxito en que los acreedores hayan condonado las deudas, por ejemplo, Rusia, China y el Club de París (compuesto por 14 países desarrollados como Austria, Gran Bretaña, Francia, España, Italia, Suiza, Japón y otros). Ahora, en la mayor parte de estos acuerdos se condonó el capital, pero no el interés. Cuba le dejó de pagar al Club de París en octubre de 2020. Esta institución solo le dio una extensión a Cuba hasta el 2022 y la penalización por impago es de hasta un 9%. Hay que ver este año como evoluciona esta situación. Cuba no pertenece al Fondo Monetario Internacional (FMI), ni al Banco Mundial (BM), ni al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), solo pertenece al Banco de América Central que dio un préstamo para las vacunas cubanas. Comparado con el resto de los organismos internacionales, este es un préstamo pequeño.

Para concluir, el déficit fiscal de 2020, la diferencia en el presupuesto estatal entre los ingresos y egresos es un 17.7% según el propio gobierno. Creo es el déficit más alto en los últimos 20 años. Se estima que para el 2021 sea un 30%, sin duda el mayor desde los años 90. Para tener un punto de comparación, acorde con la CEPAL, el promedio del déficit en América Latina para el 2020 fue de 6.9% y para el 2021 de 5%. Esta última cifra todavía por consolidar. En 2020 tuvimos dos veces y medio más déficit fiscal que América Latina y para 2021 probablemente sea seis veces. En cuanto a las reservas internacionales, Cuba no reporta estas, pero es muy probable que sean muy reducidas.

**Elías Amor Bravo:** De forma sintética, el estado actual de la economía cubana se puede definir con los siguientes cuatro elementos:

En primer lugar, no ha habido rebote en el crecimiento económico en 2021 tras la crisis del COVID-19, como ha ocurrido en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe. La CEPAL lo acaba de confirmar en su reciente informe “Balance preliminar de las economías de América Latina y Caribe”. Cuba se sitúa a la cola de la clasificación acompañada, cómo no, de Venezuela y Nicaragua. La economía arrastra dos años y medio largos de recesión.

Segundo, cada vez hay menos ingresos en divisas en las arcas del Estado, y lo que es peor, no se avizora ninguna fuente para su obtención a corto o medio plazo. Ni turismo, ni inversión extranjera, ni exportaciones. Tan solo las remesas dan un respiro. Al no pagar las deudas con el Club de París, la economía de Cuba tiene cerrado el acceso a los mercados financieros internacionales.

Tercero, el presupuesto y la política monetaria. Se constata una ejecución muy deficiente de las cuentas públicas, con asunciones de gasto superiores a las previsiones de ingresos, que disparan las cifras del déficit hasta las proximidades del 20% del PIB, haciendo insostenible la gestión presupuestaria. De otro lado, la inercia de la política monetaria ha llevado a una expansión del dinero en circulación que incrementa más aún los precios, como consecuencia del modelo de financiación del déficit con bonos soberanos.

Y cuarto, por supuesto, la inflación interna ha roto cualquier previsión inicial de las autoridades y al cierre de 2021, con un 70% de aumento interanual, de los más elevados de América Latina y el Caribe, erosiona el poder adquisitivo de los salarios y pensiones, así como los depósitos bancarios y otros activos financieros, empobreciendo más a la población y los actores económicos. La inflación es un impuesto a los pobres, que podrá tener algún efecto sobre la recaudación monetaria de los tributos, que va a poner a prueba al régimen comunista durante 2022. Su corrección y/o eliminación debe ser una tarea urgente del régimen.

**Mauricio de Miranda Parrondo:** La economía cubana enfrenta su peor crisis desde la que condujo al llamado Período Especial. Pero, con independencia de los problemas “coyunturales” que pueden achacarse a la pandemia del Covid-19 y en alguna medida al endurecimiento de sanciones económicas de los Estados Unidos, la realidad es que existe una crisis estructural, en la medida que, en una serie de indicadores de producción industrial y agropecuaria, no se han recuperado los niveles de 1989. El crecimiento promedio anual del PIB entre 1990-2020 ha sido de solo 1.2%. Este valor para el período 2010-2020 ha sido 0.8% y si se elimina de la serie el 2020 que es el primer año de la pandemia, tendríamos un valor de solo 2.1% para

2010-2019. A esos ritmos de crecimiento no se logra desarrollar el país y tampoco superar una crisis estructural. Desde 1990 la industria manufacturera no ha tenido un solo año en el que haya superado los niveles de 1989. Según la ONEI, el índice de volumen de la producción industrial de 2020 respecto a 1989 ha sido de 53.8%. Algo similar se observa en un importante número de producciones agrícolas. Se han desplomado las exportaciones de bienes y ante la escasez de crédito internacional, las importaciones muestran una gran dependencia a la magnitud de las exportaciones. De hecho, los ingresos del turismo han descendido en 2018 y 2019 respecto a los años previos.

A esto hay que sumar una serie de desequilibrios macroeconómicos, tales como un incremento sustancial del déficit fiscal, que el gobierno ha pretendido subsanar con su monetización, a través de la emisión monetaria.

La llamada “Tarea Ordenamiento” ha agravado considerablemente esta situación por haberse adoptado antes de una profunda reforma del sistema productivo, lo cual se ha traducido en una inflación galopante. Al parecer, las cifras reales superan con creces las que se han ofrecido en las fuentes oficiales. Esto podría estar asociado al mercado cambiario informal en el cual se adquieren parte de las divisas que se usan en las tiendas en moneda libremente convertible.

**2- A pesar del reciente reconocimiento en documentos oficiales, la expresión propiedad privada fue borrada del vocabulario durante seis décadas y hoy todavía hay aversión hacia ella, incluso entre intelectuales que se oponen al régimen percibo una alergia al uso del término. ¿Cuál es, en su opinión, el rol que debe tener la propiedad privada nacional y extranjera en la Cuba futura? En paralelo, ¿cuál sería el rol del Estado? ¿cuál sería el alcance de la propiedad pública? ¿Qué estrategia seguir con el fin de potenciar la mayor eficiencia de estas formas de propiedad?**

**Carmelo Mesa-Lago:** Anteriormente vimos el estado actual de la propiedad privada en Cuba y como la tendencia a crecer se detiene en 2020. Hay un problema fundamental y es que durante muchos años el término propiedad privada no se utilizaba en Cuba. Por ejemplo, en lugar de hablar de “campesinos privados”, se decía “pequeños campesinos”. La palabra privada estaba prohibida.

Hay una serie de indicadores que permiten comparar a Cuba, que es un modelo de planificación central con reformas económicas mínimas e inefectivas, con el modelo de socialismo de mercado de China y Vietnam. Para mi sorpresa, no solo encuentro que estos países han superado a Cuba en materia económica, esto estaba claro, sino que también hay indicadores de desarrollo social en los que Cuba les superaba pero que hoy ya no es así. En China y Vietnam la propiedad privada ha sido esencial y es la más dinámica. El porcentaje de la participación privada en las economías china y vietnamita comparado con la cubana es enormemente superior.

No creo que China y Vietnam sean modelos ideales, como sistema general, a seguir. Son países donde no hay democracia. Para mí los modelos ideales son los países escandinavos. Ahí la propiedad privada es importantísima, aunque hay un Estado que regula e interviene en situaciones donde el mercado no actúa. En nuestra región esto sucedió por ejemplo con Costa Rica en la época de José (Pepe) Figueres cuando el Estado cubría las deficiencias del mercado y además exitosamente implementaron un sistema de impuestos progresivos unido a un Estado de bienestar social.

**Elías Amor Bravo:** La existencia de un marco jurídico estable y respetable para el ejercicio de los derechos de propiedad, pública y privada, es condición necesaria, aunque no suficiente, para que una economía funcione de forma eficiente y genere riqueza y prosperidad para todos. El enriquecimiento es justo, porque depende del trabajo, el talento y la creatividad humana, que son valores que no se pueden despreciar o reprimir en una economía. La transición de los modelos social comunistas, que proscriben los derechos de

propiedad privada, a las economías de mercado en los países del Este de Europa, China o Vietnam es un ejemplo de que ello es así.

Los gobiernos deben garantizar y respetar los derechos de propiedad establecidos en el marco constitucional y la política económica debe ser diseñada para lograr un entorno de estabilidad y predictibilidad para el ejercicio de esos derechos. Ese es el papel del Estado, que lógicamente puede tener derechos de propiedad, pero siempre de carácter subsidiario, alcanzando porcentajes de no más de un 30% de los activos de la economía.

Por ello, la estrategia en Cuba pasa por iniciar un proceso de privatizaciones de empresas y actividades que actualmente están en manos del Estado, y al mismo tiempo constituir un fondo de protección nacional, al que se destinen los recursos obtenidos de las privatizaciones. En ese nuevo diseño, la distinción entre derechos de propiedad nacionales o extranjeros tiene poco sentido.

**Mauricio de Miranda Parrondo:** La existencia de propiedad privada en general es imprescindible en la Cuba no solo del futuro sino del presente. Todo lo que se demore en crear las condiciones para su desarrollo será demora en recuperar el crecimiento económico. No deberían existir límites a su desarrollo más allá de aquellos que evitan el crimen organizado.

Ahora bien, paralelamente, necesitamos un Estado democrático, con instituciones sólidas, con contrapeso de poderes, con plenas libertades políticas y sociales y con instituciones que permitan el control de la sociedad hacia las estructuras de poder. Ese Estado democrático debe poseer las herramientas institucionales para regular el mercado y evitar sus fallas, del mismo modo que el mercado evita las fallas del Estado. Las palancas de la política monetaria, fiscal, comercial, laboral, social, entre otras, deben permitir al Estado regular el mercado. Pero regular no es controlar, es evitar el surgimiento de monopolios u oligopolios, es proteger al consumidor. El Estado debe contar con los recursos para proveer a la sociedad de bienes públicos y debe asegurar la vida digna de sus ciudadanos a través del acceso universal a la educación y la salud, lo cual no quiere decir que no puedan existir actividades privadas en estos rubros, bajo la supervisión y vigilancia por parte del Estado de la calidad de los servicios ofrecidos. Sin embargo, el acceso a la educación y la salud públicas debe ser, en mi opinión, universal.

Creo que es posible que en un mercado coexistan empresas públicas con empresas privadas. En muchos países se observa esto en el caso de los transportes y las comunicaciones para solo mencionar un ejemplo. Por otra parte, considero que los recursos naturales del subsuelo y la plataforma marítima sí deben ser públicos y su gestión supervisada por organismos independientes de control.

La potenciación de la propiedad privada puede ser estimulada con la creación de un adecuado marco legal que la estimule en lugar de restringirla y con la creación de mercados transparentes en los que todos los actores económicos participen en igualdad de condiciones.

### **3- Sobre la inversión extranjera que tanto necesita el país, ¿dónde buscarla y qué sectores de la economía priorizar de ser posible? ¿Cuál es el potencial de inversión de la diáspora cubana?**

**Carmelo Mesa-Lago:** Ya vimos el estado actual de la inversión extranjera. Francamente hay que priorizar todos los sectores de la economía porque no hay uno que no lo necesite. Incluida la salud. En China y Vietnam el sector privado en la salud compite con el público y los individuos pueden escoger. Es absurdo planificar qué sector priorizar tal como se hace con las ferias internacionales todos los años en Cuba. En todos hay que alentar la inversión.

La participación de la diáspora es muy importante. Carlos Saladrigas ha intentado esto por años. De hecho, cubanos en Estados Unidos y España invierten en el sector por cuenta propia, pero técnicamente es ilegal. Aunque hace unos meses el gobierno dijo que abrían las puertas al capital de la diáspora para invertir en

micro, pequeñas y medianas empresas privadas (MIPYMES), todavía faltan las garantías legales y las instituciones para dar una confianza que no existe hoy entre los cubanos fuera de la Isla.

**Elías Amor Bravo:** El régimen tiene que entender que no puede interferir en los procesos de decisión de inversión extranjera, ya que esa intervención y/o dirigismo aleja al capital extranjero de los proyectos en Cuba. El capital tiene voluntad para decidir en qué invertir, con qué socios, en qué condiciones y en qué actividades, de modo que todo el diseño injerencista de la Ley 118 es inapropiado. La inversión extranjera privada tiene capacidad para moldear su potencial en las economías y eso es lo que falta en el caso cubano. Por ejemplo, República Dominicana ha tenido éxito atrayendo capital para el turismo, pero al mismo tiempo, ello ha generado un volumen importante de inversión en inmuebles y vivienda. En Costa Rica, el capital extranjero ha promovido la industria tecnológica avanzada y el I+D.

Los gobiernos no deben condicionar la inversión extranjera, ni tampoco buscarla o incentivarla. Son el mercado y la libertad de elección los motores de la inversión internacional, y no los diseños burocráticos e injerencistas. Por otra parte, no es fácil medir el potencial de inversión de la diáspora en términos cuantitativos, pero sí en términos de capital social, que es igualmente importante, e incluye relaciones, contactos, transferencia de *know-how* empresarial, tecnología y aportaciones privativas de capital. La dimensión del capital social de dos millones de personas es muy importante y debería ser tomada en cuenta.

**Mauricio de Miranda Parrondo:** En mi opinión es crucial estimular el desarrollo de la inversión extranjera hacia la industria, la agricultura, el comercio doméstico, el transporte, las comunicaciones y el sector financiero. Para ello es necesario un clima institucional y de negocios totalmente diferente al que existe actualmente. Personalmente, considero que la inversión de cubanos residentes fuera del país, aunque podría considerarse extranjera porque se realizaría en divisas de otros países, debería tratarse como inversión doméstica, devolviendo a todos los cubanos nacidos en el país que conserven su ciudadanía, sus derechos ciudadanos plenos. No sé si el gobierno cubano espera que los cubanos residentes en el exterior inviertan en el país sin sus derechos ciudadanos y sin contar con las garantías legales necesarias. Si esperan eso, están en un error. Y eso implica un sistema legal que no es el que existe actualmente.

#### **4- ¿Qué políticas serían necesarias para asegurar que los ciudadanos cubanos, sobre todo los residentes en la Isla puedan acceder con celeridad y de manera suficiente a créditos que les permitan desarrollar emprendimientos?**

**Carmelo Mesa-Lago:** Se ha demostrado en el mundo que el crédito a las PYMES es productivo y eficaz. La revolución del microcrédito es un caso paradigmático del desarrollo internacional. Por ejemplo, en Bangladesh, el banco Grameen ha operado con éxito desde 1983. En Cuba el monto que el gobierno asigna para créditos es ínfimo. Hay que aprender de estos ejemplos en otros países.

**Elías Amor Bravo:** La gestión bancaria en Cuba es muy deficiente y se encuentra atrasada tecnológicamente en materia de servicios con respecto a otros países, incluso de nivel de desarrollo inferior. El problema reside en que los bancos, empresas estatales, se pensaron con objetivos distintos a los que deben tener en el ámbito de la intermediación financiera. Por ejemplo, en Cuba los depósitos en porcentaje del PIB según la ONEI apenas alcanzan un 50%, cuando la oferta monetaria total llega al 120%.

Hay mucho dinero en circulación para transacciones y muy baja bancarización porque subsiste la desconfianza de los cubanos en la banca (controlada por el Estado) y posibles operaciones confiscatorias ya realizadas en el pasado, o decisiones de inmovilización de activos que pueden trastocar planes de ahorro. Sin confianza en la banca, el sistema financiero se resiente. La concesión de créditos, por otra parte, se ve condicionada por la presión que ejerce la colocación de bonos soberanos para financiar el déficit del estado, lo que reduce la oferta de financiación para otras actividades.

En tales condiciones, una amplia y profunda privatización bancaria sería una opción correcta, facilitando la penetración del capital extranjero en el sector para transferencia de tecnología y procesos. La competencia que resultaría de ello serviría para desarrollar políticas crediticias adecuadas a las necesidades de la economía.

**Mauricio de Miranda Parrondo:** En el corto plazo, no veo otra opción que abrir el sistema bancario y financiero a la inversión internacional porque Cuba carece de capacidad de ahorro bruto que permita canalizar recursos para la inversión. Por esa razón, no existe otra posibilidad que importar ahorro y en lugar de incrementar el endeudamiento del país es imprescindible que se incremente la inversión.

## **5- ¿Cuáles son las instituciones financieras internacionales (IFI) a las que Cuba debe integrarse con la mayor prontitud posible? ¿Cuáles serían las ventajas? ¿Cuánto crédito internacional necesita el país y cómo no hipotecar el futuro?**

Carmelo Mesa-Lago: Tanto China como Vietnam primero entraron al BM, luego al FMI, y finalmente a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Mientras más estos países se han integrado a organismos y pactos comerciales, se han hecho más competitivos y se ha ampliado la facilidad de hacer inversiones.

Ahora, sucede que muchos de estos organismos internacionales han utilizado la deuda como mecanismo para imponer reglas y regulaciones que llegan a ser pesadas. La privatización de las pensiones es un problema, por ejemplo. El BM ha sido dogmático con esto de las pensiones y, sin importar el diagnóstico específico de cada país, quieren imponer el modelo chileno de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) a una enorme cantidad de países. Esto ha sido problemático y el costo de transición del modelo público al privado en las pensiones fue muy alto en muchos países. Prefiero los modelos de Costa Rica, Uruguay y Panamá donde hay una mezcla de modelos de pensiones público y privado. Si ellos pudieron mantener su criterio particular, Cuba también lo puede en un futuro. Debemos tratar el tema de la condicionalidad de los préstamos.

A pesar de esto, Cuba en el futuro no puede darle la espalda a ser parte de estas instituciones. Aunque el gobierno hoy lo niegue, ellos saben que lo necesitan, lo que no pueden porque la Ley Helms-Burton prohíbe a Cuba entrar al BM como consecuencia del actual sistema político.

**Elías Amor Bravo:** Una cosa es que Cuba quiera integrarse en esas instituciones y otra bien distinta es que sea aceptada. Por ejemplo, Costa Rica acaba de ser aceptada recientemente en la prestigiosa OCDE, el club de naciones más prósperas, y Cuba ni siquiera se puede plantear este objetivo. Acceder a la OMC, como hizo Vietnam, exigirá adoptar medidas liberatorias de las operaciones comerciales que dejen atrás los intervencionismos actuales. En cuanto al FMI (Banco de Pagos Internacionales, etc.) las consideraciones son políticas y exigen dejar de expresar determinados enunciados contrarios a esta institución en los discursos de los dirigentes comunistas cubanos. Que Cuba se integre en estas instituciones y solicite ayuda financiera o tecnológica dependerá de asumir sus responsabilidades y cumplir los compromisos de pago de deuda (que no atiende, por ejemplo, en el Club de París). Sería desde luego muy positivo para Cuba dar ese paso, y un indicador de credibilidad y confianza, así como de normalización económica, dejando atrás proyectos bolivarianos trasnochados o grupos de no alineados conflictivos.

**Mauricio de Miranda Parrondo:** Cuba debería reintegrarse al sistema de instituciones financieras multilaterales. Esto significa el FMI y el BM. Además, sería conveniente el ingreso al BID. El problema más grave es que en las condiciones actuales, agravadas por la represión contra los manifestantes del 11-J es casi imposible que Estados Unidos, con su capacidad de veto, permita el reingreso de Cuba a esos organismos. Las ventajas de hacer parte de estos organismos son varias. Una de ellas es que los tipos de interés y plazos de reintegro son mejores que en el mercado de capitales. Adicionalmente, existe la posibilidad de recibir

asistencia técnica en materia de reorganización de las instituciones económicas. Sin embargo, los créditos son condicionados al cumplimiento de ciertas medidas que se exigen después de hacer una evaluación de la situación económica real del país y ello significa hacer pública toda la información económica del país para que expertos de los organismos internacionales junto a expertos de los organismos económicos nacionales evalúen el programa de medidas. Los créditos no son incondicionales, son condicionados a esas políticas.

La capacidad de ahorro interno de Cuba es muy reducida, por lo que necesita una especie de Plan Marshall para superar el nivel de postración actual de su economía.

## **6- ¿Cómo elaborar un sistema tributario eficiente después de heredar un aparato económico y financiero con tantos defectos?**

**Carmelo Mesa-Lago:** Hace unos años en la revista *Temas* publiqué un trabajo donde demostré que los impuestos en Cuba son regresivos porque se basan más que nada en un impuesto al consumo, en lugar de ser un impuesto progresivo sobre la renta. En el sector estatal, que abarca casi toda la economía, hay impuestos en las operaciones que se terminan pasando al consumidor. Ahora, el porcentaje de la renta del Estado que viene de los impuestos sobre el consumo ha disminuido y lentamente el de los impuestos a los ingresos ha aumentado gracias al sector por cuenta propia. Pero el sistema es regresivo y los más afectados son los pobres en un país que en teoría es socialista. Esto hay que cambiarlo y elaborar un sistema eficiente de tributación progresiva.

**Elías Amor Bravo:** Hay bastante experiencia y literatura en hacienda pública sobre cómo debe ser un sistema tributario eficaz.

En primer lugar, debe ser capaz de proporcionar ingresos ajustados a las necesidades del Estado, interferir lo menos posible en la actividad económica y, por supuesto, contribuir al desarrollo y prosperidad de la economía. Para ello se tiene que diseñar de forma sencilla, con pocos impuestos, a ser posible directos y de potencial recaudatorio (IRPF, IVA, Beneficios de sociedades) que se mantengan estables y con suficiente claridad para que los agentes económicos puedan tomar sus decisiones de forma adecuada y se puedan cumplir sin dificultades.

Segundo, un buen sistema tributario debe ayudar, además, a aumentar el tamaño de las bases imponibles (sobre las que se aplican los impuestos) de modo que el crecimiento de la recaudación no se obtenga a costa de subir los impuestos, sino de propiciar el aumento del número de actores económicos. Para ello, se pueden fijar procesos de suspensión temporal de pagos de impuestos a las entidades que comienzan su andadura.

Tercero, un sistema tributario debe suprimir cualquier sistema compensatorio de subsidios y recaudación no tributaria como el que existe en Cuba, y fijar la agenda recaudatoria de forma objetiva y transparente, a ser posible, mediante un modelo de agencia que aleje las decisiones técnicas del ámbito político ministerial.

**Mauricio de Miranda Parrondo:** Por eso es necesario reordenar tanto el aparato productivo y de servicios del país como el sector financiero. La eficiencia del sistema tributario radica en que sirva para estimular el crecimiento económico y que ello se traduzca en mayores ingresos para que a través del gasto público el Estado pueda atender cuestiones relativas a la provisión de bienes públicos, desarrollar la infraestructura, así como adecuados sistemas públicos de educación, salud y seguridad social. Entonces, los impuestos no deben asfixiar la iniciativa empresarial, todo lo contrario. En la medida en que se desarrollen los negocios, en esa misma medida deberían crecer los ingresos fiscales para permitir el rol que el Estado puede cumplir para asegurar la justicia distributiva, la protección de la niñez, los ancianos y personas desvalidas que requieren ayuda de la sociedad.

**7- ¿Cómo asegurar una salud y educación de calidad y asequible? ¿Cuáles son los problemas que hoy enfrenta Cuba en materia de bienestar social y cuáles son las posibles soluciones? ¿Cómo enfrentar el desafío de las pensiones en un país donde el envejecimiento poblacional es ya un reto?**

**Carmelo Mesa-Lago:** Lamentablemente, cuando leemos sobre Cuba en algunos medios periodísticos, hay quien dice que, aunque económicamente el país no ha avanzado, “las conquistas sociales” son importantes porque han dado educación y salud gratuita a todos. Utilizando estadísticas del propio gobierno, sistemáticamente he demostrado que no es cierto. Hasta 1989 Cuba se colocaba a la cabeza de América Latina en indicadores sociales y de educación. A pesar de la recuperación parcial de la crisis de principios de los 90s, los indicadores económicos que mencioné arriba como el índice de producción industrial te dicen que la crisis no ha terminado y esto se refleja en los indicadores sociales.

Antes de 1959, Cuba estaba a la cabeza de América Latina en salud, pero esto era en los centros urbanos. En el campo la diferencia era inmensa. Por ejemplo, el índice de mortalidad infantil era casi el doble en áreas rurales. Con el analfabetismo sucedía lo mismo, era el doble o más en el campo. Después de 1959 se construyeron hospitales en el campo, la salud se hizo gratuita, y se estableció un sistema de atención primaria con los médicos de familia. Todo esto fue un logro, pero después de 1989 todo eso se cayó. A pesar de la ayuda que posteriormente se recibió de Venezuela, no se logró restablecer los indicadores de salud de antes de 1989, y esto es lo mismo que sucedió con la producción agrícola e industrial, por ejemplo.

El acceso a los servicios de salud se sigue deteriorando porque, de acuerdo con estadísticas oficiales, la mitad de los médicos de familia están en el extranjero de misión. Cuba cerró todos los hospitales rurales, está en la propia ONEI. Ahora las personas que viven en el campo son remitidas a hospitales regionales, lo que dificulta mucho el tema del acceso y tiempo de atención y seguimiento en caso de emergencias. La última estadística de mortalidad materna, según el propio Granma hace apenas un mes, aumentó de 40 por cada 100 mil nacidos vivos en 2020 a 176.6 por cada 100 mil nacidos vivos en 2021. Esto retrotrae Cuba a 1955 cuando la cifra fue incluso más baja, estamos hablando de niveles de los años 40. La mortalidad infantil es otro indicador importante. Hay ya varios trabajos serios, publicados en revistas científicas de prestigio, que demuestran como el gobierno cubano subestima las cifras de mortalidad infantil. Además de que hay un programa de abortos para las madres a las que se les detecta algún problema para ella o el feto. Cuba tiene la tasa de abortos más alta de toda América Latina. Esto por supuesto hace disminuir la tasa de mortalidad infantil. Incluso con las cifras oficiales, este indicador empeora. En el 2020 fue de 4.9 por cada mil nacidos vivos y en el 2021 de 7.6. La esperanza de vida al nacer no la publican desde el 2012. Si la ONEI no publica esta cifra, es de esperarse se debe a un marcado deterioro en este indicador. Ya son diez años sin publicar esta información.

La tendencia en el porcentaje que se dedica en el presupuesto del Estado a salud y educación es decreciente, lo que se acentúa con la crisis actual. Un graduado universitario hoy no tiene las mismas cualificaciones de uno graduado en los años 80. La calidad de los médicos cubanos cuando salen al exterior es debatida por los médicos en esos países.

El sistema de pensiones en Cuba no es financiable. Antes de la reforma de retiro de 2008, las edades de retiro eran de las más bajas de América Latina. Hoy Cuba es el país más envejecido de la región. Se suponía que Cuba iba a sobrepasar en envejecimiento a Uruguay en el 2025, pero lo sobrepasó hace cinco años. Esto es un problema esencialmente económico porque las parejas no quieren tener hijos por las malas condiciones económicas, de vivienda, de alimentación, etc. La población cubana decrece y envejece a un ritmo acelerado. Entonces, la reforma de 2008 aumentó la edad de retiro cinco años, 60 las mujeres y 65 los hombres, y tienen que subir más esas edades, pero esto tiene un costo político porque es impopular. Ajustadas a la inflación oficial, seguramente subestimada, en el año 2020 el valor real de las pensiones era un 53% comparado con 1989. El sistema no es financiable a largo plazo y no tiene un fondo de reserva como en todas partes del mundo. Aunque las reformas de 2008 aumentaron las cotizaciones de las empresas estatales y los

cuentapropistas, el déficit (ingresos menos egresos) para cubrir las pensiones solo bajó por tres años. En 2019 y 2020 este déficit aumentó y las proyecciones que hemos hecho muestran que para 2040 las pensiones no son financiadas. Tienen que subir la edad y la cotización. A fines de 2021, el propio Marino Murillo reconoció que la pensión mínima es de 1,528 CUP mensuales mientras que la canasta básica mensual cuesta 2,821 CUP, o sea, la pensión solo cubre un 54% de lo necesario para vivir.

La pobreza se ha extendido, aunque el gobierno nunca ha publicado cifras oficiales y eufemísticamente define a los pobres como población vulnerable. Desde principios de los años 2000, especialistas en el tema como Mayra Espina Prieto vienen advirtiendo de un aumento de la incidencia de la pobreza y lamentablemente no se ha ampliado la red de asistencia social. Por una parte, de 2006 a 2020 el gasto en asistencia social como porcentaje del PIB se redujo de un 2.2% a 0.3% y el número de beneficiarios de asistencia social por cada mil habitantes se desplomó de 5.3 a 1.7. La red de protección social se ha constreñido drásticamente. La situación de los adultos mayores en Cuba es de las más difíciles de América Latina.

**Elías Amor Bravo:** Evidentemente, somos muchos los economistas que no sentimos el menor terror por la palabra “privada” a la hora de referir a los servicios básicos del régimen de educación y salud y defendemos que la prestación del servicio debe ser pública con acceso igualitario para todos, si bien, la provisión puede ser tanto pública como privada o mixta, y ello es necesario porque el Estado cubano y su economía no están en condiciones de sostener esa provisión pública continuamente en el tiempo.

Para ello, hay que hacer crecer la productividad global de la economía, estancada durante décadas, porque si no hay más producción e ingresos, no se obtienen los recursos necesarios para aumentar los niveles de provisión pública. El Estado no puede crecer de forma indefinida. La única forma de desarrollar la infraestructura de los servicios públicos es con mayor crecimiento económico, con aumento de las bases imponibles que permitan obtener más recursos. En Cuba, la participación de la formación bruta de capital fijo en el PIB tiende a situarse por debajo del 10% del PIB (más de la mitad que la media de los países de América Latina) y por ello la economía se resiente en su capacidad de crecimiento a largo plazo. El presupuesto del Estado otorga prioridad de forma sistemática a los gastos corrientes, y esa opción se debe a esa provisión totalmente estatal de los servicios. La incorporación del sector privado a la provisión de servicios públicos puede generar importantes beneficios derivados de la cooperación público y privada. Educación privada o concertada, puede suponer un reto para la pública, si se diseña un sistema moderno y eficiente de becas que sitúen la libertad de elección de los padres para la educación de sus hijos como el valor principal del servicio. Otro tanto puede ocurrir con la sanidad y demás servicios sociales o profesionales. La participación privada en los servicios permitiría reducir el esfuerzo del Estado en la provisión y canalizar recursos financieros a inversiones o la promoción económica. Es toda una cuestión de elección de políticas.

**Mauricio de Miranda Parrondo:** Siempre he defendido sistemas de salud, educación y de seguridad social públicos, pero no deben ser sacos rotos. Deben poderse financiar desde el presupuesto y para ello hace falta un sistema tributario robusto, no expoliador, sino que estimule el desarrollo de la producción para que, en esa misma línea aumenten los ingresos del presupuesto.

Sin embargo, a la par de sistemas públicos robustos y universales de salud y educación, considero necesario abrir la posibilidad para la inversión privada con la debida supervisión del Estado sobre la idoneidad y calidad en la prestación de esos servicios.

Ahora bien, en estos momentos no puede decirse que Cuba cuenta con buenos sistemas de educación ni de salud. Superar esos problemas se convierten en importantes retos de la política social.

En cuanto a la educación existe una escasez de maestros en los niveles básicos de enseñanza, serias dificultades materiales de laboratorios, reactivos, publicaciones actualizadas, retraso considerable en materia de conectividad para el aprovechamiento de las redes sociales para la enseñanza y el aprendizaje. La pandemia demostró la vulnerabilidad de un sistema educativo que no puede utilizar las ventajas de la conectividad a internet. En principio, es necesario avanzar en estas líneas inicialmente.

A la salud pública la aquejan la escasa disponibilidad de medicamentos, el deterioro de hospitales y centros de salud, así como la insuficiencia de equipos de diagnóstico y de repuestos, entre otras carencias. La industria farmacéutica nacional debería ser un reglón priorizado para atraer inversión tanto foránea como nacional para superar la grave escasez de medicamentos y reducir las importaciones de ese tipo de productos.

Cuba enfrenta un grave problema demográfico, debido a la sangría permanente de jóvenes emigrando al exterior y el envejecimiento de la población, sin un sistema de seguridad social robusto. Las pensiones de los jubilados que lleva más años como tales se han ido desfasando de los niveles pensionales de quienes se han jubilado posteriormente, lo cual no es justo con esas personas.

Por otra parte, al adoptarse el “ordenamiento” la mayor parte de los jubilados quedó con ingresos inferiores a los del salario mínimo, lo cual resulta más grave si se considera que el costo real de la vida ha crecido mucho más de lo previsto por quienes diseñaron el proceso. En muchos países, incluso latinoamericanos, las pensiones mínimas están al nivel de los salarios mínimos.

En los últimos meses se hicieron ajustes en las pensiones de militares que pueden mejorar las condiciones de vida solamente de ese grupo de jubilados, pero se mantiene en niveles insuficientes las pensiones de la mayor parte de los jubilados que son personas con alta vulnerabilidad porque a su edad y condiciones de salud no están en condiciones de asumir los rigores que implican las largas colas y la movilidad para asegurar su subsistencia. Así las cosas, se requiere aumentar las pensiones, pero sin que ello signifique ampliar el ya inmenso déficit fiscal.

Por esta razón, considero que debería establecerse un impuesto especial temporal para las empresas y trabajadores autónomos con el objeto de crear un fondo que permita corregir esa brecha de ingresos de los jubilados, especialmente de aquellos que llevan más tiempo como tales y que por obvias razones son mayores.

Se requiere una reforma pensional que muy probablemente signifique una mayor contribución a la que actualmente se realiza al sistema de seguridad social.

## **8- ¿Cuáles elementos deberían ser centrales en una estrategia de desarrollo que procure la evolución proporcional y equitativa de todos los territorios del país?**

**Carmelo Mesa-Lago:** Lo primero es incrementar la producción y para ello hay que hacer reformas profundas. Hubo dos grandes errores en la unificación monetaria actual, el primero es que lo hicieron en el peor momento y todos los economistas de dentro y fuera de Cuba estamos de acuerdo. Estas reformas tenían que haberse hecho a inicios de los 2000 cuando Hugo Chávez estrechaba sus vínculos políticos y económicos con Cuba. Por cierto, Venezuela proporcionó a Cuba entre 2006 y 2017 unos 100 mil millones de dólares, más que la URSS que en 30 años dio unos 65 mil millones. El segundo es que antes tenían que haber hecho reformas tal como ya lo habían hecho China y Vietnam. Como el dicho, pusieron la carreta delante de los bueyes.

**Elías Amor Bravo:** Hay mucha controversia sobre esta cuestión. La piedra filosofal de una estrategia que promueva un desarrollo equitativo en el territorio no existe y hay numerosas experiencias de fracasos estrepitosos de gobiernos que se lanzan a conseguir este objetivo, sobre todo, cuando se plantean incidir en el modelo económico y en las decisiones de los agentes privados. Distinto es que el gobierno se plantee fijar un nivel básico mínimo de servicios homogéneos en todos los territorios, que en todo caso debe ser resultado de la participación pública más amplia posible, y después se tenga que ajustar la provisión final en función del nivel de desarrollo o atraso de los territorios. El sistema tributario puede jugar un papel clave en la corrección de esas desigualdades territoriales, pero no existen evidencias que confirmen un impacto de la acción del gobierno sobre las decisiones empresariales.

**Mauricio de Miranda Parrondo:** Uno de los graves problemas de Cuba es la desigualdad en el nivel de desarrollo de los diversos territorios. Si partimos de la base de que la población residente en la capital representa más de la quinta parte del total del país y de que en ella se concentra gran parte del aparato industrial y de servicios es claro que se requiere de una transformación notable en ese sentido.

El desarrollo territorial no debe pensarse desde el centro, sino desde los territorios. Son ellos los que pueden determinar con mayor certeza sus potencialidades, sus posibilidades, sus dificultades y sus requerimientos de apoyo de una política de desarrollo territorial concertada democráticamente con la activa participación de los territorios. Para ello, es necesario que estos cuenten con recursos trasladados desde el presupuesto central, pero también con recursos propios, creando tributos específicos que se generen en los territorios.

Sin embargo, es imprescindible desarrollar la infraestructura de vías, transportes y comunicaciones, de forma tal que se asegure una adecuada interconexión entre los territorios y al interior de ellos. No se trata de deslocalizar industrias desde La Habana hacia otras zonas del país, sino de fomentar el desarrollo de industrias y de servicios en los diferentes territorios y para ello podrían establecerse determinados incentivos fiscales. Creo que la experiencia de crear Zonas Económicas Especiales podría ser de mucha utilidad para el desarrollo de ciertos territorios.

**9- De los países que tuvieron una transición exitosa de una economía de planificación central a una de mercado, pienso y es mi opinión particular, en Estonia, Polonia o República Checa, ¿qué podemos tomar de ellos? A la vez, ¿qué debemos aprender de otros que replicaron esquemas del estatismo anterior y degeneraron en una suerte de “capitalismo de compadres” depredador? Pienso por ejemplo en Ucrania. ¿Gradualismo o reformas profundas y rápidas? De hacerse bien, y esta es una pregunta de alto riesgo y tal vez ingenua, ¿en cuánto tiempo Cuba puede mostrar una economía sólida que nos ponga a la cabeza de la región?**

**Carmelo Mesa-Lago:** En un trabajo con Jan Svejnar, autor de las reformas económicas checas y candidato presidencial en 2008, distinguimos el crecimiento real del PIB entre los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), que eran parte de la URSS (Kazajistán, Azerbaiyán, Moldova, etc.) y el resto de los países de la Europa del Este. Tomando a 1989 como año base y dándole un valor de 100 a su PIB real, los países que mejor resultado han tenido son primero Eslovaquia, segundo Polonia, y luego con similar puntuación Estonia, Bulgaria, Eslovenia, República Checa, Letonia y Hungría.

El problema con las terapias de choque es el incremento del desempleo y de la incidencia de la pobreza. El costo social de las terapias de choque es alto y tiene que haber una red de protección social financiada por el Estado. Las empresas que tuvieron pérdidas hubo que cerrarlas y despedir a los trabajadores. La mayoría tenían subsidios estatales, como es hoy el caso de Cuba. En Cuba decretaron un año de transición en 2010 para despedir a medio millón de trabajadores. Lo que el gobierno llamaba “nóminas infladas”. El plan a largo plazo era despedir y asimilar en el sector no estatal a 500,000 trabajadores en 2010, un millón en 2011 y 1.8 millones entre 2011 y 2015. Política y socialmente esto era imposible porque el sector por cuenta propia se extendió, pero no lo suficiente para absorber todo el excedente, por lo cual se habría aumentado muchísimo el desempleo visible.

El problema no es que Cuba tenga 1.4% de desempleo abierto, de las tasas más bajas del mundo, el problema es el subempleo que es aproximadamente un 29% de la fuerza laboral. Esta es una de las causas de la baja productividad y los bajos salarios.

En 2021, las empresas estatales siguieron recibiendo subsidios, y el propio Marino Murillo reconoció en noviembre que hay unas 545 empresas con pérdidas de un total de 1,705, o sea, casi un tercio. Los subsidios a estas empresas estatales que dan pérdidas se llevan una buena parte del presupuesto. Hay que dejar que esas empresas no competitivas cierren.

Habrá desempleo abierto, por eso hay que crear una red de protección social para aquellos que sean perjudicados por las reformas.

**Eliás Amor Bravo:** Lo primero es olvidarse de ocupar posiciones de cabecera en la región del Caribe o en América Latina. Eso ya ocurrió antes de 1959 y será difícil conseguirlo de nuevo. El daño provocado por la ideología comunista es de proporciones tan elevadas que salir del círculo vicioso tomará tiempo, esfuerzos y no será fácil.

Precisamente, el proceso de la transición del comunismo a la libertad admite muchos niveles, grados y experiencias, de modo que nunca se puede hablar de “éxito” o tratar de utilizarlos como modelos a imitar. Y en ese sentido, Cuba tendrá su propio modelo del que se podrán extraer actuaciones positivas y negativas, de modo que el objetivo inicial sería lograr que las primeras fueran capaces de contrarrestar con sus efectos a las segundas.

Para ello, el cambio tiene que ser negociado, objeto de un amplio diálogo social, poliédrico, en el que se alcance el máximo consenso posible entre todas las posiciones, incluso las más enfrentadas al cambio, las que no lo quieren. Este proceso de tanteo debe guiar los primeros pasos de cualquier gobierno cubano democrático (asumo que el régimen comunista no tiene la valentía ni la legitimidad para realizar el cambio) que se proponga cambiar el modelo económico.

También será muy importante contar con el apoyo de organismos internacionales que den soporte a las transformaciones, en muchos casos, costosas que habrá que asumir. Un apoyo que no solo debe ser financiero, sino tecnológico, facilitando el acceso de Cuba a las reglas del modelo económico imperante en el mundo.

Algunos pensarán que este proceso se puede alargar indefinidamente en el tiempo, e incluso no llegar a un resultado final. En absoluto. El resultado dependerá de la capacidad de las fuerzas productivas para asumir el mayor espacio de poder que resulta de un proceso en que el Estado se retira de la intervención en la economía y se orienta a fórmulas clásicas de actuación, como las que existen en otros países. Por ello, el gobierno que promueva el cambio tiene que ser respetuoso con este proceso de cesión de poder económico al sector privado que debe concluir con una distribución entre lo público y privado compatible con el nivel de desarrollo de la economía y el consenso fijado en el inicio de la transición.

**Mauricio de Miranda Parrondo:** Imposible decir cuánto tiempo o incluso si alguna vez lo logremos. Ponernos a la cabeza de la región será muy difícil con el tamaño de nuestra economía y con los gravísimos problemas estructurales que padecemos. Sinceramente, yo iría por partes.

Primero solucionar la crisis estructural y realizar los cambios institucionales necesarios para que sea posible esa solución. Después habrá que pensar en la solidez y el desarrollo. Considero que es necesario superar la actual estructura deformada de la economía cubana. Sobre las experiencias, las consideraría todas, las buenas y las malas. No creo que existiera una reforma modélica. Casi todas tienen elementos positivos y otros negativos y quiero hacer énfasis en que no debemos mirar solo los casos de éxito económico real o aparente, sino también aquellos en los que aparecieron fenómenos peores a los que existían en la época en la que esos países se autodenominaban comunistas.

Por eso lo primero que quisiera destacar es que la reforma política es imprescindible y para ello es necesario lograr un consenso social como el que se logró para la elaboración de la Constitución de 1940 y ello podría ser el resultado de una Asamblea Constituyente, democráticamente elegida. El establecimiento de un sistema democrático con equilibrios institucionales, con límites y contrapesos a los poderes y con órganos de control de la gestión gubernamental son imprescindibles. Igualmente es necesario evitar que las reformas lleven a la creación de una nueva clase dominante que proviene de la terrible combinación entre los antiguos órganos de la Seguridad del Estado y el crimen organizado. La situación de Rusia, Bielorrusia, Azerbaiyán

o las repúblicas de Asia Central es inadmisibles. Pero en la mismísima Unión Europea están los gobiernos supuestamente “democráticos” de Hungría y Polonia, limitando libertades y aprovechando mayorías para imponer nuevas dictaduras, esta vez de derechas.

Finalmente, no podemos perder de vista que Cuba no es un país europeo sino latinoamericano. La historia, la cultura y las tradiciones importan. Creo necesario analizar lo que han hecho algunos países latinoamericanos con economías que sin ser desarrolladas aun han prosperado y también han avanzado en su desarrollo institucional, como es el caso de Costa Rica, Uruguay y Chile. No se trata solo de una transición hacia una economía de mercado sino a una mejor inserción internacional y hacia una democracia y esto último es mucho más que elecciones libres.

## **10- Por último, en un proceso de reformas ¿cuáles son las tres primeras medidas económicas que usted tomaría?**

**Carmelo Mesa-Lago:** Primero hay que aumentar la producción y controlar la emisión monetaria para expandir la oferta y disminuir la demanda.

Para conseguir esto, primero yo comenzaría por la agricultura. El peor problema que tiene Cuba hoy es la escasez alimentaria porque no producen y no tienen recursos financieros para importar. En China, donde millones habían fallecido en hambrunas, la primera reforma que hicieron fue la agricultura. En China y Vietnam, los agricultores, sean de una cooperativa, un pequeño productor privado o una granja estatal, deciden qué sembrar. El Estado no les dice siembra “esto”. Los campesinos se guían por el producto que les sea más rentable. Luego, los agricultores deciden a quién le van a vender, lo que terminaría con el Acopio que conocemos en Cuba. Incluso en publicaciones oficiales dentro de Cuba como Granma, Juventud Rebelde o Bohemia uno se encuentra críticas durísimas a Acopio. Por último, en los dos países asiáticos, el precio de los productos se fija por la oferta y la demanda. Con esta sencilla fórmula, en seis años estos países salieron de situaciones de hambrunas periódicas a satisfacer sus propias necesidades y exportar. Por ejemplo, hoy Vietnam es el tercer exportador de arroz a nivel mundial.

En segundo lugar, hay que garantizar la existencia de la empresa privada, que se multipliquen y sean competitivas. Hay que eliminar los sinsentidos de temer a la “concentración de la riqueza” y esas teorías retrógradas que escuchamos en los congresos del partido comunista. Eso se puede resolver con un sistema tributario progresivo, como he discutido, que ponga impuestos al grupo de ingreso superior y use los recursos para financiar la red de protección social al grupo de ingreso inferior.

Por último, hay que incentivar la inversión extranjera en todo. Permitir a la comunidad cubana en el exterior que invierta. Por ejemplo, Hong Kong fue esencial en el despegue económico de China y Cuba necesita aprender de este tipo de experiencias.

**Elías Amor Bravo:** Por este orden: diálogo, participación y consenso con todos los sectores económicos y sociales para buscar el reequilibrio de la estructura de derechos de propiedad en favor de los agentes privados, reinstaurar el mercado como instrumento de asignación de recursos y la libre elección como motivación principal en el comportamiento de todos los agentes económicos.

El diálogo debe ser constructivo para fijar posiciones que después se tienen que intercambiar para alcanzar acuerdo. La libertad debe abrir espacios para que los agentes se encuentren motivados a ese intercambio.

Participación con todos, otorgando al exilio la relevancia que sin duda tendrá en cualquier transformación de la economía nacional. Nadie puede ser excluido del proceso siempre que tenga alguna posición económica que aportar al balance final.

Consenso, para alcanzar un modelo de economía abierta, libre, creíble, responsable, capaz de generar prosperidad y bienestar para todos los cubanos, que no deje a nadie atrás, pero que proporcione cabida a todos los sueños por disímiles que puedan ser, siempre que estén dentro de la Ley democrática.

**Mauricio de Miranda Parrondo:** Soy del criterio de que si las reformas económicas no se enmarcan en una reforma política e institucional no se resolverán los más graves problemas económicos, porque las instituciones políticas en las que radica el poder pueden obstaculizar las reformas, como ha sucedido hasta ahora. Creo que lo más importante es impulsar la producción de bienes y servicios y en la misma dirección eliminar las principales distorsiones macroeconómicas. Es muy difícil referirse a tres medidas porque son muchas las que deben adoptarse, sin embargo, ante el pedido de tres mencionaría las siguientes:

– Eliminar todo tipo de restricciones al emprendimiento privado y a la formación de cooperativas. Esto debe traducirse en la posibilidad de establecer empresas, no solo pequeñas y medianas, en los sectores industrial, agropecuario, transportes, comunicaciones, servicios, etc. Desmontaría los monopolios estatales actuales de todo tipo. Solo mantendría la prohibición de actividades relacionadas con el crimen organizado. Paralelamente, habría que diseñar un marco legal conveniente para el logro de un clima adecuado de negocios, pero con regulaciones que eviten monopolios u oligopolios que resulten lesivos a los consumidores e incluso crearía una oficina independiente de protección de los derechos del consumidor, con una legislación al respecto. Eliminaría el monopolio del comercio exterior, de forma tal que las empresas puedan acceder directamente a él o incluso formarse empresas privadas o cooperativas de comercio exterior.

– Eliminaría el actual tipo de cambio fijo del peso con el dólar y restablecería un mercado institucional de divisas con un tipo de cambio flexible. Para que sea funcional debería reflejar las condiciones del mercado y a ese tipo de cambio el sistema financiero institucional debería estar en condiciones de ofrecer las divisas extranjeras.

– Eliminaría las tiendas en Monedas Libremente Convertibles. La soberanía del peso en todo el territorio nacional con curso legal forzoso y fuerza liberatoria ilimitada es imprescindible en este proceso. Una medida de este tipo sería necesaria para recuperar su valor, siempre que se adopten adecuadas políticas monetaria y fiscal que permitan el restablecimiento del equilibrio macroeconómico.

Son muchas más. Como lo he dicho, las reformas deben ser integrales y sistémicas y deben apuntar a recuperar el crecimiento, el equilibrio macroeconómico y un sistema monetario y financiero sano. Todo ello es el primer paso para enfilar el país hacia un mayor desarrollo económico sostenible y con justicia social.

### Introducción

En la actualidad, Cuba enfrenta una profunda crisis estructural, sistémica y multidimensional que, desde el punto de vista económico, se expresa en un agotamiento del modelo de funcionamiento de su economía; estancamiento de los sectores productivos del país; e incremento de los niveles de pobreza ante la incapacidad de crecientes sectores de la sociedad de satisfacer sus necesidades más elementales a partir de sus ingresos.

El país arrastra debilidades estructurales de su modelo económico, agravadas por los efectos de la pandemia del Covid-19, el endurecimiento de las sanciones económicas de la administración Trump, que, en lo esencial ha mantenido la de Biden; y a las que se han unido nuevos errores de política económica del Gobierno cubano.

La profunda crisis económica y sus efectos sociales han conducido a una crisis tanto social, como del sistema institucional, cuya solución requiere de un abordaje sistémico.

Para analizar la situación económica del país y sus posibles vías de solución, hemos elaborado un dossier con las opiniones de reconocidos especialistas, en las que a partir de preguntas formuladas por Cuba Próxima, se debaten temas como la salida de la crisis actual, el modelo económico posible, el rol del sistema monetario, el posible acceso a organismos financieros de carácter multilateral, las condiciones para promover el incremento de las inversiones foráneas en el sector productivo, los cambios institucionales y el marco legal, así como la forma en que las reformas pudieran ser coherentes con la gestión humanitaria.

Han contribuido a este dossier:

**Mauricio De Miranda Parrondo**, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia; Doctor en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid, España; Licenciado en Economía por la Universidad de La Habana, Cuba. Coordinador del dossier.

**Juan Carlos Albizu-Campos**, Investigador del Centro de Estudios sobre la Economía Cubana y Profesor Titular de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, Cuba; Doctor en Demografía por la Universidad de París X, Nanterre, Francia; Especialista en Demografía por el Centro Latinoamericano de Demografía, San José, Costa Rica; Licenciado en Economía por la Universidad de La Habana, Cuba.

**Omar Everleny Pérez Villanueva**, Centro de Reflexión y Diálogo, Cuba; Profesor Titular; Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de La Habana; Máster en Economía y Política Internacional, Centro de Investigación y Docencia Económica de México; Licenciado en Economía por la Universidad de La Habana, Cuba.

**Pavel Vidal Alejandro**, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia; Doctor en Ciencias Económicas y Licenciado en Economía por la Universidad de La Habana, Cuba.

**Tamaris Lien Bahamonde Pérez**, Candidata a Doctora en Políticas Públicas, Biden School of Public Policy and Administration, Delaware University, Estados Unidos; Máster en Desarrollo Regional por la Universidad de Camagüey, Cuba; Licenciada en Economía por la Universidad de La Habana, Cuba.

# **1- Cuba padece una crisis -nacional- con una pobreza creciente, quizá endógena. ¿Será posible salir de esta crisis y lograr bienestar sin una liberalización profunda de la económica, con la participación de todas las potencialidades nacionales y extranjeras posibles?**

**Juan Carlos Albizu-Campos:** La crisis es sistémica y tiene un carácter estructural. Y ello tiene que ver con un modelo de sociedad basado en el ejercicio centralizado del poder que ha invertido la relación entre política y economía, así como con el efecto de contracción económica que ha tenido el embargo/bloqueo desde 1960. Al decir de Torres y Echevarría (2021), da cuenta de “un patrón histórico de crisis económicas recurrentes derivadas de choques externos negativos conjugados con errores internos”.

Contrario a la definición marxista de “la política es la expresión concentrada de los intereses económicos de la clase dominante”, lo que propone es que todas las dimensiones de la sociedad, incluyendo la economía, dependen de la visión política de la máxima dirigencia del país, basada en la exclusividad de un solo partido político sobre la conceptualización de la propia sociedad.

Así, desde muy temprano en la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad, el país ha tenido que atravesar diversas fases agudas de crisis económica. Al menos, podrían enumerarse:

- Crisis del modelo de financiamiento presupuestario. 1968-1974.
- Crisis de estancamiento del modelo de cálculo económico (período de “rectificación de errores”). 1985-1990.
- Crisis del llamado “Período Especial en Tiempos de Paz”. 1991-1995.
- Crisis de desvertebración del sector azucarero, iniciado en 2002, y desmontaje del complejo agroindustrial.
- Crisis de recentralización y la ralentización económica iniciada en 2006, descapitalización de la infraestructura y el equipamiento, y consecuente recesión posterior: el modelo económico como obstáculo al desarrollo (Pérez V., 2010).
- Colapso de la burbuja inmobiliaria y la crisis financiera internacional. 2007-2009.
- Contracción del turismo y las remesas. Crisis financiera nacional.
- Crisis de sostenibilidad del modelo. 2013-2019.
- Crisis combinada de Pandemia- Cierre de País- “Ordenamiento Económico”. Desde 2020.

Este sucinto recuento, por demás incompleto, no hace otra cosa que poner en evidencia que el actual modelo económico en Cuba, tal y como está concebido, aplicado y operado, no es reformable. Todas esas crisis no hicieron otra cosa que mostrar que se trata de un proceso sistémico, con fases agudas en determinados períodos, que lo que hicieron fue agravar un malfuncionamiento económico que solo ha sido disimulado por un fuerte financiamiento proveniente del exterior, que, al verse interrumpido, se manifiesta con mayor fuerza, en tanto las condiciones que afectan el nivel de productividad en la economía y la inversión de capital, siguen estando presentes.

Un nivel muy bajo de actividad económica de la población (sólo 4,8 millones de ocupados de los poco más de 7,6 millones de habitantes en edad laboral, aptos y calificados), así como una profunda deformación estructural en las inversiones que continúa privilegiando el sector inmobiliario y de turismo, 46% de toda la inversión en 2021, contra 5,9% en el sector agropecuario (en un país con notable inseguridad alimentaria), y que en 2022 se redujo a menos de 3%, 0,6% en ciencia e innovación tecnológica, 0,6% en educación y 2,9% en construcción, reduciéndose a 1,7% en 2022, así como 9,4% en suministro de electricidad, gas y agua, que se redujo a 6,6% también en 2022.

Y ello es el resultado de una concepción del modelo en que no existe espacio para la participación de todas las potencialidades nacionales e internacionales posibles, lo que sólo sería viable en un contexto de liberalización económica profunda en la que participen todos los actores. Lo demuestra además el “tira y jala” de las reformas y contrarreformas de las que las MIPYMES han sido las principales víctimas.

Así, se suceden unas tras otras las crisis de desabastecimiento de todo tipo, de combustible, de energía, de descapitalización de la industria manufacturera (sólo 12,8% de la inversión en 2021, la más baja de la región latinoamericana) y la industria azucarera, que pasó de 2,0% a 0,4% en ese bienio. Todo ello acompañado de una notable incapacidad de recuperación ante fenómenos de todo tipo que han azotado al país, desde los naturales hasta accidentes devastadores.

Empantanadas en el miedo e ideológicamente desestructuradas, las autoridades (representantes de la clase dominante) no perciben la necesidad de una reforma real y efectiva que permita una verdadera liberación de las fuerzas productivas y la consecuente transformación económica del país. Ante la posibilidad de dirigir el país hacia un modelo de prosperidad, que también tendría que enfrentar la solución de las desigualdades generadas en las últimas seis décadas, ha preferido escoger lo que llaman “continuidad” del vigente modelo de “equidad con miseria” (igualdad en la pauperidad, diría Martí), cuyos resultados saltan a la vista: una depreciación de la moneda de 95,83% (Bloomberg, 2022), el producto interno bruto per cápita más bajo del hemisferio occidental (EIU, 2022), así como el más elevado índice anual de miseria, a nivel global (Hanke, 2022), impulsado por un récord de inflación, que alcanzó niveles entre 740%, EIU 2022); 1.221% (Hanke, 2002) y 1.840% (Peña, 2022).

Mientras, en una aplicación perversa del modelo de “Salida, Voz y Lealtad” de Hirshman, ganan tiempo “promoviendo” la salida masiva de la población, que estimaciones recientes han cifrado en 3,5% sólo en 2021, la principal crisis migratoria de la historia de Cuba.

Al decir de Mesa-Lago, “no es factible salir de la crisis con las políticas actuales”. Y tanto “China como Vietnam demuestran el fracaso del modelo socio-económico cubano”. Diría De Miranda (2021) “La situación de la economía cubana es tal que requiere de una especie de Plan Marshall. El país carece de fuentes internas de acumulación para afrontar el desarrollo económico y ya no tiene un aliado «especial» que le transfiera recursos por consideraciones políticas”, mientras que es el propio actual modelo político-económico el principal freno a la salida de la crisis actual y el desarrollo ulterior del país, pues en él se producen y reproducen los frenos que impiden el avance.

**Mauricio De Miranda:** La crisis actual de Cuba tiene un carácter multidimensional porque además de económica tiene severas connotaciones sociales y políticas. Además, lejos de ser una crisis coyuntural, es una crisis estructural porque implica una crisis de los fundamentos en los que se basan tanto el sistema económico como el político. Es una crisis del sistema de administración centralizada de la economía y del sistema institucional que soporta el modelo seguido por el país en las últimas seis décadas.

Puede resultar incomprensible que la dirigencia cubana no haya tomado las debidas lecciones de la crisis que condujo al derrumbe del llamado “socialismo realmente existente” en la antigua Unión Soviética y en los países de Europa Oriental. Como es sabido, ello condujo al derrumbe del sistema político y a una transición hacia el capitalismo. Mientras tanto, en China y Vietnam la crisis del modelo fue sorteada con una profunda reforma del sistema económico orientada al fortalecimiento de los mercados y la creación de oportunidades crecientes para el desarrollo del sector privado, mientras que el Estado en ambos países mantuvo su carácter totalitario, pero transformó su tradicional interferencia a nivel microeconómico en una fuerte capacidad reguladora a través de las palancas de la política macroeconómica.

En la crisis actual, Cuba enfrenta severos problemas estructurales, entre los que destacan: 1) estancamiento de la producción industrial y agrícola; 2) obsolescencia tecnológica del sector productivo en general; 3) deterioro y subdesarrollo de la infraestructura; 4) crisis energética; 5) debilidad del sector exportador; 6)

excesiva dependencia de las importaciones; 7) escasez de oferta de bienes de consumo y de bienes intermedios; 8) exceso de capacidad instalada en el sector turístico; 9) insuficiente capacidad de ahorro bruto para canalizar hacia las inversiones que resultan imprescindibles para dinamizar el crecimiento de la producción; 10) altos déficits presupuestales que han sido cubiertos con emisión monetaria; 11) alto nivel de inflación; 12) mantenimiento de una dolarización parcial que produce la segmentación de los mercados; y 13) emigración creciente de la población económicamente activa, unida al descenso de la natalidad y el envejecimiento de la población.

A estos fenómenos estructurales le suman otros que resultaron choques externos más recientes, como son la pandemia del Covid-19 y el endurecimiento de las sanciones económicas por parte del gobierno de Trump que no han sido modificadas esencialmente durante el gobierno de Biden que constituyen factores de agravamiento, pero no causa de la crisis.

La política económica no ha sido capaz de corregir estos problemas estructurales y, de hecho, ha agravado muchos de ellos. En gran medida, restricciones ideológicas y políticas, unidas a un evidente interés en no ceder el control que los funcionarios del Gobierno tienen sobre el sector productivo son los factores que limitan el despliegue adecuado de las fuerzas productivas. Así las cosas, desatarlas de sus amarras, implica cambios esenciales que, hasta el momento, las autoridades no han estado dispuestas a hacer.

Sin duda es necesario liberalizar la economía, aunque no creo que debamos caer en el espejismo del “mercado libre”, entre otras cosas porque los mercados libres no existen. La labor económica del Estado es necesaria, como elemento regulador, no como controlador. Hasta el momento, las aperturas hacia el mercado que se han producido en Cuba han sido limitadas por su intermitencia, falta de profundidad y por el carácter controlador del Estado, que termina limitando su desarrollo.

**Tamarys Lien Bahamonde:** En la década de 1950, los economistas cubanos de la época concordaban en que Cuba atravesaba una crisis estructural permanente, cuyo origen se encontraba en la recesión de los años '20, y la incapacidad de una economía nacional monoexportadora, monoprodutora, y estacionaria, para recuperarse de ese impacto de forma efectiva. La crisis de los '90 tuvo un efecto similar, y a pesar de períodos de recuperación, las décadas pasadas demuestran la debilidad estructural de la economía cubana para enfrentar impactos externos. La actual crisis ya ha alcanzado todas las esferas de la sociedad cubana, con particular gravedad en los indicadores sociales. Las soluciones que se han propuesto a lo largo de los pasados treinta años son diversas, pero muchas comparten elementos comunes.

Cuba necesita un modelo económico que otorgue mayor autonomía a los actores económicos, que descentralice decisiones importantes para garantizar la eficiencia y efectividad de las políticas -sobre todo en términos de rapidez de las respuestas a los problemas- y debe incluir una participación más armónica de los mecanismos de mercado dentro del funcionamiento económico usando instrumentos regulatorios tradicionales, como los impuestos, sin que las regulaciones se conviertan en insalvable obstáculo para el crecimiento y el desarrollo económico y social.

Un reto por enfrentar en el diseño de política económica es lograr un equilibrio que garantice la eficiencia del sistema y niveles de equidad imprescindibles. Cuba necesita una reforma real, consistente y coherente, que regule no solo las funciones del Estado, sino de todos los participantes en la economía. Se trata de implementar regulaciones que hagan posible alcanzar objetivos estratégicos y contribuyan a que todos los actores y ciudadanos puedan integrarse al proceso económico de manera armónica.

**Omar Everlenny Pérez:** En la situación económica que esta Cuba solo podría avanzar hacia adelante, no menciono al desarrollo, si se sale de la pasividad en la toma de las decisiones y si las reformas en lugar de parciales y graduales, adoptan un carácter sistémico integral. La retórica oficial sigue separando lo estatal de lo no estatal, pero la realidad ha demostrado que la economía tiene que ser una sola, y todos los actores económicos tienen que gozar de las mismas garantías jurídicas.

La reforma económica que necesita Cuba debe ser global y eso es lo que garantizaría el éxito. Pero también hace falta que las medidas se adopten a un ritmo más acelerado y con la máxima urgencia. Es necesario que lo que se implemente se haga antes de que el deterioro económico desemboque en una mayor degradación de la sociedad de la que ya se observa.

**Pavel Vidal:** Desde la segunda mitad de la década pasada la macroeconomía cubana se ha visto duramente afectada por diferentes choques externos. La administración Trump retomó con fuerza la política de sanciones y ello recayó sobre una balanza de pagos ya debilitada por el impacto de la crisis venezolana. La pandemia y sus consecuencias para los ingresos de divisas a través del turismo resultaron un golpe enorme y prolongado a una economía que no ha logrado mejorar estructuralmente ni despegarse significativamente del modelo económico centralmente administrado y monopolizado por empresas estatales, a pesar de las diferentes reformas que se han intentado poner en práctica.

La dinámica de las reformas económicas en las últimas décadas, con sus altos y bajos en diferentes momentos, ha conservado su carácter parcial, fragmentado y de extrema gradualidad, sin haber logrado superar las principales distorsiones y obstáculos que enfrenta el crecimiento potencial de la economía. Si bien se han introducido aperturas en la agricultura, el sector privado de pequeña escala y en la inversión extranjera, otras transformaciones estructurales e institucionales del modelo centralmente administrado y monopolizado por empresas estatales siguen pendientes. Es decir, no ha ocurrido una liberalización profunda de la economía. Ello influye desfavorablemente en la capacidad de recuperación del sistema productivo después de un choque externo adverso como la pandemia. La lenta e incompleta recuperación acrecienta los efectos sociales, migratorios y de pobreza.

La peor secuela de la pandemia y la reforma monetaria de 2021 ha sido una inflación fuera de control que ha vuelto a amplificar las dualidades de precios y de tasas de cambio, que ha impulsado la dolarización, la informalidad y ha precarizado la situación social de la mayoría de los cubanos, dejando la emigración como única salida para muchos.

## **2- ¿Cuáles podrían ser los fundamentos de un modelo económico orientado al desarrollo y al bienestar general, que establezca al trabajo como valor que sustenta la riqueza individual y social?**

**Tamaris Lien Bahamonde:** El debate sobre descentralización y rol del mercado lleva décadas en la palestra pública cubana sin expresarse de forma efectiva en la política social y económica. La devolución de poder administrativo a los territorios, y el tránsito de una subordinación ministerial, que es por naturaleza centralizada y vertical, hacia una subordinación territorial de las decisiones económicas trascendentales, como la alimentación, son importantes pasos hacia la transformación del modelo económico.

En ese sentido se ha intentado avanzar en los últimos años, pero se necesita devolución de poder efectiva a los gobiernos locales, entrenamiento a los dirigentes, preparación técnica a los profesionales encargados de tomar decisiones, todo lo cual toma tiempo y recursos, y los resultados se verían en el largo plazo. En un entorno donde actores estatales y privados participan en la economía, las políticas deben enfocarse también en la protección laboral de los trabajadores.

La precariedad laboral en Cuba comienza en el sector estatal -que todavía es empleador fundamental-, donde salarios y condiciones de trabajo no se corresponden con las necesidades de los ciudadanos ni con el nivel de precios, y se extiende al sector no estatal, donde se explota esa precariedad del sector estatal en beneficio de empleadores y detrimento de trabajadores.

El sistema de precios en Cuba, sobre el cual se ejerce un control gubernamental casi absoluto en algunas áreas, afecta a los grupos más vulnerables de cubanos, cuyos ingresos no son suficientes ni siquiera para cu-

brir necesidades básicas. El monopolio estatal sobre las redes de tiendas minoristas en divisas, con precios altos y no sujetos al mercado, ejerce una presión importante en el nivel general de precios. El líder de la inflación para los hogares continúa siendo el sector de los alimentos y las bebidas no alcohólicas, con especial énfasis en la carne de cerdo y el arroz (ONEI, 2023), pero ello también responde a deficiencias de política económica asimétrica, como la prioridad de las inversiones en sectores como el turismo, que descuida otros priorizados, como los alimentos.

Adicionalmente, la limitada capacidad del sector no estatal cubano para acceder a materias primas y tecnología que son importadas afecta su desempeño y disminuye sus posibilidades de integrarse armónicamente a la economía nacional.

**Mauricio De Miranda:** Una sociedad en la que el trabajo no permite satisfacer las necesidades es inviable tanto desde el punto de vista económico como político y social. Una de las cuestiones que habrá que asegurar en Cuba es precisamente la dignificación del trabajo.

En la actualidad, los descalabros de la política económica del Gobierno han llevado a algunos a preferir el modelo del libre mercado que defienden los libertarios en el que el Estado se reduce a la mínima expresión, no interviene en la economía, una especie de “laissez faire, laissez passer” idílico, bajo el principio de que el Estado es una carga para la sociedad.

Sin embargo, la experiencia histórica muestra la importancia del Estado en el abordaje de crisis devastadoras como la Gran Depresión de los años treinta del siglo XX y mucho más cerca en el tiempo durante la crisis provocada por la pandemia del Covid-19. Por otra parte, precisamente fueron las medidas desreguladoras adoptadas desde los años ochenta, las que crearon las condiciones para la crisis financiera que provocó el estallido de la burbuja inmobiliaria de 2008-2009.

La propaganda política en los países del “socialismo burocrático” -Cuba incluida-, ha pretendido identificar al socialismo con el Estado y la propiedad socialista con la estatal, cuando no son la misma cosa. Si nos atenemos a concebir el socialismo como un sistema en el que predomina la propiedad social y se trata, como escribió Engels, de una “asociación libre de productores”, ni Cuba, ni los países que se hicieron llamar socialistas, lo han sido en realidad. En ninguno de ellos la propiedad social ha podido realizarse como tal, la sociedad en tanto “propietaria colectiva” de los medios de producción, ha carecido de la capacidad de ejercer un control sobre la gestión de esa propiedad y más bien, han sido los gestores -léase burócratas- quienes han usufructuado esa propiedad, obteniendo de ello pingües beneficios personales y vínculos corruptos que muchas veces se ramifican hacia sus familias.

Mientras tanto, ha resultado evidente que un modelo de administración centralizada de la economía, con un predominio de la propiedad estatal, administrada burocráticamente, no es capaz de asegurar un desarrollo sostenido de la economía que se traduzca en el mejoramiento del bienestar social. El fracaso de este modelo está corroborado por la experiencia histórica y Cuba es precisamente uno de sus últimos ejemplos demostrativos.

Soy consciente de la inmensa probabilidad que existe de que se intente un viraje radical que lleve al país del actual sistema estatizado a uno de privatización generalizada, basada en el clientelismo y la corrupción. Por ello, resulta necesario alertar sobre el peligro real que se cierne sobre una sociedad que ha estado -en su inmensa mayoría- inmovilizada por la pasividad y el miedo a reclamar sus derechos, a pesar de que la Revolución Cubana justamente se hizo para restaurar las libertades y para construir un país con justicia social.

No es posible concebir un modelo económico orientado al desarrollo y al bienestar social sin democracia política, es decir, sin el pleno ejercicio de las libertades, cuyo reconocimiento por los poderes establecidos ha sido el resultado de más de dos siglos de luchas sociales. A partir de esto, creo necesario combinar el desarrollo pleno del emprendimiento privado y de opciones cooperativas con un Estado democrático que

posea una serie de funciones económicas para evitar los “fallos del mercado”, que lo regule mediante instrumentos legales transparentes y que participe activamente en la provisión de bienes públicos y promueva la justicia social. Necesitamos un cuerpo legal robusto, tribunales independientes, con un banco central y una contraloría general independientes e instituciones y reglas de juego creíbles y transparentes para los inversionistas tanto nacionales como foráneos. Lamentablemente, no es lo que tenemos hoy.

**Pavel Vidal:** Dada la magnitud de la crisis actual, las transformaciones que hace una o dos décadas podían parecer de avanzada, hoy no son suficientes. La sociedad cubana actual no solo demanda cambios en el terreno económico, sino políticos, para poder participar, protestar pacíficamente, elegir y expresarse sin temor a represalias.

Dada la posposición una y otra vez de los cambios necesarios al modelo de socialismo burocrático, centralmente administrado y apoyado en el monopolio de la empresa estatal, la salida de la crisis actual requiere de un programa de estabilización y reformas que incluya profundas transformaciones en las lógicas, incentivos y estructuras económicas e instituciones vigentes y fallidas por tantas décadas. Es la vía para generar riqueza desde la productividad del trabajo y garantizar un incremento sostenido de los salarios e ingresos reales.

**Omar Everleny Pérez:** El primer fundamento es que se debe introducir en la economía más mercado, aunque los detractores asocien equivocadamente el mercado con el capitalismo y no es lo mismo.

Si el trabajador cubano en general no se encuentra incentivado, es muy complejo que se logre la eficiencia y la productividad que se necesita. Si el salario no garantiza mínimamente la canasta básica de alimentos para la reproducción del trabajador y su familia, es muy difícil pensar que el mismo ofrezca las energías que se necesitan para que Cuba deje de importar alimentos que puede producir, entre otros elementos, etc.

**Juan Carlos Albizu-Campos:** Tendría que ser endógeno, sostenible e integral. Tendiente a un cambio profundo de paradigma del sistema, que bien puede orientarse hacia un modelo mixto, tal y como lo muestran los países escandinavos o Vietnam. En todo caso, tiene que ser un modelo orientado hacia el desarrollo humano. Según los reportes del Índice de Desarrollo Humano 2007, 2017 y 2021-2022 (PNUD 2008, 2018 y 2023), Cuba retrocedió 32 puestos en el ranking internacional del índice de desarrollo humano, pasando del lugar 51 en 2007, al 73 en 2017 y cayendo al 83 en el bienio 2021-2022. Tal retroceso no tiene equivalente a nivel global.

Así que la recuperación en ese sentido, y el avance futuro, sólo podría ser posible desde modelos como el de Economía Circular que, unido a los recursos que podrían obtenerse con la aplicación de un importante paquete de ayuda internacional, podría esperarse que la economía del país podría empezar a superar el estado de postración al que ha sido llevada, en primer lugar, debido a la obstinación de las autoridades, negadas a implementar cambios en la naturaleza en el modelo, dedicadas e implementar soluciones, tipo “parche”, ante situaciones de emergencia coyunturales.

### **3- ¿Será posible salir de la crisis y lograr un modelo económico eficaz sin avanzar en la devolución de la soberanía al peso cubano?**

**Mauricio De Miranda:** El actual sistema en el que el peso cubano no puede cumplir plenamente sus funciones como dinero en el territorio nacional, con tasas de cambio múltiples, en las que coexisten las fijas oficiales que están alejadas de la realidad económica con las flexibles del mercado informal que refleja la precariedad de este, agrava las distorsiones que arrastra la economía cubana desde hace varias décadas.

Como el Banco Central no es un organismo independiente del Gobierno, las autoridades pueden adoptar políticas monetarias basadas en la emisión excesiva de papel moneda para monetizar sus déficits presupuestales, lo cual resulta irresponsable, porque descarga sobre la población la pavorosa inflación, motivada por

dicha emisión monetaria sin respaldo en bienes y servicios que resultan escasos debido al estancamiento productivo. En consecuencia, el costo de la vida supera ampliamente los incrementos de ingresos que produjeron los aumentos nominales de salarios y pensiones, provocando un considerable deterioro de los ingresos reales.

En mi opinión, resulta imposible salir de la crisis y lograr un modelo económico eficaz sin devolver al peso cubano su condición de única moneda, a menos que la alternativa fuera perder la soberanía monetaria y utilizar la moneda de otro país o grupo de países. Si ello llegara a ocurrir habíamos retrocedido más de cien años. Ahora bien, restablecer la soberanía del peso cubano significa que dentro del territorio nacional todas las transacciones económicas se realicen en pesos cubanos. Absolutamente todas. Es decir, resulta necesario eliminar las tiendas en moneda libremente convertible.

La dolarización parcial de la economía reproduce las distorsiones que habían aparecido en los años noventa del siglo pasado con la circulación paralela de dólares, que segmentó los mercados y llevó al deterioro de la capacidad adquisitiva de la moneda nacional, porque con ella no resultaba posible adquirir lo que se necesitaba para vivir. Estamos ante una situación parecida, con la diferencia de que las transacciones en dólares se hacen con tarjetas electrónicas y no con efectivo.

Esto, además del impacto político y económico negativo, es un factor adicional para que se deprecie la moneda nacional en el mercado informal. No resulta justo que se dolaricen los gastos de la población y no sus ingresos.

Por eso, en otras oportunidades he expresado que, si la dolarización o eurización resulta imprescindible, porque es imposible estabilizar la moneda nacional, ese proceso debe abarcar a toda la economía y no a una parte de ella, y por supuesto requiere de acuerdos con los emisores, lo cual descartaría al dólar, debido a la existencia de sanciones económicas por parte del país emisor. Podría resultar difícil un acuerdo con el Banco Central Europeo y los países de la zona euro en la actual situación política del país. Esto nos deja como alternativa, la soberanía plena del peso y la necesidad de estabilizar la moneda, como necesario resulta estabilizar la economía en su conjunto.

El peso debe ser plenamente convertible en divisas dentro del territorio nacional, a una tasa de cambio flexible para que esa flexibilidad sirva como mecanismo de ajuste externo de los desequilibrios. Una tasa de cambio flexible ayudará a establecer precios relativos adecuados y una vez que funcione un mercado cambiario legal y transparente, es muy probable que no se produzcan grandes sobresaltos ni picos cambiarios y la economía tenderá a la estabilidad, aunque las distorsiones actuales son muchas.

**Pavel Vidal:** En 2023 se suma al complejo entramado monetario cubano una expansión de la dolarización parcial. La relación del sistema financiero cubano con el dólar estadounidense ha sido sumamente irregular en las últimas tres décadas. Las dualidades monetarias y cambiarias han entorpecido la correcta medición de los balances financieros empresariales, de los precios relativos, la competitividad de los diferentes sectores y grupos empresariales, así como las cuentas públicas, al mismo tiempo que ha desincentivado las exportaciones, la inversión extranjera y la sustitución de importaciones.

Avanzar en 2023 con la dolarización parcial institucional facilita la entrada de remesas por canales formales, les aporta liquidez a los bancos comerciales, y también le cierra espacios al mercado informal de divisas. Es favorable para las pymes que hacen operaciones internacionales o requieren de insumos importados. La desventaja, en cambio, sigue siendo que la dolarización parcial con dualidad de tasas de cambio es un “second best” dado que genera segmentaciones, distorsiones financieras y desigualdades, es decir, no asegura un crecimiento económico inclusivo y sostenido en el largo plazo.

Antes, durante y después de la reforma monetaria de 2021 la dinámica de las reformas estructurales mantuvo el referido carácter parcial, fragmentado y de extrema gradualidad. Esto, junto a la falta de financiamien-

to, dólares e insumos, anuló cualquier posible reacción positiva del sistema productivo a la devaluación del peso cubano. La reforma monetaria de 2021 manifestó todos los costos y disrupciones esperadas, pero magnificadas en un entorno macroeconómico de recesión y crisis de balanza de pagos y sin recursos para minimizarlos; y no logró ninguno de sus beneficios. Son lecciones que se deben aprender para el diseño e implementación de las próximas medidas que busquen fortalecer la viabilidad y funcionalidad del peso cubano. Es probable que la economía cubana se mantenga parcialmente dolarizada por muchos años. Lo primordial ahora sería enfocarse en arreglar el problema de las tasas de cambio múltiples y controlar la inflación.

**Omar Everlery Pérez:** En una economía como la cubana, los temas financieros influyen en la realidad de toda la economía. El peso cubano deberá ser la única moneda que funcione en el país, es decir la única moneda que sea capaz de comprar todos los bienes y servicios que necesitan las personas. Pero su fortalecimiento está en dependencia de que la economía crezca a las tasas que se necesita, es decir superior al 5 % durante un período de tiempo largo, y si eso sucedería y se recuperan las producciones industriales y agropecuarias deterioradas, entonces habría suficientes bienes y servicios en la economía y el rol del salario en pesos cubanos recuperaría su posición. Por otro lado, cómo es posible pensar que en una sociedad el salario no tenga el rol que debería tener, ya que los altos precios, por ejemplo, de los alimentos, han deteriorado el poder adquisitivo de los mismos, por tanto, no hay incentivos al trabajo.

**Tamaris Lien Bahamonde:** Probablemente, uno de los mayores obstáculos para la recuperación económica cubana es la restringida capacidad del turismo en los momentos actuales para desempeñar el rol del pasado. Por otra parte, Cuba vio reducidas drásticamente sus exportaciones de capital humano con la crisis venezolana, y los cambios políticos operados en Brasil, con Jair Bolsonaro, y en Ecuador, con Lenin Moreno. Ese es un sector que no se recupera en el corto plazo, y mucho menos si contamos el éxodo de profesionales que ha ocurrido en los últimos dos años.

Adicionalmente, la recuperación cañera esperada en los 90's como sector impulsor de la economía, nunca sucedió, y la minería cubana se encuentra en un momento de bajo rendimiento de inversiones y productividad.

A todo lo anterior, hay que sumarle la crisis energética, resultado no solo de condiciones externas, como precios de los combustibles, o accesos a créditos, sino también a una fallida política energética de largo plazo que transformara la infraestructura y permitiera transitar paulatinamente hacia el uso de fuentes renovables de energía.

En resumen, los sectores que tradicionalmente sirvieron de locomotora para recuperar la economía, no se encuentran en condiciones de jugar ese papel, al menos por el momento. El acceso a créditos internacionales se encuentra muy debilitado por, entre otras razones, el impacto de largo plazo del COVID, la guerra de Rusia en Ucrania, y la endeble confianza en Cuba como país deudor.

A todos esos elementos se le debe sumar la fallida reforma monetaria que ha dado al traste con una aguda crisis que ha llevado a inflación alta, tipos de cambio múltiples, y poca confianza en el peso cubano, devaluado y depreciado, sin mostrar señales de recuperación en el corto plazo.

Corregir las distorsiones toma tiempo y esfuerzo, pero también voluntad política. La recuperación del valor del peso cubano es imprescindible para mejorar los niveles de vida y recuperar la confianza en la economía. Algo que se vuelve difícil cuando el acceso a productos básicos se encuentra restringido a una red de tiendas en moneda libremente convertible, monopolizada por el Estado cubano, y cuando el tipo de cambio oficial no se corresponde con el del mercado informal.

Continuar trazando políticas de espaldas a la realidad conlleva más errores y más costo económico y social. Las políticas económicas requieren análisis multidisciplinarios que estudien los impactos más allá de los

resultados económicos. Sobre todo, necesitan mecanismos de evaluación de políticas en tiempo real que permitan identificar fallas y corregir errores, también de forma inmediata, si es necesario. Esa capacidad de respuesta en Cuba está lastrada por una cultura organizacional en la que se ha entronizado la verticalidad y la rigidez que data de décadas. Ninguna reforma real es tarea del corto plazo, pero todas tienen que comenzar en algún momento, en algún lugar, y cuanto antes, mejor.

**Juan Carlos Albizu-Campos:** Habría que empezar por afrontar el problema de la convertibilidad internacional del peso cubano. Todo lo demás será inocuo, y sólo contribuirá a prolongar una situación que, de hecho, es insostenible. Ya se ha probado hasta la saciedad. La dificultad radica en que la carencia de fuentes internas de acumulación que padece el modelo es el principal obstáculo, a mi modo de ver, insalvable.

Mientras, la propia desconexión de Cuba de los circuitos tradicionales de instituciones financieras, entre otras cosas debido al propio embargo/bloqueo implementado por Estados Unidos, hace virtualmente imposible un financiamiento externo que sería imprescindible.

La solución plausible, no exenta de dificultades, sería sustituir el CUP por cualquiera otra divisa que aparezca disponible y que se nos permita su uso, aunque el país no pertenezca a ninguna zona comercial internacional. En términos de dolarización, ejemplos en la región son varios, desde Panamá, El Salvador hasta Ecuador. Andorra, Ciudad del Vaticano, Mónaco y San Marino usan el euro y acuñan sus propias monedas en virtud de acuerdos firmados con miembros de la Unión Europea. También Montenegro y Kosovo, sin entrar en ningún acuerdo legal con la Unión Europea, así como Macedonia del Norte, por sólo mencionar algunos ejemplos.

#### **4- ¿Cuba tendría que negociar con las tradicionales Instituciones Financieras Internacionales? ¿Con cuáles otras sería conveniente?**

**Pavel Vidal:** Cualquier transformación monetaria integral que se vuelva a intentar sin recursos externos y sin reformas estructurales está condenada al fracaso. El apoyo de instituciones financieras multilaterales es fundamental. El financiamiento internacional es crucial para suavizar los impactos negativos de los necesarios ajustes económicos y sociales de corto plazo y potenciar los beneficios de mediano y largo plazo. Y, en paralelo, se necesitan acelerar las reformas estructurales para dotar al sistema productivo de una renovada capacidad de respuesta y de grados de libertad para efectivamente lograr sustituir importaciones, aumentar las exportaciones e incrementar la productividad del trabajo.

Si el Gobierno cubano logra poner en marcha en los próximos años un programa de estabilización que cuente con un alcance estructural e institucional y logra convencer en su sostenibilidad, se pudiera intentar gestionar nuevo financiamiento internacional para aliviar la crisis de balanza de pagos. Con base a un programa de ajuste estructural profundo y creíble, el Gobierno estaría en mejores condiciones para sentarse a renegociar la deuda externa con los acreedores, y, de ser posible, incluir el tema en los diálogos que se tengan con el Gobierno de los Estados Unidos y la Unión Europea con vistas a disponer de un entorno internacional más favorable para las relaciones comerciales y financieras y la inversión extranjera.

**Mauricio De Miranda:** Cuba fue uno de los países fundadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), pero el Gobierno Revolucionario decidió abandonar ambas instituciones durante los primeros años de su establecimiento.

En aquel entonces el panorama era totalmente diferente, ya que los países del “socialismo real” habían aceptado la presión de Stalin de no incorporarse a estos organismos y en esa línea Cuba decidió salirse en los años sesenta y cuando se creó el Banco Interamericano de Desarrollo en 1959, el país no se integró a esta institución. Era una forma de no tener que rendir cuentas a los organismos internacionales, entregando

información económica sensible, contando, sin embargo, con líneas de financiamiento que se sustentaban en relaciones políticas.

El Gobierno cubano de entonces apostó por la ayuda económica de la Unión Soviética por razones políticas, como sustitutivo de los créditos de fomento que habrían podido tramitarse ante el Banco Mundial y los de equilibrio de balanza de pagos que podrían haberse gestionado en el Fondo Monetario Internacional. En aquellos tiempos, se descartaba la posibilidad de que el “socialismo realmente existente” implorara.

Ahora bien, es necesario tener en cuenta que el sistema de votación en estos organismos, donde las decisiones se adoptan por mayoría cualificada en la que Estados Unidos, en la práctica, tiene la posibilidad del veto, habrían conducido a que muy difícilmente Cuba, afectada por sanciones económicas impuestas por el Gobierno de ese país, hubiera podido acceder a esas líneas de crédito.

Sin embargo, desaparecida toda posibilidad de ayuda económica por razones políticas, algo que la dirigencia cubana actual busca en sus relaciones con China y Rusia, pero que difícilmente consiga, no quedan otras opciones que volver a estas organizaciones e integrar incluso el Banco Interamericano de Desarrollo. No creo que esto sea posible para el Gobierno actual en medio de las sanciones estadounidenses. De hecho, muy probablemente, Estados Unidos bloquearía el regreso de Cuba, a menos que se avanzara por el camino de la democratización, dejando sin piso argumental la ley Helms-Burton.

**Tamaris Lien Bahamonde:** Con cierta frecuencia se plantea la negociación de Cuba con organismos financieros internacionales como el FMI y el BM. En las condiciones actuales, ese es un escenario casi improbable. La Ley Helms Burton prácticamente cerró esa puerta para Cuba, y aún cuando se pudieran obtener los votos para la reintegración de Cuba a esos organismos, invalidando el poder de veto de Estados Unidos, no es secreto que Estados Unidos ejerce un control casi absoluto sobre ellos, la membresía y las normas de funcionamiento. Intentarlo sería entrar a un callejón sin salida que pudiera resultar desgastante. Las propuestas de política económica para la recuperación cubana deben, en mi opinión, concentrarse en contextos posibles, dada la gravedad de las condiciones actuales.

**Juan Carlos Albizu-Campos:** En mi opinión, Cuba tendría que reintegrarse al conjunto de instituciones financieras internacionales porque no puede continuar aislada de los mecanismos financieros de carácter multilateral y regional. Entre ellas, deben destacarse: el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), CAF-Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Pagos Internacionales, Consejo de Estabilidad Financiera y el Fondo Latinoamericano de Reservas.

**Omar Everlery Pérez:** Cuba debería negociar con las tradicionales instituciones financieras internacionales, pero lo que sucede es que mientras Cuba se encuentre bloqueada por el principal gestor de esas instituciones es muy difícil se les autorice el realizar algún préstamo. Pero lo que es cierto es que el país tiene acumuladas deudas con un grupo de países, tanto desde el punto de vista oficial, o bancarias, algunas renegociadas, pero de pagos próximamente y otras condonadas o aplazadas. Este es un tema que deberá tener mayor prioridad a futuro, lo que permitiría la obtención de nuevos financiamientos.

## **5- Salir de la crisis quizá también demanda procurar inversiones extranjeras y nacionales que recuperen los sectores industrial y agropecuario, así como la infraestructura de vías, transportes y comunicaciones. ¿Cómo lograrlo?**

**Omar Everlery Pérez:** Lograrlo es bastante complejo, pero en la medida que Cuba pague las cuentas pendientes con un grupo de empresarios extranjeros ya radicados en el país, estos a la vez podrían estar en condiciones de reinvertir en la economía cubana.

Debería además permitirse las alianzas entre el sector privado nacional y empresas extranjeras y aunque el cuerpo legislativo lo permite en la práctica la lentitud, la burocracia y el recelo con el despegue de lo privado han impedido que este avance al ritmo que se necesita. Incentivar a los nacionales con ciertos recursos monetarios de quienes viven fuera para que creen empresas en Cuba deberá ser un camino también a tenerse en cuenta.

No hay que cerrarse a las diferentes opciones existentes. No deben copiarse modelos, porque cada país tiene sus particularidades, pero el ejemplo de Viet Nam es digno de estudiarse e implementarse lo que sea viable para Cuba.

**Tamaris Lien Bahamonde:** En un contexto internacional incierto, seguirle apostando al sector externo como tabla salvadora es un riesgo casi inaceptable. Cuba depende de importaciones por su naturaleza geográfica y limitaciones de recursos naturales, pero eso no quiere decir que no tenga las potencialidades para desarrollar mejor el sector agrícola, por ejemplo, y garantizar el consumo doméstico de una gama importante de productos alimentarios.

Invertir en la producción de alimentos debe ser una prioridad. Otorgar créditos blandos a productores, incentivar la producción con bajos impuestos, garantizarles el acceso a recursos, como el combustible, serían pasos imprescindibles para incrementar las producciones y recuperar el consumo nacional.

Todo esto es sin caer en ingenuidades. La mayor parte de la población cubana se concentra en áreas urbanas, lo cual definitivamente afecta la agricultura. Se pueden explorar vías de inversión extranjera en el sector agrícola e industrial cubano, siempre que se establezca como prioridad el consumo nacional y eso de por sí pudiera atentar contra el objetivo de atraer inversiones.

Otra opción que se encuentra a mano es reducir los obstáculos impuestos a los Proyectos de Desarrollo Local (PDL) para su correcto desenvolvimiento. Sobre todo, se necesita de una revisión profunda de la legislación, y del sistema impositivo. La descentralización de los impuestos de los PDL's los deja en manos de estructuras locales que necesitan entrenamiento para diseñar política fiscal adecuadamente. Ello, unido al engorroso proceso de financiamiento en divisas de los PDL, atenta contra su crecimiento y eficiencia como alternativa para empleo y producción de bienes y servicios en los territorios, lo cual a su vez atenta contra la capacidad de autofinanciamiento de los territorios.

**Mauricio De Miranda:** En las condiciones actuales, Cuba no es un país atractivo para la inversión extranjera. Examinemos rápidamente cuáles son los móviles esenciales para que un inversionista foráneo invierta en un país diferente al suyo. Entre los más importantes podrían mencionarse los siguientes: obtener beneficios extraordinarios a los que obtiene en sus otras inversiones; reducir costos aprovechando una mano de obra barata y con capacidad de asimilación tecnológica para aumentar beneficios; insertar esa nueva inversión en cadenas productivas globales; disponer de una adecuada infraestructura de vías, puertos, aeropuertos, sistemas de transportes y de comunicaciones; y acceder al mercado del país en el que está invirtiendo. Para que todo esto sea considerado resulta necesario un clima de garantías a la inversión que incluya la verdadera independencia judicial en caso de conflictos con las autoridades nacionales.

Es evidente que Cuba no ofrece esas garantías, no dispone de un sistema jurídico realmente independiente, su mercado no es atractivo debido al bajo nivel de ingreso de la mayor parte de la población y adicionalmente, el gobierno cubano mantiene un sistema de vinculación de trabajadores a través de empresas cubanas que cobran por la fuerza de trabajo lo que luego no le pagan a los trabajadores, de forma tal que la fuerza de trabajo no es barata en términos internacionales y adicionalmente los inversionistas han debido pagar la “lealtad” de sus trabajadores con erogaciones “por debajo de la mesa”, y todo el sistema de infraestructura está profundamente subdesarrollado. Toda esa opacidad y el retraso tecnológico, afecta al país como un mercado creíble y atractivo para la inversión extranjera. A ello se suma que las autoridades cubanas han mantenido un alto grado de discrecionalidad en la autorización de las inversiones foráneas, bajo el presupuesto de conducir dichas inversiones a las prioridades gubernamentales y no a los intereses de los inversionistas.

Ahora bien, Cuba carece de la capacidad de fomentar las inversiones que necesita su sector productivo, debido a una bajísima tasa de ahorro bruto nacional, por tanto, necesita importar ahorro externo. Por tanto, para que fluyan recursos al país con el objetivo de reconstruir la economía resulta necesario que se corrijan precisamente todas esas debilidades institucionales que he mencionado antes.

Personalmente no creo que en el caso cubano sea posible atraer capitales frescos con transferencia tecnológica bajo el actual sistema institucional. Las transformaciones institucionales deberían llevar hacia un sistema democrático con independencia de poderes, lo que implicaría un robusto sistema jurídico independiente de la interferencia de la dirección del Partido Comunista. Si la hegemonía de la dirección de esta formación política persiste en la sociedad, no habrá nada que hacer.

Frente a este criterio podrían contraponerse los casos de China y Vietnam. Sin embargo, las condiciones son diferentes. China es un mercado de más de 1.400 millones de consumidores y Vietnam de más de 100 millones. Las ventajas de fabricar allí han sido evidentes. Pero incluso en el caso de países latinoamericanos existen muchas opciones más ventajosas que Cuba, tales como República Dominicana, Costa Rica, Uruguay y Colombia (este último, por el momento) por solo mencionar algunos casos. Además, ni China ni Vietnam enfrentan sanciones económicas de Estados Unidos en estos momentos, como si es el caso de Cuba, sin embargo, el país del Sudeste Asiático si se enfrascó en un proceso de reformas profundas cuando aún se mantenía un mecanismo de sanciones económicas estadounidenses.

Ahora bien, Cuba es importante para los cubanos, el resto del mundo puede vivir sin Cuba, ésa es una realidad que deberíamos tener clara por esa lamentable tendencia que tenemos de creernos el centro del mundo. Le importaba a la Unión Soviética cuando podía utilizarla en su juego político contra Estados Unidos. Podría pensarse que lo mismo podría servirles a los gobiernos de China y Rusia. No son las mismas condiciones. China tiene otros frentes mucho más importantes que solucionar y retos económicos muy complejos que, por ahora, está tratando de solucionar en África y en Asia e incluso en países de América Latina con economías mucho más atractivas que la cubana. Rusia, por su parte, carece de la fuerza económica y política que tenía la Unión Soviética en los tiempos de su existencia. Así las cosas, los intentos de los gobernantes cubanos de revivir una relación especial como la que existió con la Unión Soviética están condenados al fracaso.

La comunidad cubana en el exterior podrá ser un factor decisivo en la recuperación económica del país, pero eso no ocurrirá si no se producen cambios institucionales conducentes a una democratización del sistema político, que permitan el funcionamiento de un sistema legal transparente y que ofrezca adecuadas garantías a los inversionistas y demás actores económicos. Todo ello pasa por el reconocimiento de los derechos plenos de ciudadanía a los varios millones de cubanos que han emigrado a lo largo de estas seis décadas.

**Pavel Vidal:** En estos momentos uno de los factores que mayormente afecta la inversión es la inflación. Con los niveles actuales de inflación no es posible evaluar la viabilidad de un proyecto de inversión ya sea con fondos nacionales o externos.

A pesar de que la inflación ya lleva tres años en ascenso, las autoridades económicas cubanas no han definido un programa de estabilización macroeconómica. Por el momento, no se sabe cómo el gobierno piensa detener la espiral inflacionaria y reducir los desbalances fiscales. La esperanza de que la economía y el turismo se iban a recuperar rápidamente y ello iba a mejorar las condiciones monetarias y financieras, no se cumplió.

Otro elemento crucial para promover inversión es poder estabilizar la balanza de pagos y poner en orden las cuentas fiscales y retomar el pago de la deuda externa, pero nada de esto es posible sin reformas. Los inversionistas y acreedores internacionales le han dado en el pasado reciente varios votos de confianza a la economía cubana, pero no se han cumplido las expectativas. Se necesitan nuevas reformas para convencer y generar confianza en la economía cubana desde los mercados internacionales.

**Juan Carlos Albizu-Campos:** Un paso imprescindible será una redefinición de la Ley para la Inversión Extranjera. No es posible admitir, en ninguna circunstancia, una Ley que sólo ofrezca oportunidad de inversión sólo a extranjeros que quieran hacerlo. En una época que muchos recordarán, a eso se le llamaba “entreguismo”, con todo lo que ello significa. Tiene que haber un cuerpo legal común para todos los posibles inversores, sean extranjeros o nacionales, en el que se regule el proceso de inversión.

Además, debe dejarse de lado aquello de la “carpetas de oportunidades” para la inversión, que al convertirse en un instrumento mandatorio, lo que provoca es que al inversionista interesado se le obliga a invertir en los sectores, ramas y actividades de interés para el Estado, sin tomar en cuenta que, siendo los dueños de los fondos a invertir, no necesariamente sus intereses de inversión coinciden con los del Estado y entonces sus intereses en otros espacios quedan marginados.

Pero lo que es fundamental es que Cuba se encuentra completamente fuera, y aislada, de las llamadas globales de creación de valor. Sólo a través de una integración sólida a las cadenas globales de valor, habrá posibilidades reales de generar desarrollo económico y riqueza nacional. Y con ello no sólo se garantizaría acceso a volúmenes importante de inversión extranjera directa y acceso a las cadenas globales de suministro, sino que igualmente a una exportación sostenida de bienes y servicios. Seguir insistiendo en la autarquía en ese sentido, no sólo es arcaico, sino que constituye el primer obstáculo al acceso a recursos financieros y a la modernización tecnológica y a la diversificación logística que el país demanda.

Un primer e importante paso sería el aprovechamiento de las nuevas oportunidades de integración a partir de lo que hoy se conoce como *nearshoring* y que han aparecido a nivel internacional con mucha fuerza y que permite el acceso a nuevas tecnologías, know-how, flujos de capital, cadenas de suministro, cadenas de exportación y la integración a regiones unificadas, con mercados meta.

## **6- Quizá urge un cuerpo legal que garantice una auténtica dinámica económica, con instituciones eficaces y auténticos desempeños judiciales. ¿Qué opina usted?**

**Juan Carlos Albizu-Campos:** Nada de lo anterior sería posible sin una sólida reestructuración jurídica que se convierta en un verdadero soporte de un profundo proceso de liberalización económica. No habrá inversión extranjera si Cuba continúa, en ese sentido, siendo catalogado como un país de “alto riesgo” para la inversión.

Urge un marco legal que sustituya el vigente en materia económica y que esté enfocado, en primer lugar, a la protección de la propiedad y del cumplimiento de las condiciones contractuales en las que se sustenta toda la actividad económica y comercial, tanto a nivel nacional como internacional, y que conecte al país con las prácticas internacionales en ese sentido, y sea garante del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado en cualesquiera materia, comenzando por la devolución del dinero recibido en forma de préstamo, tanto a nivel privado, como público o desde Instituciones Financieras.

**Mauricio De Miranda:** Sí, es lo que he venido diciendo en respuestas anteriores. Mientras esto no exista, es imposible que los actores económicos diferentes al Estado cubano puedan considerar invertir en Cuba como una opción plausible. Ello requiere una profunda reforma institucional y un cambio constitucional, que no se avizoran en las actuales condiciones políticas del país.

**Pavel Vidal:** En el ámbito de la economía, se debe tener presente que varios de los cambios que se requieren para detener la inflación necesitan de transformaciones en las lógicas institucionales y los marcos regulatorios relacionados con la política monetaria y fiscal. Sobre todo, porque el marco regulatorio e institucional imperante ha mostrado varias veces sus debilidades para garantizar la estabilidad y funcionalidad del sistema de pagos y las monedas.

La política monetaria y fiscal deberían autoimponerse ciertos límites para recuperar la credibilidad, corregir los desbalances actuales, y evitar que se repitan en el futuro. Una opción es definir reglas transparentes y verificables para el manejo de la cantidad de dinero, el déficit fiscal y la deuda pública. Tal programa debería definir una transición a régimen cambiario más flexible. También es fundamental repensar el marco legal en la agricultura, en el comercio, la inversión extranjera y en las emergentes pymes, con vistas a darle un mayor protagonismo a las relaciones mercantiles y la competencia empresarial.

**Omar Everlenny Pérez:** Yo creo que en Cuba existen instituciones suficientes para que el país logre otra dinámica económica, lo que sucede que funcionan muy verticalmente, administrando los recursos del Estado o fiscalizando sus recursos, pero no gerenciándolo, ya que tienen límites en sus facultades. Deben corregirse las funciones que tienen establecidas y darle paso a que esas instituciones funcionen con reglas distintas a las que han funcionado hasta hoy.

**7- Al parecer en el futuro próximo serán amplios y diversos los segmentos sociales que necesitarán ayuda humanitaria. Tal vez esto sea imprescindible aun si comenzara una reforma económica eficaz, pues ello requerirá de cuantiosos recursos, mucho esfuerzo y tiempo prolongado. ¿Habría que sostener una suficiente institucionalización de la gestión humanitaria?**

**Tamaris Lien Bahamonde:** La tradición cubana del Estado protector ha creado el falso mito de que organizaciones sin fines de lucro son innecesarias, porque el Estado es garante absoluto de todas las necesidades de la sociedad.

Las complejidades de la vida en el siglo XXI han demostrado que ningún Estado es capaz de satisfacer efectivamente las necesidades de los ciudadanos y las áreas sociales, ambientales, económicas y de cualquier otro orden que hacen de una sociedad una estructura armónica donde las partes contribuyen al todo.

Una forma de aliviar presupuesto estatal para áreas priorizadas, pudiera ser la introducción de organizaciones como empresas sociales y las sin fines de lucro que puedan contribuir en sectores que en estos momentos sabemos que se encuentran desprotegidos y vulnerables, como el cuidado de ancianos. Esas mismas organizaciones pueden jugar un rol movilizador fundamental en situaciones de desastres, sin excluir la responsabilidad gubernamental en estos casos. Otro ejemplo concreto es el caso de la (des)protección animal, que es, además de un asunto de empatía y ética, un problema de salud pública, y como tal, es también económico y social.

Cuba debe abrir efectivos y mejores espacios para explotar las potencialidades internas del país. Ahora mismo, la más abundante e importante, es el capital humano con que cuenta. Continuar mirando hacia afuera primero, y no hacer de la participación activa de los cubanos en la construcción de su sociedad una prioridad, es injusto e implica altos costos sociales y económicos.

Los cubanos han demostrado capacidad movilizadora al margen del estado en contextos difíciles, como cuando un tornado arrasó partes de La Habana, en el 2019. Así mismo, han probado capacidad innovadora y empresarial suficiente para sobrevivir en momentos de profunda crisis económica y social. La participación ciudadana no se puede reducir a los espacios formales de participación política, o a tener un puesto de trabajo, muchas veces subempleado, en el sector estatal. El drenaje de profesionales jóvenes, la baja natalidad, el envejecimiento poblacional, son todos factores demográficos con alto impacto en la economía y la sociedad. La crisis se sigue sintiendo mayoritariamente en los más vulnerables: mujeres, ancianos, niños, personas no blancas.

**Omar Everlenny Pérez:** Cuba intenta preservar lo que considera las conquistas de la Revolución, pero lo que sucede que esto no está irremediablemente reñida con la necesidad de introducir urgentemente medidas que reestructuren el patrón productivo cubano y lo adecuen a la realidad internacional, aumenten la eficiencia

y la competitividad de la economía cubana, y restauren los principios éticos e incentivos económicos sobre los que se asienta todo sistema productivo. La restructuración de la economía cubana puede ser rápida y capaz de conciliar los objetivos de equidad y solidaridad con los requerimientos de eficacia productiva y competitividad.

Para defender los logros que se ha planteado la Revolución en el campo de lo social como la Salud y la Educación es necesario que el presupuesto le dé una mayor prioridad, no solo financiera, si no que se vinculen con otras instituciones, por ejemplo, si se eliminan las millonarias subvenciones que ahora perciben las empresas no rentables, podrían dedicarse más recursos a la población empobrecida.

Pero en lo que se avance en la economía, debería el Estado subvencionar a un grupo de personas que están en lo que algunos especialistas dicen en pobreza de ingresos, ya que teniendo en cuenta la inflación de más de un 80 % por año, no es posible que se siga teniendo en cuenta indicadores que hoy son absurdos, como que el salario mínimo del país es 2100 pesos mensuales y por otro lado un kg de leche cueste 1.500 pesos o una libra de arroz a 200 pesos. Cálculos recientes plantean que por menos de 30.000 pesos mensuales una familia cubana está cerca de una situación de pobreza económica.

En conclusión, para mantener lo que se tuvo en periodos anteriores en términos sociales, la reforma económica tiene que ser más rápida y con otra concepción. Sólo quiero mencionar que ya en estos momentos hay una reversión de indicadores de salud alcanzados como mortalidad infantil, materna, entre otros.

**Juan Carlos Albizu-Campos:** Como ya se dijo antes, Cuba deberá transitar desde el actual modelo de “igualdad en la miseria” hacia un modelo de desarrollo económico y de prosperidad en el que deberá enfrentar la solución de la desigualdad desde la creación de fondos de contención que garanticen la resiliencia de los grupos vulnerables y de aquellos que se encuentran en peor condición. Seguramente requerirá de una fuerte inversión, esfuerzo y tiempo en la solución de los problemas y las deformaciones actuales que padece la población. Un primer paso sería el reconocimiento oficial de que el país se encuentra en una verdadera situación de emergencia y demanda un fuerte compromiso de todas las agencias de ayuda y fondos internacionales y para la gestión humanitaria.

De hecho, las Ciencias Sociales en el país son capaces de ofrecer una fotografía “fina” de todo un inventario de los problemas que se han ido documentando en las últimas décadas y que muchos están incluso por ser reconocidos por las autoridades.

**Pavel Vidal:** Las ayudas humanitarias son bienvenidas y necesarias en el momento de crisis económica y social profunda que vive el país. Pero lo que garantiza crear riqueza propia y aumentar la productividad del trabajo es reformar el modelo y poner en marcha lo antes posible un programa de estabilización macroeconómica que incluya el redimensionamiento del tamaño del estado en la economía. El cierre, restructuración o fusión de las empresas estatales irrentables debe ser parte del programa. Entregar la propiedad a los trabajadores o vender los activos a las pymes o a las cooperativas podría estar entre las variantes para encontrar una solución a esta proporción del aparato productivo estatal que no genera riqueza, sino que demanda subsidios para poder mantenerse a flote.

Para minimizar los impactos de las medidas de austeridad en el crecimiento del PIB, el gobierno cubano debería liberalizar nuevos mercados y profundizar las reformas en otros, por ejemplo, en el mercado minorista, el comercio exterior, y la agricultura.

**Mauricio De Miranda:** Por supuesto. Es por ello por lo que en diversos foros he dicho que Cuba requiere de una especie de “Plan Marshall” en el sentido de recibir un paquete de recursos en forma de ayuda económica que permita reconstruir la economía y sostener los objetivos de justicia social que inspiraron originalmente la Revolución Cubana, administrados por un gobierno democrático y con estricta veeduría internacional.

Quienes defendemos las ideas de la justicia social no podemos aceptar que los ancianos y las personas desvalidas sean abandonados a su suerte. Muchas de esas personas mayores hicieron inmensos sacrificios personales con la intención de construir una sociedad justa en la que sus hijos y nietos pudieran vivir. Sin embargo, para nadie es un secreto que la realidad actual está lejos de corresponder al ideal por el cual ellos se sacrificaron. Los ancianos cubanos fueron abandonados por la llamada “Tarea Ordenamiento”, que puso a los pensionados del país -excepto a los militares- en condiciones de pobreza, dada la escasa capacidad adquisitiva real de sus pensiones y las duras condiciones para asegurar la sobrevivencia.

No se trata ahora de devolver el reloj de la historia más de ochenta años, pero ciertamente necesitamos el establecimiento de un sistema democrático que sea capaz de incorporar los avances sociales alcanzados por las luchas de los trabajadores por sus derechos y también de quienes han puesto su vida al servicio de la democracia, la justicia social y los derechos humanos y que establezca las reglas de juego para que dichos avances sean sostenibles.

En este proceso necesitaremos ayuda porque las deformaciones estructurales y el estancamiento que afecta a la economía cubana llevaría décadas recomponerlo, con el peligro de que las dificultades para lograrlo nos lleven a conmociones sociales y a nuevas opciones totalitarias y mesiánicas.

Sin embargo, el efecto positivo de la ayuda externa que pueda provenir de instituciones multilaterales de desarrollo debería ser el complemento del emprendimiento doméstico y del trabajo productivo que puede potenciarse a partir del reemplazo del actual modelo económico empobrecedor por uno que libere el desarrollo de las fuerzas productivas.

Ningún acontecimiento histórico parece tener fuerza para mover la masa incólume de los políticos nonagenarios que deciden el destino de Cuba. Las protestas populares, la crisis económica esperanzaron a muchos en Occidente, pero el Gobierno se mantuvo firme. Con todo, la experiencia enseña que el cambio sobrevendrá en algún momento. ¿Cuándo ocurrirá? ¿Quién lo comenzará? ¿En qué arreglo político terminará ese suceso todavía oscuro, imprevisible? Roberto Veiga, miembro del Diálogo Interamericano y director del Centro de Estudios Cuba Próxima, responde estas preguntas y otras similares que tal vez ayuden a iluminar el camino.

¿Crees que hay alguna posibilidad de liberación de los presos políticos o permanecerán en las cárceles por mucho tiempo más?

Existe la posibilidad de que sean liberados si el Gobierno los necesita libres, pues es un reclamo de sectores internacionales, de poderes en Estados Unidos, de la Unión Europea, del Vaticano y de amplios segmentos de la sociedad cubana. No porque el Gobierno sea muy receptivo con los reclamos, sino porque desatenderlos tiene un costo político y sobre todo económico.

Pero el Gobierno cubano necesitaría hacerlo mancomunadamente con un sujeto internacional que asegure un resultado legítimo para él, para la sociedad civil cubana, para el Gobierno de Estados Unidos, para América Latina y para Europa. Sin embargo, no aparece un actor mundial dispuesto a tal desempeño, como sí ha ocurrido en otras ocasiones, lo cual podría retrasar la liberación.

La [reunión entre jerarcas](#) del Gobierno y la Iglesia católica del pasado 24 de mayo de 2023 podría contribuir a ello. Pero los obispos necesitarían acordar con las autoridades un modo aceptable para la generalidad de los presos políticos, pues dejarían de implicarse si la gestión afecta su legitimidad.

También sería ilegítimo liberarlos bajo la condición de que salgan del país. Aunque debemos respaldar que puedan residir fuera de Cuba quienes, una vez excarcelados, lo decidan libremente.

¿Ves alguna disposición del Gobierno cubano de entrar en diálogo con Estados Unidos? ¿Y de parte de Washington?

El Gobierno cubano tiene interés en relacionarse con los poderes de Estados Unidos —quizá más que en otras ocasiones—. No quedan dudas ni entre los más radicales y grises de la élite oficial cubana de que sin un vínculo estable entre ambos países será imposible salir de la crisis y alcanzar desarrollo. Sin embargo, no saben cómo entablar el diálogo.

El diálogo debe tratar sobre los temas que han sostenido la confrontación bilateral. Esas cuestiones están vinculadas con los conflictos entre cubanos; conflictos que son parte de la política interna de Estados Unidos porque allí residen miles de cubanos, muchos de ellos con influencia política y económica. De este modo, por fuerza mayor, será difícil obviar en el diálogo la cuestión central: la democracia en Cuba.

Algunos apuntan que la actual Administración estadounidense (demócrata) puede comenzar un proceso de buenas relaciones con los gobernantes de la isla, sin considerar que los votantes cubanos de Florida prefieren la confrontación entre el Gobierno de Estados Unidos y el cubano. Sostienen tal conjetura en que la Administración no ganó las elecciones en ese Estado y quizá esté descartado que pueda ganarla en los próximos sufragios. Pero la hipótesis puede resultar irrelevante.

Dudo mucho que el Partido Demócrata haya descartado triunfos electorales en Florida y ganar escaños por ese estado en la Cámara de Representantes. Ninguna fuerza política desestima per se a una comunidad y menos un estado importante como Florida. Además, si llegara a la improbable decisión de descartarlo, tampoco podría desestimarlos, pues la comunidad cubana está ampliamente representada en el Congreso y con poder para imponer algunas condiciones a la Casa Blanca.

Ahora, también el Gobierno cubano debería evitar el absurdo de buscar un estatus de relación bilateral que cancele la confrontación y le dé acceso al «sistema mundo», pero sin una normalización real de los vínculos entre ambos Estados. La normalización debería ser completa.

Washington, por su parte, no tiene prisa: no está urgido de entenderse con Cuba. Lo único necesario para Estados Unidos es la colaboración con motivo de la [explosión migratoria](#) que no logra resolverse, según la Casa Blanca.

¿Cuáles serían los cambios mínimos necesarios para asegurar a los inversionistas, especialmente de Estados Unidos, que Cuba es un país atractivo para sus capitales y el Gobierno cubano un socio «de fiar»?

Habría que resolver de alguna manera la compensación por las propiedades expropiadas en 1959 y 1960. A la vez, sería necesario un contexto propicio de economía de mercado, con funciones estratégicas y reguladoras del Estado, y garantías para las formas de propiedad económica. Pero actualmente algo así parece dudoso, pues para ello el poder tendría que enfrentar sus fobias con la libertad, en este caso, la libertad de empresa.

Quizá existe una comprensión por parte del Gobierno cubano acerca de que, sin reformas económicas, estructurales y de conceptos (al decir del general Raúl Castro) no se lograría en el país una mejoría socioeconómica. Por ejemplo, al parecer han dispuesto la inscripción de empresas comercializadoras de productos de alimentos, entre los productores y el mercado, lo que ha reducido el monopolio del Estado en esa función; y han restringido, aunque de manera tenue, el rol del Estado en la gestión de comercio exterior de algunas empresas privadas.

Ciertamente, acaso estas flexibilidades no tengan una destacada importancia económica, pero sí ideológica. Para el Partido Comunista de Cuba (PCC) siempre ha sido fundamental evitar este tipo de reformas porque, según ha sostenido con ahínco y fiereza, cuando lo permitiera estaría instaurando el capitalismo.

Asimismo, quizá las flexibilidades no puedan considerarse una apertura cierta, pues persiste la aberración de que la empresa estatal sea el sujeto imperante de la economía y la empresa privada jamás tendría condiciones de competencia. Lo anterior daña las posibilidades de bienestar. Cómo asegurar el bienestar, si el Estado no tiene capital ni tecnología ni otras condiciones necesarias para poseer las empresas estatales que necesita el país y garantizar que sean el sujeto principal de la economía nacional para satisfacer las necesidades sociales.

Por otro lado, estaría cancelada cualquier posibilidad real de éxito económico —incluso a través del establecimiento del modelo más democrático posible— sin una previa relación política estable con Estados Unidos y sin los vínculos económicos que de ello deriven.

¿Debería entonces el Gobierno de Estados Unidos tener una política de implicación positiva para la sociedad cubana?

La complejidad política actual hace difícil una apertura efectiva de Estados Unidos hacia Cuba sin que inicie previamente una apertura del Gobierno de La Habana hacia la sociedad cubana transnacional; a la vez, será difícil cualquier apertura del Gobierno de la isla —si tuviera disposición, algo que no parece— sin una previa distensión entre ambos Estados.

Deberían ocurrir entonces dos procesos paralelos, uno entre cubanos y otro entre ambos países. Por ejemplo, en Cuba podrían liberar a los presos políticos, avanzar hacia el respeto de los derechos humanos y establecer una nueva ley electoral que ampare la nominación democrática y la elección libre para ocupar los cargos de autoridad.

Al mismo tiempo, Estados Unidos podría eliminar Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo, ensanchar posibilidades para la ayuda humanitaria, consolidar el régimen de remesas familiares de acuerdo con procedimientos financieros universales, facilitar las visitas entre familiares en ambos países habilitando vuelos regulares desde Estados Unidos hacia diferentes aeropuertos en Cuba. También: estabilizar los programas de reunificación familiar; desarrollar la cooperación entre las fuerzas fronterizas que protegen ambas costas para evitar incidentes y pérdida de vidas humanas; facilitar las relaciones económicas entre las emergentes empresas privadas de la isla y el mercado estadounidense; negociar soluciones para las expropiaciones a estadounidenses y a cubanoamericanos; admitir los derechos de los estadounidenses acerca de sus potenciales vínculos con Cuba; permitir el acceso de Cuba a las Instituciones Financieras Internacionales; crear condiciones para devolver la Base Naval de Guantánamo; y llegar a la cancelación del embargo.

Pero lograr los dos procesos paralelos sería como obtener la cuadratura del círculo. Sin embargo, no tiene que implicar una parálisis frustrante si hubiera voluntad de estadounidenses poderosos o influyentes.

Cualquier análisis objetivo y empático con la sociedad cubana, que padece una crisis humanitaria producto de un sinsentido político, conlleva optar por pasos valientes y realistas hacia soluciones urgentes. Estados Unidos, el actor con mayor fuerza en el conflicto, debería establecer interlocución institucional con los actores cubanos de la sociedad civil transnacional dispuestos a una solución; pues Cuba es, sobre todo, los cubanos y no en exclusiva el Gobierno. Pero no a modo de charla o mero estudio, sino para la ejecución de soluciones concretas.

Los actores nacionales sugeridos expresan una zona amplia y sumamente significativa. Podemos identificarla en desempeños maduros que, además de la denuncia, impulsan un quehacer institucional en busca de soluciones. Por ejemplo, el Centro de Estudios Convivencia, el Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho y Políticas Públicas Cuba Próxima, la concertación democrática [D Frente](#), el Cuba Study Group y el [Instituto de Artivismo «Hannah Arendt»](#).

Quizá algo así —a modo de metáfora— podría conducirnos por el camino del matemático húngaro Miklós Laczkovich, quien en 1989 halló solución a la cuadratura del círculo dividiéndolo en un número finito de partes y moviéndolas a base de congruencias hasta lograr un cuadrado.

Algunos denuncian que cualquier «plan de distensión» podría oxigenar la dictadura

Las alegaciones provienen de posiciones radicales que, si bien pueden resultar comprensibles, son injustificables desde el punto de vista político. Optan exclusivamente por la denuncia y predicán una confrontación que jamás ejecutan de forma concreta, directamente. A la vez, juzgan de manera continua y grotesca a quienes poseen otras proyecciones, de un modo muy similar a como lo hace el Departamento Ideológico del Partido Comunista de Cuba (PCC) o la otrora Santa Inquisición.

También catalogan las opciones «moderadas» de «cambio fraude». En ese caso, las opciones «radicales» asumen a modo de «oposición falsa», porque en la práctica, parapetadas en una presunta intransigencia, solo apuestan porque en Cuba no suceda cambio alguno para continuar mostrando que allí sojuzga un sistema ominoso. En algunos casos, esto significa un servicio destacado a favor del Gobierno cubano. Lamentablemente, también son causa actual del ahondamiento de la crisis nacional que a veces parece irreversible.

¿Cuál crees que sea la percepción de los Gobiernos de izquierda latinoamericanos sobre la «Revolución cubana»?

Podríamos dividir en tres bloques la actual izquierda latinoamericana. Uno autocrático que impone la autocracia (por ejemplo, los Gobiernos de Nicaragua y Venezuela); otro también autocrático que convive con la democracia y combina conductas autocráticas y democráticas (México); y otro considerado democrático (que ahora gobierna, por ejemplo, en Brasil, Chile y Colombia). El bloque estimado democrático tal vez sea el más significativo, pues la realidad global muestra que, sin que falten luchas entre derechas e izquierdas, la batalla de este tiempo será entre autócratas y demócratas.

En este bloque existe un reconocimiento por lo que fue para muchos la «Revolución cubana» y también una percepción de que ahora ella resulta un problema para su causa política. Estos Gobiernos, intuyo, desearían ayudar para que la transición democrática de Cuba sea menos traumática, pero solo si La Habana lo desea.

La disposición de la izquierda latinoamericana considerada democrática para acompañar cambios sociopolíticos serenos en Cuba podría ser una oportunidad para el poder en la isla. Pero si La Habana malgasta el tiempo político dentro del que esta izquierda podría brindarle tal apoyo, ese bloque se distanciará del oficialismo cubano.

¿Cómo valorarías las elecciones del 26 de marzo de 2023?

En Cuba no se realizan elecciones. Los procesos llamados eleccionarios se limitan a confirmar por medio del voto a los diputados previamente designados por el PCC, quienes a su vez designan los otros cargos de autoridad —como el presidente de la República— de acuerdo con la indicación de la fuerza ideológica y de poder.

El PCC gestionó una campaña por el voto unido, no selectivo, para confirmar a los diputados designados y, sobre todo, para apoyar el actual sistema político y económico —en consonancia con el eufemismo «continuidad»—.

El Partido acosó a los activistas que realizaron convocatorias para la abstención, utilizó los centros laborales para forzar los compromisos de votación, sugirió a miembros de familias que votaran en representación de estas, trasladó urnas a casas de personas sin enfermedades ni limitaciones físicas para que ejercieran el voto de cualquier manera, presionó en hogares para obtener el voto a toda costa, reprimió a ciudadanos que se disponían a realizar observación independiente, y mantuvo excluidos del derecho al voto a los cubanos radicados en el extranjero. El PCC, preocupado por experiencias anteriores, quiso asegurar un resultado favorable que no evidenciara una deslegitimación insostenible.

Dada la ausencia de mecanismos independientes de control, no es posible verificar si el PCC pudo o no haber manejado arbitrariamente a su favor los datos del Consejo Electoral Nacional (CEN), institución que controla. Sin embargo, de acuerdo con las cifras del CEN, el 50.64 % del padrón electoral no ejerció el voto unido reclamado por el PCC.

Según la verdadera naturaleza de las votaciones, el resultado evidencia que el sistema sociopolítico imperante excluye a un por ciento significativo de cubanos de la representación política en instituciones de autoridad y partidistas.

Las «elecciones» dieron como resultado prácticamente el mismo Gobierno anterior, ¿qué puede entenderse de la permanencia?

No era de esperarse una renovación de la presidencia y del poder ejecutivo. El PCC no está en condiciones de hacerlo. El poder tiene conciencia de la grave crisis, pero también de la debilidad que esta le impone; además, ahora con muchísimo menos talento político que en otros tiempos —Fidel Castro era más hábil a la hora de solucionar crisis políticas—.

La ratificación del nuevo Gobierno supone que la cúpula no posee claridad compartida de hacia dónde y cómo marchar sin riesgos de autoaniquilación y ha decidido nuclearse alrededor de la verdadera élite del poder, anciana y reducida.

Como consecuencia y hasta que la cúpula alcance seguridades que le faciliten claridades compartidas, no permitirá un liderazgo autónomo ni iniciativa gubernamental novedosa ni decisiones políticas trascendentes.

Supongamos que la cúpula dirigente decide dar pasos claros y firmes hacia la transición y decide pedir consejo, ¿a quién consideras que solicitaría acompañamiento?

En tal supuesto, Cuba necesitaría del acompañamiento internacional, pues el Gobierno de la isla, si bien descansa en un poder establecido y posee actores cualificados, muestra incapacidad política para avanzar hacia soluciones efectivas. Por otra parte, la generalidad de la sociedad civil cubana, en la que abundan las denuncias de [violaciones](#) a los derechos humanos y comienza a naturalizarse la protesta pública, está lejos de pasar al campo de la política real. El Gobierno de Estados Unidos, parte del conflicto, es sumamente fuerte, pero el escaso interés al respecto debilita su proyección.

El acompañamiento internacional debería incluir a personalidades chilenas, uruguayas y españolas, y a reconocidos líderes internacionales. Algunos señalan al papa Francisco, al presidente Lula Da Silva, al ex-presidente Barack Obama y a Emmanuel Macron, presidente de Francia.

Lo anterior demandaría un núcleo facilitador, de relieve internacional, que podría ser Oslo; por su prestigio en tales asuntos y por su conocimiento de la realidad cubana y el respeto que goza en diversos actores de la isla.

Sin embargo, para que los implicados se dispongan, necesitarían certezas de que los cubanos —en particular los gobernantes— han optado por la democratización.

Si se diera en algún momento un «cambio» en Cuba —aunque sea mínimo—, ¿cuál sería el sujeto de ese cambio? ¿Qué actor político puede tener «peso»?

Tener peso político demanda capacidad de aportar o de atraer recursos económicos, políticos o de fuerza. Solamente de un sujeto con esas condiciones podría provenir un cambio democrático en Cuba. Habría que profundizar en qué personas y ámbitos de la oficialidad poseen esta capacidad y estarían dispuestos a una transición.

Los actores no oficiales carecen de organización, de programas o ideologías claras que, en algunos casos, están reducidas a eslóganes sin gran incidencia social. Por ejemplo, no hay grupos políticos con suficiente membresía ni instituciones encargadas de generar conocimiento y asesoría para esos grupos ni medios de prensa o editoriales en conexión con la generalidad de sus lectores naturales.

No obstante, en un escenario de cambios, con libertades aseguradas, algunos de los actores no oficiales podrían emerger con capacidad de influir en la vida pública del país.

Honestamente, ¿existe algo como la «sociedad civil» en Cuba? ¿Consideras que el país tiene alguna posibilidad de construir una democracia funcional en el mediano plazo?

Cuba carece todavía de una sociedad civil bien formada, con experiencia política, algo indispensable para lograr una ciudadanía democrática. Sin embargo, debemos reconocer el desarrollo de activismos sociales y la capacidad creciente de rechazar las injusticias que provienen del poder. Hay algunos actores que intentan pasar al campo de la acción política, por ejemplo, la concertación democrática D Frente, integrada por miembros directos y organizaciones significativas (la Asociación Francesa por la Democracia en Cuba,

la Asociación de Madres y Familiares de Presos por la Amnistía, el Centro de Estudios Cuba Próxima, la Coalición Feminista, el Consejo para la Transición Democrática en Cuba que está integrado por diversas agrupaciones, el Movimiento San Isidro y la Red Femenina de Cuba).

Grupos como los anteriores, con garantías democráticas en Cuba, pudieran ascender social y políticamente.

Es probable que también lo haga la «sociedad civil oficial», por ejemplo, asociaciones científicas que critican proyectos turísticos que destruyen la naturaleza, así como centros académicos que abogan por una economía eficiente, por la igualdad de género, por la igualdad racial y por el cuidado del medioambiente.

¿Cómo se perfila D Frente en el campo de la acción política?

D Frente surge el 7 de septiembre de 2022. Ocurre por la necesidad de concertar organizaciones, proyectos y ciudadanos del exilio y del archipiélago que han compartido de forma independiente visiones, perspectivas y estrategias de acción a favor de los derechos humanos, la libertad, el pluralismo político, la convivencia pacífica y la concordia.

Procura un cambio integral del sistema, bajo la máxima martiana de «con todos y para el bien de todos». Para ello, busca trascender el estado actual de la política cubana y la crisis estructural del sistema sociopolítico a través de cambios progresivos e institucionalizados, por medio de espacios constitucionales, legales y jurídicos para avanzar acciones legítimas, viables y sostenibles que privilegien la participación ciudadana.

Sus integrantes, sean individuales u organizacionales, poseen experiencia y reconocimiento y expresan la coincidencia entre varias tradiciones de la oposición cubana; lo cual ha despertado expectativas en medios de prensa y analistas extranjeros.

En ocho meses de trabajo, el equipo ha conseguido una dinámica interna sumamente madura y ha comenzado a labrar una operabilidad política acorde con sus propósitos. Estos se orientan hacia una relación con los sectores sociales y políticos de la nación y procuran alianzas internacionales, así como capacidad de propuesta, acción e interlocución.

D Frente posee una alentadora potencialidad, que son sus integrantes, sus actuales conductores, que se renuevan cada año a través de elecciones libres y directas de la membresía. Resulta una admirable convivencia plural de valores, principios, respeto, compromiso, madurez, realismo, ausencia de odio y revanchismo, racionalidad política, inclusión, democracia, laboriosidad. Parafraseando al filósofo español Ortega y Gasset, D Frente es él y sus circunstancias. Esperemos ahora por las circunstancias.

¿Posee actualmente la sociedad civil cubana el apoyo internacional necesario?

Las posturas radicales que rechazan la búsqueda de soluciones y apuestan por la confrontación encuentran apoyo real, no solo simbólico, en América Latina, Estados Unidos y Europa. Otras proyecciones, que optan por una solución e intentan colocar la democracia como finalidad y como metodología, poseen algún reconocimiento internacional, pero no consiguen sostenes reales. Sus potenciales aliados internacionales las evitan porque poseen relaciones estables con el Gobierno cubano y, según consideran, alianzas así podrían afectarlas.

Comprendo la importancia de mantener buenas relaciones con La Habana, pero desapruuebo que para hacerlo abandonen a sus potenciales aliados cubanos. El compromiso de muchos demócratas del mundo con Cuba no debería plantearse desde esa perspectiva. La democracia es método, pero cuando se convierte en mero cálculo cómodo deja de ser una causa.

¿Eres optimista sobre el futuro de esa democracia en Cuba?

Podríamos sentir optimismo de conseguir en los próximos años garantías legales y judiciales para los derechos humanos, una ruta hacia el desarrollo económico y un pacto por la educación y el apoyo a la ciudadanía en desventaja —con un testimonio político, quizá modesto, pero maduro y preferiblemente plural de la Cuba que queremos—. De lo contrario, será imposible cruzar el umbral de la democracia y ascender hacia una sociedad libre, laboriosa y próspera, en la que cada cual promueva con respeto su cosmovisión ideopolítica y se relacione con el resto.

\* Texto publicado originalmente por *El Toque*.

**Cuba Próxima** reconoce el trabajo de las sociedades civil y política cubanas -autónomas del poder- en el proceso de votaciones del pasado 26 de marzo. También confirma su apoyo a la Declaración del 29 de marzo de D FRENTE, concertación democrática que integra.

Sostiene que este proceso no está concebido como elecciones, sino para confirmar los diputados previamente designados por el Partido Comunista de Cuba (PCC), quienes a su vez designarán los otros cargos de autoridad -como el presidente de la República- de acuerdo con la indicación de esta fuerza ideológica y de poder.

Destaca que aun cuando el proceso no contó con supervisión de instituciones observadoras independientes ni con garantías democráticas mínimas, los resultados publicados oficialmente demuestran el debilitamiento continuo de la legitimidad del actual régimen político.

Defiende que el resultado evidencia de manera irrefutable que el sistema sociopolítico imperante excluye a un por ciento significativo de cubanos de la representación política en instituciones de autoridad y partidistas.

El PCC, preocupado por experiencias recientes, quiso asegurar un resultado favorable, que no evidenciara una deslegitimación insostenible. En este esfuerzo:

- Gestionó una campaña por el voto unido, no selectivo, para confirmar a los diputados previamente designados y, sobre todo, como apoyo al actual sistema político y económico, además de acuerdo con el eufemismo de “continuidad”.
- Acosó a los activistas que en Cuba realizaron convocatorias a la abstención, como forma legítima de oponerse a esta pretensión del PCC.
- Utilizó los centros de trabajo para forzar a compromisos de votación.
- Sugirió a miembros de familias que votaran en representación de los que no se habían presentado a los colegios electorales.
- Trasladó urnas a casas de personas sin enfermedades ni limitaciones físicas para que ejercieran el voto de cualquier manera.
- Presionó en hogares para obtener el voto a toda costa.
- Reprimió a ciudadanos que se disponían a realizar observación independiente de lo que sucedía en diferentes colegios electorales del país.
- Mantuvo excluidos del derecho al voto a los cubanos radicados en el extranjero.
- Dada la ausencia de mecanismos de control independientes, no será posible verificar si pudo o no haber manejado arbitrariamente a su favor los datos del Consejo Electoral Nacional (CEN), institución controlada por el PCC.

Sin embargo, un trabajo de experto de acuerdo con las cifras de este CEN indica:

- La cantidad de electores en Cuba fue de 8 129 321 y ejercieron el voto 6 164 876, para un 75,84 % de participación.
- Un 31,54 % del padrón electoral expresó un voto en contra por medio de 1 964 445 abstenciones, 383 455 boletas en blanco y 215 771 anuladas.
- Un 19,1 % del padrón electoral, o sea, 1 552 816 electores, reafirmó los nominados de manera selectiva, abandonando con ello el voto unido convocado por el PCC.
- Un 49,36 % del padrón electoral, es decir, 4 012 834 electores, ejerció el voto unido.
- En total, el 50,64 % del padrón electoral, 4 116 487 ciudadanos, no ejerció el voto unido reclamado por el PCC.

Las urnas -a pesar de todo- expresaron un modelo social, económico y político desgastado; y unas sociedades civil y política -autónomas y plurales- que están llamadas a constituirse en alternativa -más que en oposición- a la actual frustración política de la nación.

Los resultados de las votaciones, además, acrecientan la deslegitimación del presidio en Cuba por motivos políticos. Nuestros presos políticos son expresión legítima de la voluntad ciudadana. Deben ser liberados de forma inmediata y sin condiciones.

**Junta Directiva**, 3 de abril de 2023.

El pasado 19 de abril el presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro, pronunció un discurso ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el que llama a un nuevo pacto democrático de Las Américas.

El mandatario colombiano abogó por una nueva Carta Democrática que incorpore los avances ya logrados y a la vez enfrente los nuevos desafíos de este inicio de milenio, con el objetivo de colocar a América Latina y el Caribe como un actor destacado en este nuevo orden mundial que se está redefiniendo.

D Frente comparte las preocupaciones del presidente Gustavo Petro y brinda su modesto apoyo para avanzar por el camino del reconocimiento de todos los Derechos Humanos para todos los grupos sociales, principalmente para aquellos que históricamente han sido discriminados y explotados. Pero sobre todo, para lograr tales propósitos sin nuevos enfrentamientos, de manera consensuada y democrática.

La democracia, los Derechos Humanos y la paz son el camino para lograr el desarrollo sostenible y es imprescindible contar con instituciones interamericanas que respondan a la necesidad de hacer corresponder la soberanía de los pueblos y los nuevos desafíos globales.

Coincidimos con el presidente Petro en que no se podrán enfrentar estos retos desde autoritarismos ni dictaduras. En este sentido, D Frente reitera su exigencia al Gobierno cubano para que comience un proceso de transición democrática que le permita a Cuba una reintegración en los organismos interamericanos en el marco del respeto de las libertades y los Derechos Humanos y deje de ser el único país del hemisferio excluido de las organizaciones interamericanas. Los resultados de las elecciones celebradas el 26 de marzo de 2023, envían el mensaje claro que el pueblo cubano quiere un nuevo consenso democrático y pluralista.

El Gobierno cubano tiene la obligación moral de liberar inmediatamente a los presos políticos, poner fin a la criminalización del disenso y a la represión contra aquellos que no comparten su ideología.

El objetivo final de D Frente es la devolución de la soberanía al pueblo y que esta se exprese en un proceso constituyente ciudadano, libre, plural y democrático que refunde la República.

D Frente apoya la propuesta de un nuevo pacto democrático de las Américas y espera contar con la solidaridad de todos los gobiernos democráticos de nuestro continente y con las organizaciones interamericanas.

La Habana, 23 de abril de 2023.

**Carmelo Mesa-Lago:**

Economista. Catedrático de Economía y Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Pittsburgh

**David Corcho:**

Politólogo, investigador sobre la historia del pensamiento político y el gobierno representativo.

**Enrique Guzmán Karell:**

Exdiplomático y analista político. Licenciado en Relaciones Internacionales.

**Lennier López:**

Licenciado en Sociología, maestría en Ciencias Políticas y candidato a doctor en Ciencias Políticas.

**Manuel Cuesta Morúa:**

Historiador y portavoz del Partido Arco Progresista en Cuba.

**Orestes Betancourt Ponce de León:**

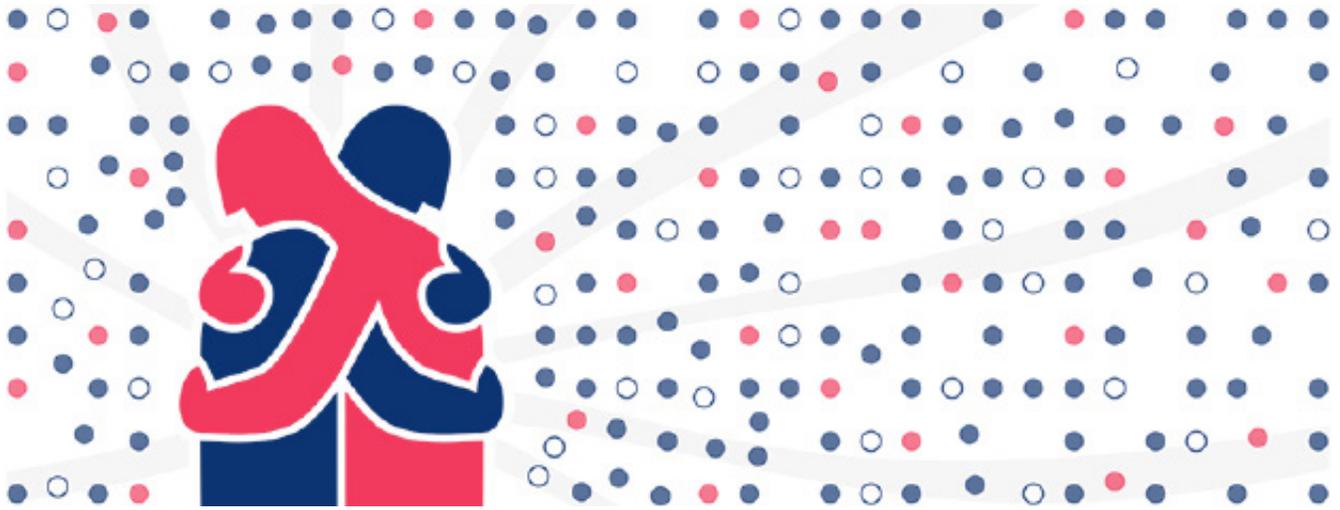
Máster en Administración Pública por el Middlebury Institute of International Studies y se especializa en desarrollo internacional.

**Roberto Veiga González:**

Abogado y politólogo. Editor de la revista católica Espacio Laical (2005-2014) y director del Laboratorio de Ideas Cuba Posible (2014-2019). Miembro del Diálogo Interamericano y director del Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho y Políticas Públicas Cuba Próxima.

**Vegard Bye:**

Doctor y politólogo. Escritor, consultor y ex político.



# **CUBa** **PRÓXIMA**

Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

[www.cubaproxima.org](http://www.cubaproxima.org)

